RESULTADOS GENERALES DE LA LOTERIA DE CONCEPCION (PAGINA 18)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno, algo nuboso.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima 25,2 grados a las 15,30 horas. Mínima 8 grados a las 4 horas.
APRECIACION GENERAL: El extremo norte se nublará durante la noche, en tanto que el norte chico presentará bancos nubosos bajos en la madrugada.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.722

Edición de 26 páginas — En dos secciones

PERSONAL

La Democracia Dijo PRESENTE:

Chile Ovacionó a Julio Durán



[UN]A MASA compacta de más de 100 mil personas rodeó [al] candidato del Frente Democrático, senador Julio Durán para escuchar su discurso en la concentración realizada ayer en Avenida Bernardo O'Higgins esquina Dieciocho. EN EL GRABADO puede apreciarse a los asistentes que con banderas, cartelones y estandartes manifestaron su decisión de llevar al triunfo al senador Durán en las elecciones presidenciales de septiembre de 1964. Una maciza pieza oratoria reincorporó a Julio Durán a las tareas de su postulación presidencial, después de un viaje de acercamiento y de contacto por América y Europa.



[CARACTERES] EXTRAORDINARIOS alcanzó la concentración [de ayer] en Alameda con Dieciocho, oportunidad en que [más de] cien mil personas se concentraron para [oír y] escuchar la palabra del candidato de las fuerzas democráticas de Chile, senador Julio Durán, quien llegó hasta el lugar luego de haber dejado el avión que lo trajo de regreso de su jira por países de América y Europa. EN EL GRABADO puede apreciarse cómo parte de la multitud rodeó al candidato y a su esposa, doctora María Salazar de Durán, en los momentos que trataban de abrirse paso para llegar a la tribuna de honor. La concentración, según observadores imparciales que estuvieron presentes, es una de las más grandes que haya realizado candidatura presidencial alguna en el país. (AMPLIAS INFORMACIONES EN PAGINAS 3 y 5.)

Primera Dama de Bolivia



CON FRASES QUE expresaban su satisfacción por encontrarse nuevamente en Chile, pasó en tránsito por Los Cerrillos, la Primera Dama de Bolivia, María Teresa de Paz Estenssoro, quien llegó por el Interamericano de Panagra, desde Buenos Aires, para continuar a su país, vía Lima. En el aeropuerto fue recibida por el Cónsul de Bolivia, señor Sarah y atendida por autoridades de la FACH y Panagra. Durante su permanencia en Los Cerrillos, descansó en el Salón Presidencial del aeropuerto.

LA PROSPERIDAD MATERIAL SUELE ANULAR A UN ESCRITOR DE TALENTO

Ernesto Montenegro se refirió ayer a la condición del escritor en un mundo comprometido.

El escritor Ernesto Montenegro ofreció ayer una conferencia sobre "Condición del escritor en un mundo comprometido", en la Sala Valentín Letelier.

"El escritor —dijo— es probablemente el artista de vida más insegura y de posición más inestable, porque su prestigio y medios de vida dependen de la fortuna de sus escritos en combinación con las necesidades y gustos del momento.

"Aún, en caso que acierte con un libro, y gane fama y relativa fortuna, no garantiza que pueda fundar un porvenir seguro, tal como ocurre con un industrial o un hombre de negocios.

"Para el escritor —explicó Montenegro— siempre hay una cosa con importancia más inmediata que asegurarse una vida cómoda, puesto que la misma prosperidad material suele ser desfavorable a la expresión de su talento.

"Por lo tanto, su condición personal en relación a la sociedad en que vive, o sea, el mantenimiento de su independencia espiritual e intelectual, es para él más importante que cualquiera otra consideración del momento.

"Aquí es donde el escritor de imaginación entra a diferenciarse del periodista y del especialista. Porque el escritor de obra creadora ha de mantenerse en un diálogo íntimo con el lector y la suerte de su obra depende de que ninguna otra consideración venga a estorbar el libre vuelo de su talento.

Para acentuar más esta diferencia el conferenciante recordó la situación tan particular que se produce cuando dos personas que estaban cambiando confidencias ven entrar a una tercera persona, no importa que ésta sea amiga de ambas porque con su sola presencia viene a alterar el tono y el ritmo de la comunicación confidencial. Igual ocurre en el caso del novelista o el poeta, puesto que sus escritos se dirigen siempre al lector que es su confidente.

Por otra parte, se ha visto que la presión social o política puede servir para que el hombre de talento afine su estilo y al darle sutileza, le permita traspasar las vallas de la ley o de las convenciones.

—Es lo que ocurrió en Rusia en aquel período de mediados del siglo pasado en que se dieron a conocer las obras maestras de Turgeniev, Tolstoy y Dostoievsky.

—En los tiempos modernos nos hallamos abocados a una presión no menos fuerte. La revolución mundial fuerza en muchos escritores a pronunciarse por uno u otro bando de los sistemas en lucha y a negar el pan y sal a los que están en el bando opuesto.

—Lo que estamos viendo en estos momentos, afirmó el escritor, es la expresión de doctrinas que no tienen en realidad relación con el arte literario sino con principios filosóficos o doctrinas políticas que tienden a presentar una realidad teñida con los colores del cristal que emplea cada autor; y si es verdad que muchos de los escritores que comenzaron por servir al ideal revolucionario, se han arrepentido hacia el fin de su carrera, hay que reconocer que los escritores jóveces rara vez resisten la tentación de probar sus fuerzas como guías en la lucha social.

—En conclusión, Montenegro declaró que los halagos de la sociedad conservadora y capitalista suelen ser menos peligrosos y lo mismo puede decirse de la presión del poder político o del poder industrial.

Terminó contando la confesión que le hizo un gran escritor argentino, Enrique Larreta, quien al ser nombrado Embajador en París después de alcanzar la fama con su novela "La gloria de don Ramiro", fue conducido al Palacio del Eliseo por una procesión de carrozas de gala que lo llevaron a pensar que ese desfile simbolizaba los funerales del escritor.



ERNESTO MONTENEGRO: "El escritor es el artista de vida más insegura y de posición más inestable".

S. E. HABLARA AL PAIS AL RECIBIR TESTAMENTO DEL PRESIDENTE BALMACEDA

El Presidente de la República puntualizará su pensamiento con respecto al momento político que vive el país y a las reformas constitucionales que él propicia, en un discurso que pronunciará en el Salón Rojo de la Moneda, mañana 18, a las 12.30 horas, en la ceremonia en que don Augusto Subercaseaux le hará entrega del testamento político de Balmaceda. Las palabras del Primer Mandatario se transmitirán por cadena nacional de emisoras de la Dirección de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República.

HOY SEPULTARAN RESTOS DE DON ALVARO BESA M.

Sus funerales se efectuarán a las 10.30 horas, en el Cementerio General. Participarán todas las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Después de una misa solemne de honras fúnebres que será oficiada a las 10 horas de hoy, en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios, serán sepultados los restos de don Alvaro Besa Montt, fallecido ayer en la capital.

Su muerte enluta a distinguidos hogares chilenos, entre ellos, el del abogado don Arturo Alessandri Besa.

Además de sus actividades particulares y sociales, el señor Besa Montt fue un destacado miembro del Cuerpo de Bomberos de Santiago, a cuya Primera Compañía ingresó el 3 de junio de 1904. Ahora era miembro honorario de la institución.

Al tenerse conocimiento de su fallecimiento, anoche a las 20 horas se reunieron en sesiones extraordinarias el Consejo de Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago y la oficialidad de la Primera Compañía, dejándose, respectivamente, constancia del hondo pesar por su deceso.

El Consejo, después de otros acuerdos, resolvió que la totalidad de las compañías de la institución formen hoy en sus funerales que se efectuarán en el Cementerio General, con estandarte y uniforme de parada.

La Primera Compañía deberá reunirse a las 10.30 horas en Providencia y Seminario y las catorce compañías restantes lo harán a las 10.40 horas en Avenida La Paz con Santos Dumont.

En el Cementerio General despedirán sus restos a nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don René Donoso, su Secretario General, y a nombre de la Primera Compañía su Director, don Enrique Phillips R.-Peña.

SU HOJA DE SERVICIOS

La Primera Compañía en sus libros de vida considera a don Alvaro Besa Montt, nieto de don José Besa, su fundador, como el "Gran Capitán".

En la compañía desempeñó todos los cargos, incluyendo desde maquinista 5.o a capitán, cargo este último al que llegó en 1912.

Tuvo especial participación en la extinción de los incendios que originó en Valparaíso el terremoto de 1906, y la institución porteña le otorgó medalla de oro en 1940. Además, figuran otras anotaciones en su hoja de servicios distinguidos.

Tenía 59 años de servicios en la institución y había recibido la Medalla de Oro por los 50 años y barra por los 55. Figuró en el Cuadro de Honor en 1913, 14, 15, 25 y 26.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO — "CONSTANCIA Y DISCIPLINA"

Cito al Cuerpo a los funerales del Miembro Honorario de la Institución, voluntario de la 1a. Compañía, don Alvaro Besa Montt, con premio por 55 años de servicios, para hoy martes 17, a las 10.40 horas, en Santos Dumont y Avenida La Paz. Uniforme de parada. — El Secretario General.

Pide le devuelvan su documentación

Domingo Jara Inostroza, militar, perdió sus documentos, de identidad y chofer, ruega a quien los haya encontrado se los devuelvan a 2a. Transversal N.o 6323. Paradero 17, Gran Avenida.

ENCUENTRO PROFESIONAL SOSTENDRAN PEDAGOGOS DE BIOLOGIA Y QUIMICA

El Centro de Profesores de Biología y Química "Federico Johow", ha patrocinado para los días 20, 21 y 22 del presente, un Encuentro Profesional entre los maestros de estas asignaturas de los diferentes Liceos del país, que tendrá su sede en el Internado Nacional Barros Arana.

El propósito del torneo es examinar exhaustivamente los problemas que estas asignaturas experimentan y su mejor aplicación en el plano docente. Concurrirán al Encuentro alrededor de doscientos profesores, lo que habla del interés que su realización ha despertado.

El Centro de Profesores de Biología y Química invita desde estas columnas a todos los colegas, sin distinción alguna, lo que equivale a hacer amplia la convocatoria sin exclusiones de ninguna especie. Presidirá este torneo de estudio el presidente del Johow, profesor Natalio Glavic.

Ministro Philippi estudia problemas económicos del país

El Ministro Interino de Economía, Julio Philippi, poco después de asumir, recibió a los periodistas que cubren las informaciones del Sector Económico y manifestó que el cargo para el cual lo había designado el Primer Mandatario, era de gran responsabilidad y directamente ligado con la marcha económica del país, y que, como siempre, estaba dispuesto a colaborar con el Presidente de la República.

Agregó que en estos días se impondría en detalle de todos los problemas y asuntos de esa Secretaría de Estado, y que las materias pendientes seguirán su curso normal.

ALIANZA PARA EL PROGRESO DONO 10 MIL SILABARIOS A LA "UFUCH"

Ayer en la Subsecretaría del Ministerio de Educación, el Agregado Cultural de la Embajada de Estados Unidos, Phillip Turner, hizo entrega a nombre del programa de la Alianza para el Progreso, de 10 mil silabarios al Subsecretario, Horacio Oñate.

Los textos están destinados a la campaña de alfabetización que realiza la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), en todo el país.

Agradeció la donación el Subsecretario, quien la hará llegar a la organización para su pronta distribución.

UNA CUECA DIECIOCHERA

COMO ES TRADICIONAL en septiembre, el mes de las Glorias Nacionales, el Colegio Mixto Infantil "Juanita Aguirre de Aguirre Cerda", que dirige Rosa Figueroa de Anello, celebra dignamente las Fiestas Patrias, inspirando en profesoras y alumnos el noble sentimiento de nacionalidad. En el grabado los alumnos bailan una animada cueca.

EN LA MONEDA:

DESIGNADOS MINISTROS INTERINOS PARA 4 CARTERAS

En la mañana de ayer, el Jefe del Estado firmó los decretos por los cuales se aceptan las renuncias presentadas por los Ministros del Partido Radical a las Carteras de RR. EE., Economía, Agricultura y Salud, y se designan en su reemplazo a los actuales Secretarios de Interior, Justicia, Obras Públicas y Tierras y Colonización, en carácter de interinos.

El decreto 1.728 del Ministerio del Interior dice textualmente:

"Su Excelencia el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue: Vistos estos antecedentes, he acordado y decreto: Acéptase, a contar desde esta fecha, la renuncia presentada por los señores Carlos Martínez Sotomayor, Luis Escobar Cerda, Pedro Enrique Alfonso y Benjamín Cid, de sus cargos de Ministros de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores, Economía, Fomento y Reconstrucción, Agricultura y Salud, respectivamente. Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese. (Fdos.) Jorge Alessandri Rodríguez; Sótero del Río Gundián."

El decreto 1.729 del Ministerio del Interior dice textualmente:

"Su Excelencia el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue: Vistos estos antecedentes, he acordado y decreto: Nómbrese, a contar desde esta fecha, Ministros de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores, Economía, Fomento y Reconstrucción, Agricultura y Salud Pública, a los señores Enrique Ortúzar, Julio Philippi, Ernesto Pinto y Sótero del Río, respectivamente, quienes se desempeñarán en carácter de interino y sin perjuicio de sus actuales funciones en las Secretarías de Estado en las que son titulares. Cúmplase con la Ley sobre Impuestos, Estampillas y Papel Sellado; tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese. (Fdos.) Jorge Alessandri Rodríguez y Sótero del Río Gundián."

A las 11 horas de ayer asumió sus nuevas funciones el Ministro de Relaciones Enrique Ortúzar Escobar (Justicia), quien recibió de inmediato a los Jefes de Departamento. El Subsecretario, Pedro Daza, lo puso en conocimiento de los principales problemas pendientes y de todo lo relacionado con la próxima visita al país del Presidente de Yugoslavia, Josep Broz Tito.

Media hora más tarde, el Ministro de Obras Públicas Ernesto Pinto, asumió la Cartera de Agricultura.

Benjamín Cid, ex Ministro de Salud, concurrió también en la mañana de ayer al Ministerio del Interior, para hacer entrega al doctor Sótero del Río de la Cartera de Salud.

Préstamo al personal del SNS

En declaraciones formuladas en la tarde de ayer, el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, manifestó que el proyecto por el cual se autoriza al Banco Central para abrir un crédito de E° 7.500.000 al Departamento de Bienestar del SNS, para otorgar un préstamo de E° 200 a cada funcionario de dicho servicio, no será considerado por el Jefe del Estado antes del lunes venidero.

Renuncia de delegado ante la ONU

A contar del 15 del presente, hizo efectiva su renuncia el Delegado Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, Daniel Schweitzer, según se informó ayer en la Cancillería.

El diplomático regresa al país a fines del presente mes, y será reemplazado en sus funciones por el Delegado Alterno, Humberto Díaz, quien se encuentra actualmente en Nueva York.

Fecha Nacional de la República de México

Con diversos actos se celebró ayer el Día Nacional de México. A las 18.30 horas tuvo lugar una Velada Solemne, ofrecida por el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura. A mediodía, se efectuó, en el Hotel Carrera, la recepción ofrecida por el Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernán, en honor de las autoridades de Gobierno, Cuerpo Diplomático y parlamentarios.

A petición del ex Canciller Carlos Martínez Sotomayor fue postergada la ceremonia durante la cual recibiría la condecoración que le fue conferida por el Gobierno del Presidente Adolfo López Mateos.

Colaboración de Ministros del Partido Radical agradeció S. E.

En la tarde de ayer el Jefe del Estado dirigió cartas a cada uno de los personeros del Partido Radical que integraban el Ministerio cuya dimisión tuvo lugar el jueves último. El Presidente Alessandri agradece en dichos documentos la colaboración que los Ministros prestaron a su gestión gubernativa.

El texto de las cartas es el siguiente:

"Señor don Pedro E. Alfonso E., Presente.

Estimado amigo:

Con profundo pesar y debido al carácter de indeclinable en que venían concebidas, he debido aceptar las renuncias presentadas por Ud. y los demás Ministros de Estado que militan en el Partido Radical.

Lamento que el hecho de haber desempeñado por muy breve espacio de tiempo la cartera de Agricultura, le haya impedido llevar a la práctica las iniciativas que tenía proyectadas en beneficio de la agricultura nacional. Como conozco muy bien su alto espíritu patriótico me asiste la confianza de que, alejado de las tareas ministeriales, continuaré siempre contando con su valioso concurso en ésta y en otras materias.

Deseo también dejar constancia del alto honor que significó para mí haber contado con la colaboración inmediata de una persona de sus relevantes condiciones, que junto con poner al servicio del Gobierno y de la colectividad su conocimiento y experiencia, enalteció la función ministerial.

Con el mayor afecto lo saluda su invariable amigo,

(Fdo.) Jorge Alessandri R."

"Señor don Luis Escobar C., Presente.

Estimado amigo:

Circunstancias políticas que no es del caso analizar han motivado su renuncia al cargo de Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, la que he debido aceptar muy a mi pesar dado el carácter en que ella viene concebida.

Le correspondió a usted desempeñar una Cartera ministerial que es por muchos conceptos una de las más ingratas y más incomprendidas dada la naturaleza de las materias, que dependen de la resolución de esa Secretaría de Estado. Es indispensable estar dotado de un temple muy especial para afrontar con entereza los ataques y embates de la crítica malévola y de la demagogia desenfrenada de que se hace objeto a quienes se encuentran al frente de responsabilidades tan delicadas como las que incumben al Ministerio de Economía. Siempre admiré en Ud., precisamente el coraje y la valentía con que defendió sanos principios, a sabiendas de que se exponía a los inclementes ataques de quienes no trepidan en hacer negocio político aún a trueque de las más injustas y apasionadas críticas.

Me complace especialmente expresarle mi profunda gratitud por su extraordinaria lealtad hacia el Gobierno, y hacia mi persona como también poner de relieve la rectitud intachable con que procedió usted en todos sus actos y decisiones, que siempre estuvieron inspirados en el propósito de servir de la mejor manera posible los intereses colectivos.

Le ruego recibir junto a mi sincero reconocimiento por su valiosa colaboración, el invariable afecto de su amigo,

(Fdo.) **Jorge Alessandri R.**".

"Señor don Benjamín Cid Q. Presente.

Estimado amigo:

Quiero expresarle una vez más mis sinceros sentimientos de gratitud por la abnegada y leal colaboración que usted me prestó durante más de dos años en el desempeño del Ministerio de Salud Pública.

Las labores y responsabilidades que le cupo afrontar en él fueron particularmente pesadas, pero en todo momento, pese a las dificultades suscitadas muchas veces como consecuencia de factores políticos que operaban en forma negativa poniendo obstáculos a la solución de los problemas, supo usted conservar siempre una tranquilidad y altura de miras que contribuyeron en buena medida a superar dificultades y armonizar divergencias.

No puedo ocultarle cuanto lamento que usted se aleje de las funciones ministeriales porque a su labor en las materias relacionadas con la Secretaría de Estado a su cargo, agregó Ud. una muy ilustrada y valiosa contribución en el estudio de otros asuntos de suyo complejos, como son los relativos a los aspectos constitucionales de los proyectos sobre la reforma agraria.

Reciba los sentimientos de afecto y gratitud de su amigo.

(Fdo.): **Jorge Alessandri R.**"

"Señor don Carlos Martínez S. Presente.

Estimado amigo:

Su alejamiento de [...] cadas funciones de [...] de Relaciones Exte[...] para mí motivo de [...] tificado y sincero [...] que al buen entendi[...] siempre tuve con U[...] manejo de los asunt[...] res del país, se agr[...] razones que es para [...] grato señalar.

En todas sus [...] Ud. supo dejar muy [...] nombre de nuestro [...] tacando siempre la [...] inteligente y atinad[...] del interés de Chile [...] mentos en que [...] por dificultades de [...] ternacional. Era ind[...] para mí contar en [...] mento con una pers[...] un criterio tranqu[...] un conocimiento ca[...] delicados problemas [...] preciso abordar y de[...] festarle que, no ob[...] juventud, tuve en U[...] laborador avezado, [...] jero inteligente y [...] fiel de las normas [...] más convenientes p[...] en materia de rel[...] ternacionales.

Por otra parte, [...] presarle que siemp[...] entre el Presidente [...] pública y su Cancille[...] fecto acuerdo en l[...] ción de la política [...] país y que Ud. e[...] actuaciones fue fiel [...] del pensamiento de[...] Estado. No olvido [...] qué medida contrib[...] éxito de la visita [...] Estados Unidos y [...] ses hermanos del [...]

Comprenderá Ud[...] que su renuncia [...] causa muy justifica[...] bulación, porque [...] del concurso inest[...] quien ha estado pr[...] Gobierno y al pa[...] más de dos años, [...] cados y eficientes [...]

Reciba el afecto [...] de su amigo.

(Fdo.): Jorge Ales[...]

627 ESTACIONAMIENTOS RESERV[...] HAN SIDO CONCEDIDOS EN SANT[...]

Entre 1954 hasta la fecha, según informe [...] Director de Tránsito.

El Director de Tránsito de la Municipalidad de Santiago, Guillermo Wormald, entregó una información oficial relacionada con los estacionamientos reservados, que han motivado críticas y observaciones de la prensa y la radio.

Señala que los [...] mientos reservados [...] hículos se rigen en [...] en conformidad a [...] nos de un acuerdo [...] adoptado en 1954, [...] mió todos los estac[...] reservados excep[...] ubicados en la Pl[...] mas y los corresp[...] vehículos de la P[...] de la República, M[...] Estado, parlamenta[...] tros de la Corte S[...] de Apelaciones, [...] de la provincia, [...] regidores; Contralo[...] de la República, [...] plomáticas, Cardena[...]

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

Canal 9 U. de Chile iniciará sus pruebas de audio y videos el 15 de septiembre

INAUGURACION DEL CANAL 9

TELEVISION

CANAL 13 Universidad Católica

13.30 Carta de ajuste. Característica. Cine. Teleservicio y noticias de la Universidad Católica. Telediscos.

17.50 Carta de ajuste. Característica. Así se escribió la Historia. En familia.

19.00 Teatro Municipal. Equipo móvil.

20.30 Pantallas del deporte, con Hernán Solís. Así es Chile.

21.00 En la hora del aperitivo. Cine. Teleservicio y noticias de la Universidad Católica. Variedades musicales.

22.00 Veladas musicales IANSA. Cine. Sala de jurado. Proceso a estacionamientos reservados de automóviles.

Cambio de giro

—Y qué vamos a hacer ahora... ¿Pastillitas de eucaliptus?

Conferencia Técnica sobre Cooperativismo en América

Convocada por la Organización Internacional del Trabajo, se realizará en Santiago, a fines del año en curso, una Reunión Técnica Regional sobre Cooperativas para los países de la región Latinoamericana de la OIT.

El torneo, en actual preparación, habrá de resultar de gran e inmediato interés y provecho para el incremento de la acción cooperativa en los pueblos de América.

Para nuestro país, sede de la Conferencia Técnica, será ésta una ocasión más que propicia para participar de un contacto directo y con todos sus elementos en una reunión continental en que, además de confrontarse la obra realizada, se abrirán nuevas rutas al progreso y perfeccionamiento de la acción cooperativa.

En otros países, particularmente de Europa, el cooperativismo representa ya una realidad consolidada, pujante y vigorosa, de considerable significación en las economías nacionales.

Y en el mundo entero, por encima de sistemas y doctrinas, el cooperativismo ha logrado expresiones exitosas, de indiscutibles alcances económicos, principalmente en la distribución de productos de consumo, la edificación y otros aspectos esenciales de la economía popular.

En Chile y en toda Latinoamérica, el cooperativismo, aunque todavía incipiente, tiene ya realizaciones que hacen alentar fundadas expectativas de éxito.

Pero hace falta, en forma perentoria, una firme y sostenida acción de divulgación de los principios cooperativistas, de fomento y estímulo a sus instituciones.

La acción tonificante del cooperativismo constituirá, sin lugar a dudas, un aporte valioso y substancial para la consolidación económica de los países en vías de desarrollo.

El torneo a que nos referimos se desarrollará en nuestra capital entre los días 25 de noviembre y 6 de diciembre próximos, y tendrá como sede el local del Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos de la Universidad de Chile, en el edificio de Huérfanos 1117.

La agenda de la Reunión Técnica será la siguiente: 1) Problemas de coordinación del desarrollo de las cooperativas dentro del marco de la economía nacional; 2) Problemas prácticos de fomento, organización y administración de cooperativas; 3) Educación y formación de personal idóneo y especializado en cooperativas, y 4) Problemas de financiamiento.

La Conferencia reunirá en nuestro país a personeros del cooperativismo de toda la América Latina, y a técnicos y expertos de los organismos dependientes de la OIT.

Su realización entre nosotros habrá de resultar un acontecimiento de verdadera importancia, cuyos provechosos resultados en beneficio del cooperativismo chileno y americano nos complacemos en destacar desde ya.

CITOYEN

Un precursor olvidado

por BELARMINO TORRES VERGARA

Don Bernardo O'Higgins, en la carta que el día 5 de enero de 1811 le envió desde su hacienda "San José de la Canteras", en Los Angeles, al coronel Mackenna, su gran amigo y jefe de la guarnición en Concepción, le decía: **"Nunca, durante todo este tiempo (desde 1807) me he acostado sin la incertidumbre de que el sueño fuera turbado por la aparición de una escolta que me condujese a Talcahuano y de allí a los calabozos de la Inquisición en Lima, y en realidad creí que correría aquella suerte cuando fue tomado preso mi decidido maestro y discípulo político Fray Rosauro Acuña."** ¿Quién era ese patriota sacerdote a quien se refería O'Higgins? Era un hombre de avanzadas ideas revolucionarias, una de aquellas figuras que se destacaron y anticiparon su acción al movimiento de emancipación de 1810. Pertenecía a la orden de San Juan de Dios y fue designado prior del Hospital de Chillán cuando no terminaba éste de construirse. Le correspondió, pues, una ardua tarea, porque no sólo fue confesor, sino, además, médico del pueblo, al que servía merced a los conocimientos de medicina que había adquirido. Y se hizo muy popular y querido, y, habiendo conocido a don Bernardo O'Higgins en sus viajes a Los Angeles y Concepción, convirtióse en su mejor amigo, en su maestro y consejero revolucionario. Es verdad que O'Higgins llegó de Europa muy ilustrado con las sabias enseñanzas del general venezolano Francisco de Miranda y que mucho aprendió también del doctor Martínez de Rozas, pero fue fray José Rosauro Acuña su mejor puntal, la palanca poderosa que lo llevó a seguir adelante. Y no exageramos un ápice cuando decimos que cada paso que deseaba dar O'Higgins lo consultaba o daba a conocer a su dilecto amigo, de mayor experiencia y años que él.

Fray José Rosauro Acuña comenzó a predicar la libertad de nuestra patria desde el púlpito, lo que hizo con un valor increíble cuando las fuerzas napoleónicas depusieron al rey Fernando VII. Por esta conducta suya fue amonestado, pero continuó su campaña en el confesionario, en la casa de cada enfermo que visitaba. El día 8 de agosto de 1808, como a las 8 de la noche, estando de visita en casa de doña Javiera del Solar, fue apresado por los españoles y procesado de orden del Gobernador García Carrasco, correspondiéndole instaurar el proceso al oidor don Manuel de Irigoyen. Felizmente el padre Acuña no fue condenado, pues probó que sus palabras habían sido mal interpretadas, o que había hablado, probablemente, como si se hubiera consolidado el triunfo y usurpación de Bonaparte. No se le aplicó pena alguna, pero el dictamen establecía que quedaba sometido a la vigilancia de la autoridad, y que sería duramente castigado si reincidía.

Pero el padre Acuña predicaba en las barbas casi de los españoles y fue uno de los primeros en lanzar el grito insurreccional de septiembre de 1810. Estuvo preso y fue llevado al Perú y desde allí a la isla de Juan Fernández (1814), en donde sirvió de médico a sus numerosos compatriotas confinados. Existe una carta que envió al gobernador de la plaza de Valparaíso. Dice así: "Entre los enfermos que se encuentran en esta isla hay algunos que no pueden ser curados, mientras residan aquí, por no haber venido los únicos remedios adaptables a sus enfermedades, por lo que juzgo perecerán si continúan aquí. Dios guarde a Ud. muchos años. Juan Fernández, 28 de octubre de 1816".

El 25 de mayo de 1817 el barco "Aguila" trajo al continente a los desterrados políticos, pero en la lista no figuraba el padre Acuña. ¿Qué fue de él? ¿Murió en la isla? La historia tendió sobre su patricia figura un manto de olvido muy propio de la ingratitud ciudadana. Pero el tiempo que a veces nos da la razón y abre los sentidos, nos ha dicho que hay algo que reparar, algo que debe colocarse en el pedestal que se merece. Y lo hacemos hoy mediante esta sencilla crónica mientras los chilenos podemos realizar la obra que simbolice el nombre y la figura de este gran patriota.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Extraordinaria cita democrática

La intuición popular que llevó ayer a decenas de miles de ciudadanos a recibir al líder del Frente Democrático Nacional, senador don Julio Durán, no se vio defraudada.

Por el contrario, su figura de dirigente serio, responsable, valiente y razonador, quedó exhibida con caracteres de meridiana claridad.

Su visión general del panorama europeo y americano, que viene de visitar, fue realmente enaltecedora. Sostuvo con vigor que Chile necesita ir adelantando en las reformas estructurales y, entre ellas, llegar a una redistribución de la renta nacional, lo que pareciera la tesis preferida de gobernantes europeos y de Washington. Agregó, eso sí, que la simple redistribución de la renta nacional, siendo tan necesaria, no cubre el problema del resguardo de la paz y la armonía de los hombres que desean vivir en libertad y en dignidad. Es indispensable que los países superindustrializados y poseedores de fuertes contingentes de capitales vacantes produzcan ellos mismos una redistribución de la renta mundial.

De otra parte, su encendida alocución estuvo siempre rodeada de alta capacidad reflexiva y razonadora, aun en los momentos en que debió referirse a los arteros ataques de exaltados e irresponsables.

Particularmente significativos fueron sus conceptos sobre la personalidad y la obra del Excelentísimo señor Alessandri, a quien expresó admiración, afecto y gratitud de chileno. El valor de estas palabras resalta aún más frente a los acontecimientos políticos de los últimos días, de todos conocidos.

El senador Durán demostró, en suma, su condición de estadista y ese valor reflexivo y viril que es de la esencia del pueblo que está llamado a representar y conducir.

México: una civilización americana

"La obra maestra del barroco —dice Jean Babelon— es el descubrimiento de México por Hernán Cortés." Cuando América surge en la imagen de los cartógrafos, es la plural nación que conmemora ahora el "Grito de Dolores" la que refulge con los más ardientes colores del trópico en las imaginaciones europeas.

La serpiente emplumada, Quetzalcoatl, dios de la luz, regresa por Occidente a la tierra azteca, pero sólo para imponer la última capa de las sucesivas migraciones que llegaron al Anáhuac.

¿Habrá necesidad de apuntar que México fue la tierra más transitada por la riqueza cultural, que, junto con los tesoros de sus entrañas, produjo el nuevo mundo? Cuando los Conquistadores subieron desde el húmedo infierno ecuatorial del Golfo hasta la meseta donde se erguían los palacios y los templos de Tenochtitlan, sufrieron un deslumbramiento, reflejado por las palabras del cronista Bernal Díaz: "Hemos visto cosas que jamás vimos, ni siquiera soñamos." La reacción no es rara. En una época en que las urbes del Viejo Mundo, con contadas excepciones, no se distinguían por su belleza arquitectónica, los españoles venían a encontrar en una tierra misteriosa, allende el Mar Tenebroso, una ciudad que por su situación les recordaba a Venecia, la reina del Adriático, y que no tenía parangón sino con los hormigueros humanos del antiguo Egipto.

Desde entonces, el mundo ha dado muchas veces la vuelta sobre su eje. La tierra de aztecas, toltecas, mixtecas y otra docena de pueblos más, sin olvidar a los primitivos mayas —"los griegos de América", como se les ha llamado—, se convirtió en bullente crisol donde las razas ancestrales, inmutables y herméticas, sirvieron de fecundo regazo a las sangres activas de la Europa volcada sobre Eldorado mexicano, que, a diferencia del Perú, fue un tesoro difícil, huidizo, como la mente inconquistable de los hijos de Cuatémoc. La desilusión, sin embargo, no duró mucho. México era el paraíso, si no del oro, de la plata, que iba a cambiar la faz del continente civilizado y a imponer profundas transformaciones que, por fin, herirían cruelmente a la propia España. Ahora, a cuatro siglos del episodio fabuloso de la Conquista, todavía el país es el primer productor mundial del argénteo metal.

Pero ni siquiera es ésa su principal riqueza. De la fusión de razas y grupos étnicos, aún sin que la síntesis esté lograda totalmente, ha salido un pueblo indiviso en sus caracteres básicos, que, superando el incierto porvenir de las mezclas excesivas, marcha hoy con una sola voluntad en demanda de realizaciones cada vez más vastas y propicias. No es una exageración suponer que la Serpiente Emplumada ha emprendido nuevamente vuelo, pero ahora para buscar la prosperidad de 30 millones de mexicanos, cuyos dialectos, costumbres y, aun, orígenes pueden ser diversos, pero que, por el milagro de un destino único, encaran solidaria y fraternalmente las cambiantes circunstancias del tiempo presente.

La tarjeta postal turística quisiera hacer de México una tierra exclusiva de charros, chinas poblanas y aldeas decoradas por cactus. No es que estos elementos decorativos y aun entrañables del paisaje mexicano sean una ficción para cazar visitantes en los cuatro rincones del mundo. México es una imagen multicolor y plural que va desde los desiertos del norte, donde galopaban los "dorados" de Pancho Villa en la estampida revolucionaria, hasta el sur selvático que vio el florecimiento maya, pasando por la enhiesta meseta donde maduró el avasallante imperio azteca. El fondo de su alma es casi inaccesible, como lo fue ayer el de los diversos hijos de las razas precortesinas. Ello no obstante, aunque en su dilatada y caótica geografía todavía subsistan formas sociales aún arcaicas, que acaso eran exactamente iguales en tiempos del esplendor tolteca, es lo cierto que la nación marcha con pasos agigantados en persecución de un gran futuro. Para Tibor Mendé, en esa latitud de las Américas, México es el único país que puede aspirar al papel de una gran potencia. Sus recursos económicos —señala— parecen suficientes para justificar tales ambiciones. Séptimo productor de petróleo, segundo de plomo, cuarto de bismuto, octavo de tungsteno, su nombre industrial en el mundo suena con metálicos sones. Por algo, tampoco carece de cobre, cinc, cadmio, manganeso, grafito, hierro, etc., sin contar con que sus minas que producen metales preciosos son nada menos que 30 mil. Su equipamiento industrial marcha también a paso de carga, recusando el falso prejuicio foráneo sobre la abulia latinoamericana.

Pero, más que todo, sobre la trama ancestral de las culturas precolombinas, México es una de las pocas naciones de este hemisferio que ha sabido forjar, con elementos propios, una civilización que pueda llamarse americana con propiedad. Su revolución pictórica, con los nombres de Rivera, Orozco, Tamayo al frente, es uno de los hechos capitales de la plástica mundial. Ella ha condicionado también una especial forma de cultura que aleja al país de las fáciles imitaciones y, al contrario, lo convierte en modelo de las más avanzadas experiencias.

La revolución de comienzos de siglo, una de las mayores tormentas de la humanidad, determinó también sucesos nuevos en la conciencia mundial, al igual que la segunda lucha de la independencia mexicana contra el poder monárquico europeo. De ahí parte un profundo cauce que hasta nuestros días orienta, con su impregnación social, toda la realidad del pueblo hermano, que es el que le da esa aspiración y esa realización de justicia que constituye uno de sus más honrosos títulos.

Otra vez la historia parece haber fijado la vista en el Anáhuac. En las fronteras mismas donde muere la América morena, México es un bastión del espíritu que alienta en el continente que nació bajo los pendones de España. De ahí que la sintamos tan próxima, tan hermana, tan grávida de futuro, tan sabia y nostálgica de pasado.

POLIBIO

TRIBUNA LIBRE:

A propósito de la TV universitaria

Señor Director:

Por mucho que los acontecimientos que rodean las celebraciones de nuestra fecha aniversaria desplacen algunos de los temas de la actualidad, la polémica trabada alrededor de la T. V. universitaria no ha perdido volumen ni interés.

No quiero pronunciarme sobre si debe existir exclusivamente televisión universitaria o si ésta debe ser nada más que comercial. Y no lo hago, porque ambos sistemas son enteramente compatibles entre sí y están llamados a llenar tremendas y urgentes necesidades nacionales.

Si discurrimos sin apasionamiento y nada más que con el espíritu público que debe ser característica distintiva de todo debate sobre asuntos que interesan al país en general, debemos concluir que la T. V. universitaria es indispensable. Cuántas deficiencias de local, falta de profesores, exigüidad de matrículas, costo de la educación, etc., se solucionarían con el uso adecuado de la T. V. Estamos ciertos de que la función culturizadora que corresponde a las universidades y la difusión de las nuevas técnicas, llenarían completamente la disponibilidad de tiempo y de equipo de los tres canales universitarios santiaguinos.

Es más. En la práctica se vería que si las universidades emprenden este camino en la explotación de sus concesiones, desaparecerían las dudas que a algunos asisten sobre si debe o no aceptarse avisos en los canales de T. V. porque no estarían en condiciones de emprender ninguna otra tarea que no fuera la que les corresponde como establecimientos de enseñanza y extensión universitarios.

De inmediato, a la vez, se vería que es indispensable que surja la TV Comercial, la que, debidamente reglamentada, no tiene por qué caer en excesos o abusos de avisaje. La ley, el reglamento y la simple concesión pueden asegurar al público chileno que tal cosa no podrá existir.

De otra parte, no creemos que pueda alegarse que es peligroso para la moral pública establecer canales de TV privados. Porque los peligros que envuelve este medio de difusión no son ajenos a la radio, a la prensa, a las revistas y a los simples espectáculos con números vivos en teatros y locales cerrados.

Los sistemas son compatibles y de manera alguna nace la necesidad de monopolio que, en un caso, envuelve el peligro de desviar a las Universidades de su papel eminentemente educacional.

Frente al analfabetismo, a la pobreza de medios y a la falta de matrículas, nada debe llevar a las Universidades a realizar un papel que no sea estrictamente el que la ley les ha entregado como un sagrado encargo.

Saluda a usted con toda atención.

J. de la C.

Explosivos casos demográficos

Hace más o menos treinta años el mundo se sintió conmovido con el nacimiento de las quíntuples Dionne. Era, según tenemos entendido, la primera vez que se tenía noticias de un suceso tan inusitado.

Pasó el tiempo, y en Argentina, nuevamente se supo de un alumbramiento múltiple, el de los Diligenti, quienes acaban de cumplir veinte años.

Y ahora, con diferencia de escasos días, se han producido sendos nacimientos quíntuples en Venezuela y los Estados Unidos. Como se ve, el crecimiento explosivo de la población del mundo que guarda una estrecha relación con la repetición de estos casos, los va haciendo cada día menos aislados.

Todo esto ha dado motivo para que se formulen apreciaciones alarmistas en torno de una humanidad en creciente proceso de multiplicación. Los avances de la ciencia y de la tecnología moderna han ido abriendo perspectivas tranquilizadoras que permiten abrigar un fundado optimismo acerca de la suerte futura de la humanidad, a pesar de su explosivo crecimiento demográfico. Se sabe a ciencia cierta que tan sólo el aprovechamiento de los recursos alimenticios contenidos en el mar permitirá satisfacer las necesidades de nutrición para millones de seres humanos.

Con todo, la perspectiva de una humanidad tan numerosa como lo prometen los nacimientos múltiples no resulta del todo tan sonriente que digamos.

B.

El nuevo Jefe de la Iglesia Católica Romana en Gran Bretaña

Durante más de siete meses fue motivo de interés y expectación, para católicos y no católicos británicos, la interrogante sobre quién habría de ser el que sucediera al Cardenal Godfrey, Arzobispo de Westminster. Y si bien es cierto que se esperaba la designación del Arzobispo John Carmel Heenan, no lo es menos que su nombramiento ha sido acogido con general beneplácito.

John Carmel Heenan fue Superior de la Sociedad Misionera Católica y, posteriormente, Obispo de Leeds, antes de llegar a Arzobispo de Liverpool en sucesión del prelado a quien ahora reemplaza en Westminster.

El nuevo jefe de la Iglesia Católica-Romana Inglesa posee buen número de valiosas calificaciones para su nuevo puesto. Cuenta con una completa formación teológica; con años de enriquecedora experiencia en dos de las vigorosas diócesis inglesas



DR. HEENAN

septentrionales; es de ingenio agudo; posee una pluma fluida y gran capacidad para el trabajo intenso. El clero de Liverpool recibió a este dinámico pastor con cierta suspicacia, pero él pronto se conquistó sus corazones merced a su generosa confianza y comprensión. En sus visitas parroquiales, transcurría por su pueblo como un padre con especial preocupación por los enfermos.

Es una persona de inteligencia despierta y ágil, de firme voluntad y, sobre todo, de profunda fe en el valor de la oración. Tiene la gran ventaja de ser bien conocido ya del público británico, a través de sus frecuentes presentaciones en televisión.

En estos días de más dichosas relaciones entre las sectas cristianas, constituye buen augurio que él haya sido escogido para representar al clero inglés en el Secretariado para la Unidad, bajo el Cardenal Bea.

Comunismo y socialdemocracia: la línea divisoria

por ERNEST ATKINSON

Los comunistas consideran que la socialdemocracia es una herejía ideológica, el principal bastión del capitalismo en la clase trabajadora y uno de los principales enemigos del comunismo. Sin embargo, como en muchos de los países industriales los partidos comunistas son demasiado débiles para subir al poder por sí solos, tratan a los partidos socialistas como aliados potenciales y ponen de relieve el valor de las tácticas de frente unido.

Los comunistas dicen que sus alianzas no son únicamente tácticas. Pero no es de sorprender que sus ofertas susciten una honda desconfianza por parte de los socialistas y, frecuentemente, reservas en sus propias filas.

En Italia, a pesar de que, al terminar la guerra, los demócratacristianos dominaran el escenario político, las perspectivas no eran malas para los comunistas. Tenían el partido comunista más importante de la Europa occidental y estaban estrechamente aliados con el partido socialista izquierdista encabezado por Pietro Nenni. Entre los dos, estos partidos controlaban (y controlan todavía) la organización sindical más importante del país, la Confederación General Italiana del Trabajo (CGIL). Pero la desestalinización y la revolución húngara de 1956 indujeron a los socialistas de Nenni a empezar a separarse de los comunistas, y esta tendencia culminó con la "apertura a la izquierda", en 1962, en que los socialistas, después de acaloradas discusiones, apoyaron en el Parlamento al Gobierno centroizquierdista de los demócratacristianos encabezado por el señor Fanfani (que se había separado anteriormente de los socialistas de Nenni) y de los republicanos. También dio un nuevo aspecto al Partido Comunista Italiano, que parecía agotado. Este se convirtió en el partido comunista más independiente de Europa con su doctrina del camino italiano hacia el socialismo y sus manifestaciones a favor del reformismo parlamentario. No obstante, la apertura a la izquierda de 1962 fue un grave revés para los comunistas, los cuales temieron que Nenni entrara con su partido en el gobierno de los demócratacristianos, lo cual hubiera significado el final de las viejas alianzas locales entre los socialistas y los comunistas y la retirada de los socialistas de la CGIL.

El mismo Nenni se convirtió en blanco de los ataques comunistas y su plan para renovar la participación socialista en un gobierno centroizquierdista encabezado por el señor Moro ha sufrido recientemente tremendas dificultades. Su oferta de renunciar fue, no obstante, vetada por el ejecutivo del partido y se acordó proseguir en la formación de un gobierno centroizquierdista. Así, parece ser que muchos socialistas están de hecho a favor del principio de un gobierno centroizquierdista. Unicamente se oponen a las condiciones presentadas por Moro.

El Partido Comunista francés, que, según se calcula, cuenta con unos 250 mil afiliados, tiene menos fuerza que el Partido Comunista Italiano. Sin embargo, es el segundo partido francés en importancia, después del Partido UNR de De Gaulle. También controla la organización sindical más importante de Francia, la Confederación General del Trabajo (CGT). En los meses recientes, el partido ha realizado una campaña intensiva para formar un frente unido con los socialistas. Los comunistas piden un programa conjunto mínimo y hasta han moderado su oposición a la OTAN y al Mercado Común que los socialistas sostienen. Además, en una tentativa adicional para dar nuevas garantías a los socialistas que han denunciado los crímenes y errores de Stalin, han negado ser partidarios de un sistema de partido único y han tratado de presentar el concepto comunista de la dictadura del proletariado de una manera más amena. Por su parte, los dirigentes socialistas han estudiado la posibilidad de una alianza defensiva con los comunistas. Pero han expresado claramente que existe una diferencia fundamental entre los dos partidos acerca del concepto de la democracia, y que será imposible hablar de política común mientras los comunistas no abandonen su estado de subordinación total a Moscú.

En la Alemania occidental, el Partido Comunista, que es pequeño e ilegal, se destaca sobre todo por sus actividades propagandísticas. En este país, el Partido Social Demócrata representa la oposición principal y controla los sindicatos. Desde hace algún tiempo, ha dejado de ser un partido marxista. Defiende las alianzas occidentales y es más o menos impermeable a las ofertas comunistas. Los comunistas de la Alemania occidental tratan de representar al régimen comunista de la Alemania oriental tanto como un modelo como una fuente de fuerza para los trabajadores alemanes occidentales. De hecho, es una tarea muy difícil para el partido, pues los socialdemócratas no han olvidado cómo, en 1946, se vieron obligados, a causa de los rusos, a unirse con el Partido Comunista de la Alemania oriental, y formar el actual Partido Socialista Unificado (SED), donde todo rastro de influencia socialdemócrata ha desaparecido. El odio general por el régimen de la Alemania oriental, por el muro de Berlín y por los sindicatos comunistas significa que la tarea del Partido Comunista alemán occidental, de tratar de congraciarse con los socialistas y sindicalistas es una tarea casi imposible.

En Japón, el pequeño Partido Comunista (100 mil afiliados), es un organismo radical más partidario de Pekín que de Moscú. El partido principal de la oposición japonesa es el Partido Socialista, que ocupa una tercera parte de los curules en el Parlamento. Al igual que los socialistas de Nenni, en Italia, era en el pasado marxista y neutralista, y bajo la dirección de Asahuma (asesinado en 1960) cooperó estrechamente con los comunistas, especialmente en su oposición a la política norteamericana y al tratado de seguridad norteamericano-japonés.

Ahora, los socialistas han moderado su antinorteamericanismo. Así, el terreno de acción común de los dos partidos se vuelve cada vez más limitado.

En todos estos países observamos que los esfuerzos de los comunistas para crear un frente unido con los socialistas son frustrados por su propio historial y por su política, con la cual se enajenan/a sus aliados potenciales.

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

Intimidades del fenómeno Picasso

No hay un nombre en el mundo del arte de hoy en día que tenga una mayor popularidad que el pintor andaluz Picasso. Es un fenómeno, es una cosa casi inverosímil. ¿Formaron este fenómeno sus obras? Fueron ellas un pretexto, aunque la base sea la de un pintor que sabe pintar muy bien, figurativista al principio, cubista después, no sabemos si hasta hoy en día.

Elena Parmelin escribe un libro que se llama "Picasso en el ruedo", que podríamos llamarlo un Picasso íntimo de día a día. Poco antes de morir Sacha Guitry, se escribió un libro parecido, casi era un diario, muy interesante. El de la Parmelin tiene el deshilachamiento de los sucesos de esa vida, le sentimos, palpamos al pintor, le tocamos, es su vida de cuando se fue a vivir a Villauris, para hacer sus gredas. Esta ciudad es una especie de fogón de todas esas gredas, sus hornos siempre encendidos, y el de Picasso, más brillante que todos aquellos.

Es un libro imposible de contarlo, sólo puede presentarse al lector de periódico, así como se escribió, deshilachado, pero con mucha intimidad de vida. He tenido el cuidado de ir anotando de él los sucesos más importantes, trabajo casi doloroso por su atención, pero para mí lleno de interés. Habla Piccaso de crítica, y dice: **"Hay traidores y traidores. Baudelaire era un grande y hermoso traidor; Diderot un traidor divertido; ¡Huysmans un traidor de melodrama, etcétera. Sin olvidar los traidores de circunstancias."**

Alusión a Delacroix, ante "Las Mujeres de Argel", interpretación suya: "Picasso nos muestra con íntimo cariño un cuaderno escolar de Delacroix, que guarda con amor. Muestra la caligrafía y sobre todos los dibujitos que jalonan los "deberes del alumno Delacroix". Y agrega el pintor: **"cuando pinto tengo la impresión que me miran Delacroix, Giotto, Tintoretto —a quien admiraba mucho— y todos los pintores del día. Paso el tiempo preguntándome que diría Delacroix de mí si entrase a mi taller."**

Este artista de tanto prestigio y popularidad, la mayor del mundo. **"cuando expone, se interesa mucho por lo que digan los pintores, y es lo que logra saber con más dificultad...". Quisiera sentir el sonido exacto del golpe de sus obras en las gentes... Si es un grito del corazón o una simple lisonja.** Le hiere atrozmente la indiferencia. Lo aguanta todo, hasta que le apuñaleen". Todas las mañanas despierta como atado por los liliputienses (el público en general). Quién lo creyera ¿Verdad?

Refiriéndose a la hospitalidad de los pueblos, comentaba **que el pintor pone en su obra sangre y carne, que ésta después penetra en el público, pero hay gente que no sabe acoger estas cosas". Y se entristece.**

Se habla un día que le acompaña el pintor Pignon, que "Lola de Valencia" va a estar entre ellos. Gran bullicio. Que la tela de Manet se moleste en viajar. Y el pintor Manet llega a sus labios y se habla una hora sobre Manet, único en el mundo. De la discusión, **sólo Van Gogh y Cézanne salen triunfantes. "Lo demás es una porquería".**

Un día le visita Gary Cooper, y entran en un juego de tiro al blanco, Cooper, ya se sabe, fue campeón, y empieza el campeonato. **Tira Cooper. Nada.** Está nervioso por la presencia de Picasso. Se acomoda, vuelve a tirar. **¡Pum! Y nada.** Todo el mundo ríe desatinadamente, incluso Gary Cooper, que examina con reproche su revólver, y explica que si no supiera lo bien que tira, no se habría expuesto a la prueba. Vuelve a tirar. ¡Pum! Y nada. Tira Picasso. ¡Pum!. **Nada. Pero un poco más cerca.** Vuelven a la casa en plena euforia.

Una vez cae a la charla el nombre del **pintor impresionista Monet, que estaba un tanto o un mucho olvidado,** y dice Picasso: **tiene en su favor, entre otras cosas, la inteligencia, esa inteligencia que es la de los pintores, y que hace que sean idiotas si no la poseen, aunque tengan en abundancia todas las demás cualidades. Y en aquel año no se habla más que de Monet.**

Cuando la UNESCO le encargó un fresco, en el mundo no se hablaba más que de eso. Demoró en hacerlo. El día que mostró la tela a sus paisanos, fue una locura. La prensa no hablaba de otra cosa. La pintura se mostró tal que la inauguración de un monumento. Era un grupo de bañistas en una playa.

Picasso admira "Las Meninas", de Velázquez, y un día se le ocurre hacer del cuadro, otro cuadro. **Mientras pintaba, una noche, un buho se posa en su caballete y le queda mirando fijamente. ¿Le llamaba a juicio por la imitación? De seguro. ¡Picasso quedó estupefacto!**

Vibrante bienvenida se tributó ayer al abanderado del Frente Democrático

ELOCUENTE ADHESION POPULAR RECIBIO EL SENADOR JULIO DURAN. MAS DE 100 MIL PERSONAS VITOREARON SU NOMBRE EN LA CONCENTRACION DE ALAMEDA Y DIECIO CHO. ORGANIZADOS GRUPOS DE PROVOCADO RES ALLENDISTAS Y FREISTAS TRATARON DE RESTAR BRILLO AL ACTO, SIN LOGRARLO

Una entusiasta bienvenida se brindó ayer al candidato a la Presidencia de la República del Frente Democrático, senador Julio Durán, a su regreso de la jira que durante un mes cumpliera por países de América y Europa, acompañado de su esposa, la doctora María Salazar de Durán.

El avión LAN en que el senador Durán y su esposa regresaron al país, aterrizó en Los Cerrillos a las 18 horas. Cientos de sus partidarios, que enarbolaban banderitas chilenas, ovacionaron al señor Durán desde que éste apareció, sonriente, en la escalinata del avión.

El candidato, al pisar la losa, se confundió en un estrecho abrazo con el presidente del Frente Democrático, don Gabriel González Videla; con su madre, señora Julia Neumann viuda de Durán; sus hijos María Angélica y Julio Antonio, sus hermanos Marcela y Domingo; dirigentes de su postulación y parlamentarios de los partidos políticos que la respaldan.

Mientras se sucedían los aplausos y los vítores, un conjunto de huasos, "Los Capitalinos", le ofreció un esquinazo en la misma losa del aeropuerto. El señor Durán, entretanto, continuaba saludando a destacadas personalidades de su candidatura, mientras avanzaba muy lentamente hacia las oficinas de la LAN, debido al enorme entusiasmo de la concurrencia que lo rodeaba.

En recorrer aproximadamente veinte metros desde el avión a las oficinas, el senador Durán demoró más de media hora. Los periodistas de las diversas radios de la capital le asediaron en todo momento, grabando los saludos y las breves frases que lograba intercambiar con sus partidarios.

Una vez en las oficinas, el señor Durán accedió a ofrecer una breve conferencia de prensa.

El senador Durán declaró estar muy emocionado de encontrarse de regreso en Chile, pues a pesar de haber permanecido sólo un mes en el extranjero, ese tiempo —dijo— le pareció muy superior. Agregó que en los países que visitó existe una excelente impresión sobre el esforzado pueblo chileno y sobre el Gobierno democrático que rige nuestros destinos.

Un reportero preguntó si se entrevistaría con el Presidente Alessandri a lo que respondió que sí, no bien el Jefe del Estado acceda a recibirlo, ya que a ambos los liga una amistad personal.

Manifestó estar informado de los últimos acontecimientos de la política contingente, aunque no en profundidad, y se excusó de formular una declaración sobre un posible retiro del Frente Democrático de las tareas de colaboración directa con el Ejecutivo, señalando que este asunto compete a las directivas de los partidos políticos del Frente Democrático, con las que aún no ha tenido oportunidad de conversar. En cuanto a las renuncias de los cuatro Ministros radicales, expresó que no le cabía dudas de que si tal decisión se adoptó luego de un debate político de los dirigentes máximo de su partido, sin duda ésta debía ser acertada.

El señor Luis Alberto Cuevas, dirigente de la campaña, a esta altura de la conversación, pidió a los periodistas que la entrevista continuará mañana, a fin de que el señor Durán pudiera reposar algunos momentos antes de dirigirse a la concentración de la Alameda con Dieciocho, y también para que pudiera intercambiar algunas ideas con los jefes políticos que lo esperaban.

Muchas de las personas, que esperaron al candidato en Los Cerrillos empezaron a regresar de inmediato al centro de Santiago, mientras un centenar de automovilistas y motonetistas esperaba para escoltarlo hasta el sitio de la concentración.

En la esquina de Beauchef con Blanco Encalada, una cincuentena de estudiantes allendistas de la Escuela de Ingeniería, según declararon ellos mismos, habían preparado una contramanifestación, armados de piedras y huevos. En conocimiento de esta situación, otro grupo de estudiantes duranistas de la misma escuela concurrieron al lugar y vitorearon y aplaudieron el paso del candidato.

Durán, a pesar de haber sido advertido de este hecho, pues el pequeño grupo de provocadores se había instalado temprano, pidió que se hiciera el recorrido ya anunciado, sin variaciones; y frente a los grupos de adversarios y partidarios establecidos en Beauchef y Blanco Encalada, pasó de pie en el automóvil abierto que le conducía. El gesto de Durán impresionó a los espectadores imparciales, que también lo aplaudieron, censurando a los provocadores, ya que éstos, en su irresponsabilidad, no repararon en que podían herir a la esposa del candidato o las otras damas y niños ubicados en el sector del incidente.

EN LA ALAMEDA.— Más de cien mil personas esperaron al candidato presidencial del Frente Democrático, senador Julio Durán, en Alameda Bernardo O'Higgins, entre Dieciocho y Castro, donde se efectuó la recepción oficial del abanderado de la Democracia.

El señor Durán ingresó al sitio de la concentración por calle Ejército. El automóvil que lo conducía se abrió paso dificultosamente pues sus partidarios se arremolinaban para saludarlo.

El acto de recepción se llevó a cabo, tal como se había programado, a pesar de que en los sitios adyacentes se ubicaron grupos organizados de provocadores freístas y allendistas, uno de ellos comandado por el ex Coronel Manlio Bustos, que no lograron sus propósitos a pesar de las diversas maniobras que realizaron, como tratar de detener el tránsito y apedrear microbuses.

A la llegada del candidato, se lanzaron fuegos artificiales, que provocaron la admiración de la concurrencia. Con anterioridad, diversos conjuntos interpretaron música chilena y el señor Luis Alberto Cuevas pronunció un breve discurso dando cuenta del excelente estado físico, moral y espiritual en que el señor Durán llegaba a ponerse a la cabeza de sus trabajos electorales.

El candidato subió al estrado monumental, que ocupaba el centro de la Alameda, en andas de sus partidarios.

Eran las 19.50 horas, cuando Durán subió a la tribuna, iluminando por diversos reflectores. La muchedumbre estalló en una ovación y coreó su nombre durante varios minutos. Durán saludaba, haciendo la "V" de la victoria, con sus brazos en alto. Banderas tricolores se agitaban en todos los ámbitos de la concentración. Motes alusivos a la campaña decían: "Con el huaso temucano, vive libre y soberano"; "De aquí a la Presidencia de la República"; "Chile sí, Rusia nó"; "No queremos revolucionarios de opereta".

Durán empezó a hablar a las 20 horas, y finalizó su discurso a las 21.

En el estrado monumental lo acompañaron dirigentes y parlamentarios de todos los partidos y comandos independientes.

VEINTE MINUTOS demoró el señor Durán en el trayecto que mediaba entre el avión y las oficinas del aeropuerto de Los Cerrillos. Centenares de sus amigos lo abrazaban y congratulaban, impidiéndole el paso. Durán regresó con absoluta fe en la victoria de su causa.

Un gran impulso recibirá la lucha contra el contrabando

Se encuentra en vigencia el nuevo Estatuto Orgánico de los Servicios Aduaneros.

El nuevo estatuto Orgánico de Aduanas, ya en vigencia, introduce reformas sustanciales, de procedimiento y estructura que permitirán una mejor fiscalización de los intereses fiscales, mayor percepción de los gravámenes de internación, y creará el instrumento para una excelente aplicación de la Reforma Arancelaria, una vez que entre en vigencia, manifestó ayer el Subsecretario de Hacienda, Carlos Reed.

Especificando algunas de las disposiciones fundamentales que establece este Estatuto, señaló entre otras:

Se crean nuevos departamentos en los Servicios de Aduana, tales como Impuestos y Tasas, Fiscalía, Investigación, Intervención y Departamento de Resguardo y Policía.

Se crea un Comité Coordinador de los Servicios Policía Marítima y Terrestre que tendrá por misión asesorar y secundar los servicios aduaneros para la prevención del contrabando y otros delitos aduaneros. Estará compuesto por el Superintendente y el Intendente de Aduanas, el Director General de Carabineros, el Director General de Investigaciones, el Director del Litoral y Marina Mercante, el Director de la Empresa Portuaria y el Jefe del Departamento de Resguardo y Policía de la Superintendencia de Aduanas.

La nueva Junta General de Aduanas tendrá su asiento en Santiago y estará compuesta por las siguientes personas: Ministro de Hacienda, el Superintendente de Aduanas, el Director del Litoral y Marina Mercante, el Director de la Empresa Portuaria de Chile y cinco Consejeros nombrados por el Presidente de la República. Estos serán designados del siguiente modo: a) elegido libremente por el Presidente de la República; uno, elegido de una terna presentada conjuntamente por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y la Sociedad Nacional de Minería; uno, elegido de una terna presentada por la Sociedad Nacional de Agricultura; uno, elegido de una terna presentada por la Sociedad de Fomento Fabril; y el elegido de una terna presentada por la Cámara Central de Comercio.

Juventud Liberal respalda actitud de Jefe del Estado

El Consejo Nacional de la Juventud Liberal entregó anoche una declaración pública en que expresa su "más absoluto respaldo a la actitud asumida por el Presidente de la República" en la actual crisis político-ministerial.

Textualmente, la parte resolutiva del voto-declaración dice:

"1.o.—Prestar su más absoluto respaldo a la actitud asumida por S. E. el Presidente de la República, por sus Ministros y, en especial, manifestar su decidido apoyo a los Secretarios de Estado liberales;

2.o.—Expresar que la actitud del Partido frente a las renuncias de sus Ministros debe ser resuelta por nuestra colectividad consultando, como es tradicional dentro de los liberales, exclusivamente al interés del país;

3.o.—Recordar que el Excmo. señor Alessandri fue proclamado y elegido Presidente de la República por el Partido Liberal y que, en consecuencia, nuestro Partido está íntimamente ligado a la suerte de este Gobierno y que, por tanto, debe lealtad y respaldo al Jefe del Estado que contribuyó a elegir;

4.o.—Repudiar enérgicamente las expresiones proferidas por el Sr. Gabriel González V. respecto de S. E. el Presidente de la República y del ex Presidente don Arturo Alessandri Palma, cuya memoria es especialmente respetada por todos los liberales del país, y

5.o.—Manifestar que procederá, de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto del Partido, a solicitar que se convoque al Directorio General para que sea consultada la opinión de todos los correligionarios respecto de estos últimos acontecimientos y, en especial, para que sean ellos quienes decidan sobre la permanencia del liberalismo en el Gobierno del Excmo. señor don Jorge Alessandri."

Se demostró en el Senado falta de fundamento del libelo contra Bulnes

Así lo establece, en forma irredargüible, el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

En sesiones especiales, el Senado empezó ayer a debatir las dos peticiones de inhabilidad deducidas, separadamente, por un particular y cuatro personeros del FRAP y dos de la Democracia Cristiana en contra del senador conservador Francisco Bulnes Sanfuentes.

En la sesión de la mañana, el Secretario del Senado, señor Pelagio Figueroa Toro, dio lectura a un documentado informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia por el cual se recomienda el rechazo de las dos peticiones, en razón de que "carecen de fundamento jurídico, porque los hechos que se imputan no constituyen la causal de cesación en el cargo a que se refiere la parte final del inciso segundo del artículo 31 de la Constitución Política del Estado".

"En efecto —agrega el informe en su parte final—, hemos dejado constancia a lo largo de este informe de los siguientes hechos, que aparecen indubitablemente comprobados con el mérito de las pruebas rendidas durante el estudio de esta materia: a) No hay mérito para sostener que el H. senador señor Bulnes haya actuado como procurador o agente de alguna persona natural o jurídica, sino muy por el contrario, está demostrando que su participación obedeció a un requerimiento expreso del señor Director de Impuestos Internos; b) Que su actuación no tiene el carácter de una gestión administrativa particular, ya que se limitó a llamar por teléfono al Ministro de Economía y a pedir antecedentes en la Dirección de Impuestos Internos; c) El decreto 513 era inconstitucional, injusto y altamente perjudicial para los intereses generales, por lo que todo aconsejaba su modificación; d) La dictación del decreto obedeció a una decisión del Jefe del Estado, después de enterarse del problema producido con la dictación del decreto 513, a través de las informaciones que le proporcionaron diversos funcionarios públicos y sin intervención alguna del senador Bulnes ante S. E. el Presidente de la República; e) La actuación del señor senador acusado en ningún caso fue inconveniente, ilícita o perjudicial para los intereses del Estado y tampoco fue causante de la dictación del decreto 872, como se desprende de la letra anterior, y g) Hubo consenso en las autoridades que declararon ante vuestra Comisión de que el decreto 872 era la única solución viable para evitar los inconvenientes, injusticias y perjuicios que la aplicación del decreto 513 iba a producir."

SESION DE LA TARDE

El primero en intervenir en la sesión de la tarde fue el senador comunista Carlos Contreras Labarca, quien sostuvo la procedencia de la inhabilidad.

A continuación intervino brevemente el senador socialista Alejandro Chelén, quien basó sus dudas sobre la actuación del senador Bulnes en el hecho de que el Director de Impuestos Internos no hubiera representado el problema, además, a los otros jefes políticos de la coalición de Gobierno.

Le replicó el senador liberal Gregorio Amunátegui, quien dijo que sería una curiosa manera la del senador Bulnes de defender sus intereses particulares y los de sus asociados, "cuando espera más de un mes para intervenir ante la dictación de un decreto".

"Este caballero, deseoso de defender sus negocios —agregó enseguida— con interés particular, deja pasar los días sin hacer nada. ¿Es que lo que hizo en junio o julio no pudo hacerlo antes y haber evitado la dictación de un decreto que no podía ser desconocido por los interesados? El señor Bulnes no ataja el decreto antes de que fuera dictado; espera que el señor Urzúa Merino le telefonée o llame a su hermano, para prevenirlo de la gravedad de la situación y dar comienzo a su intervención. Esto sólo, a mi juicio, bastaría para destruir todas las bases de la acusación."

ANUNCIO DE ABSTENCION

La tercera intervención correspondió al senador demócratacristiano, Tomás Pablo, quien luego de diversas consideraciones terminó diciendo que se abstendría de votar.

A juicio del señor Pablo, podría estimarse que de parte del señor Bulnes hubo "gestión administrativa al representar la derogación del Decreto 513, pero, no obstante lo anterior, estima que esa derogación no era atentatoria contra los intereses del Estado. Añadió que, de acuerdo con los antecedentes examinados por la Comisión, consta que dicho decreto se derogó por orden del Presidente de la República; que la intervención del señor Bulnes derivó, en efecto, de una petición del Director de Impuestos Internos, "cuya persona nos merece respeto", y que le asiste el convencimiento, por encima de diferencias ideológicas y de simpatías o antipatías, que el H. Senador Bulnes "no ha elegido la carrera política como un modo de enriquecerse, pues tendría posibilidades claras de lograr ésto sin estar expuesto al juicio público".

DEFENSA.— La conducta siempre correcta del senador Francisco Bulnes Sanfuentes, fue puesta de relieve por el presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, don Luis Felipe Letelier.

En idénticos términos se expresaron los señores Bernardo Larraín y Eduardo Alessandri.

El debate se reanudará en otra sesión especial del Senado citada para las 11 horas de hoy.

El informe que rechaza los libelos se votará en la sesión ordinaria de las 16 horas.

Empresarios alemanes



CON EL OBJETO de entrevistarse con personeros del Banco Central de Chile, llegó ayer por Air France, una delegación de hombres de negocios, de Alemania. Integran el grupo: Heinrich Bloos, Gerd Müller y Herbert Fittendorff, que se ven en el grabado descendiendo del avión.

EL LEMA DE BATA ES: VENDER CALZADO COMODO

"Nuestro Departamento de Ventas al Detalle —expresó don Juan Krippel—, dice que debe VENDER CALZADO COMODO, además, debe ser su precio razonable y el calzado de buen servicio.

Nuestra norma comercial —agregó— es fabricar y vender calzado a precios razonables. El comercio de calzado cuenta con calzado de lujo y de elevado precio. No se dejen engañar por los precios. La Organización BATA, siempre ha estado en el campo de los precios populares y debemos seguir ahí; pero debemos adaptarnos a las circunstancias cambiantes y tenemos que comprender que hoy día, la mayoría de la gente puede permitirse un calzado de calidad, estando dispuesta a pagar un precio algo más elevado.

Quedan atrás los tiempos en que la gente solía comprar calzado de tosca apariencia a causa de su bajo precio.

En una de las Conferencias el señor Thomas Bata dijo:

"Deseamos seguir comparándonos con la Ford Motor Company, pero debemos asegurarnos que fabricamos el tipo de automóvil que Ford está fabricando en 1963, y no el que le dio la fama en [illegible]."

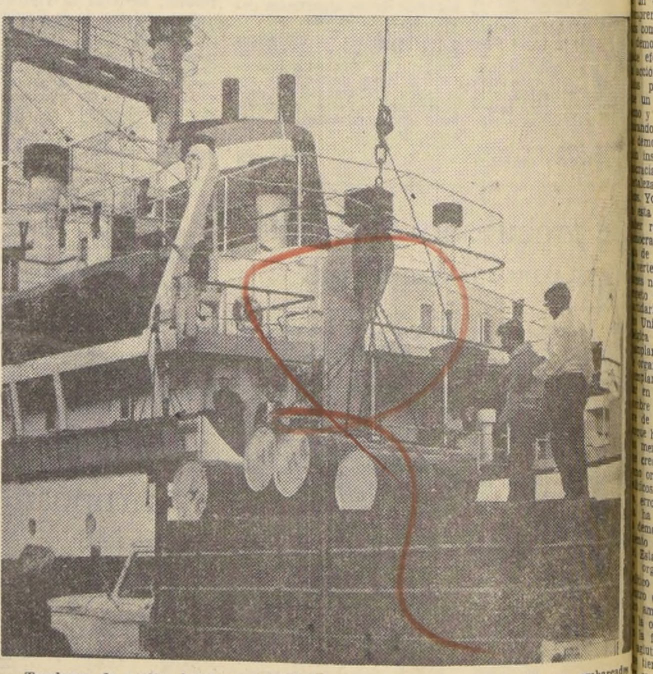
El trabajo trae consigo el aumento del standard de la vida. Pero el trabajo industrial no siempre es fácil. El desarrollo tiene sus dificultades y el éxito depende de la colaboración de todos.

Hace veinticuatro años —compañeros—, son sólo un breve instante en el devenir de la humanidad. Parece que hubiese sido ayer, cuando la fábrica inició sus actividades en el país, aquí en Peñaflor.

Entonces —agregó—, comenzaron sólo 11 personas fundadoras de esta industria en Peñaflor, la que hoy en Chile ocupa a 2.563 colaboradores.

Por primera vez, Chile export[a] aceites lubricantes elaborad[os]

Mobiloil de Chile Ltda. embarcó la primera partida de tambores de ace[ite] MOBILOIL, con destino al Uruguay.



Tambores de aceites lubricantes MOBILOIL, elaborados en Chile, fueron embarcados [en] el "Brimanger", con destino al Uruguay, convirtiendo a nuestro país en exportador de lubricantes.

Una importante partida de tambores de aceite lubricante "MOBILOIL", elaborado en la Planta de Las Salinas, Viña del Mar, fue embarcado en Valparaíso, a bordo del barco "Brimanger", con destino a Montevideo, República del Uruguay. En los círculos porteños trascendieron de inmediato las proyecciones de este embarque, al convertir a nuestro país en exportador de lubricantes, al tiempo que marca el comienzo de una nueva era para nuestras posibilidades industriales en este campo.

Es indudable que las realizaciones de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio están posibilitando la presencia de Chile en el concierto comercial de los países continentales que integran la ALALC, pero no es menos cierto que las bondades y la calidad de un producto determinan la demanda internacional, como en este caso de lubricantes MOBILOIL.

Para los chilenos, en particular, deberá sernos grato pensar en la complacida admiración con que el automovilista uruguayo comprobará que está consumiendo un lubricante elaborado en Chile.

MERLUCITA *por flash*

LA BELLEZA DE UN PESCADO EL HUMANO NO HA LOGRADO

VICTORIA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA PROMETIO JULIO DURAN EN ELECCION DEL 64

El siguiente es el texto del discurso pronunciado ayer por el senador Julio Durán:

"Conciudadanos de Santiago, amigos míos, pueblo de Chile: Con la intensa emoción que arranca de este acto popular extraordinario. Con el sentimiento con que un candidato a la Presidencia de la República de las Fuerzas Democráticas de Chile tiene que tener en este instante en que se abre una nueva jornada cívica, he llegado después de recorrer diversos países americanos y europeos, para traer un mensaje, reiterar pensamientos y venir a la patria a jurar de nuevo nuestra lealtad a la democracia y nuestra firme fe en el triunfo. El 3 de agosto las fuerzas políticas que integran el Frente Democrático me concedieron el alto honor de prestar su respaldo electoral a la candidatura nacional, característica con que fue levantado mi nombre. Esos partidos, con fe en la victoria y en la democracia, han reiterado en este mes y medio de ausencia su voluntad firme de conducir al pueblo de Chile a la conquista de sus mejores derechos, levantando mi nombre como bandera, bandera que habrá de flamear victoriosa el año 64 en la Casa de los Presidentes de Chile. Yo quiero en esta tarde solemne levantar mi voz en esta tribuna para agradecer, desde mi tierra misma, a los dirigentes políticos, Jefes de Estado de países amigos de la América Latina, de Estados Unidos y de Europa. Pocos a los que conocía de antaño, hombres a los que no había tenido oportunidad de conocer más íntimamente. Traigo de ellos un mensaje de fe. Apreté sus manos de demócratas y les conté la hazaña de Chile; de este pueblo esforzado y heroico, situado entre la cordillera y el mar, de este pueblo ejemplo de naciones, cuyo orgullo es la oportunidad de expresar a los distintos políticos continentales de América y de Europa. Yo quiero aprovechar esta tribuna, amigos míos, para enviar desde estas tierras libres un mensaje de gratitud, un mensaje de afecto. Comprendo que el instante en que ellos me recibían con expresiones fraternales de afecto, estaban apretando en su mano, la mano de este heroico pueblo de Chile.

Esta tarde, yo levanto mi voz en esta tribuna para que mis palabras tengan resonancia bajo los cielos de América, se escuchen en el mar y traspasen hasta la Europa lejana, en la expresión agradecida del pueblo chileno por la amabilidad, por el afecto con esos gobernantes y esas naciones democráticas recuerdan el nombre glorioso de mi Patria, de Chile. Yo vi, amigos míos, experiencias importantes y palabras que decir; cuando salí de Chile me fui hacia esos otros países con el natural orgullo de la democracia de Chile. Comprendí entonces, como he comprendido siempre, que la democracia se organiza, se hace efectiva, hace dinámica su acción a través de los partidos políticos. No dejemos que un pensamiento subalterno y politiquero vaya deteriorando el concepto esencial de la democracia. La organización institucional de la democracia se cimenta sobre la fortaleza de los partidos políticos. Yo me atrevo a afirmar en esta tribuna, después de haber recorrido siete u ocho democracias que no hay una sola de ellas en donde la columna vertebral de sus organizaciones no se haga a través del juego de esas organizaciones partidarias. Perú, México, Estados Unidos, Italia, Alemania, Francia viven democracias populares como consecuencia de organizaciones partidistas populares y he querido guardar en esta enumeración el nombre de Francia. El nombre de la Francia inmortal, hay una serie de políticos menudos y trasnochados que creen que Francia murió con la organización de partidos políticos. Es el más grave de los errores de juicio. Francia ha rectificado su democracia, pero el movimiento que encabeza el Jefe del Estado, señor De Gaulle, se organizó como partido político y en consecuencia dentro del concepto democrático americano y europeo es la organización partidaria, la filosofía expresada en el aglutinamiento de hombres que tienen tendencias comunes allí en donde debe cimentarse la organización libre de los pueblos libres. Ahora bien, si esa es la verdad del mundo libre, yo tengo el deber como un candidato nacional al expresar y reiterar mi gratitud a los partidos políticos chilenos que integran el Frente Democrático de decirles a ellos una voz de cuidado y de alerta; los aventureros políticos buscan hacer carne en el combate contra las entidades partidarias. El aventurerismo fascista está contra los partidos políticos pero mi voz de alerta es decir que en la democracia también se requiere. Es indispensable y sustancial con ella el que los partidos políticos tengan conciencia de sus deberes. Estar al servicio de la patria y no para servirse de ella. Y en la hora de determinaciones trascendentes para la república yo necesito señalar, en el reconocimiento público de mi gratitud hacia los partidos que integran el Frente Democrático, que su deber esencial con la patria se hace efectivo dentro de las normas y disciplinas partidarias.

Es indispensable que cada hombre que integra un partido sepa que le debe lealtad a él, que ingresó a él para sumar su voluntad a otros hombres y a otras mujeres, y formar de esta manera, una sola voluntad, de tal forma que el pueblo al juzgar a un hombre, juzgue un partido, y sepa que el partido político, al adoptar una resolución, responsablemente maneja su voto, expresa su voluntad y la pone al servicio de los intereses comunes cuya obligación él sirve.

IMPRESIONES DE SU JIRA

Yo deseo decir también esta noche, una palabra en relación con problemas vitales que tuve oportunidad de conocer en esta apretada jira. Los adelantos de la técnica y de la ciencia fueron estrechando los límites del mundo, esa misma ciencia y esa misma técnica fue achatando la barrera geográfica de los países y un concepto nuevo más allá de esa barrera, va aglutinando pueblos, va uniendo naciones y viejos conceptos son destrozados como consecuencia de este grito y de esa hora nueva. Si eso es el mundo de hoy, los partidos políticos, las instituciones republicanas tienen que organizarse en función de esa hora nueva. Desde hace un tiempo hemos venido reclamando la necesidad imperiosa de que nuestros políticos y gobernantes en conciencia de este despertar de pueblos, de estas fórmulas nuevas que arrancan de estos hechos que ha creado el avance, la ciencia y la técnica comprenden que es indispensable organizar institucionalmente con un criterio más ágil las fórmulas de las repúblicas. Creer que el año 63 y después el 64, vamos a enfrentar los problemas sociales y los problemas económicos con las mismas estructuras viejas que dieron vida a la constitución del 25, es no tener un pulso de lo que está aconteciendo en el mundo y de lo que está también despertando en este rincón de América.

Hemos hablado, hemos planteado y estamos realizando serias reformas de estructuras y yo siento íntimo orgullo de expresar en esta alta tribuna que de estas reformas, una de éstas es ya ley: la Reforma Agraria. Está tan llevada y tan traída por los demagogos, por los electoreros, por los revolucionarios y por los antidemocráticos, esa ley que en su integridad ha sido solicitada por países de América que quieren tener nuestra inspiración para realizar lo suyo. Estos cambios de estructura en donde tenemos que dictaminar con agilidad, necesitan, vitalmente, un cambio de estructura institucional. Nosotros decimos, los hombres que integramos este movimiento de ciudadanos libres, afirmo en esta tribuna que los partidos políticos con sensibilidad frente al futuro, están dispuestos a plantear y a realizar reformar. Pero queremos realizarlas como todo lo nuestro, a la chilena, en libertad en democracia y en calidad de hombre.

Yo quiero decir que recorriendo pueblos europeos, no encontré pobres, tengo que afirmar más, he tenido la oportunidad hace cuatro años de estar en Italia. Italia se movía sobre ruedas de bicicleta, en cada esquina se aglutinaba la población, movilizándose sobre esas ruedas de bicicleta. Dos años después yo visité otra vez Italia, era una Italia nueva, comenzaba a integrarse el Mercado Común, se movilizaba el pueblo italiano otra vez en ruedas, pero esta vez en ruedas de motoneta, y he estado ahora, ya no hay motonetas en Italia, ahora hay automóviles italianos, es el progreso gigantesco de un continente que se denomina viejo, pero que tiene una mentalidad nueva en la hora de las realizaciones populares. En Chile se ha ido creando un clima negativo para estimar que las iniciativas de progreso, la creación de empresas, el espíritu de algunos hombres que con criterio privilegiado están esparciendo posibilidades industriales, abriendo rutas nuevas, entregando más posibilidades de trabajo. Resulta que en lenguaje negativo de destructores, está resultando un crimen crear para Chile. Europa se levanta, amigos míos, a través del esfuerzo individual y colectivo de sus pueblos, a través de la conciencia de sus gobernantes, y a través de la responsabilidad de los hombres que constituyen esas grandes y respetables naciones. Es inútil pensar que los cambios de estructura solos por fin van a traer la felicidad de los pueblos como una especie extraña de sortilegio que obedece al llamado de estrategas o de apóstoles. Las reformas de estructura, son sólo las herramientas vitales que un pueblo necesita para poner en movimiento de esas herramientas imaginarias, el impulso creador, el empuje fecundo de un pueblo que con resolución tiene determinado su camino y proyecta estructurar su propio porvenir. Nadie crea en Chile que ninguna de las cosas que estamos haciendo y que vamos a hacer bastan para entregar a cada ciudadano la plenitud de sus anhelos. Estamos sólo, pueblo de Chile, entregando herramientas de trabajo y mi llamado de esta noche es al pueblo consciente, al obrero de la mina, al artesano, al agricultor, al hombre de trabajo, al industrial, al productor, todos unidos teniendo en nuestra retina la bandera de la patria y en nuestros sentidos, la sensación unitaria del pueblo chileno. Caminemos con nuestras energías vitales en búsqueda de nuestro propio y seguro porvenir.

RECTIFICACION EN LA DEMOCRACIA

Yo he recorrido en pocos días muchos territorios democráticos amigos y he dicho hace un instante que no encontré pobres en Europa; por el contrario, pueblos pujantes en la línea de sus construcciones, de sus industrias, de su trabajo, han ido creando un standard de vida superior, pueden ser señalados como verdaderos ejemplos de progreso. Hemos hablado en el orden de la justicia social, de la redistribución de rentas, anhelo común del Frente Democrático, que desea franquear una fórmula que les permita subir en sus aspiraciones a las clases postergadas de Chile. Nosotros no podemos negar la existencia en nuestra patria de grupos social y economicamente postergados. Llegar a Santiago y mirar desde el avión lo que hemos tenido oportunidad de ver en nuestro diario caminar por la capital: poblaciones callampas que cobijan el dolor, la miseria, el hambre y la angustia, son fenómenos y lacras sociales que es indispensable extirpar para que podamos seguir seguros la marcha libre y democrática de Chile; pero éso no se hace con simples palabras, se hace en esfuerzo común, y yo he hablado con los dirigentes máximos de la democracia en el mundo en el lenguaje de la rectificación. Cuando la Alianza para el Progreso, idea doctrinaria, útil y conveniente para América, con los defectos en el orden de su funcionamiento que hemos tenido oportunidad de señalar, hemos dicho que justo que en el anhelo de ayudar a los pueblos subdesarrollados los países superindustrializados entreguen medios, fórmulas, convivencias que permitan hacer realidad esos anhelos comunes. Y nos habló de la necesidad de hacer un cambio de estructuras que permitiera la redistribución de la renta nacional. Lo estamos haciendo, y el Senado de la República lo está despachando en estas mismas horas a través de una Reforma de la Ley Tributaria; pero junto con reconocer su justicia social, con tener conciencia de que es indispensable esta redistribución de rentas para subir a los de abajo, yo afirmo: también para bajar a los de arriba.

Se produce, sin embargo, como tuve oportunidad de expresarlo a esos gobernantes del mundo democrático, se produce un fenómeno extraño. Los pueblos superindustrializados nos hablan de la necesidad de hacer un reparto más equitativo, más justo y más humano, de la renta de cada uno de los pueblos subdesarrollados o en desarrollo. Compartimos ese juicio, no sólo lo compartimos, estamos aplaudiendo y realizando esos anhelos que nos son comunes, pero yo he tenido oportunidad de preguntarle a esos dirigentes del mundo. si su inspiración es justa para buscar un reparto más igualitario de la renta dentro de cada país, por qué no ha de ser justo el que los países y pueblos superindustrializados comprendan, con criterio humanitario, que en el globo hay países como el nuestro, como todos los pueblos de América, como los países africanos, en donde la participación de la renta de ese pueblo en la renta general del mundo, no guarda relación con ningún criterio humanitario. ¿Por qué si planteamos el criterio de justicia dentro de cada pueblo, no hablamos de un criterio de justicia ultra nacional, de un criterio que esté más allá del límite geográfico de la frontera y con un lenguaje claro y cordial, con la mano amistosa?, pero hablando en sentido de nuestra verdad, yo he expresado a los gobernantes de América, de Norte y de Sudamérica y a los gobernantes de Europa. el que es preciso, en una hora en que estamos buscando una convivencia común en libertad y regida por normas y por criterios de justicias sociales, el que también revisemos la distribución de la renta del mundo y que los pueblos superindustrializados, tendiendo una mirada a los pueblos postergados, abran con generosidad su mano y se sientan unidos fraternalmente para construir en el futuro una humanidad, libre, una humanidad digna, hombres que viviendo en distintos pueblos y continentes sepan, sin embargo, que la expresión democracia y que la expresión libertad tienen también en el orden social y económico, significados que hermanan a todos los hombres de la tierra.

DURAN SALUDA A SUS PARTIDARIOS, haciendo la "V" de la victoria, desde la tribuna del escenario monumental levantado en el centro de la Alameda, frente a la calle Dieciocho. Millares de gargantas vocearon entonces su nombre, como el futuro Presidente de la República.

Precisadas así, algunas de nuestras ideas planteadas a lo largo de esta jira, yo tengo también, el deber de plantear mi inquietud frente al futuro de los pueblos americanos cuando se observa el despertar en distintas zonas del mundo, de grupos de países que constituyen entre sí un Mercado Común. La acción de los pueblos europeos, que ha constituido su Mercado Común y que paso a paso va integrándose de tal manera que constituye la ampliación de un mercado de consumo de significación extraordinaria, representa para los pueblos subdesarrollados de América un grave problema si ellos con conciencia, de este criterio universal que señaló, no comprenden que no pueden buscar fórmulas que cierren o enquisten grupos de países en criterio agresivo y lesionen de esa manera la convivencia con otras zonas libres del mundo. Por eso hemos planteado al Presidente Goulart, en una entrevista larga, cordial y amable del Mandatario Presidente de la República del Brasil, el que me ha pedido que traiga hasta esta tribuna y lo hizo en un mensaje que fue grabado por mí mismo; en esa charla me pidió que trajera hasta el pueblo de Chile el mensaje cordial suyo y el del pueblo brasileño. Goulart está consciente y tiene una claridad muy firme para apreciar el fenómeno americano. Si la convivencia entre nuestros pueblos sigue dilatándose sólo en tratos superficiales y no damos agilidad a la zona de Libre Comercio, a la integración o complementación económica, al Mercado Común, estos pueblos americanos o tendrán un porvenir grande o su porvenir estará detenido en el tiempo y tendremos que esperar muchos años antes de lograr para las grandes mayorías nacionales la satisfacción en plenitud de sus anhelos. Por eso nuestro lenguaje, en la hora de las grandes determinaciones ciudadanas, no es tener una actitud negativa, no es sólo estar lucubrando fórmulas y entelequias para obstruir las cosas que constructivamente se han planteado. Si los pueblos americanos necesitan de su integración, hacia ella hay que caminar, hay que limar, por cierto, asperezas, quien va a negar, que hasta esta misma hora hay entre los pueblos hermanos de América Latina, dificultades subalternas a las que se da mucho más importancia que lo que en realidad tienen. Cómo no decir entonces, frente al porvenir de nuestros pueblos, la necesidad de que nuestros políticos y dirigentes, despertando a la realidad que estamos viviendo, aglutinemos más allá de las fronteras a nuestras naciones y a nuestros pueblos en búsqueda, no sólo de la hermandad espiritual, en búsqueda de la creación de un gran mercado, que teniendo poder comprador levante a nuestras industrias y yo diría, dando un paso más, planifique con criterio americano el desarrollo industrial de todos los pueblos de hispanoamérica. Sólo en ese camino, en uno que logre más allá del criterio hegemónico de nadie con el pensamiento puesto en nuestros pueblos, en nuestras mayorías nacionales postergadas, sólo con esa inspiración lograremos acelerar un proceso que toda tendencia política debiera desear para sus países. Yo por eso, amigos del pueblo de Chile, en esta hora solemne en que iniciamos la marcha de una nueva etapa, yo quisiera decir, más allá de los límites de Santiago, más allá de los límites de la cordillera y el mar para que vibrara con nuestras palabras no sólo el pueblo de Chile, que su eco repercutiera en el Altiplano, pasara por la selva del Brasil, se remontara hasta el Caribe mismo, decir una palabra de hermandad, y decir que Chile... en un lenguaje fraterno y aunando a los pueblos de América trace con seguridad su porvenir económico unido, grande progresista y democrático.

Amigos, ciudadanos, yo no quisiera poner fin a estas observaciones de carácter general con que he querido expresar la síntesis de un pensamiento y mi gratitud hacia ustedes, hacia el pueblo de Chile, hacia el Frente Democrático, sin decir una palabra en relación con algunos problemas políticos contingentes. Yo sé que en el espíritu negativo de muchos debe estar esperándose una palabra a traves de la cual pueda meterse una cuña o abrirse una grieta. Pues se van a quedar con sus esperanzas y se van a quedar con sus gustos. Hemos hecho unos 5 años y otros sobre dos, hemos hecho gobierno con el Excmo. señor Alessandri. Hemos colaborado en la ruta fecunda de su acción y las poblaciones CORVI, los caminos, las escuelas y los hospitales son la barricada en que se mellan los dientes y se rasgan las uñas los demagogos de la oposición.



EN SUS PRIMERAS DECLARACIONES, captadas en Los Cerrillos, por la prensa escrita y hablada, Durán dijo que en todos los países visitados, durante su jira, existe la más alta impresión sobre la progresista obra democrática cumplida por el Gobierno de Chile.

ADMIRACION Y AFECTO POR ALESSANDRI

Yo quiero decir esta noche, frente a mi pueblo, abriendo al desnudo mi espíritu y mi alma, yo tengo por el señor Alessandri admiración, afecto y gratitud. Tengo gratitud de chileno, porque más allá de apreciaciones partidarias o políticas, los hombres tenemos el deber de tener actitudes de hombres y yo como hombre frente al señor Alessandri le expreso en esta tribuna este afecto, esta admiración y esta gratitud que ustedes me han escuchado. Yo no tengo, amigos míos, un lenguaje crítico para aquellos que en función de estas realizaciones concretas en función de Chile, han estado pensando en la posibilidad de reelegir al actual Mandatario. Yo comprendo su inquietud patriótica. Por qué vamos a negar un convencimiento íntimo, patriótico y de buena fe, que ha debido inspirarle el anhelo que este proceso que ha puesto en marcha Chile, no se detenga. Yo lo comprendo; pero las palabras dichas por el actual Jefe del Estado, que no son sino la repetición de ideas y de frases que reiteradamente me expresó, ponen en claro este problema de planteamiento político. Alessandri es un hombre que pasará a la historia de Chile como un fecundo constructor y ejecutivo y que pasará también a la historia de Chile como un demócrata, responsable y patriota. Yo no tengo, amigos míos, yo no tengo escondido entre pecho y espalda una torva enfermedad de poder. No me trajo a la candidatura presidencial el ánimo enfermo de empuñar el cetro de los gobernantes. He sido candidato en el grito espontáneo, nacido entre las fuerzas independientes que repitió el seno del asambleísmo de nuestro partido y que recogieron el Partido Liberal, Conservador, Democrático y alianzas populares, esas fuerzas levantaron mi nombre como una bandera capaz de enfrentar las amenazas y las demasías del comunismo internacional.

El Presidente Alessandri tiene una sola palabra, una sola a c t i t u d: me la dijo, hace ya muchos meses. Hay gente, me dijo Alessandri, que anhela mi reelección. Acepté la otra vez postular este cargo muy contra de mi voluntad y a muchos les consta que esa expresión del Presidente obedece exactamente a la verdad. Si entonces hice lo posible porque se buscara otra fórmula ¿cómo voy a tener hoy el anhelo que entonces no tuve? Y más que eso, ¿cómo me dijo el Presidente Alessandri y lo ha repetido ahora, cómo yo que soy un hombre respetuoso de la ley, de la Constitución, del espíritu democrático; cómo voy a recoger esas iniciativas que entiendo de buena fe, y sin embargo lesionan, obstruyen y dividen? Esas palabras de Alessandri las recuerdo como una enseñanza cívica. Las he repetido hoy, porque hoy Chile entero sabe que el Jefe del Estado, en una actitud de demócrata y patriota, ha notificado al pueblo que él no acepta modificaciones constitucionales para los efectos de reelección, que vetará una reforma de ese tipo y que él de ninguna manera será candidato. Planteadas así las cosas, amigos del pueblo de Chile, fijadas así las posiciones, yo junto con reiterar mi voz agradecida de demócrata a ese gesto ejemplar del Presidente, quiero decir en esta tribuna, frente al pueblo que ha concurrido a darme su respaldo, tengo clara conciencia de las horas difíciles que vamos a vivir y que tendremos que enfrentar. No se equivoque nadie pensando que ésta va ser una elección más, tranquila y serena; no amigos del pueblo de Chile; ellos están buscando una ruta distinta; elos pretenden cavar y descomponer el ambiente republicano.

LOS QUE NO RESPETAN NADA

Hoy mismo viniendo desde Los Cerrillos, en donde este conjunto extraordinario de ciudadanos me fue a entregar con su presencia, su esperanza y su fe, los que reclaman de democracia, los que protestan frente a cada una de las cosas que llaman atropello, los que quieren para sí el respeto de todos y que no respetan nada, cuando he venido frente a la Escuela de Ingeniería, un conjunto de heroicos gusanos, me paró para tirarme monedas y para lanzarme algunos huevos. Yo me detuve para mirar la cara de esos cobardes, ellos sabían que en el auto yo viajaba con mi mujer, pero a ellos no los detiene nada. En el paredón, caen hombres y mujeres, jóvenes y viejos, porque la concepción marxista no tiene límite en la línea de las agresiones, pero podrán llenar sus canastas con huevos, con artefactos, con ladrillos, con lo que me lanzaron; pero yo de pie frente al vendaval, ustedes me entregaron la bandera de la democracia, la bandera de la libertad y esta bandera, vivo o muerto yo la voy a clavar en la casa de los Presidentes de Chile.

Declaraciones políticas a mi paso por México, que hice a la prensa internacional, dieron motivo a la violencia y a la agresión de palabra por parte de los personeros del Gobierno de Fidel Castro. Ellos reclaman para sí todos los derechos, pero no están dispuestos a reconocer los nuestros. Yo estuve en la Muralla de Berlín y allí vi al tirano de Ulrich, con la trágica muralla y sus alambradas, deteniendo el espíritu libre de los alemanes que buscaban en el Occidente la ruta de la libertad, esa es la causa esencial de nuestra lucha, queremos progreso, justicia social, ánimo de entregar con criterio constructivo a los humildes y a los postergados la puerta abierta de sus justos anhelos reivindicativos; pero lo haremos, amigos míos, en el camino de la libertad, lo haremos en el camino del respeto, lo haremos en la ruta del derecho. Esas son nuestras banderas: progreso dentro de la libertad. Por eso, esta lucha nuestra tiene la trascendencia cívica que tiene para la patria, en que decenas y decenas de ciudadanos que me vienen a decir y a plantear su voz de esperanza, mi palabra de fe.

Yo sé hacia dónde van, pero tengo una absoluta confianza en la entereza y en la hombría del pueblo de Chile.

Podrán preparar esta agresión de hoy en la tarde, y otras más pueden preparar, pero están equivocados. Yo quiero decirles desde esta tribuna a esos candidatos, que responsables o irresponsables están aceptando la preparación de este clima, que tengan en la lucha política una actitud de hombre, que no tiren a las masas a las actitudes de violencia que ellos están preparando o dejan que se preparen, son ellos hombres mayores de edad y si creen que la candidatura de este senador que les habla, que ellos personalmente la pueden atajar con la violencia, yo estoy a las órdenes de ellos. Pero es indispensable que esa filosofía de violencia la expresen frente al candidato; no estén mandando a las multitudes para que, escondiendo la cara, puedan cometer este tipo de cobardes agresiones y tengan la posibilidad de dar satisfacción a sus ánimos de violencia en contra mía y no en contra de las mujeres. Yo creo que la actitud más cínica es crear estos crímenes de violencia cuando no hay posibilidad de marginar a las mujeres en estas luchas cívicas. Los llamo, pues, desde esta tribuna a que tengan respeto, los llamo a que razonando comprendan que son ellos hijos de madre, que tienen mujer, que tienen hijas, que tienen hermanas, y a esos seres son a los primeros que hay que respetar en la lucha política. Pero no estoy pidiendo amparo; yo sé defenderme bien y quiero que ellos lo sepan esta noche con mi notificación en esta tribuna, que sepan los adversarios políticos que yo no responsabilizo a sus masas irresponsables; yo los responsabilizo a ellos y ellos me tendrán que responder.

DEMOCRACIA, LIBERTAD Y RESPETO HUMANO

Pueblo de Chile, al terminar este acto grandioso de proclamación de mi candidatura nacional, al notificar con vuestra presencia el que ya Chile tiene un Presidente para el 64.

Yo les llamo a apretar filas. Tuve entre los personeros más sobresalientes en el orden espiritual, la ocasión de conversar con el jefe de la Iglesia Católica del mundo; me recibió Su Santidad Paulo VI, en una actitud ejemplar que yo quisiera que inspirara el criterio de todos los católicos del mundo. Me recibió Paulo VI para decir en relación con nuestro planteamiento social y político, que sí, que progreso, que avance, que aceleración, pero dentro de la democracia, dentro de la libertad, dentro del respeto humano.

Pues bien, yo deseo terminar mis palabras esta noche, repitiendo con él esas mismas enseñanzas y diciendo con la unión de mi espíritu que yo anhelo para la gesta cívica del 64 una expresión libre y democrática que sea un ejemplo para los pueblos de América. Esta será nuestra permanente consigna; este será nuestro reiterado lenguaje. Y esta noche, al terminar este acto de concentración cívica, en donde los hombres libres, en donde las mujeres libres, en donde el espíritu libre, ha debido vaciar su inquietud y su promesa de combate, yo quiero decirle a mi pueblo, a éste al que regreso para tomar las banderas de lucha republicana, que encabezando estas huestes yo le prometo al pueblo de Chile entregarme por entero a esta lucha cívica y conducirlo por el camino del triunfo, de la victoria, de la libertad y de la democracia.

Cámara de Diputados

SESION 52ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1963

(De 16.15 a 20.14 horas)

Presidencia de los señores Miranda (Don Hugo) y Urrutia de la Sotta

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE.

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de la sesiones 44a., 45a., 46a., 47a. y 48a. ordinarias quedan aprobadas, por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Cuatro oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de la materias que se señalan:

Del señor Eguiguren, relativo a la modificación del recorrido da la Línea a Taxibuses N.o 26, Einstein-Vitacura;

Del señor Pontigo, referente a la creación de una Oficina de la Dirección de Industria y Comercio en la localidad de Combarbalá;

De los señores Bücher y Klein, sobre instalación del servicio de alumbrado eléctrico en Chile Chico, y

De los señores Montes, Teitelboim y Melo, respecto de la reposición del paso a nivel denominado "Cabritas Alto", ubicado cerca de La Calera.

2.o.— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Acuña, acerca de la construcción de un local para la Escuela N.o 28 de Cancura, provincia de Osorno.

3.o.— Un oficio del señor Ministro de Salud con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, relativo al problema de la Silicosis en la Oficina Salitrera Victoria.

4.o.— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Pontigo, Aguilera y Miranda, que establece que los obreros de la industria y del comercio tendrán derecho a percibir la asignación familiar correspondiente a todo el mes, aún cuando no hubieran trabajado todos los días, siempre que el monto de sus imposiciones mensuales sean iguales o superiores al salario mínimo;

Los señores Rivas, Ballesteros, Teitelboim, Muñoz, Rivera, Aspée, Decombe y señorita Lacoste, doña Graciela, que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas a la Empresa Municipal de Desagües de Valparaíso y Viña del Mar;

Los señores Jerez, Melo, Fierro y Pantoja, que establece una jornada de trabajo especial para el personal que labore en el interior de las minas de carbón;

El señor Aspée, que concede diversos beneficios a doña María Elisa Vásquez viuda de Salazar;

El señor Clavel, que concede pensión a doña Martina Luzmila Aylwin viuda del Del Campo, e hija, y

El señor Ochagavía, que concede pensión a doña Elena Alvarado Oyarzún.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PETICIONES DE PREFERENCIA PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Los Honorables señores Osorio, Flores Castelli, Montes y Sívori, han solicitado que se les conceda un minuto a cada uno para formular peticiones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán estos tiempos.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, deseo hacer una petición a la Honorable Cámara.

Hace más o menos un año y medio, fue presentado un proyecto de ley que autoriza a la municipalidad de Cabildo para contratar un empréstito y fue aprobado por ambas Comisiones. Pues bien, este proyecto de ley no ha sido tratado por la Cámara, porque ha figurado casi en el último lugar de la Tabla y en la de hoy, inclusive no aparece.

Deseo pedir que se destinen los últimos cinco minutos de la Tabla de Fácil Despacho de esta sesión para tratarlo y despacharlo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para destinar los últimos cinco minutos de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy a tratar y despachar el proyecto que autoriza a la municipalidad de Cabildo para contratar un empréstito.

El señor RIOSECO.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Flores Castelli.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, cumplo con el encargo de hacer presente que en la tarde de hoy la Comisión de Trabajo y Legislación Social ha tomado conocimiento del proyecto, aprobado por el Honorable Senado, que establece normas para la constitución de las inscripciones vigentes en los registros de los Conservadores de Bienes Raíces, parcialmente destruídos por siniestros.

Es un proyecto de fácil despacho que ha sido aprobado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social en forma unánime y que viene a llenar una necesidad muy importante. En representación de ella, me permito solicitar que sea despachado en forma rápida.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para acceder a la petición formulada.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor OSORIO.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

El señor FLORES CASTELLI.— Hago presente que este proyecto favorece a la comuna de Florida del departamento de Concepción.

El señor BARRA.— Pierden el tiempo: no habrá acuerdo para nada.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, pese a la oposición adelantada por algunos señores Diputados, quisiera formular una petición. En la Tabla de Fácil Despacho figuran numerosos proyectos de ley que autorizan a diversas municipalidades para contratar empréstitos.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — Ya lo hemos notado.

El señor MONTES.— Como lo ha observado el Honorable señor Errázuriz y también la Honorable Cámara.

Por este motivo, queremos proponer que en esta media hora que se destina a Fácil Despacho, y con el trámite de despacho inmediato —vale decir sin discusión— se voten los proyectos de ley que figuran en tabla sobre autorización a diversas municipalidades para contratar empréstitos, con excepción, me han dicho, del que favorece a Conchalí, respecto del cual habría oposición de algunos Honorables Diputados para que se trate hoy. No conozco la razón...

El señor LEHUEDE.— No hay oposición para que se trate, Honorable colega. Ocurre que este proyecto de ley ha sido objeto de indicaciones, respecto de las cuales hay que pronunciarse.

El señor MONTES.— En consecuencia, señor Presidente, formulo indicación para que a estos proyectos de ley se les dé el tratamiento de despacho inmediato.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar el tratamiento de despacho inmediato a todos los proyectos de ley que figuran en la Tabla de Fácil Despacho de la presente sesión y que autorizan a diversas municipalidades para contratar empréstitos.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

2.—PREFERENCIA DESPIDO DE NUMEROSOS OBREROS DE LA FIRMA MOSSO, DE CURACAUTIN, PROVINCIA DE MALLECO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA HONORABLE CAMARA.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que, a continuación del homenaje que la Corporación ha acordado rendir al ex Diputado señor Robinson Paredes, y también con prórroga de la hora de la Tabla de Fácil Despacho, el Honorable señor Musalem pueda rendir otro homenaje.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sívori.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, deseo denunciar ante esta Honorable Cámara, un hecho de gravedad ocurrido en Curacautín, con motivo de un despido en masa, de obreros, hecho por la firma Mosso, de aquella localidad.

Las víctimas de este hecho inadmisible, son cincuenta operarios que trabajaban en una de las secciones de esa firma. Pero estos obreros no sólo han sido dejados sin trabajo, con el perjuicio consiguiente para ellos y sus familias, sino que, además, están bajo la amenaza de que sean burlados en sus derechos adquiridos, como es, por ejemplo, el desahucio, que la empresa mencionada se niega a pagarles.

Para lograr este objetivo antisocial, la empresa se ha valido de un subterfugio y afirma que el despido ha sido motivado por causa de fuerza mayor.

Al efecto, cita el hecho de que el día 5 de agosto se produjo un incendio en el pabellón en que trabaja esa sección. Efectivamente, los daños debidos a la acción del fuego determinaron que se paralizara momentáneamente el trabajo. Pero los mismos obreros, para conservar sus puestos y en un gesto de colaboración, repararon los perjuicios y así fue como veinte días más tarde, la sección estaba en condiciones de reiniciar sus actividades.

Fue, precisamente en este momento cuando la empresa notificó a esos operarios que quedaban despedidos. Y cuando éstos requirieron el pago de desahucios, la firma les hizo saber que no les sería pagado, por cuanto la paralización de la sección era imputable a fuerza mayor.

¿Qué se pretende con esta actitud?

Es de todos sabido en Curacautín que para la firma Mosso, el funcionamiento de la sección dañada por el incendio significaba uno de los puntos débiles de su negocio y que, desde hacía tiempo, buscaba un pretexto para paralizarla.

El incendio, le brindó esa oportunidad.

Pero, también todo Curacautín sabe que la firma Mosso está realizando gestiones con particulares a fin de entregar en arrendamiento la sección. Y para facilitar ese contrato, de toda su conveniencia, despide a los trabajadores a fin de que el arrendatario pueda recontratarlos con salarios más bajos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo que le concedió la Honorable Cámara.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, solicito que se prorrogue mi tiempo, para terminar estas observaciones...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Cuántos minutos más desea Su Señoría?

El señor SIVORI.— Un minuto, nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar, por un minuto, el tiempo concedido al Honorable señor Sívori.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SIVORI.—Es decir, hay aquí un doble perjuicio para los obreros. Por un lado, se les niega el pago del desahucio y, por otro, se les lanza a la cesantía para poder recontratarlos en condiciones inferiores a las que tenían a la fecha de su despido y con pérdida de su antigüedad.

No es esta la primera vez que que la firma Mosso recurre a un expediente semejante para burlar las leyes sociales. Anteriormente, hace algunos años, también paralizó su industria a fin de despedir a sus trabajadores y retomarlos después con nuevos contratos en que se estipulaban remuneraciones inferiores a las que pagaba.

La Inspección del Trabajo de Curacautín, ante la cual han recurrido los obreros despedidos ahora, ha estimado ilegal el procedimiento de la firma Mosso y así lo ha hecho saber a la parte patronal. Pero ésta se ha mantenido firme en su actitud, a sabiendas de que no ocurre ningún riesgo con negar a los obreros lo que a éstos legítimamente les corresponde.

Por esta razón, señor Presidente, pido se oficie al señor Ministro del Trabajo, con la urgencia que el caso requiere, para que disponga que los organismos de su dependencia hagan uso de sus facultades en amparo de estos obreros: para que se exija a la firma Mosso el respeto a los derechos de su personal y se la obligue a pagar rápidamente los desahucios correspondientes y finalmente para que se busque una solución al problema que ha creado en la zona el despido de estos cincuenta operarios.

He dicho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitó el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Honorable Cámara, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, el oficio pedido por el Honorable señor Sívori.

Acordado.

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO Y EX MINISTRO DE ESTADO, DON ROBINSON PAREDES PACHECO.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).- En conformidad a los acuerdos de la Corporación, corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Diputado don Róbinson Paredes Pacheco.

Tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor RIVAS (poniéndose de pie).— Señor Presidente, la democracia chilena está de duelo, sumida en el más profundo dolor, propio de ella, porque ha muerto un hombre genuinamente de sus filas, don Róbinson Paredes Pecheco.

Tuvo este defensor de la democracia una vida múltiple, agitada, dinámica y de permanente defensa de sus principios, sus ideales y sus aspiraciones.

Destacó siempre por su lealtad a toda prueba, sin dobleces ni eufemismos.

Lo conocí allá por 1915, cuando iniciábamos la campaña de la Alianza Liberal, con nuestro abanderado don Javier Angel Figueroa. Era joven, vigoroso, valiente y ya se destacaba como un maestro de generaciones democráticas.

Los jóvenes radicales de la época escuchábamos sus consejos e instrucciones con profundo respeto, los asimilábamos con fervor democrático y patriótico.

Sabíamos que este líder de esos momentos era un hombre talentoso, patriota, exponente lógico y justo de las aspiraciones del proletariado de Chile, por el que tanto y con tanto ahinco luchó.

Formado en la escuela moral de Malaquías Concha, Zenón Torrealba, Antonio Poupin, Luis Correa Ramírez, Artemio Gutiérrez, doctor Arsenio Poupin, y tantos otros grandes hombres de nuestra vida política, de la democracia chilena, supo siempre seguir la senda de la verdad, la lealtad y la sinceridad, sin apartarse jamás de la huella de su clase social, a la que amaba y defendía con acendrado fervor.

Pospuso siempre sus aspiraciones en aras de la unidad de su colectividad política.

Jamás fue un audaz de la política, sino un reposado consejero de los demás, no luchó por hombres, sino por la colectividad. Era un gran y verdadero demócrata.

Servidor público, prestó incalculables servicios a la República.

Fue eficiente funcionario, en intendencias, gobernaciones, beneficencia, Consejos directivos, Cajas de Previsión, Municipalidades, etcétera.

Pero donde más destacó su personalidad y versatilidad fue en este Parlamento, en sus Comisiones, como presidente de esta Cámara, como Ministro de Estado en la Cartera de Justicia y más tarde en las de Industrias, Obras Públicas y Ferrocarriles.

No sólo actuó en Santiago sino a lo largo de todo el territorio del país; basta hojear su nutrida Hoja de Servicios para darse cuenta que Róbinson Paredes fue un asiduo servidor de la patria, y acudió siempre adonde lo llamaban a colaborar, para engrandecer a Chile y prestigiar la administración pública.

Hoy ya muerto, desaparecido del escenario de la vida, Róbinson Paredes se agiganta ante la patria, y su silueta seguirá iluminando a los jóvenes demócratas de Chile como tea señera de buenos y mejores días para ella.

Los Diputados radicales, que fuimos siempre sus amigos, nos inclinamos reverentes ante esta pérdida irreparable para la democracia, y, con nuestros estandartes bien altos, le rendimos este cálido homenaje de admiración y respeto, el más merecido que puede tener un gran servidor de la República.

Señor Presidente, ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar notas que expresen el pesar con que esta Corporación ve desaparecer a tan ilustre servidor del país, al Partido que toda su vida lo cobijó bajo su bandera y a su familia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor presidente, en nombre de los Diputados comunistas, queremos asociarnos esta tarde al recuerdo que hace la Honorable Cámara de un antiguo parlamentario perteneciente al Partido Demócrata de Chile.

El señor Róbinson Paredes hizo, en la vida política de Chile, la misma trayectoria de otros correligionarios suyos, desde aquéllos que en 1886 fundaron el viejo Partido Demócrata de nuestro país, echando al surco las primeras semillas para organizar políticamente a los trabajadores. Como en aquella época aún no había industrias, fueron los artesanos de entonces los que constituyeron la falange de esa agrupación política.

Nosotros recordamos que la mayoría de ellos fueron autodidactas. Me consta particularmente, por el recuerdo que hacía la autora de mis días, de que don Zenón Torrealba no tuvo otra educación sistemática que aquella que recibió en los bancos de una escuela rural de la aldea de Teno, donde naciera.

Al igual que otros miembros del histórico Partido Demócrata de Chile, Don Róbinson Paredes es hijo, podríamos decir, de sus propias obras, de su propio empuje e idealismo político. Representó a la provincia de Concepción en esta Honorable Cámara, siendo vicepresidente de ella en algunos períodos. Desempeñó numerosos cargos administrativos y municipales en nuestro país. Durante largos años, fue Director General del Trabajo, miembro de las Juntas Permanentes de Conciliación y funcionario de distintas reparticiones y servicios públicos.

Al recordar esta tarde la personalidad de don Róbinson Paredes, nosotros pensamos en el papel precursor que le correspondió al Partido Demócrata de Chile en la constitución de las actuales colectividades populares de nuestro país. Hasta 1912 militó en este partido el que fuera fundador del Partido Comunista y padre del movimiento obrero de Chile, Luis Emilio Recabarren. Entonces, en Tocopilla, le tocó, junto con otros trabajadores de la pampa y de los puertos, fundar el ex Partido Socialista Obrero, que se transformó, al final de la segunda década de este siglo, en el actual Partido Comunista de nuestro país.

Estoy cierto de que los miembros fundadores del Partido Comunista —como el propio Recabarren— compartieron en esta misma Sala bancas de representación con los viejos miembros del Partido Demócrata de Chile, entre ellos don Róbinson Paredes. No podría decir hasta dónde coincidieron en sus opiniones. Pero creo que, tratándose del denominador común de servir a nuestro pueblo y ayudar a la organización de su vida política independiente, uno y otro, desde sus respectivos ángulos, contribuyeron, en épocas distintas y en tiempos acaso más difíciles que los actuales, a organizar políticamente a los trabajadores de nuestro país.

En nombre del Partido Comunista de Chile recordamos la destacada personalidad de don Róbinson Paredes Pacheco y le rendimos nuestro homenaje.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO (Poniéndose de pie).— Señor presidente, los Diputados liberales y conservadores desean adherir al homenaje que rinde esta tarde la Honorable Cámara.

Creo que cualquier ciudadano que logre llegar a las altas jerarquías de la democracia que alcanzó el señor Róbinson Paredes, merece el homenaje de la colectividad.

Por esta razón, al recordar en este instante su persona, nuestras colectividades se unen, con emoción, al homenaje que se le rinde, porque ella, en nuestra convivencia democrática, es un ejemplo que debe perdurar, destacando los valores que le permitieron el ascenso hasta importantes cargos directivos en nuestra organización republicana.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO (don Patricio).— (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, nosotros también inclinamos las banderas de la Democracia Cristiana y de la Nueva Izquierda Democrática ante el sensible fallecimiento, acaecido el 15 de agosto pasado, de un gran luchador de la democracia, el señor Róbinson Paredes Pacheco.

Como todos los precursores de los movimientos populares, él sufrió las consecuencias de las persecuciones y de la incomprensión de su época.

Fue un valeroso luchador que defendió los intereses de la causa de los obreros. Y nosotros, como miembros de un partido revolucionario, señalamos su recuerdo como un ejemplo para las generaciones que la Democracia Cristiana cobija en sus filas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pantoja.

El señor PANTOJA (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, corría el año 1878. En la ciudad de Los Angeles nacía un hombre, y en la blasonada Concepción emergía un conglomerado político, como síntesis de preclaros principios, que logró descrifrar el difuso ambiente social de las postrimerías del siglo 19.

Ese hombre era Róbinson Paredes Pacheco, y esa colectividad, la Agrupación Provincial del Partido Democrático. Un nexo inexorable habría de soldar esas vidas como un todo inseparable, que gravitó en la densa urdimbre de la vida social, como la luz hace visibles los objetos.

Era la época de las irritantes desigualdades humanas, cuando ya la clase trabajadora atisba un mundo más humano, que sólo podría alcanzarse por la denodada lucha en pro de sus reivindicaciones.

Paredes Pacheco, en la plenitud de su juventud, comprende la responsabilidad que sobre él recae. La cultura adquirida en el Liceo de Concepción la pone al servicio del pueblo, y busca anhelante la tienda política que estuviera más en consonancia con su juvenil idealismo. El Partido Democrático le muestra una doctrina altruista de avanzada social, y allí va a entregar su acervo de progreso y de esperanza. Junto a Malaquías Concha y a Juan Pradenas Muñoz, trabaja con denodado esfuerzo para organizar a los obreros. Así se clarifica en el país el torrente impetuoso que arrasara con los prejuicios y las mezquindades de una soberbia oligarquía.

Sin embargo, esa lucha fue cruenta y la más despiadada persecución llevaba al destierro y la cárcel a quienes pretendían más pan para los desvalidos. Como modernos "Quijotes", nada les detenía, pues avizoraban una Patria vigorosa, en la cual se enseñorearan la justicia y la libertad. Libertad que no es la cortesana frívola, sino la madre austera y virtuosa de un civismo pleno y democrático. La reacción hubo de retroceder, cediendo parte de sus privilegios. La persecución no hizo otra cosa que retemplar sus espíritus en el crisol inmenso de la lucha cívica.

Róbinson Paredes Pacheco era espíritu inquieto y entregó su hacer humano a una bella obra. Funda y organiza la Escuela de Reforma del Niño en Concepción. Comprendiendo que la niñez es la piedra fundamental de la arquitectura social, trabaja incansablemente por esta acción, para arrancar al niño de ambientes malsanos, lógico fruto de una sociedad egoísta e inórgánicamente constituida. Es un hito productivo, el primero de una serie de actividades posteriores, que han de conformar una organizada cruzada en favor de la niñez, desamparada e inadaptada.

En 1915 llega a esta Honorable Cámara, representando al departamento de Concepción. Y este Hemiciclo, donde campea la representación de nuestro pueblo, supo de la resonancia de su voz, que reclamó justicia social y moralidad cívica. Voz que trasuntó la nueva ideología de los trabajadores, pidiendo salarios justos y una humana jornada de ocho horas. Su vibrante y estremecida voz se une a otras, y las leyes en favor del pueblo van saliendo, no como una dádiva, sino presionadas por la fuerza de un pueblo, que se siente responsable de su destino histórico y que tiene en Róbinson Paredes, no un líder de pacotilla, sino un dirigente laborioso y ponderado, que no sabía de artificios o falso halago, sino de la honda y cabal responsabilidad de su ciudadana ejecutoria.

En 1919 vuelve a la Honorable Cámara y, posteriormente, alcanza a ocupar en ella el honroso cargo de Segundo Vicepresidente. Esto acontece en el año 1920, superada etapa de nuestro vivir ciudadano, cuando un hombre estremece a las masas con su electrizante oratoria y, al mismo tiempo, consigue los más violentos vituperios de la reacción, que no se convencía que la evolución los envuelve en su vorágine depuradora. Robinson Paredes es un artífice de este triunfo de las fuerzas progresistas, que es escamoteado posteriormente.

El 29 de agosto de 1922 ocupa el cargo de Ministro de Justicia e Instrucción Pública y de Industrias y Obras Públicas el 12 de enero de 1923.

Fué múltiple en sus actividades en la Administración Pública: Director de la Caja de Retiro de las Ferrocarriles del Estado; Jefe del Departamento de Bienestar del Ministerio del Trabajo; Jefe del Departamento de Organizaciones Sociales de la Dirección del Trabajo, etcétera. En todas ellas dejó impreso, con caracteres indelebles, el sello de su caballerosidad y ecuánimidad y su indomable y ferviente anhelo de servir a su pueblo. Su innato don de gentes le rodeó una atmósfera de respeto y consideración.

En nombre del Partido Democrático Nacional, rindo un tributo de admiración y respeto a este hombre, que es obra de sus propios méritos y que supo esculpir su magnífica estampa de hombre público con el acerado buril de su enérgica voluntad y su acendrado espíritu de caballero sin tacha.

Hoy que la muerte nos lo ha arrebatado, cuando su cuerpo sigue la fatal trasmutación, lo presento como un vivo ejemplo de dignidad ciudadana, cuyo recuerdo será un acicate para continuar su obra, blasón de un chileno y para Chile.

Solicito, señor Presidente, que se sirva enviar a su familia una nota de condolencia por tan irreparable pérdida.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán las notas de condolencia solicitadas.

Acordado.

4.—REALIZACION DEL PRIMER FESTIVAL DE COROS DE AMERICA, Y TERCERO DE CHILE, EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA.— NOTA DE FELICITACIONES EN NOMBRE DE LA CAMARA.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor presidente, quiero agradecer a la Honorable Cámara el haberme concedido este tiempo especial para rendir homenaje al Primer Festival de Coros de América y Tercer Festival de Chile, y a sus organizadores.

Entre los días 18 y 22 de septiembre, se efectuará en la ciudad de Antofagasta el Primer Festival de Coros de América y Tercer Festival de Coros de Chile.

La Federación Nacional de Coros de Chile, entidad organizadora de este torneo, ha fijado la ciudad de Antofagasta, pese a las enormes distancias y dificultades, con el fin de descentralizar la actividad cultural, establecer una preocupación nacional e internacional hacia el norte de Chile y proporcionar a sus habitantes la oportunidad de gozar de un evento cultural, que bien se merece por su pujanza.

Financiamiento: Una empresa de esta naturaleza exige un enorme esfuerzo de organización y financiero. La Federación de Coros de Chile calcula en una suma no inferior a los E° 300.000 el costo de este Festival, sin tomar en cuenta, por cierto, los costos del traslado de los coros extranjeros a Chile, que corren por cuenta de esos conjuntos. La única ayuda estatal recibida es de E° 3.000, proporcionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y, por supuesto, la colaboración financiera de organización y de facilidades proporcionadas por la Municipalidad de Antofagasta y por los habitantes de esa ciudad. El resto del dinero sale prácticamente del bolsillo de los propios integrantes de los Coros de Chile, agrupados en la Federación Nacional.

Los Coros Chilenos: De los 500 conjuntos corales que agrupa la Federación de Coros de Chile, se han seleccionado 35, correspondiendo ellos a 20 provincias del Territorio Nacional, lo que prácticamente significa un torneo chileno. Estos coros han sido seleccionados por su calidad musical y por su espíritu de cooperación a la extensión cultural en Chile. Ellos suman en total 1.700 personas que viajarán a Antofagasta en tren, microbús, avión y barco. Por otra parte, se ha cuidado que esta selección signifique una representación ciudadana total. Así, asistirán coros obreros, como Asimet; Coros Universitarios, como la Universidad Técnica; coros estudiantiles, como los Liceos de Linares; coros de oficinistas, como la Agrupación Coral Corvi; coros de colonias, como el Coro Yugoslavo; coros de la comunidad, como los Coros de Arica y Puerto Aisén; coros de profesores, como el de Copiapó, etcétera.

Este panorama nos señala claramente que pocas veces se ha dado un torneo con un mayor sentido nacional, en una región de por sí alejada y dificultosa.

Aunque pudo elegirse Valparaíso o Santiago, el esfuerzo de los coros chilenos hacia Antofagasta cumple con una misión de integración nacional. Este Festival es el Tercero de Chile, los anteriores se efectuaron en Concepción en 1959 y en Linares en 1961.

Coros Extranjeros: Este Festival, el Tercero de Chile, es también el Primer Festival de Coros de América.

Se ha extendido invitación a los 21 países del continente, encontrando en todos ellos en principio una respuesta muy afortunada. Por desgracia, las enormes distancias y las dificultades económicas no han permitido una concurrencia mayor. Sin embargo, estarán presentes 9 países de América, Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Esta concurrencia, significa una integración cultural americana de insospechadas proyecciones por tratarse, en general, de gran cantidad de personas y por la heterogeneidad social de la misma.

Chile se ha comprometido a recibir a estos conjuntos extranjeros y a movilizarlos dentro del territorio nacional, lo que significa una tremenda obligación económica que los coros chilenos, para dejar bien puesto el país, están dispuestos a afrontar, pero que requerirá una preocupación importante de los Poderes Públicos.

Como fruto de este Primer encuentro de coros de América, nacerá la Confederación Interamericana de Coros, que permitirá hacer llegar a grandes masas ciudadanas de toda América los aportes culturales que traen consigo los conjuntos corales.

Eso significa que Chile se halla colocado a la cabeza de los demás países en esta actividad, hecho que es reconocido unánimemente por todas las naciones.

La ciudad de Antofagasta: De inmediato, al recibir la misión de ser sede del Festival Internacional, toda la ciudadanía de Antofagasta ha puesto lo mejor de sí para servir los fines propuestos. La campaña de la hospitalidad ha abierto cientos de hogares antofagastinos para recibir a más de 2.000 integrantes de coros chilenos y extranjeros que la visitarán.

La Municipalidad ha ofrecido sus servicios para solucionar todos los problemas del Festival; la prensa, la radio, los establecimientos educacionales, las colonias extranjeras, deportistas, etcétera, están en estos momentos vibrando con el torneo coral que se avecina.

La inauguración de esta fiesta del cantar americano se efectuará en el Estadio Antofagasta desde el 18 de septiembre en la noche y se clausurará en el mismo lugar el sábado 21. En 8 escenarios simultáneos, colocados en todos los barrios, desde los más centrales a los más populares, se efectuarán las presentaciones y conciertos de los Coros. Asimismo, algunos grupos viajarán a las Salitreras y a los Minerales del Cobre y localidades circunvecinas, para llevar a los conjuntos corales. Este esfuerzo requiere del estímulo espiritual del Congreso Nacional.

Por eso he querido rendir este homenaje, porque los hombres y mujeres que se dedican a esta actividad de tipo cultural no esperan nada, lo dan todo a la comunidad, son verdaderos idealistas, idealistas integrales como hay pocos. De manera, señor presidente, que creo que es necesario que todos los participantes de este festival reciban el estímulo que precisan.

Por lo tanto, pido al señor presidente que tenga a bien recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar una comunicación a los organizadores de este festival americano de coros que se llevará a cabo en Antofagasta y otra a la Municipalidad de dicha ciudad felicitándoles y expresándoles, en nombre de nuestra Corporación, los deseos de que alcancen éxito en la realización de este festival cultural de tanta trascendencia en el continente americano.

Solicito, señor presidente, que se recabe la venia de la Sala para enviar la nota a que me he referido.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, las comunicaciones a que ha aludido el Honorable señor Musalem.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la H. Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley del H. Senado, por el cual se modifica el Código Orgánico de los Tribunales de Justicia, respecto de las normas a que debe sujetarse la Corte Suprema para adoptar acuerdos, usan de la palabra los señores: Hübner, don Jorge Iván, Almeyda, Millas.

A petición del Comité Comunista se vota una indicación pidiendo el retiro del proyecto de la Tabla de Fácil Despacho y es aprobada.

—En discusión el proyecto de ley que exime de todo impuesto a los bienes raíces que posea la institución denominada "Hogar de María", usan de la palabra los señores: Eguiguren, Urzúa, Ochagavía.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se rebajan las contribuciones a los bienes raíces de las propiedades que forman la población "Balmaceda" de Santiago, usa de la palabra los señores: Cademártori, Hübner y Almeyda.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza la transferencia de un predio fiscal a la Asociación de Fe-

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, siendo que reconstruir un poco apelando a la memoria, porque no he extraviado, si, lo que se traspapelado los antecedentes que tenía respecto de la discusión de este proyecto de ley, efectuada primero en la Comisión, y luego, en la Honorable Cámara.

Positivamente, recuerdo que la unanimidad de la Comisión acordó acoger dos ideas para conceder títulos a quienes habían hecho los cursos de topografía de la Escuela que funcionó primitivamente anexa a la de Ingeniería de la Universidad de Chile, cuya situación, profesionalmente hablando, era bastante dudosa, pese a lo cual los servicios de varios de ellos habían sido contratados por el Ministerio de Obras Públicas de nuestro país, según testimonio y documentos que rolaban en un expediente emitido por el propio Ministerio.

Por otra parte, como también existía al anexarse aquella escuela a la Universidad Técnica, la necesidad de asegurar su funcionamiento para formar nuevos profesionales topógrafos y constructores civiles, y para permitir que otros que quisieran completar sus estudios pudieran hacerlo, primero la Comisión, y luego la Honorable Cámara aceptaron dos ideas: la de crear la Escuela dependiente de la Universidad Técnica del Estado, y la de reconocer los títulos de profesionales con derecho a inscribirse en el Colegio profesional respectivo, a aquellos que hubieran hecho sus estudios en la primitiva Escuela de Topografía que, como decía, dependía de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Por estas razones, la Honorable Corporación aprobó unánimemente —no recuerdo con exactitud, si hubo reservas, y si las hubo, fue por excepción— estas ideas, que después fueron también acogidas por el Honorable Senado.

Quiero agregar un antecedente más sobre esta materia: siendo Rector de la Universidad Técnica del Estado, don Santiago Labarca, que, si no me equivoco, fue el Rector fundador de dicha Universidad, cumplió una resolución que existía respecto de la creación de esta Escuela, que funcionó regularmente. Pero, de manera súbita, una Rectoría posterior y el Consejo, a requerimiento de ellas, resolvieron poner fin a la existencia de la Escuela de Topógrafos y de Constructores Civiles de la Universidad Técnica del Estado.

Hay manifiesta anarquía de parte de la Universidad Técnica del Estado en aceptar y otra cosa, en circunstancias que hay precedentes en que la Honorable Cámara, en otras oportunidades, para corregir situaciones parecidas, ha propuesto y aceptado fórmulas legales para extender el título correspondiente a gente que ha hecho estudios, que ha demostrado tener capacidad necesaria, y reunir los requisitos y condiciones propias de un profesional apto y responsable.

Por estas razones, señor Presidente, nosotros creemos que la Honorable Cámara, será consecuente si rechaza el veto del Ejecutivo.

El señor EGIGUREN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, yo sólo deseo confirmar las expresiones de mi Honorable colega señor Godoy, en cuanto al criterio unánime que reinó en esta Honorable Cámara, al aprobar este proyecto. Aún más, recuerdo perfectamente que fue votado, anticipando el lugar que le correspondía en la Tabla, por acuerdo unánime de la Corporación, y fue votado, sin discusión, a indicación mía y del Honorable señor Godoy.

A mayor abundamiento, debo manifestar que la mayoría de los Diputados liberales, estamos de acuerdo en rechazar el veto del Ejecutivo, con lo cual no haremos otra cosa que una verdadera justicia a los alumnos y profesores de esta Escuela, que estudian y dictan sus clases, respectivamente, con gran dedicación y esfuerzo.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor HUBNER, don Jorge Iván.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER, don Jorge Iván.— Señor Presidente, lamento mucho tener que disentir de los conceptos que acaba de expresar mi Honorable colega señor Eguiguren.

Ya que los Diputados conservadores estimamos absolutamente inaceptable el proyecto tal como fue despachado por el Congreso Nacional, especialmente en su artículo 1.o. En consecuencia, aprobaremos el criterio del Ejecutivo que rechaza este proyecto.

En realidad, constituye un pésimo precedente, que se está convirtiendo en una práctica habitual en la Honorable Cámara, el establecer por ley el otorgamiento de títulos universitarios, tomando en cuenta nada más que la circunstancia de que determinadas personas hayan ejercido una actividad durante cierto número de años. Con este criterio se ha pretendido aquí presentar un proyecto recientemente para otorgar el título de profesores a prácticos que se habían desempeñado en labores de enseñanza durante determinado espacio de tiempo. Con este mismo criterio el día de mañana, terminaremos aprobando iniciativas para otorgar título de abogado a los tinterillos; y de médico, a los curanderos.

El señor ARAVENA.— ¡Hay algunos que de abogados sólo tienen el cartón!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— En realidad, iniciativas como las que contempla el artículo 1.o de este proyecto, son absolutamente lesivas para la educación superior y para la autonomía universitaria. En el caso que nos ocupa, la propia Universidad Técnica del Estado, ha realizado gestiones, con el objeto de obtener el veto de este proyecto, porque vulnera precisamente la autonomía universitaria, y constituirá, en caso de convertirse en ley, un precedente verdaderamente funesto para la educación superior del país.

El citado artículo 1.o, que el Ejecutivo rechaza, dispone que "los títulos obtenidos en la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, serán revalidados, reconocidos, e inscritos por la Universidad Técnica del Estado, a aquellos interesados que acrediten haber ejercido la profesión durante tres años, por lo menos".

En realidad, el hecho de que estas personas hayan ejercido estas actividades educacionales durante tres años, no es razón para otorgarles un título al que no tienen derecho, por cuanto esta Escuela Vespertina de Construcción y Topografía no ha tenido ni tiene categoría universitaria, en cuanto a los títulos que pudiera otorgar. Y no es posible que por mandato de una ley se pretenda elevar un título no universitario a la calidad de título universitario.

Cabe señalar, además, que el Consejo de la Universidad Técnica del Estado, en virtud de un acuerdo adoptado en sesión de 13 de abril de 1962, ya había resuelto, en forma plenamente satisfactoria, la situación de los alumnos y egresados de la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía, permitiéndoles proseguir los estudios universitarios y obtener el título de Constructores Civiles, previo cumplimiento de los requisitos actualmente en vigencia para el Grado de Técnico de la Universidad.

No obstante, el artículo 2.o del proyecto en debate establece que "la actual Escuela Vespertina de Construcción y Topografía de la Universidad Técnica del Estado continuará sus labores docentes con las Especialidades de Construcción Civil y de Topografía, ambas en el grado de Técnicos". Además, se pretende, imponer a la Universidad Técnica, la obligación de revisar y ampliar los planes y programas de estudio, estableciéndose que los títulos que otorgará serán "el de Constructor Civil y de Técnico Topógrafo, respectivamente".

Con toda razón el Ejecutivo anota que mal puede disponerse con respecto a estos cursos vespertinos, la creación de una Escuela, "en circunstancias de que ninguna de las especialidades cuya enseñanza se imparte en la Universidad Técnica del Estado constituye en sí una Escuela determinada".

No se justifica en forma alguna, en concepto del Ejecutivo, porque el propósito encubierto de esta iniciativa es otorgar por este medio, un título universitario de constructor civil y de técnico topógrafo a quienes no han realizado estudios universitarios ni reúnen los requisitos necesarios para obtener tales títulos.

La verdad es que una vez más el Congreso, al aprobar disposiciones como las que el Ejecutivo ha vetado, está cercenando la seriedad y prestigio de la educación superior de nuestra Patria. Por este motivo, la Universidad Técnica del Estado ha tenido toda la razón al realizar gestiones que culminaron con este veto, cuya finalidad no es otra que preservar la seriedad de la enseñanza superior y conservar en las esferas universitarias los problemas que son de su exclusiva incumbencia, sin desmedro de las legítimas aspiraciones de los egresados de dichos establecimientos, siempre que ellos se sometan a las leyes y reglamentos vigentes en la Universidad. No se puede, por la vía de la excepción, otorgar títulos y grados a quienes no tienen derecho.

Por estas circunstancias, los Diputados de estos bancos votaremos en favor del veto del Ejecutivo con respecto a los artículos 1.o y 2.o, con el objeto de rechazar totalmente esta iniciativa.

El señor EGUIGUREN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría; en el tiempo de su segundo discurso.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, yo me voy a permitir disentir de lo expresado por mi Honorable colega, el señor Hübner, reconociendo, eso sí, su vasta experiencia docente en la materia, porque no creo que sea acertada la comparación que él ha hecho entre los tinterillos y los curanderos con los egresados de la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía.

El origen del título que se les ya a conceder es muy diferente. En efecto, si analizamos con cuidado el articulado de este proyecto, podemos comprobar que en el artículo 1.o, donde se modifica al artículo 3.o de la Ley N.o 12.848, se establece claramente que los títulos obtenidos en la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía, o sea, los obtenidos después de los estudios correspondientes, van a ser revalidados, siempre que la persona haya realizado las actividades propias a su profesión. O sea, no sólo se le están exigiendo al interesado los estudios necesarios, sino que también la experiencia correspondiente.

Además, a mayor abundamiento, en el último inciso del artículo 1.o se establece que "los títulos a que se refiere el inciso anterior serán otorgados mediante la calificación de los antecedentes profesionales o a través de una Memoria y Examen de Grado". En otras palabras, son requisitos bastante severos, a mi modesto entender, los que este proyecto establece para poder otorgar los títulos mencionados.

Ahora, en el artículo segundo, el proyecto establece que "los planes y programas de estudios de la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía podrán ser revisados y ampliados por la Universidad Técnica del Estado, si así lo estimare conveniente". O sea, le da a la Universidad la posibilidad de modificar los planes de estudio de la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía.

Además, yo tengo la satisfacción de conocer y ser amigo de muchos alumnos e incluso profesores de la Escuela y como decía en mi primera intervención, conozco el esfuerzo que ellos realizan, y los sacrificios con que muchos de sus alumnos concurren a las clases en este establecimiento.

Por otra parte, —y perdóneme el Honorable señor Hübner, en quien reconozco vasta experiencia docente que me inmiscuya en esta materia yo creo que existe un nuevo espíritu universitario que muy pronto veremos, aflorar a través del nuevo y brillante Rector de la Universidad de Chile, nuestro ex Decano de la Facultad de Filosofía del Instituto Pedagógico, don Eugenio González. La Universidad debe adecuarse a las necesidades de la ciudadanía y, posiblemente, durante algún tiempo, mientras este nuevo espíritu es impartido a la Casa de Bello, será el Congreso Nacional el que deba hacerle notar algunas deficiencias que, a juicio de los representantes del pueblo, aquí presentes observe en el sistema actual.

Es cuanto quería manifestar al respecto, señor Presdente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, me alegra haber escuchado las palabras de mi Honorable colega señor Eguiguren, las cuales vienen a poner a salvo un calificativo poco desusado en un profesor universitario, como es el Honorable señor Hübner.

El Honorable colega ha comparado a este grupo de ciudadanos con "curanderos" y "tinterillos". Todos sabemos que los tinterillos son elementos inescrupulosos que extorsionan a la gente que recurre a ellos en un momento de aflicción, valiéndose de sus necesidades o ignorancia. No creo que esas sean las cualidades de los egresados de esta escuela vespertina. Los curanderos también son individuos que sacan provecho de la ignorancia de mucha gente. Estimo que ésas tampoco son las cualidades de las personas a que ha hecho mención el Honorable señor Eguiguren.

Es indudable que el Honorable señor Hübner es mucho más joven que el parlamentario que habla, pero como dicen que se trata de un hombre estudioso, pudiera haberse dado cuenta de que, cuando aún no había muchos institutos de educación técnica en el país, la Sociedad de Fomento Fabril tenía una escuela donde se educaron hombres que lograron escalar altas posiciones sociales de carácter económico, sin tener título universitario. Se prepararon y capacitaron en alguna ciencia o técnica que, evidentemente, no les permitió tener la sanción del cartón universitario, pero sirvieron a la colectividad.

Por lo tanto, las injurias proferidas por un profesor universitario en contra de estos ciudadanos pueden ser borradas por la Honorable Cámara al otorgarles su confianza y su respaldo despachando este pro yecto de ley, en la seguridad absoluta de que de esa escuela salen profesionales calificados, los cuales, sin tener el cartón universitario, son tan honorables como cualquier otro ciudadano e incluso pueden tener un corazón o una alma más abierta para entender al resto de sus semejantes.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, lamento que el Honorable señor Barra haya interpretado mis palabras como ofensivas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— para los topógrafos y otras personas que han realizado los estudios necesarios para obtener un título profesional.

La comparación que hice de los curanderos y tinterillos con los médicos y los abogados, respectivamente, se refiere única y exclusivamente, a destacar la inconveniencia de otorgar por ley un título universitario a personas que no han realizado los estudios correspondientes ni cumplen con los requisitos señalados en las leyes y reglamentos universitarios para ser acreedores a tales títulos.

El tinterillo, en el sentido estricto de la palabra, no es un estafador, una persona que extorsiona o un delincuente; es, simplemente, un individuo que, sin tener el título profesional, ejerce funciones propias de abogado. Del mismo modo, en otras actividades, tampoco es admisible que quien no ha recibido un título universitario, por el sólo hecho de ejercer actividades propias de profesionales, se le dé el título por gracia o por ley.

Por otra parte, algunos Diputados miembros de la Honorable Comisión de Educación Pública, hemos recibido un oficio del señor Rector de la Universidad Técnica del Estado, don Horacio Aravena. Como su texto es muy breve, me voy a permitir darle lectura para que quede constancia en la versión de la Honorable Cámara, ya que en él se dan razones más que suficientes para aprobar el veto y rechazar esta iniciativa.

Dice el oficio del señor Rector de la Universidad Técnica del Estado: "Honorable Diputado: Como es de su conocimiento, el Congreso Nacional dio su aprobación a un proyecto de ley que modifica la Ley N.o 12.848, que traspasó la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía a la Universidad Técnica del Estado".

"El proyecto en referencia obligaba a esta Corporación a reconocer e inscribir títulos que no han tenido ni tienen categoría universitaria y solamente a base de testimonios o documentos que acreditasen una práctica de tres años por lo menos; se fijaban normas sobre las especialidades que no ha tenido ni tiene la Escuela en referencia, modificándose no sólo sus denominaciones, sino también sus contenidos, y, finalmente, se determinaban hasta los títulos que ese establecimiento otorgaría, haciendo abstracción de la Universidad, su ley orgánica y reglamentación vigente para estos casos".

"La Universidad Técnica del Estado estimó que un proyecto de esta naturaleza vulneraba la autonomía universitaria y que, de ser promulgada la respectiva ley, constituiría un precedente lesivo para la Educación Superior nacional".

"Por las razones expuestas y considerando que el Honorable Consejo Universitario había resuelto la situación de los alumnos y egresados de la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía, mediante un acuerdo adoptado en sesión N.o 311, del 13 de abril de 1962, —que se acompaña en hoja adjunta—, el cual les permite proseguir estudios universitarios y obtener título de Constructor Civil, previo cumplimiento de los requisitos actualmente en vigencia para el Grado de Técnicos de la Universidad, se solicitó y obtuvo de Su Excelencia el Presidente de la República el veto al citado proyecto de ley, en resguardo de los principios de autonomía universitaria ampliamente comprendidos por el Poder Legislativo que los ha defendido en cada ocasión en que ellos han estado en peligro de ser desconocidos.

No dudo que el Honorable Diputado comprenderá el alcance de este veto, cuya finalidad es de conservar en la esfera de la Universidad los problemas que son de su atinencia, sin desmedro de las legítimas expectativas de los egresados de dicho establecimiento, cuya situación siempre ha tratado de resolver esta Corporación.

Saluda al señor parlamentario con la mayor atención, (Firmado): Horacio Aravena A., Rector de la Universidad Técnica del Estado."

El Diputado que habla hace totalmente suyos, los conceptos de esta comunicación, que han sido plenamente acogidos para los efectos del veto del Ejecutivo, y en el cual se formulan, además, algunas consideraciones adicionales que, en resguardo de la seriedad y prestigio de la educación superior en el país, tendrán que ser ampliamente acogidas por el Honorable Congreso Nacional.

Para concluir, debo agregar que este debate y la forma como se está legislando en esta oportunidad y en otras anteriores, en lo que respecta a las Universidades, al principio de autonomía universitaria y de la independencia de estas Corporaciones para otorgar sus títulos, reglamentar sus estudios en forma absolutamente técnica y seria, refuerzan mi convencimiento de que es necesario incorporar la autonomía universitaria a la categoría de norma constitucional, como se ha hecho, por ejemplo, en la República de Uruguay. De otra manera, nos vemos expuestos, como en esta oportunidad, a que iniciativas ligeras como esta vengan a barrenar gravemente el régimen universitario del país, en este caso lesionando a la Universidad Técnica del Estado, que en forma tan fundada ha emitido ya un pronunciamiento elocuente acerca de los alcances de esta iniciativa.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, pido a la Honorable Cámara que me excuse por tener que decir algunas palabras más antes de votar. Me obliga a ello la intervención del Honorable señor Hübner.

Todos hemos recibido el oficio del Rector de la Universidad Técnica. Claro es que no todos podemos elevarnos a la elocuencia del Honorable Diputado, al comentar las razones que se contienen en aquel oficio. Según sus palabras, aparecería comprometido, enajenado, el principio de la autonomía universitaria. Todos sabemos que el Honorable señor Hübner es abogado de la Universidad de Chile. Yo pregunto: ¿ha gastado él su talento para defender los fueros tradicionales de la Universidad de Chile? ¿Es que alguien ignora que, al revés, él milita y está enrolado en un movimiento que conspira contra esos fueros, que está en flagrante contradicción con los principios, con la tradición de la Universidad de Chile? Lo último nosotros lo sabemos muy bien.

Nosotros estaríamos absolutamente de acuerdo en que, para ser del todo autónoma, la Universidad de Chile tuviera también autonomía económica, por la cual están luchando las universidades de Uruguay y de Argentina. ¡Para qué hablar de la triste cosa que pasa con las universidades de Ecuador! Sus profesores y rectores están exonerados y ellas han sido clausuradas por la bota militar que se ha entronizado en aquel país hermano.

Cuando, por una disposición legal, la Universidad Técnica del Estado decidió transferir los cursos de constructores y de topógrafos a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, lo hizo con el compromiso de que seguiría funcionando su Escuela Vespertina de Construcción y Topografía. Pero, en abierta rebeldía y transgresión de lo dispuesto por ley, la Universidad Técnica del Estado se ha negado a que esta Escuela funcione. Entre tanto, los egresados de los cursos a que me refiero, muchísimos de los cuales prestan servicios en el Ministerio de Obras Públicas, donde no pueden regularizar su situación mientras una ley no lo haga, están siendo víctimas de esta tozudez, de esta verdadera "cerrazón" de la Universidad Técnica del Estado.

Al Honorable señor Hübner, que es abogado y que hizo una comparación muy poco afortunada, yo le preguntaría si recuerda cómo se recibió Lincoln de abogado. ¿En qué universidad norteamericana o inglesa estudió Lincoln para obtener el título de abogado? Como todos sabemos, él hizo práctica forense, yendo a los alegatos, viendo cómo se desenvolvía la jurisprudencia en su país. Y luego una universidad aceptó que rindiera libremente exámenes ante ella para optar al título de abogado. Y así fue abogado y no un rábula como hay muchos. Fue un distinguido hombre que puso su vida entera, su capacidad, al servicio del derecho, de la justicia; al servicio de la liberación de los esclavos, problema que, por desgracia, un siglo después de asesinado Lincoln, todavía sigue en pie en los Estados Unidos por la odiosa segregación racial que allá se practica.

Por eso, tal vez, un Honorable colega liberal, que le hace honor a su juventud, nos ha dicho que es necesario poner en movimiento ciertas ideas nuevas para sacudir también las viejas telarañas, las aguas estancadas que pueden quedar en nuestra Universidad. Cómo no comprender que en la propia universidad hay profesores que son simples egresados de la universidad que no se han formado en ningún instituto superior. ¿Por qué no se les tacha? Porque hay cosas superiores a la ley. La ley no siempre se puede adelantar para prever lo que va a pasar. Y como la ley se queda atrás, una ley posterior, como ésta que consideramos, trata de corregir, para legalizar una situación producida antes.

Y los hechos son más porfiados, no diré, en este caso que las palabras, sino que más porfiados que las leyes.

Cuando la ley no llega a tiempo, se produce este conflicto. Y para resolver una situación como ésta, la Cámara, el Congreso, ha aprobado este proyecto que el Ejecutivo ha observado. Por eso creo que la mayoría de esta Honorable Cámara rechazará el veto, pese a las razones que ha dado el Honorable señor Hübner.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el veto del Ejecutivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazado el veto del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la misma votación inversa.

El señor OCHAGAVIA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—COMPATIBILIDAD DE HORAS DE CLASE DE PROFESORES PRIMARIOS EN ESTABLECIMIENTOS NOCTURNOS O VESPERTINOS. OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que declara compatibles horas de clases de profesores primarios, en establecimientos nocturnos o vespertinos.

El proyecto de ley, y las observaciones del Ejecutivo, están impresos en el Boletín N.o 9.843—0.

—El proyecto aprobado por el Congreso Nacional, decía:

"**Artículo único.**— Declárase que las funciones y rentas de los profesores de Educación Primaria, de Escuelas Primarias Anexas a los Liceos, de Escuelas de Aplicación Anexas a las Escuelas Normales, y de los Profesores Ayudantes y Ayudantes de Profesores de la Enseñanza Secundaria y Profesional, cualquiera que sea su jornada de trabajo, son compatibles con el desempeño de hasta 12 horas de clase, o con un cargo de igual remuneración en establecimientos nocturnos o vespertinos.

Artículo transitorio.— Los profesores que hayan desempeñado efectivamente el cargo en establecimientos nocturnos o vespertinos durante el año 1962, tendrán derecho a percibir la correspondiente remuneración."

—Las observaciones del Ejecutivo consisten en reemplazar el proyecto aprobado por el Congreso, por el siguiente:

"**Artículo único.**— Declárase que las funciones y rentas de los directores, subdirectores y profesores de Educación Primaria; de Escuelas Primarias Anexas a los Liceos; de Escuelas de Aplicación Anexas a Escuelas Normales, de Escuelas Experimentales y Especiales, y de los profesores ayudantes de profesores de la Enseñanza Secundaria y Profesional, cualquiera que sea su jornada de trabajo, son compatibles con el desempeño de hasta 12 horas de clase, o con un cargo de igual o menor remuneración en establecimientos nocturnos o vespertinos."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión la observación formulada por el Ejecutivo, que consiste en reemplazar el artículo único del proyecto de ley.

El señor MOLINA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Molina. A continuación podrá hacer uso de ella el Honorable señor Montes

El señor MOLINA.— Señor Presidente, tengo entendido que la observación del Ejecutivo, por una parte, tiene por objeto negar el beneficio establecido en el artículo único, a los profesores que han hecho clases en los establecimientos de enseñanza nocturna o vespertina y, por otra, agregar a esa disposición a los directores y subdirectores.

Nosotros pedimos división de la votación, y anunciamos que votaremos favorablemente aquella parte que incorpora a estos beneficios a los directores y subdirectores, y en contra aquella otra que se las niege a los profesores. Por lo menos ésa es la observación de que se me ha informado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, entiendo que el Ejecutivo, mediante su artículo único, propone sustituir los dos artículos del proyecto de ley en debate, lo que me parece no puede corresponder a las disposiciones reglamentarias que norman este tipo de disposiciones.

Teniendo en cuenta el hecho de que el proyecto del Congreso Nacional consta de un artículo único y uno transitorio, me parece que el Ejecutivo pretende reemplazar el artículo único por el que propone en el veto, rechazando el transitorio. Deben efectuarse de este modo, a mi juicio, dos votaciones.

El señor MOLINA.— ¡Naturalmente!

El señor MONTES.— Y no sólo una.

Además, señor Presidente, deseo hacer presente que el reemplazo que el Ejecutivo propone al artículo único, en verdad, carece de fundamentación, porque no tiene en cuenta la realidad de los hechos.

Expresa que la disposición relativa a la compatibilidad con el desempeño de hasta 12 horas de clases de los profesores de establecimientos nocturnos o vespertinos, significaría una limitación y una dificultad. Pero la verdad es que el proyecto primitivo del Congreso Nacional habla de una remuneración compatible "con el desempeño de hasta 12 horas de clase o con un cargo de igual remuneración". No se refiere, como lo expresa el Ejecutivo, a una remuneración igual a 12 horas de clases.

Repito que esta argumentación equivocada del Ejecutivo, desvirtúa, a mi juicio, su propia fundamentación y le resta solidez a su proposición.

Debo observar, sin embargo, que la disposición que se propone en reemplazo del artículo único, prácticamente se tiene la misma redacción, salvo que incorpora al reconocimiento de esta compatibilidad a los directores y subdirectores, lo que nos parece bien, teniendo en cuenta el hecho de que la amplía —además de los profesores de la educación primaria, de las escuelas primarias anexas a los Liceos y de las escuelas de aplicación anexas a las escuelas normales— a los directores, subdirectores y profesores ayudantes de la enseñanza secundaria y profesional.

Por este motivo, nosotros estamos de acuerdo en aceptar la observación del Ejecutivo en orden a reemplazar el artículo único del proyecto aprobado por el Congreso. Pero, al mismo tiempo, nos parece imprescindible mantener el artículo transitorio aprobado por la Honorable Cámara, en consideración al hecho de que esta disposición hace justicia a un inmenso número de maestros que durante el año 1962 sirvieron sus cargos en establecimientos educacionales nocturnos y vespertinos; porque, de no aceptarse esta disposición transitoria, perderían las remuneraciones a que tienen derecho por haber servido sus cargos, repito, en escuelas de la naturaleza señalada, en la forma como se indica en el artículo transitorio.

De modo que, en primer lugar, en primer término, votaremos favorablemente la observación del Ejecutivo que propone substituir el artículo único; y, enseguida, insistiremos en el artículo transitorio, con el objeto, repito, de hacer justicia a los profesores que en el año 1962 desempeñaron realmente sus cargos en las escuelas nocturnas y vespertinas a que se refiere el proyecto.

El señor DECOMBE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Decombe.

El señor DECOMBE.— Señor Presidente, efectivamente, la observación del Ejecutivo propone reemplazar el articulado del proyecto, que consiste en un artículo único y otro transitorio, por un solo artículo único. A este respecto, me parece conveniente la división de la votación que se ha solicitado, porque creo necesario votar favorablemente la substitución del artículo único por el que propone el Ejecutivo en el veto, pues, como lo ha dicho el Honorable señor Montes, ya que incluye en la compatibilidad a los directores y subdirectores, etcétera. Además, el desempeño de hasta 12 horas de clases —dice—, será compatible con cargos de igual o menor remuneración, lo que me parece más amplio y fácil de realizar.

Pero encuentro que la supresión del artículo transitorio es injusta con respecto a aquellos maestros que realizaron labores durante el año 1962, pues de aprobarse el veto en la forma como viene concebido, sin dejar vigente el artículo transitorio que había aprobado la Honorable Cámara, ellos quedarían sin poder percibir las remuneraciones correspondientes, que nos parece justo y correcto que obtengan estos profesores.

Esta es, señor Presidente, la forma como votaremos nosotros este veto. Es decir, aprobaremos la substitución del artículo único y votaremos por la mantención del artículo transitorio del proyecto de la Honorable Cámara. Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos tenemos bastante interés en que este proyecto sea despachado de inmediato, por las razones que se han dado en esta sesión.

Estimamos que la sustitución del artículo único del proyecto de ley propuesta por el Ejecutivo lo favorece, indudablemente; pero concordamos con lo expresado por los Honorables colegas, que han intervenido en la discusión de esta iniciativa, respecto del artículo transitorio.

Por eso, solicitamos que se divida la votación del artículo único y el artículo transitorio. Aprobaremos el veto del Ejecutivo al artículo único, e insistiremos en el artículo transitorio despachado por la Honorable Cámara.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La Mesa considera que, si bien los términos del veto del Ejecutivo no son absolútamente claros en el sentido de que reemplaza todo el proyecto por un artículo único; no es menos cierto que en el texto de su parte considerativa, al final de ella, se formulan en realidad dos observaciones. De tal modo que la Mesa someterá a votación estas dos observaciones contenidas en el veto, la primera de las cuales sería para reemplazar el artículo único, y la segunda, para suprimir el artículo transitorio.

En votación la primera observación.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para suprimir el trámite de la votación secreta.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se omita la votación secreta, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

—Durante la votación:

El señor MOLINA.— Si se vota de esa manera, se votará un solo artículo, y no el transitorio, señor Presidente.

El señor MONTES.— Después se vota el otro.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Depende del resultado de la votación, Honorable señor Molina. La Mesa no puede preverlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo transitorio.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se acordaría rechazar el veto, y se insistiría en el artículo primitivo aprobado por esta Corporación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—PETICIONES DE PREFERENCIA PARA TRATAR VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Corporación, para tratar en la presente sesión el proyecto de ley que establece normas para la reconstitución de los Registros de los Conservadores de Bienes Raíces, destruídos total o parcialmente por siniestros.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría votarlo de inmediato.

El señor MONTES.— Siempre que se despache el otro proyecto que viene a continuación de la Tabla.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Queda medio minuto del tiempo del Orden del Día.

El señor MONTES.— Que se despachen los otros proyectos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para tratar el proyecto sobre el cual he solicitado la venia de la Sala?

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para tratar de inmediato, votándolo, el proyecto que establece el cierre obligatorio del comercio.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados mantener la calma.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para tratar el proyecto de ley que figura con el número ocho del Orden del Día, que consulta normas sobre arrendamiento de bienes raíces urbanos.

¿Habría acuerdo para votar este proyecto?

Varios señores DIPUTADOS. ¡No, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

13.—ESTABLECIMIENTO DE NORMAS LEGALES PARA LA RECONSTITUCION DE LOS REGISTROS DE LOS CONSERVADORES DE BIENES RAICES DESTRUIDOS POR SINIESTROS.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— De conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde ocuparse del proyecto de ley que establece normas para la reconstitución de los Registros de los Conservadores de Bienes Raíces destruídos total o parcialmente por siniestros.

El proyecto figura en el Boletín N.o 10.036.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— La reconstitución de las inscripciones vigentes en los Registros de los Conservadores de Bienes Raíces que sean destruídos total o parcialmente por siniestro, se regirá por las prescripciones de la presente ley.

Artículo 2.o— Los titulares de inscripciones vigentes podrán solicitar al Juez Letrado de Mayor Cuantía del respectivo departamento la reconstitución de las mismas, dentro del plazo de un año contado desde la fecha del siniestro. La solicitud debe contener: a) nombre, apellido, profesión y domicilio del interesado; b) ubicación precisa, nombre si lo tiene, deslindes, medidas y cabida del predio; c) naturaleza de la inscripción que se trata de reconstituir; d) datos y menciones de dicha inscripción que el interesado pueda acreditar; e) datos y menciones de dichas inscripciones relacionadas con la que se trata de reconstituir y, en especial, las relativas a gravámenes, prohibiciones y embargos que puedan afectar al predio, en su caso, y f) actos de posesión material que pueda acreditar el interesado.

Artículo 3.o— La solicitud será acompañada de todos los documentos y antecedentes que sirvan para justificar la existencia de la inscripción y la posesión material que el interesado tenga del respectivo derecho.

Artículo 4.o— El Tribunal dispondrá que un extracto de la solicitud redactada por el Secretario, que contenga la individualización del interesado, la del predio y la naturaleza de la inscripción sea publicada por una vez en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, y por tres veces consecutivas en un periódico del Departamento, o de la capital de la provincia, si en aquél no lo hubiere.

Entre la primera publicación que deberá ser la del Diario Oficial y la última no podrá mediar más de quince días.

Artículo 5.o— Los terceros interesados que tengan oposición que formular a la reconstitución de la inscripción, deberán hacerla valer ante el Tribunal que conozca de ella, dentro del término de emplazamiento, cumpliendo, en lo que les sea aplicable, con lo dispuesto en los artículos 2.o y 3.o. El plazo se contará desde la fecha de la última publicación.

Artículo 6.o— La oposición deberá contener peticiones concretas, señalando las razones que la fundamentan. La inexactitud en los datos consignados en la petición de reconstitución, la omisión de gravamen, prohibiciones o embargos, o de derechos relacionados con la inscripción que se trata de reconstituir y cualquier otro interés de terceros que pudiere ser afectado por la reconstitución y siempre que se base en otra inscripción, serán motivos suficientes para deducir oposición.

Artículo 7.o— Si la oposición se fundamenta en la existencia de una inscripción destruída que excluya a la que se trata de reconstituir, o que la modifique, o que importe la existencia de un gravamen, prohibición o embargo inscritos, el opositor deberá solicitar, además, la reconstitución de la correspondiente inscripción.

Artículo 8.o— Deducida oposición, o vencido el término para formularla, el Tribunal ordenará recibir la prueba sobre los hechos invocados por el solicitante y sobre los que resulten controvertidos conforme a la oposición, en su caso.

Artículo 9.o— La prueba se rendirá conforme a las reglas establecidas para los incidentes, en todo aquella que no sea contrario a los preceptos de esta ley.

Artículo 10.o— Si no se ha deducido oposición el Tribunal aceptará la reconstitución siempre que se haya acompañado copia auténtica de la respectiva inscripción o que existan antecedentes que permitan establecer la existencia de la inscripción destruída. Los datos y menciones que deba contener la reconstitución de la inscripción serán precisados por el Tribunal en la resolución que dicte.

Artículo 11.— Si se ha deducido oposición, el Tribunal se pronunciará también sobre ella y sobre la petición de reconstitución que contenga, en el caso previsto en el artículo 7.o. En lo demás, procederá conforme a lo dicho en el artículo anterior.

Artículo 12.— Si el Tribunal estima que no procede ordenar la reconstitución por falta de antecedentes que permitan establecer la existencia de la inscripción destruída, lo declarará expresamente.

Artículo 13.— Contra la resolución definitiva del Tribunal sólo se podrán interponer los recursos de aclaración, rectificación y apelación.

Artículo 14.— Toda resolución judicial que decida sobre solicitudes de reconstitución o sobre oposición a las mismas, deberá ser publicada en extracto, indicando la individualización del interesado, la del predio y la naturaleza de la inscripción, en la misma forma que establece el artículo 4.o. Los plazos para interponer recursos se contarán desde la fecha de la última publicación.

Artículo 15.— Los interesados que hayan obtenido resolución favorable deberán presentar copia autorizada de ella, con certificado de encontrarse ejecutoriada, al respectivo Conservador de Bienes Raíces, quien procederá a inscribirla en el Registro que

corresponda y, además, a incorporar dicha copia al final del mismo.

Artículo 16.— Las sentencias que se pronuncien en estas gestiones no privarán a las partes y a los terceros interesados de las acciones o derechos que puedan hacer valer por la vía ordinaria.

Artículo 17.— No se aceptará reconstitución de inscripciones de dominio respecto de los predios situados en la zona de aplicación de la ley sobre Constitución de la Propiedad Austral si no se acredita, mediante copia autorizada del correspondiente Decreto Supremo, que los títulos de dominio de la propiedad han sido reconocidos por el Fisco o que se ha otorgado por éste títulos de dominio.

Artículo 18.— La transferencia de un predio, cuya inscripción de dominio no hubiere sido objeto de reconstitución dentro del plazo legal, se regirá por el procedimiento establecido en el artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces. En tal caso se requerirá, además, la publicación de la solicitud por una sola vez en los números del Diario Oficial correspondientes a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas.

Artículo 19.— La reconstitución de las inscripciones mencionadas en el número cuarto del artículo 52 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces y las prohibiciones y embargos judiciales, se harán con la sola presentación del respectivo decreto y certificado de ejecutoria y de vigencia.

Artículo 20.— Las disposiciones de la presente ley regirán, en cuanto sean aplicables, para la reconstitución de las inscripciones de los demás registros conservatorios a que se refiere el artículo 446 del Código Orgánico de Tribunales.

ARTICULOS TRANSITORIOS

"Artículo 1.o— El plazo establecidos en el artículo 2.o regirá, respecto de la reconstitución de las inscripciones de los registros conservatorios de Florida y Maullín, a contar desde la fecha de la publicación de esta ley.

Artículo 2.o— El Ministerio de Justicia deberá destinar uno o más abogados de su dependencia, o solicitarlos en comisión de servicio de otros Ministerios u organismos públicos, al departamento de Maullín y a la comuna de Florida, a fin de que asuman el patrocinio profesional, gratuitamente, de todos aquellos propietarios o interesados que requieran la inscripción de sus títulos en virtud de la presente ley y carezcan de los medios económicos necesarios.

Los interesados deberán solicitar del Juez competente el correspondiente privilegio de pobreza."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El proyecto del Honorable Senado ha sido modificado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en la forma en que aparece en el informe, reemplazando el artículo 2.o transitorio al cual dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo transitorio del proyecto de ley remitido por el Honorable Senado decía: "Artículo 2.o— El Ministerio de Justicia podrá destinar uno o más abogados de su dependencia, o solicitarlos en comisión de servicio de otros Ministerios u organismos públicos, al departamento de Maullín, a fin de que asuman el patrocinio profesional, gratuitamente, de todos aquellos propietarios o interesados que requieran la inscripción de sus títulos en virtud de la presente ley y carezcan de los medios económicos necesarios.

Los interesados deberán solicitar del Juez competente el correspondiente privilegio de pobreza."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Queda también aprobado en particular en la forma propuesta por la Comisión.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—PETICION DE PREFERENCIA PARA UNA TABLA DE DESPACHO INMEDIATO.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar tratamiento de despacho inmediato a los siguientes proyectos de ley, a que dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— Moción que modifica la Ley N.o 13.333, que autorizó a la Municipalidad de Puchuncaví, para contratar empréstitos;

Moción que autoriza a la Municipalidad de Bulnes para contratar un empréstito;

Moción que autoriza a la Municipalidad de Quilicura para contratar empréstitos;

Mociones que autorizan a la Municipalidad de Tucapel para contratar empréstitos;

Moción que autoriza a la Municipalidad de Conchalí para contratar empréstitos;

Moción que concede franquicias aduaneras a la internación de una camioneta destinada a la Parroquia de Pichidegua;

Moción que autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar empréstitos;

Mensaje que modifica la Ley N.o 14.843, que autorizó la venta de casas construidas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social;

Modificaciones del Senado al proyecto que dispone que la Corporación de Reforma Agraria otorgará preferentemente parcelas a los pequeños propietarios de los terrenos en que se construirá el tranque del río Rapel;

Modificaciones del Senado al proyecto que declara aplicables las disposiciones de la Ley N.o 12.446, a la Sección Profesional de la Fundación "Domingo Matte Mesías", de Puente Alto;

Moción que modifica la Ley N.o 14.948, que autorizó al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de E° 140.000, con motivo del Primer Centenario de la ciudad de Lebu, y

Moción que modifica la Ley sos para ejecutar un plan de obras públicas en la provincia de Aconcagua.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento...

El señor LORCA.— Pero falta el que autoriza a la Municipalidad de Conchalí para contratar un empréstito. Se había acordado incluirlo también...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar tratamiento de despacho inmediato a los proyectos que se acaba de leer.

El señor FONCEA.— No hay acuerdo para el último.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

15.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para que pueda usar de la palabra el Honorable señor Barra.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quiero formular una petición a la Sala. Casi en las postrimerías de la actual Legislatura Ordinaria, el Ejecutivo envió un Mensaje con el objeto de otorgar un sistema de previsión a los choferes de taxis.

El proyecto originado en el Mensaje que cito, fue despachado por unanimidad de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, de manera que rogaría a la Mesa que recabara el asentimiento de la Sala para que se tratara de preferencia esta moción, dado el caso, como digo, que cuenta con el beneplácito del Ejecutivo.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Muy bien!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).- Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato el proyecto que otorga previsión a los choferes de taxis.

El señor LORCA.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

El señor BARRA.— ¿Por qué se opone?

16.—ADQUISICION DE UN INMUEBLE PARA LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— PETICION DE OFICIO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, deseo hacer presente a la Honorable Cámara que los alumnos de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, realizaron, hace algún tiempo, en la capital un movimiento huelguístico que duró 46 días, con el objeto de lograr que se destinara un local adecuado a su Escuela. Todos sabemos que fue reconocida la justicia de esta petición, y que el citado movimiento culminó de un modo satisfactorio cuando el Honorable Consejo acordó comprar un inmueble ubicado en la Avenida Bustamante número 86, con el objeto de destinarlo a local para la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile. Este inmueble es de propiedad del señor Carlos Alessandri Altamirano, y el Consejo Universitario ha estimado que esta operación es ventajosa para la Universidad.

Sucede que, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, esta adquisición destinada a superar el grave problema que afecta a esta Escuela universitaria, debe hacerse mediante un decreto supremo dictado por Su Excelencia el Presidente de la República, quien, desgraciadamente, ha estimado inconveniente el acuerdo del Consejo Universitario para comprar la propiedad señalada, teniendo presente, quizás, el hecho de que ella pertenece a un pariente suyo.

Señor Presidente, nosotros estimamos que debe darse curso, rápidamente, a la dictación de este decreto por el Presidente de la República para satisfacer los anhelos de los estudiantes de esta Escuela universitaria, de contar con un local medianamente adecuado para el desarrollo de las labores pedagógicas.

Por este motivo, solicito que en nombre del Comité Comunista, se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República pidiéndole que tenga a bien dictar el respectivo decreto de compra de la propiedad señalada, con el objeto de dar satisfacción a los justos anhelos de los estudiantes de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente.— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor MONTES.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Cademártori.

17.—POLITICA DEL GOBIERNO FRENTE AL CONFLICTO QUE AFECTA AL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, una vez más los Diputados comunistas queremos poner de manifiesto ante la Honorable Cámara, y el país entero, el estado en que se encuentra la atención hospitalaria y sanitaria del país a consecuencias de la cerrada negativa e intransigencia que el Supremo Gobierno y, en especial, Su Excelencia el Presidente de la República, han mostrado para solucionar este conflicto.

El Excelentísimo señor Alessandri, en cadena radial, la semana pasada, explicó las razones que lo movían a tener esa actitud de intransigencia. Sin embargo debemos señalar, que muchos de sus argumentos carecen de todo fundamento, y algunos de ellos, que el Jefe del Estado pretende imputarlos a factores ajenos a su voluntad, recaen, exclusivamente, en su propia política.

Es así como, por ejemplo, al recordar la tramitación de la Ley 14.904, de encasillamiento del personal, dijo que se le habían proporcionado datos inexactos, respecto de los costos de mejoramiento en las diversas plantas, y que esa habría sido una de las causas del desfinanciamiento del Servicio.

¿Sobre quién recae esta irresponsabilidad? Sobre el señor Ministro de Salud Pública, sobre el Director General del Servicio Nacional de Salud, sobre el propio Consejo, —organismo técnico—, y sobre los respectivos Secretarios de Estado, que tienen a su cargo, precisamente, el conocimiento y estudio de estas materias.

Por otra parte, tanto el Excelentísimo señor Alessandri, como algunos Diputados de Derecha han hablado, en esta Honorable Cámara, de escándalos en torno a este movimiento, como una manera de restarle prestigio a los justos objetivos que persigue el gremio de la Salud. Se pretende empañar la justicia de dicha huelga, con presuntas irregularidades cometidas en el encasillamiento, y que afectarían a dirigentes del gremio que participaron en él. De ser efectivo ésto, la culpa recaería también, por entero, en los hombros del señor Ministro de Salud Pública, del señor Subsecretario del ramo, del Director del Servicio y de los miembros del Consejo que, junto con los anteriormente nombrados, formaron parte de la comisión que estudió y conoció del encasillamiento. Si es efectivo, repito, que se cometieron inmoralidades, ¿cómo es posible que el Ministro no las haya impedido? ¿Cómo es posible que el propio Presidente de la República callara ante ellas y sólo ahora las dé a conocer a la opinión pública?

Los trabajadores de nuestro país tienen una alta conciencia gremial y de clase. Saben elegir a sus dirigentes y removerlos de sus cargos cuando no responden a la confianza en ellos depositada. Este asunto será dilucidado, en su oportunidad, en los congresos que, democráticamente, celebrará el gremio; pero es injusta, y es un arma ignominiosa la que se quiere emplear por parte del Ejecutivo para impedir una solución del conflicto.

El Excelentísimo señor Alessandri dijo en otra parte de su discurso: "Las rentas mínimas correspondientes a los jornaleros alcanzan a E° 90 mensuales." Esta afirmación es gratuita y de una falsedad absoluta. En el Servicio Nacional de Salud esas rentas alcanzan a E° 60 y a menos de esa suma, y no a E° 90, como manifestara, tan atrevidamente el Presidente de la República. Aún más, incluso sumando los pagos por horas extraordinarias y raciones alimenticias, ni las rentas de los así llamados jornaleros, ni tampoco las de los empleados con categoría jurídica de tal, llegan al sueldo vital. Existe el número preciso de cuatro mil empleados del Servicio que no tienen rentas superiores o iguales al sueldo vital establecido por la ley. Por lo tanto, desde este punto de vista, para no mencionar otros, tiene pleno fundamento la acusación constitucional deducida por parlamentarios de estas bancas, en contra del señor Ministro de Salud Pública, por incumplimiento de esa ley, y sólo la pasión política y la incondicionalidad de los Diputados de Gobierno podrían hacer que esta acusación no prosperara.

Por otra parte, el Excelentísimo señor Alessandri ha tenido que reconocer que los sueldos medios actualmente establecidos para los trabajadores de la salud no les dan la holgura económica —como lo dijo con sus propias palabras— a que estos empleados pueden aspirar, sobre todo, tomando en consideración su carácter de personal especializado. Si esto es así, menos se comprende la intransigencia del Jefe del Estado en negar alguna solución al conflicto.

El Presidente de la República dijo además que el reajuste medio del encasillamiento había sido de un 30 por ciento. Debe saber el Primer Mandatario, como ingeniero que es, el valor que tienen los promedios cuando se trata de analizar la situación económica de un conjunto de personas. Un promedio, matemáticamente, se establece entre las rentas altas y las bajas, y si en una planta hay funcionarios con remuneraciones altas, si éstas son demasiado elevadas, naturalmente influyen en la elevación del promedio. Por consiguiente, para saber el verdadero resultado económico del encasillamiento, habría que considerar el aumento alcanzado por la parte mayoritaria del personal, que percibe bajas rentas.

Por los datos emanados del propio Servicio sabemos que los aumentos producidos mediante el encasillamiento no alcanzaron, ni con mucho, al 30 por ciento a que ha hecho mención el Ejecutivo.

Por otra parte, cualquiera que hubiera sido este reajuste, ¿es lícito pensar que una familia pueda haberse mantenido, holgadamente, durante estos últimos doce meses, con un sueldo determinado, cuando el costo de la vida ha subido en más del 50 por ciento en el mismo período, como consecuencia, única y exclusivamente, de la política del propio señor Alessandri?

Pues bien, si hasta considerando, únicamente, los ocho meses que han transcurrido de este año se ve que era necesario y justo otorgar un reajuste de las remuneraciones, no sólo al personal del Servicio Nacional de Salud, sino a todos los trabajadores del país, que les permitiera hacer frente a las alzas desorbitadas que se han desencadenado en los últimos meses.

Señor Presidente, por otra parte, quiero señalar también cuán falso ha sido el planteamiento que se a hecho, en el sentido de que por falta de resursos no ha sido posible dar una solución a este conflicto.

Dejo constancia que, aparte de las fórmulas de financiamiento ya conocidas por la opinión pública, hechas presentes por los parlamentarios de estas bancas y entregadas a los señores Ministros de Estado, entre ellos al señor Ministro del Interior, quien, de paso, las ha acogido sin objeción alguna, podemos señalar muchas otras.

Hago votos por una pronta solución de este conflicto...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— ... sobre la base de la unidad y la combatividad que, hasta aquí, han demostrado los trabajadores de la salud.

Nada más, señor Presidente.

18.—NECESIDAD DE REESTRUCTURAR LOS SERVICIOS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y DE MODIFICAR SU REGLAMENTO.—

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ARAVENA. — Señor Presidente, desde hace más de dos años, tengo el honor de pertenecer a esta Honorable Cámara y debo confesar, con sinceridad, que aún cuando he puesto verdadero entusiasmo y dedicación para lograr efectividad en mi labor, todavía no he podido alcanzar objetivos que me permitan sentirme realmente satisfecho.

No dudo que se podrá decir que es cuestión de condiciones, lo cual no podría discutir; sin embargo he podido observar, en este hemiciclo, que hay elementos sobradamente capaces e inteligentes, no obstante ello, el brillo de tan destacadas personas no pasa más allá de la demostración que pueden hacer, de vez en cuando, de su elocuencia, dando margen para que sus partidarios puedan entretenerse con los boletines de la Honorable Cámara. Pero la verdad es que, concretamente, a la postre, en la mayoría de los casos, resulta estéril e ineficaz, toda vez que, tanto en este recinto como en las Comisiones, nadie convence a nadie, ya que imperan solamente las mayorías, sean éstas ocasionales, o bien la que opera corrientemente, de acuerdo con los compromisos políticos de Partidos que generalmente "cocinan" los proyectos fuera de esta Corporación, de tal manera que tanto la elocuencia como la capacidad juegan aquí un papel que no pasa de ser decorativo.

Comienzo haciendo este alcance, porque estimo que no todo se logra aquí mediante las condiciones personales. Existe un rodaje que, según mi modesto entender, adolece de graves defectos, derivados tanto del sistema administrativo-funcional como de la reglamentación que nos rige.

Todos los Honorables parlamentarios debemos estar acordes en que las labores legislativas marchan cada día a un ritmo más acelerado. Este hecho no tendría mayor importancia si para afrontarlas se contara con los elementos necesarios, tanto en personal como en dependencias, materiales e implementos. Pero, especialmente en lo que se refiere a personal, hay situaciones que hasta hoy se han podido superar exclusivamente gracias a que contamos con funcionarios de una eficiencia y de una abnegación dignas de los mejores elogios. Tanto es así, que podría asegurar que difícilmente se encuentre en organismos de la importancia y del papel de nuestra Cámara de Diputados un personal semejante. A los señores parlamentarios no les son extrañas las innumerables trasnochadas que deben soportar estos funcionarios, con el determinado y loable objeto de que no se resientan nuestras tareas legislativas. Sin embargo, no todo se debe o se puede superar con el sacrificio y con la abnegación de unas cuantas personas ejemplares.

A mi juicio, existe necesidad inaplazable de proceder al estudio de una reorganización de los servicios de la Cámara, de tal suerte que nos permita contar con todos los elementos necesarios para desarrollar una labor expedita y eficiente, sin vernos obligados a "estrujar" a quienes nos secundan en nuestras delicadas tareas legislativas.

Hay quienes se muestran muy ufanos del prestigio del Parlamento; sin embargo, no se repara en que no hacemos nada por mantenerlo.

Mientras hablamos de renovaciones y de nuevas estructuras, seguimos laborando en las mismas condiciones que hace 50 o más años.

Hace pocos días escuché a un Honorable colega decir en los pasillos, que si se les tomara examen a los señores parlamentarios a la salida de una sesión, sobre los diversos temas discutidos en ella, podría asegurarse que en su gran mayoría saldrían reprobados, por cuanto no se habrían impuesto debidamente de lo tratado.

También pienso como mi Honorable colega; pero hay que averiguar cuál es la razón de eso. Creo que por muy sagaz que sea un parlamentario, será muy difícil que logre un cabal dominio de una materia si los impresos que ilustran sobre ella llegan a su poder en el momento mismo de su discusión o, en el mejor de los casos, cuando se inicia la sesión.

Me dirán que los proyectos se estudian en las Comisiones. No obstante, aquí en la Sala votamos todos. Y para hacerlo concientemente, por lo menos debemos conocer con anterioridad la materia en cuestión.

Reconozco que hay personas en este Parlamento que llevan varios períodos legislativos, lo que les permite, como es natural, una mejor expedición en sus tareas, pero aún así, me parece difícil asimilar en breves segundos problemas a veces complicados y, por lo general, desconocidos.

No vale la pena seguir en este terreno de los ejemplos, por cuanto lo que mayormente interesa son las soluciones del problema que me permito plantear, respecto del cual me queda por agregar que sería realmente provechoso estudiar el pronto establecimiento de una oficina con los funcionarios técnicos necesarios para que los señores parlamentarios puedan contar con una asesoría para la confección de sus proyectos de ley e indicaciones, y para su ilustración sobre materias de orgen legal. Asimismo, que se ocupe de su ordenada tramitación, y no suceda como en la actualidad en que solamente prosperan y se tratan aquellas iniciativas en que tienen interés Honorables colegas con mayor diligencia o conocimiento del procedimiento a seguirse. Aquellos que no tienen esta experiencia presentan sus proyectos de ley y creen que todo va a correr sobre rieles, lo que no siempre sucede.

Creo que con el funcionamiento de un servicio de esta naturaleza la Honorable Cámara ahorraría dinero y tiempo, y los Diputados obtendríamos una mayor eficacia, evitándose, además, la presentación de tantas iniciativas que sólo quedan en los impresos, ya que se incurre en repeticiones y lamentable pérdida de tiempo.

Concretando mis observaciones, solicito de la Mesa recabe de la Honorable Corporación el acuerdo para que se forme una Comisión Especial, presidida por el señor Presidente de la Cámara, para que se aboque a la solución de lo que me he permitido plantear.

Señor Presidente, al comenzar mi intervención me permití también señalar algo relativo al Reglamento de nuestra Corporación. Al efecto manifesté que, si bien es cierto que el estatuto que actualmente nos rige fue bueno en la época de su dictación, hoy es de imprescindible necesidad proceder a su modificación.

El señor CANCINO.— ¡Muy bien, Honorable colega!

El señor ARAVENA.— Es indudable que en la actualidad existe un verdadero anhelo por establecer un cambio en las estructuras sociales y económicas del país. Por lo menos así se advierte en todos los sectores, hasta en los más retrógrados. Sin embargo, debemos reconocer que mediante un Reglamento como el que nos rige, nuestra labor no podría de manera alguna marchar acorde con las nuevas formas que se pretende imponer.

La legislación de un pueblo que se pone en marcha requiere de un estatuto que le permita obrar con agilidad frente a los acontecimientos.

Sin embargo, ¿qué nos está sucediendo, señor Presidente? Ayer tuvimos una verdadera lección objetiva sobre el particular. Todo el Parlamento está enterado de que el Servicio Nacional de Salud se encuentra frente a una muralla inconmovible, de insensibilidad social, que mantiene sin solución un problema en que está de por medio la salud y la vida de mucha gente.

Parte de este personal acudió, como todos los días pasados y como lo hacen siempre todos los gremios cuando se encuentran en esta situación, a este "muro de los lamentos", como muy bien lo ha denominado mi Honorable colega señor César Godoy Urrutia. Sin embargo, esta Corporación, ceñida al Reglamento, permitía que a esa misma hora, señor Presidente, Diputados de los bancos del frente, hicieran de este hemiciclo un verdadero circo, para prolongar el tiempo y hacer fracasar una sesión destinada a tratar un problema que reclama solución apremiante.

Esta es sólo una muestra de las muchas que se pueden dar en este sentido. Por falta de tiempo debo terminar, haciendo presente que si estamos dispuestos a conservar el prestigio de esta Corporación, tenemos que arbitrar las medidas para estudiar las reformas necesarias que nos permitan marchar más a tono con los factores que priman en la actualidad.

El resto de mi tiempo se lo concedo a mi Honorable colega señor González, don Víctor.

19.—DAÑOS SUFRIDOS POR EL HOSPITAL REGIONAL DE TEMUCO CON MOTIVO DE LOS ULTIMOS TEMPORALES QUE HAN AZOTADO LA ZONA.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Queda un minuto al Comité Democrático Nacional.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor González, don Víctor.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Señor Presidente, ha preocupado a la opinión pública de Temuco, especialmente a la Ilustre Municipalidad, el deterioro causado por los últimos temporales al edificio del Hospital Regional, recientemente construido, por las características de los daños causados y las consecuencias futuras que éstos provocarán.

En efecto, señor Presidente, hubo de lamentarse a raíz de los temporales de viento y lluvia que azotaron la ciudad de Temuco en el mes de agosto pasado, el desprendimiento de parte del techo del referido Hospital Regional que, por estar recientemente construido, no hacía suponer que podía ser objeto de tales daños. Este hecho inusitado provocó en el seno de la I. Municipalidad la intervención del médico y Regidor don Vicente Aguayo, quien levantó su voz —en el seno de la Corporación Edilicia— pidiendo una investigación para establecer las responsabilidades que le pudieran caber a la firma constructora del referido edificio.

Esta denuncia suscitó entre el Regidor señor Vicente Aguayo y el representante de la firma constructora don Luis Roselot Bordeaux, una polémica a través del "Diario Austral de Temuco", que al margen de consideraciones de forma, dejó establecido claramente la defectuosa construcción del edificio del Hospital Regional de Temuco.

Estas anomalías se refieren, especialmente, a la techumbre que, sin duda alguna, fue construida con materiales livianos y con planchas de zinc de finísimo espesor, ya que de otra manera no se explica que con la fuerza del viento haya sido desprendida gran parte de ella.

Junto con estos perjuicios, se produjo en el Hospital de Temuco la destrucción de vidrios en diferentes pisos del establecimiento, y se teme aún que haya desperfectos en el funcionamiento de los ascensores.

La firma constructora del establecimiento expresó a través de su representante, en las páginas del "Diario Austral de Temuco", que los daños causados en la techumbre, por el viento, provenían de la explosión de las calderas del servicio de calefacción, que había dejado suelto el techo. Tal afirmación cae por su base en razón que también recibió el impacto de la explosión de las calderas el edificio antiguo del Hospital, construido hace más de treinta años, en la primera administración del Presidente Ibáñez, el que se encontraba más cerca del foco del estallido de las calderas y en el cual el temporal de viento no produjo ningún daño.

De esta relación comparativa fluye la verdad de los hechos, cual es que el edificio del Hospital Regional de Temuco adolece de serios defectos de construcción.

También, señor Presidente, de este hecho singular se sacan otras conclusiones importantes que en las construcciones no suelen respetarse las especificaciones estampadas en los planos; se emplean materiales de calidad inferior; se disminuyen las proporciones nobles con las mezclas para la obra gruesa; se abaratan las terminaciones y, como en el caso del Hospital de Temuco, se emplean materiales sin calidad específica, todo lo cual disminuye la resistencia y la duración de las obras.

Sabido es que estos hechos provocan muchas veces consecuencias funestas, siendo común el accidente que provoca pérdidas humanas. Por lo tanto, en el caso del Hospital de Temuco, es de urgente necesidad esclarecer los hechos en que se fundamentó la denuncia del doctor temuquense y Regidor don Vicente Aguayo, la que hago mís en todas sus partes. En mérito de estos antecedentes, solicito se oficie al señor Ministro de Salud Pública, a fin que recabe de la Gerencia de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios la investigación que el caso requiere, disponiéndose en definitiva la revisión total de la construcción y material empleado en el Hospital Regional de Temuco.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité. Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, que ha cedido su tiempo al Honorable señor Sivori.

El señor ARAVENA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Yo solicité al final de mi intervención el envío de un oficio.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Honorable señor Aravena, Su Señoría había pedido el acuerdo de la Honorable Cámara para formar una Comisión Especial. La Mesa ha tomado nota de su petición y la pondrá en conocimiento de los Comités, en su próxima reunión.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, que la petición del Honorable señor Aravena se transcriba a la Comisión de Policía Interior y Reglamento.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se pondrá en conocimiento de todos los Comités y de la Comisión de Policía Interior y Reglamento.

20.—RENOVACION DE PASAPORTES POR CIUDADANOS CHILENOS EN EL EXTRANJERO.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Sivori, dentro del tiempo del Comité Independiente.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, una reciente disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores obliga a los Consulados de Chile a solicitar autorización al Ministerio para otorgar pasaportes a los ciudadanos chilenos y para renovar aquéllos que están vencidos o próximos a caducar.

La aplicación de esta medida, que data de dos meses atrás, ha ocasionado los más graves inconvenientes a los numerosos ciudadanos chilenos residentes o de paso en países extranjeros que acuden a los Consulados para regularizar la vigencia de sus pasaportes o para obtener uno nuevo.

El trámite de la consulta debe hacerse por vía aérea —lo que tarda entre 15 y 20 días, o por cable con respuesta pagada con cargo al interesado, lo que vale aproximadamente 15 ó 20 dólares, según sea el sitio desde donde se despacha.

Los chilenos residentes en Europa, Estados Unidos o el Oriente son los más afectados con esta medida por la demora de las comunicaciones aéreas y por el subido costo de las comunicaciones cablegráficas.

Se han producido en ciertos casos situaciones tan apremiantes, como viajes urgentes por motivos impostergables de enfermedad o de negocios, que ha sido necesario recurrir al uso del teléfono para solicitar las correspondientes autorizaciones en Chile.

En los fundamentos de la medida, explica el Ministerio que cada caso de otorgamiento o renovación de pasaportes debe ser consultado a la Dirección General de Investigaciones e Identificación.

Los perjuicios y los gastos que han debido soportar los chilenos con la adopción de esta medida son de enorme consideración, pues hay muchos de ellos que residen en sitios alejados de las sedes de los Consulados y muchas veces están obligados a realizar dos viajes a través de varias provincias de un país para la obtención de un pasaporte, a lo que se agrega que si el caso es de urgencia, deben costear el gasto de cable y la permanencia en una ciudad alejada de la de su residencia, mientras se recibe la respuesta.

Hay un ambiente de malestar, de protesta y de enorme incomodidad entre los chilenos residentes en el exterior que han debido someterse a esta dilatoria y costosa diligencia cuando han necesitado perfeccionar sus documentos de viaje.

La adopción de esta medida es de dudosa legalidad.

En primer término, parecería que no procede pedir una autorización que no puede ser denegada. Todo ciudadano chileno, ya sea que resida en el país o en el extranjero, tiene la obligación de poseer un documento de identidad que se le exige con frecuencia en las diversas tramitaciones de su vida diaria. Ese documento consiste en un carnet de identidad cuando el chileno está en el país y en su pasaporte cuando está en el extranjero. En el último caso el pasaporte le sirve para presentarse a las autoridades del país donde reside o para desplazarse de un país a otro conforme a la libertad que le garantizan la Constitución y las leyes chilenas. Los Consulados, que son las oficinas administrativas del Gobierno de Chile en el extranjero y que, aparte de proteger a los chilenos, sirven como Oficinas de Registro Civil, de Reclutamiento Militar y como Notarías, vienen a ser como una prolongación del Gobierno al servicio de sus nacionales residentes en el exterior.

No procede, por lo tanto, que los Cónsules, que son funcionarios capacitados y con experiencia, pidan autorización al Ministerio para que un chileno cumpla con una obligación que le imponen las leyes de su país y las del país en donde reside. Este trámite inútil acarrea perjuicios incalculables a los compatriotas y en muchos casos, fuertes desembolsos de dinero.

En el evento que la Dirección de Investigaciones recomiende al Ministerio negar un otorgamiento o renovación de pasaporte, estaría actuando fuera del marco de sus atribuciones, porque conforme al Derecho Internacional, los chilenos residentes en el extranjero están sometidos a las leyes del país donde residen; por lo tanto, el Gobierno de Chile no puede privar a sus nacionales en el exterior de la facultad y del derecho que tienen para perfeccionar sus documentos personales y dar cumplimiento a las leyes locales.

Demostrado así que la autorización no puede denegarse, fluye como consecuencia lógica que el pedido de autorización es inútil, o sea, se está sometiendo arbitrariamente a los chilenos en el exterior a una tramitación innecesaria, dilatoria y costosa, y se está exponiendo a muchos de ellos a sufrir perjuicios incalculables de todo orden.

En cuanto al otorgamiento de pasaportes chilenos en el exterior, el control y consulta ejercido por los Consulados se refería a ciudadanos chilenos que se presentaban sin documentación de ninguna especie y respecto de cuya nacionalidad existían dudas. En ese caso es indispensable el informe de los Servicios de Investigaciones para comprobar la nacionalidad y los antecedentes del interesado.

He podido comprobar personalmente en el Consulado General de Chile en Nueva York, que es la más importante de las oficinas consulares que tiene nuestro país en el extranjero, la inmensa cantidad de pasaportes que aguardan la autorización del Ministerio para ser renovados, y he tenido conocimiento de varios casos de compatriotas que han debido renunciar a viajes de importancia para ellos, debido a que no podían esperar la larga tramitación que implica solicitar una autorización al Ministerio de Relaciones Exteriores para regularizar sus documentos de identidad.

Por los motivos expuestos solicito se envíe oficio, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, exponiéndole la gravedad de este problema y pidiéndole que informe sobre los fundamentos que se tuvieron en vista para la adopción de tal medida, y se adopten las medidas para restituir a los Cónsules la facultad de proceder sin consulta a otorgar el derecho que tiene todo ciudadano chileno de mantener en vigencia su documentación de identidad personal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

—¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

21.—SESION ESPECIAL PARA TRATAR ASUNTOS DE INTERES PARTICULAR.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se encuentran pendientes varias proposiciones para celebrar sesiones, a fin de tratar asuntos de interés particular. Dos de ellas, a la fecha, han perdido su oportunidad.

Corresponde votar el proyecto de acuerdo de los señores Rioseco, Comité Radical, y Ramírez, Comité Liberal, "para celebrar sesión el martes próximo, de 11 a 12.30 horas, con el fin de tratar proyectos de leyes de gracia".

El señor MONTANE.— Solicito se me conceda un minuto, señor Presidente, para hacer una breve observación.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, podría usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Esa petición de sesión...

Un señor DIPUTADO.— No ha habido acuerdo para concederle la palabra...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Montané.

No hay acuerdo.

En votación secreta la proposición para celebrar sesión.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—**Durante la votación:**

El señor MONTANE.— Se ha solicitado esta sesión, por si fracasa la de mañana.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

22.—PROYECTO DE ACUERDO EN SEGUNDA DISCUSION.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En sesión de fecha 7 de agosto último, se acordó preferencia para un proyecto de acuerdo de los señores Prado, Aravena, Ra[...]rez y Eguiguren, ambos [...] Comité Liberal; Errázuriz, [...] Carlos José, Comité Conser[...]dor Unido; Subercaseaux [...] Schaulsohn, que dice como sigue:

PROYECTOS DE ACUERDO

CONSIDERANDO:

1.o—Que a fines del presente año se cumplirá un [...] desde la fecha en que 20 [...]venes, acudiendo al llamado que hiciera por el diario "El Ferrocarril" don José Luis C[...]ro Cruz, constituyeron el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santiago, cuya organización quedó a firme el 20 de diciembre de 1863;

2.o—Que dicho Cuerpo, cuyo objetivo es proteger la[...] das y propiedades en los in[...] dios y eventualmente en o[...] siniestros, está integrado, según sus propios estatutos, por todos aquellos individuos [...] cionales o extranjeros que, [...] niendo a lo menos 18 años [...] edad, sean aceptados co[...] bomberos;

3.o—Que sería redundante expresar en esta oportunidad los innumerables servicios [...] el Cuerpo de Voluntarios [...] prestado a la ciudadanía, [...] mo también los sacrificios [...] ha significado para sus m[...] bros su voluntaria y gratu[...] labor;

4.o—Que, asimismo, son [...] rias las páginas que pueden [...] cribirse de los hechos her[...] en que han participado y [...] holocausto de sus vidas en [...] meraria acción para salv[...] otras vidas humanas;

Que, como un homenaje [...] tan laudable actitud de [...] público, procede otorgar, en [...] centenario de su fundación, [...] aporte fiscal al cual contri[...] la ciudadanía entera, para [...] jorar las instalaciones y el [...] terial que requiere en el c[...] plimiento de su deber,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar de Su Excelencia [...] Presidente de la República [...] sirva otorgar una subven[...] extraordinaria al Cuerpo [...] Bomberos de Santiago [...] dente a la cantidad de [...] escudos, consultándose al e[...] to dichos recursos en el [...] respectivo de la Ley de Pr[...] puestos de la Nación para [...] año 1964.

Se ha formulado indica[...] por los señores Valenzuela [...] mité Demócrata Cristiano [...] Martín, Acuña, Lehuedé y [...] gle para agregar al final [...] proyecto de acuerdo, lo si[...] te: "...y la cantidad de [...] millones de escudos para [...] partir entre los demás C[...] pos de Bomberos del país [...] conformidad a las normas [...] tablecidas para los reca[...] efectuados por intermedio [...] la Superintendencia de [...] ros y Sociedades Anónimas".

El señor URRUTIA DE [...] SOTTA (Vicepresidente).— [...] le parece a la Honorable [...] mara, se declara obvio y [...] cillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el agre[...] propuesto a este proyecto [...] acuerdo por varios se[...] Diputados.

Si le parece a la Ho[...] ble y no se pide votación [...] dará por aprobado.

Varios señores DIPUTADOS — Que se vote, señor [...] dente...

El señor URRUTIA DE [...] SOTTA (Vicepresidente). En votación.

—PRACTICADA LA [...] CION EN FORMA ECO[...] MICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR [...] AFIRMATIVA, 33 VOTOS.

El señor URRUTIA DE [...] SOTTA (Vicepresidente). Aprobado el agregado [...] puesto al proyecto de [...] do leído.

23.—RENUNCIAS Y [...] PLAZOS DE MI[...] BROS DE COMISION[...]

El señor URRUTIA DE [...] SOTTA (Vicepresidente). Se va a dar cuenta de a[...] cambios de miembros de [...] misiones.

El señor KAEMPFE (Pro[...] cretario).— En la Com[...] de Trabajo y Legislación [...] cial, ha renunciado el [...] Melo. Se propone, en su [...] plazo, al señor Robles.

El señor URRUTIA DE [...] SOTTA (Vicepresidente). Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la [...] nuncia y el reemplazo.

Aprobado.

Ha terminado el t[...] destinado a la votación de [...] proyectos de acuerdo.

Solicito el asentimiento [...] nime de la Honorable Cá[...] ra para seguir dando c[...] de los cambios de miem[...] de Comisión.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Se[...] tario).— En la Comisión [...] Vías y Obras Públicas han [...] nunciado los señores [...] Aravena y Cerda. Se pro[...] en su reemplazo, respec[...] mente, a los señores Gal[...] llos, don Víctor, Pantoja y [...] vori.

En la Comisión Especial [...] la Vivienda ha renunciado [...] señor Jaque. Se propone, en [...] reemplazo, al señor Aspé[...].

En la Comisión de Agri[...] tura y Colonización ha re[...] ciado el señor Lorca. Se p[...] pone, en su reemplazo, al [...] ñor Sívori.

El señor URRUTIA DE [...] SOTTA (Vicepresidente). Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las [...] nuncias y reemplazos.

Acordado.

24.—PROBLEMA DE LA [...] MUNA DE PUREN, PRO[...] VINCIA DE MALLECO. [...] PETICION DE OFI[...] CIOS.—

El señor URRUTIA DE [...] SOTTA (Vicepresidente). Puede continuar el Honorable señor Sívori.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, en reiteradas oportunidades me he referido en esta Honorable Cámara [...] los problemas que exigen [...] mediata solución en la co[...] na de Purén.

Cuando ejercía la Alcaldía el actual Regidor y presi[...] so vecino doctor Federico Frindt, impulsó iniciativas [...] que, como parlamentario [...] la provincia, expuse en [...] Honorable Corporación, y [...] tonces solicité el envío de [...]

de poder ampliar las oficinas de esa Ilustre Corporación. En este oficio deberá agregarse, asimismo, la necesidad de que se destinen fondos para el arreglo de los caminos a que me referí, hace algunos momentos, especialmente el de Purén a Lumaco, que es el de mayor tránsito.

Otras de las obras que preocupan a la Municipalidad de Purén es el abovedamiento del Canal Pichi Nahuelco, y la terminación de la Sala de Actos, para lo cual se necesita que el Ministerio de Economía destine la suma de 30.000 escudos para cada una de esas iniciativas. Pido que se oficie a esta Secretaría de Estado en el sentido que indico.

Hay otros proyectos igualmente indispensables, que corresponde realizarlos a diversos servicios públicos. Entre ellos se cuentan, por ejemplo, la construcción, por los Ferrocarriles, de una bodega para evitar el cruce de la línea férrea; la compra de un terreno por el Servicio de Seguro Social para instalar una nueva oficina de ese Servicio; y la destinación de 8.000 escudos para la reparación de la Casa Parroquial. Pido que se envíe oficio a los Ministerios que corresponda, a fin de que estas obras e iniciativas sean llevadas a efecto.

En una futura intervención me referiré a otros problemas de Purén y de sus habitantes, los que deseo que, al igual que éstos que he mencionado en esta oportunidad, sean solucionados a la brevedad posible, para que esa región de trabajo vea abrirse ante sí las perspectivas de progreso que los Poderes Públicos tienen la obligación de ofrecerle.

He dicho.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

25.—VISITA A CHILE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FEDERAL YUGOESLAVA, MARISCAL TITO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR, POR EL SEÑOR HUBNER.

El señor SIVORI.— El resto de nuestro tiempo lo usará el Honorable señor Jerez, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Quedan cinco minutos al Comité de Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, de una manera muy breve, quiero referirme a las expresiones que vertiera ayer en sesión de esta Corporación el Honorable señor Jorge Iván Hübner con relación a la visita del Presidente de la República Federal Yugoeslava, Mariscal Tito.

Para abreviar, porque dispongo de muy poco tiempo, quiero leer el texto de una información aparecida en un diario muy ponderado, que no es, naturalmente, agente del comunismo en Chile, como es "El Mercurio". En ella se cita y transcribe textualmente una declaración hecha por el Arzobispo Josip Ujcitch de Belgrado, al redactor diplomático de la Agencia Tanjug, en la cual dice: "Nuestro Presidente de la República, el Mariscal Tito, emprenderá viaje a Estados de América con una misión importante: laborar en pro de la paz entre los pueblos", declaró esta noche Monseñor Josip Ujcitch, Arzobispo de Belgrado, al redactor diplomático de la Agencia Tanjug, refiriéndose al próximo periplo del Jefe del Estado yugoeslavo a través de los países de América Latina.

"Para nosotros, cristianos, la paz es un inmenso valor moral, como subrayó el Papa Juan XXIII en su encíclica incomparable "Pacem in terris". Nuestro Presidente Tito trabaja, también, para reforzar y consolidar la paz", agregó el prelado, con lo cual concluyó: "Es por lo que irá acompañado en su viaje a través de la inmensidad oceánica, de nuestros mejores deseos de éxito en su misión pacífica. Tenemos el convencimiento de que los católicos de América Latina y de otros países le saludarán como a un constructor sincero de la paz".

Señor Presidente, a pesar de que no utilizamos el expediente de ceñirnos a las declaraciones de la jerarquía católica respecto a problemas políticos, porque somos un partido no confesional, creo que, cuando se analiza un problema de tanta importancia como es la visita de Tito y su relación con la paz, vale la pena tomar en consideración opiniones tan respetables como las expresadas por el Arzobispo de Belgrado y por el Papa fallecido recientemente, Juan XXIII. Y no podemos librarnos de hacer algunas consideraciones, para desvirtuar y rectificar algunos puntos de vista que estimamos improcedentes, sectarios y poco atinados, de un representante del Parlamento, como es el Honorable señor Hübner, que lamento no esté presente en la Sala, respecto de la visita de un gobernante que ha sido invitado por el Gobierno de Chile, y en el cual el Partido Conservador tiene una representación importante.

No somos solidarios políticamente con el sistema que impera en Yugoslavia y que evidentemente no representa cabalmente lo que quiere la Democracia Cristiana. Pero sí reconocemos que ha aportado valores a través de su Gobierno, y concretamente, de la persona del Mariscal Tito, en tres o cuatro aspectos fundamentales.

En primer lugar, está el coraje moral del Mariscal Tito, que se opuso, como todo el mundo sabe, y como lo han reconocido los propios compañeros del Partido Comunista, en una época en que todos estaban sometidos a una tiranía ejercida por Stalin y el "stalinismo", a la política de opresión para el resto de los países socialistas. El Mariscal Tito tuvo el coraje de denunciar esta política y de enfrentarse solitario con ella.

En segundo lugar, destacamos el aporte inmenso que Yugoslavia conjuntamente con otras naciones, ha hecho a la política de destrucción del sistema de bloques, en el campo internacional, buscando la consolidación, en un campo pacífico, uniendo y vinculando las fuerzas de las naciones no comprometidas con los grandes bloques de EE. UU., y URSS, y que no tienen nada que ganar con la guerra, ni con la política de bloques.

Por otra parte —y este es un aspecto muy particular, pero también importante— tenemos presente el talento que representa el haber encontrado el camino de un socialismo nacional, criterio hoy día de la inmensa mayoría de los países socialistas. A pesar de todo lo dicho y que de manera muy esquemática sirve para destacar la dimensión de Tito y de los yugoslavos, hemos escuchado críticas, porque el Mariscal Tito representa a un Gobierno totalitario, pero Sus Señorías no critican a gobiernos dictatoriales que tienen como representantes a Franco y Stroessner. Incluso han hecho la defensa de éstos.

Y queremos decir más. Esta visita del Mariscal Tito no significa para nosotros compromiso con un sistema; pero, a pesar de no compartirlo, reconocemos, eso sí, que frente al capitalismo representa un avance inmenso. Y nosotros celebramos el progreso, el trabajo y el esfuerzo de los yugoslavos y del Mariscal Tito por conducir a su país a la liberación del capitalismo y establecer una sociedad sin clases.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¡Los sacerdotes han sido masacrados o perseguidos por los asesinos! ¡Es una vergüenza que un católico venga a defender a un tirano!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— ¡La vergüenza es que el Honorable señor Hübner, que corrientemente recurre a las autoridades eclesiásticas para pedir consejo, ni siquiera haya leído en el diario "El Mercurio" la declaración del Arzobispo de Belgrado pidiendo la solidaridad de los católicos por la visita del Mariscal Tito! ¡Es una vergüenza, ignorancia y sectarismo de un católico!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Todos los Obispos de Yugoslavia están presos o fueron asesinados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Por eso, contestando la actitud una vez más sectaria de los representantes del Partido Conservador, y demostrando la actitud abierta y no confesional del Partido Demócrata Cristiano, que en este país no tiene intereses que defender, debo manifestar, justamente por no haber incurrido en el sectarismo ni tener los compromisos que tienen los conservadores, que hoy día podemos recibir al Mariscal Tito convertidos en la primera fuerza política del país y saludarle como demócratacristianos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— Reclamo mi derecho, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— Reclamo mi derecho, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor JEREZ.— Le rendían homenaje a Juan XXIII.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Honorable señor Jerez, está con la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, una vez más...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Honorables señores Jerez e Yrarrázaval, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— Reclamo mi derecho, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente) — ¡Honorable señor Jerez, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Yrarrázaval, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente) — ¡Honorable señor Jerez, voy a amonestar a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Jerez, amonesto a Su Señoría!

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, una vez más...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Yrarrázaval!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

26.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dar cuenta de un cambio de miembro de Comisión.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Leigh renuncia a la Comisión Especial de la Industria Automotriz de Arica. Se propone en su reemplazo, al señor Atala.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

27.—OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE UN PROYECTO DE LEY QUE BENEFICIA A LAS PROVINCIAS DE ANTOFAGASTA Y ATACAMA.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, una vez más ocuparé la atención de esta Honorable Corporación, para referirme al proyecto de ley que establece un régimen especial para la exportación, importación, fomento y desarrollo de las provincias de Antofagasta y Atacama, presentado en unión con mis distinguidos colegas señores Hernán Brücher Encina, Domingo Cuadra Gazmuri, Juan Argandoña Cortes y Ramón Silva Ulloa y, que tiene estrecha relación con el porvenir de la provincia de Antofagasta que tenemos el honor de representar.

Pues bien, señor Presidente, este proyecto de ley ha sido motivo de encendidas críticas, la mayoría han sido hechas, estamos completamente seguros, por desconocimiento en detalle del proyecto mismo. De ahí que los personeros más representativos de los departamentos de Pisagua e Iquique, se hayan opuesto a tal moción, produciéndose agudas polémicas que provocan profundo desconcierto en las zonas interesadas.

Al respecto, Honorable Cámara, hago notar que el error de nuestros vecinos de la provincia de Tarapacá, que creen ver con esta iniciativa amagadas las posibilidades de un resurgimiento total de esos dos departamentos, es producto de la mala interpretación de los motivos que inspiraron la iniciativa de ley que comento. Ya que, tanto los quince artículos permanentes del proyecto como los cinco transitorios, demuestran claramente que sus disposiciones están encaminadas exclusivamente a fomentar el desarrollo armónico de las provincias mencionadas en él; vale decir, impulsar, con todos los recursos necesarios, la explotación vertebrada de la industria la pesca y la minería.

Y no cabe duda, señor Presidente, que para conseguir tales objetivos se hacía necesario establecer franquicias en el proyecto de ley que comento tanto tributarias como aduaneras que, al permitir la exportación e importación de las materias primas y herramientas necesarias, traerán como consecuencia el mayor auge de las provincias señaladas y por ende un mayor caudal económico a la ciudadanía. De tal manera es efectivo esto que afirmo, que el proyecto en cuestión fija como límite máximo de tiempo para gozar de estas franquicias, hasta el 31 de diciembre de 1974. Y ello es natural y obvio, porque quienes tuvimos la iniciativa de impulsar este proyecto, estimamos, sin temor a errar, que el plazo establecido es suficiente para obtener todos los beneficios que en el desarrollo de las provincias de Antofagasta y Atacama tuvimos en vista al presentarlo.

Estimo innecesario e inoficioso detallar las diversas disposiciones del proyecto, porque es suficientemente conocido por la Honorable Cámara, y puedo afirmar que sus diversas normas no tienen otra finalidad que las planteadas en su exposición de motivos.

Sin embargo, señor Presidente, este proyecto tan claro, ha sido tenazmente resistido por los más destacados dirigentes de la provincia de Tarapacá, lo que motivó la entrevista de representantes de la provincia de Antofagasta y Atacama, con el señor Presidente de la República. Como resultado fundamental de esta entrevista con el Jefe del Estado, ha quedado en pie un hecho cierto: la necesidad de dar a estas provincias una legislación especial que las saque de su postración económica. El Excelentísimo señor Alessandri, propuso que fuese la CORFO, la que hiciese un estudio destinado a promover el desarrollo de la pesca, la minería y la industria de estas dos provincias.

Pues bien, señor Presidente, las declaraciones del Jefe del Estado, hechas a la Comisión que le visitara, para pedirle su apoyo al proyecto a que tantas veces hemos hecho mención, justifican con creces el afán que tuviéramos al patrocinarlo.

Tengo la obligación, como representante de Antofagasta, de recordar a la Honorable Cámara que fue la propia Corporación de Fomento de la Producción, a través de su organismo competente, la que dividió al país en ocho zonas para un mejor desarrollo de las posibilidades nacionales en todos los rubros posibles y factibles de aprovechar.

Deseo recordar, también, Honorable Cámara, que el país estaba dividido anteriormente, para esta misma finalidad, en cinco zonas.

De donde se infieren, señor Presidente, dos hechos bien concretos: primero, que el país tiene a lo largo y ancho de su territorio ocho zonas con características propias; y, segundo, que estas zonas no pueden dejar de considerarse para los efectos de un desarrollo armónico.

Deseo recordar algo más, antes de llegar al fondo de este vital asunto para Antofagasta. Debo recordar que en 1957, Iquique, en el pináculo de su tragedia económica, si así pudiera decirse, izó las banderas negras de la desesperación en el frontis de sus edificios y en el puerto mismo, que es puerto de todos los chilenos, por haber sido el escenario de acontecimientos históricos que jamás olvidaremos.

Pues bien, Honorable Cámara, en aquella oportunidad toda lo provincia de Antofagasta, desde sus más representativos elementos hasta el más modesto e ignorado de sus hijos, estuvo al lado de su hermana en sus horas de angustia económica.

Y vuelvo a insistir, la actitud de hoy de Tarapacá y de sus más altos personeros, está basada en hechos y en alarmas injustificadas y de manera alguna en la realidad maciza e indestructible que muestran estas dos provincias, que han nacido bajo el signo de un destino económico inseparable. Tarapacá y Antofagasta, son las dos provincias del Norte Grande que han sido identificadas por un mismo afán de futura grandeza económica por la Corporación de Fomento, que al dividir el territorio nacional en diferentes zonas de desarrollo y fomento de la producción, las configuró como una sola unidad geográfica, económica y territorial para los fines de la ayuda que esta extensa zona reclama con justicia.

Esta es la razón o las razones fundamentales que me han movido a patrocinar esta iniciativa de ley, conjuntamente con los honorables colegas que he mencionado, y ninguno de los que suscribimos este proyecto ha tenido en algún instante el ánimo de provocar un daño o un "enojo" a la provincia de Tarapacá o a sus más representativos personeros.

Para el Diputado por Antofagasta que habla, las angustias, los problemas y las aspiraciones de los hombres y mujeres de Tarapacá, inquietan por igual a los habitantes de Antofagasta, porque ambas provincias, como ya lo he dicho, constituyen un solo todo geográfico que conocemos como el Norte Grande, que ha entregado al país lo mejor de sus entrañas, la mayor cuota de sacrificio y aporte al Presupuesto Nacional y que esperan, unidas en esta forma, lo que en justicia les corresponde para su desarrollo y progreso futuro.

Declaro en esta Honorable Corporación, como representante de la provincia de Antofagasta, que los mejores y más celosos guardianes de las conquistas alcanzadas por Tarapacá a través de diversas leyes de la República, serán los antofagastinos, porque en ellos existe conciencia de esta unidad económica y geográfica indestructible, que es el escudo de combate que esgrime el Norte Grande en su lucha incesante por la solución de sus graves problemas.

Al finalizar estas observaciones, inspiradas en la íntima convicción de que el proyecto de ley que hemos patrocinado constituye, a nuestro juicio, un paso efectivo hacia el mejoramiento de la vida económica de la Zona Norte, quiero recordar la coincidencia de principios que tuvo la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ("ALALC") para dividir en ocho zonas nuestro país, con los que tuvo en vista la CORFO para aplicar igual división de nuestro territorio para el desarrollo y aplicaciones de sus planes económicos.

Vale decir, señor Presidente, que dadas nuestras condiciones de países subdesarrollados, no tenemos otra alternativa, para mejorar nuestras condiciones de vida en el plano económico, social y humano, que esta unión indestructible; la integración de nuestras economías para beneficio de la comunidad nacional.

Ahora bien, Honorable Cámara, como no deseamos los patrocinantes de este proyecto, que figura en el Boletín N.o 1.763 de esta Honorable Corporación, demostrar intransigencia y pedir cerradamente el despacho de esta iniciativa de ley, solicito del señor Presidente, como uno de los firmantes de esta moción, se sirva recabar el acuerdo de esta Honorable Cámara para que estas observaciones se hagan llegar a Su Excelencia el Presidente de la República y por intermedio del Ministerio qué corresponda, al Vicepresidente de la CORFO, en el bien entendido de que la Corporación de Fomento tiene los antecedentes que se contienen en este mismo proyecto de ley, para proporcionar al Jefe del Estado un informe técnico acerca de la bondad y seriedad de sus dis posiciones.

He dicho.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

28.—NECESIDADES Y PROBLEMAS DEL PUERTO DE QUINTERO, PROVINCIA DE VALPARAISO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor CLAVEL.— El tiempo restante del Comité Radical lo ocupará el Honorable señor Rivas.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor RIVAS.— Señor Presidente, quiero referirme en forma sucinta a algunos problemas que afectan al puerto de Quintero.

Esta ciudad, que tiene entre cinco y siete mil habitantes, aumenta en el verano diez o más veces su población, lo que agrava aún más el angustioso problema de la falta de alcantarillado.

El Gobierno ha ofrecido, en múltiples oportunidades, iniciar, estos trabajos. Aún más, la Dirección de Sanidad ha estado por declarar al puerto insalubre, por no contar con estas instalaciones.

Pido que se dirija un oficio al Ministerio que corresponda, a fin de que se destinen los fondos necesarios para iniciar estas obras cuanto antes.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor RIVAS.— Señor Presidente, con el reciente temporal, se destruyó el puente Santa Julia en el camino que une a Concón con Quintero. Se hizo con madera una reparación muy poco firme y estable, a pesar de que éste es un camino en que hay un gran movimiento de camiones y autos y está en una zona de gran atracción turística en el verano.

Pido también que se dirija un oficio al Ministerio que corresponda, a fin de que se destinen los fondos necesarios para construir un puente de cemento en forma definitiva. El financiamiento de esta obra bien podría el Gobierno —para que no aduzca falta de fondos— cargarlo al dos por ciento que la Constitución Política autoriza girar para el caso de calamidades públicas.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor RIVAS.— Señor Presidente, otro problema por cuya solución clama la ciudadanía de Quintero, se relaciona con el local para el Liceo.

Ante el peligro de que en el próximo año el Liceo Fiscal no cuente con un local donde funcionar, dado que el actual será destinado por la Fuerza Aérea a conscripción militar y teniendo en consideración, además, la numerosa población escolar que en dicha localidad existe, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública pidiéndole que tenga a bien destinar los fondos necesarios para su construcción.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Educación Pública, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor RIVAS.— Señor Presidente, pido también se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, solicitándole se sirva interponer sus influencias en el Banco del Estado de Chile para que éste dé curso a un saldo de 13.000 escudos que aún no ha otorgado, sin razón que lo justifique, a la Municipalidad de Quintero. Ello corresponde a parte de un empréstito que por la cantidad de 50.000 escudos se autorizó contratar con dicho Banco a la mencionada Corporación para obras de progreso y adelanto local, de los cuales sólo se le han concedido 37.000 escudos.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Hacienda, el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

29.—CONVENIENCIA DE DAR FACILIDADES, ESPECIALMENTE A TRAVES DE LA LEY SOBRE REFORMA AGRARIA, A UN GRUPO DE COLONOS AGRICOLAS EXTRANJEROS QUE VIVEN EN PITRUFQUEN, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, en el departamento de Pitrufquén, de la provincia de Cautín, hay una antigua colonia de descendientes de colonos suizos y alemanes que durante un tiempo bastante extenso han estado desarrollando en favor de la agricultura una labor digna de tomarse en cuenta.

Estos colonos llegaron hace unos 50 años a la región invitados por el Gobierno de nuestro país. En esa oportunidad se les asignó a cada uno un predio de 60 hectáreas para que pudieran laborar en beneficio de sus familias y de la producción de nuestra patria.

Su grupo familiar estaba constituido, por lo general, por tres personas: él, su señora y algún niño. En la actualidad, con el transcurso del tiempo, naturalmente, ha aumentado, y, así, hoy día, cada familia tiene 4, 5 ó 6 hijos mayores de edad.

Es evidente que en estos pequeños predios de 60 hectáreas, pese a su esfuerzo y conocimientos, estos colonos no pueden subsistir.

Entonces, han comprado, con su esfuerzo, camiones para fletes, y tractores, para efectuar trabajos fuera de su predio, con el objeto de incrementar sus entradas para mantener a sus familias.

En una oportunidad, propuse a estos esforzados hijos de colonos de esa región, que se inscribieran, como tales, en la ex Caja de Colonización Agrícola. A través del sistema actual se requiere un cierto puntaje para obtener una parcela, en la distribución que está haciendo de los predios comprados con ese objeto. Pero considero que, no obstante que la ley y la reglamentación respectivas son muy justas en este sentido, esta gente va a quedar postergada. ¿Por qué, señor Presidente? Porque el colono que se inscribe hoy día en la Corporación de la Reforma Agraria, aparte los requisitos que debe reunir, como capital y conocimientos, se le exige un certificado que acredite que ha trabajado en algún predio, sea en la administración, sea como inquilino. A ellos les es difícil cumplir esta exigencia, porque solamente han estado dedicados a laborar sus pequeños predios.

Por lo tanto, solicito que, en esta oportunidad, aprovechando la buena disposición con que se aplica la ley sobre reforma agraria, se tenga una consideración especial con estos colonos —como con otros postulantes que puedan estar en las mismas condiciones—, y se obvien estas tramitaciones y exigencias de puntaje, para darle la oportunidad de desarrollar sus actividades agrícolas en algún predio a aquéllos que demuestren, a través de un examen hecho a cada interesado, condiciones especiales, como ocurre en estos casos que conozco y en muchos otros, en las provincias del sur de Chile.

Aparte del beneficio personal que tendrían estos esforzados hijos de colonos, la provincia, y, a su vez, el país, ganarían con ello; porque indiscutiblemente, el trabajo que han realizado estos extranjeros en el sur del país, como todo el mundo debe reconocerlo, ha sido una labor esforzada en beneficio de la comunidad.

Por lo tanto, señor Presidente, ruego que, en mi nombre, y a través del Ministerio de Agricultura, se envíe un oficio al señor Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, para transcribirle mis observaciones y pedirle que nos dé una pauta sobre el procedimiento que se debe seguir con este fin, en estos casos, que me permitirá, en su oportunidad, ilustrar a estos colonos acerca de este proceso, que considero de suma importancia.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Al mismo tiempo, desearía que se estudiara la posibilidad de adquirir terrenos de fundos de la provincia de Cautín, algunos inexplotados ú otros mal explotados en este momento, a fin de que estas familias, que son numerosas y que, como digo, representan el potencial económico de la agricultura del sur de Chile, puedan tener la oportunidad de trabajar en la forma apropiada que se merecen.

Una prueba de lo que estoy diciendo, señor Presidente, es el hecho de que esta gente tan esforzada se preocupó de solucionar un problema que la afectaba, cosa que considero digna de tomarse en cuenta. En efecto, mediante su propio trabajo, y a través de una cooperativa formada por ellos, instalaron una planta eléctrica, aprovechando una caída de agua. Esta planta dista muchos kilómetros de la región donde ellos viven, y, desde allí, han logrado traer la fuerza eléctrica hasta sus predios, lo que les sirve, no sólo para el alumbrado sino también para desarrollar labores industriales. Así es como estos colonos han podido instalar hoy día pequeñas industrias, las cuales les ayudan en la explotación de las parcelas de que ellos disponen. Es del caso que, no obstante el gran esfuerzo desplegado por estos colonos, aún tienen problemas. En efecto, no cuentan con una vía de acceso que una estas colonias con esa planta eléctrica, lo que es de suma importancia. Existe un trazo de camino de seis kilómetros, que sería conveniente ripiar, para que pueda utilizarse a fin de alcanzar hasta la planta eléctrica a objeto de revisarla y comprobar los posibles desperfectos que ésta tenga; y, a la vez, para que la gran colonia que está detrás de estas parcelas de alemanes, haga salir sus productos, que son de gran necesidad para los pequeños agricultores de esa región.

Por lo tanto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que este Secretario de Estado disponga el estudio del arreglo de ese camino, que va de Maizel a la Cascada, de una extensión de seis kilómetros, con el objeto de que se determinen los fondos que se necesitan para costear los trabajos de esta obra caminera, de gran necesidad.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Puede continuar el Honorable Diputado.

30.—NECESIDAD DE ACELERAR LA ENTREGA DE SITIOS HABILITADOS PARA VIVIENDAS, POR INTERMEDIO DE LA CORVI, EN TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, hace un año y medio, inicié en la ciudad de Temuco, capital de la provincia de Cautín, que tengo el honor de representar en el Parlamento, una campaña, que nosotros llamamos la "campaña de la gente sin casa". Es así como, a través de un constante recorrido por Temuco, me pude percatar de que había mucha gente que estaba viviendo en condiciones poco menos que inhumanas. Con decir, señor Presidente, que hasta en las orillas del río Cautín y bajo el puente, los pobladores habían levantado sus casas, por medio del sistema de la autoconstrucción. Pero, debido a las grandes crecidas del río, frecuentes en una región tan lluviosa como Cautín, hubo que evacuar a esta gente, con el auxilio de los carabineros y los soldados de nuestros regimientos.

De ahí que solicitara, en aquella oportunidad, al Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, que se interesara en levantar para esa gente una población por el sistema de autoconstrucción; pero los medios de que disponía en esos momentos este organismo no alcanzaban para ello. Es así como, ante mis peticiones reiteradas y las formuladas por intermedio del Intendente y el Alcalde de Temuco, fue posible que la CORVI comprara, en las puertas de la ciudad un predio de 20 hectáreas. Posteriormente, conseguí que en estas 20 hectáreas se instalara agua potable y luz eléctrica. Y, en estos momentos se está instalando el alcantarillado.

Hasta la fecha, se ha podido preparar 480 sitios, de 10 metros por 20, a fin de que se construyan en ellos viviendas por medio de la autoconstrucción para esta gente que, en la actualidad, a través de la Corporación de la Vivienda, tienen prioridad para irse a vivir allí. Pero creo que cuando las cosas se inician y se han llevado al estado que estoy relatando o sea, cuando ya se cuentan con la instalación de luz eléctrica y agua potable, y alcantarillado por terminarse, con los sitios cercados totalmente, es necesario no dilatarlas más. Por lo tanto, pido que se envíe, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, un oficio a la Corporación de la Vivienda, a fin de que se explique al parlamentario que habla el motivo por qué se ha demorado la entrega de los sitios.

Si bien es cierto que puede haber detalles técnicos que desconozco, no lo es menos que mediante los estudios y la preocupación que he tenido por este problema, me he podido dar cuenta de que, en los últimos cuatro meses, no se ha avanzado al respecto. En consecuencia, rogaría, por intermedio de mi petición, que la CORVI explicara el motivo de tal atraso y la razón de la no entrega de los sitios, en circunstancias de que ya están listos y esta gente, que está viviendo en las condiciones más precarias que puede imaginarse, está toda inscrita a través de una encuesta de la visitadora social de dicho organismo.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

31.—REPARACION DEL PUENTE SOBRE EL RIO NEGRO Y CONSTRUCCION DE UNO DEFINITIVO, EN LA ZONA DE CURICO, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente) — Puede continuar Su Señoría.

El señor MOMBERG.— A raíz del último temporal que azotó la provincia de Cautín, se ha originado un problema, aparte de algunos otros de mucha importancia, que considero debe solucionarse en forma definitiva. Es el siguiente: en la región de Cunco, en el camino internacional a Melipeuco, existía un puente sobre el Río Negro.

En vista de que este puente se lo llevó una avenida del río Negro, el Alcalde de Cunco señor René García se permitió, con sus propios medios, aun con los escasos conocimientos que puede tener un agricultor para ello, construir otro, de madera por supuesto, que ha servido durante ya ocho meses. Pero la última avenida del mencionado río lo ha dejado en pésimas condiciones, estando a punto de derrumbarse.

De ahí que sea conveniente que se envíe un oficio nuevamente, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, para que, en primer lugar, ordene la reparación de este puente, con el fin de mantenerlo en buenas condiciones durante la temporada de verano que se avecina; y, en segundo término, haga efectuar un estudio de su construcción definitiva, lo que es de estricta necesidad. A través de las gestiones que se han efectuado, parece que esto será una realidad. Creo que mediante las peticiones que formulemos los parlamentarios de la provincia, es posible acelerar estos planes.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

32.—PROBLEMAS DEL DEPARTAMENTO DE MAULLIN, PROVINCIA DE LLANQUIHUE, ESPECIALMENTE DE ORDEN CAMINERO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MOMBERG.— He concedido una interrupción al Honorable señor Klein, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Klein.

El señor KLEIN.— ¿Cuántos minutos restan al Comité Liberal, señor Presidente?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tres minutos, Honorable Diputado.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, voy a referirme brevemente a algunos problemas de Maullín, y, en una especie de minuta, a los caminos de esa zona, en primer lugar.

Caminos Maullín — Carelmapu y Los Muermos — La Pasada. Aún cuando estos caminos se encuentran incluídos en el Plan "BID", es necesario acelerar su estudio y construcción, a fin de aprovechar la temporada de primavera y verano para la mejor ejecución de estos trabajos.

De más está mencionar la gran importancia de estas vías camineras, por cuanto ellas son vitales para el resurgimiento de esta zona, además de constituir una solución definitiva para el acceso a muchas poblaciones que hoy se encuentran aisladas, como son las de Carelmapu, Coyam y La Pasada.

Camino Astillero — Chilcas. — Este camino, que en la actualidad es apenas una huella y tiene una extensión de 14 kilómetros favorece a cerca de 500 colonos que habitan en esa región. Es necesario acelerar el estudio de su mejoramiento, para hacer posible la explotación de maderas y y el fácil acceso a los centros poblados de los habitantes del distrito de Astillero.

Camino Chuyaquén — Manecitas — Empalme Maullín — Longitudinal Sur.— En el sector de Chuyaquén hay no menos de cien familias totalmente aisladas; de modo que es de imprescindible necesidad la construcción de este camino, que no es otra cosa que la reposición del anterior, destruído a consecuencia de los sismos del mes de mayo de 1960.

Camino Cumbre Alta — Escuela Granja — Palihue.— El estudio de este camino ya fue realizado, faltando solamente su construcción, que es de vital importancia para una extensa zona agrícola y ganadera.

Al igual que en los casos anteriores, son numerosas las poblaciones de la región que se encuentran en un aislamiento total.

Camino Cumbre "El Barro" — Cululil — Empalme Camino Los Muermos — La Posada.— Tiene una extensión de 8 kilómetros. Se hace necesario el estudio de su trazado, y posteriormente, su construcción, a fin de permitir, a través de él, el tránsito de la población de Cululil hacia las localidades de Maullín y Los Muermos.

Camino Canelos — Victoria — Acceso Pozo Victoria.— Ya se encuentran hechos los estudios correspondientes, y sólo falta realizar su construcción, que es necesario acelerar porque este camino servirá las necesidades de transporte de una zona esencialmente ganadera.

Por otra parte, la construcción de este camino no presenta mayores dificultades, por cuanto los terrenos que atravesará son de óptima calidad para estos efectos.

En atención a las consideraciones anteriores, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se haga cargo de la situación que se presenta en los caminos que he detallado y se sirva dar solución a los problemas que representan.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité del señor Diputado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 13 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones

Ministro de Defensa revista las tropas



LA REVISTA PREPARATORIA que ayer en la mañana presentaron las Fuerzas Armadas, congregó a una multitud calculada en más de veinte mil personas que llenaron las graderías de la Elipse del Parque Cousiño. Las tropas desfilaron formando cuatro Escalones, a saber: "Escuelas", Aéro-Naval (no desfiló la Marina); "Infantería" y "Montado". Las Fuerzas Navales llegarán el día 19 en la mañana, al mando del capitán de navío, Patricio Sarvajal Prado. Serán más de mil hombres.— En el grabado, el Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín, pasa revista a las Fuerzas antes del desfile. A su lado, el Comandante en Jefe del Ejército, general de división Oscar Izurieta Molina; y en el otro asiento, el Comandante en Jefe de la FACH, general del aire, Eduardo Iensen Franke.— Detrás, a caballo, el general Alfredo Hoyos Candina, jefe de las Fuerzas. Presentan armas, los efectivos de la Fuerza Aérea.

Una mujer fue herida a bala ayer casualmente en Alameda

Una mujer fue herida casualmente a bala por un transeúnte, cuando éste disparó contra un delincuente que le arrebató desde sus propias manos la suma de diez escudos, a las 4,30 horas de ayer, en Alameda esquina de Esperanza.

El hecho ocurrió cuando Manuel Sánchez Leiva se aprestaba a entrar a una fuente de soda, llevando el dinero en la mano, lo que aprovechó el carterista Daniel Cartes Cabrera para arrebatárselo, huyendo por Alameda en dirección hacia la Estación Central.

Sánchez persiguió al ladrón, disparándole cinco tiros con su revólver, sin lograr hacer blanco. No obstante, uno de los proyectiles hizo impacto en el costado derecho del tórax de María Galleguillos Núñez, que en ese momento pasaba por el lugar.

Casi al mismo tiempo se detenía frente a los protagonistas del suceso el Radiopatrullas de la Brigada Móvil de Investigaciones que comanda el subprefecto-jefe Eduardo González Torres, a cargo del inspector Fernando Muñoz. Este funcionario procedió de inmediato a detener al ofuscado ciudadano Manuel Sánchez.

Este, después de ser interrogado en la Dirección General de Investigaciones, al mediodía de ayer fue puesto a disposición del Quinto Juzgado del Crimen.

HERIDOS DOS MOTONETISTAS

En forma espectacular, y por razones que se ignoran, volcó ayer una moto que conducía René Fuenzalida en la Carretera Panamericana a la salida de la ciudad de Limache.

Resultaron con heridas de gravedad el conductor del vehículo y su acompañante Juana Arancibia Torres. Ambos fueron trasladados al Hospital de Quillota, donde quedaron internados con diagnóstico reservado.

MURIO EN ACCIDENTE DEL TRANSITO

En forma instantánea pereció, a las 6 horas de ayer, el profesor Fernando Anselmo Jaramillo Valdés al volcar la moto que gobernaba a la altura del kilómetro 14 de la Carretera Panamericana, cerca de Santiago.

Según Carabineros, inmediatamente después del volcamiento otro vehículos aún no identificado atropelló al motorista, rematándolo.

LE ROBARON DINERO DE SUS MANOS

En los momentos en que el empleado Carlos Reyes Yáñez se dirigía al Banco del Estado a efectuar un depósito, una dama desconocida le arrebató de sus manos todo el dinero.

El robo fue perpetrado en una de las calles céntricas ed lueptore daVlpa del puerto de Valparaíso. La denuncia la hizo a Investigaciones el patrón del asaltado, Carlos Sánchez Farías.

Reyes portaba en un paquete envuelto en papel de diarios la suma de trescientos cuarentaiséis mil pesos.

ABOLLADA UNA RADIOPATRULLERA

En los momentos en que una de las modernas Radiopatrulleras de investigaciones operaba en Avenida Matta a la entrada del Parque Cousiño, un caballo de la dotación de la Escuela de Carabineros se espantó precipitándose sobre el vehículo.

La radiopatrullera resulót seriamente abollada, pero no se registraron víctimas. Los daños no fueron avaluados de inmediato.

CAYO UN ASCENSOR CON TRES OBREROS

Desde quince metros de altura cayó un ascensor con tres obreros en su interior, en el campamento salitrero Victoria, de Iquique, al sufrir una cortadura del cable.

A consecuencias del accidente resultaron heridos de suma gravedad los obreros Emilio Quiguata, Francisco Galaz Valverde, y Luis Santibáñez, los que fueron hospitalizados con diagnóstico reservado.

INCENDIO EN FABRICA "SAID", QUILLOTA

A consecuencias del recalentamiento de un secador de fibras sintéticas se produjo un incendio en el interior de la hilandería de la fábrica "Saíd", de Quillota.

Según cálculos estimativos se quemaron más de quinientos kilos de materia prima. Los daños fueron avaluados en más de veinte millones de pesos y no se produjeron desgracias personales. A sofocar las llamas concurrieron todas las Compañías de Bomberos de Quillota.

DETENIDO LADRON DE CHALECAS

En los momentos en que transitaba con 24 chalecas robadas, detectives de la Brigada Móvil de Investigaciones detuvieron en la madrugada de ayer a Alfredo Abraham Valenzuela Pascual, de profesión mecánico.

Valenzuela era empleado de la industria textil de Teófilo Cassis, ubicada en Macul 1880.

El detenido confesó posteriormente que hacía mucho tiempo que estaba robando chalecas. Fue puesto a disposición del Sexto Juzgado del Crimen.



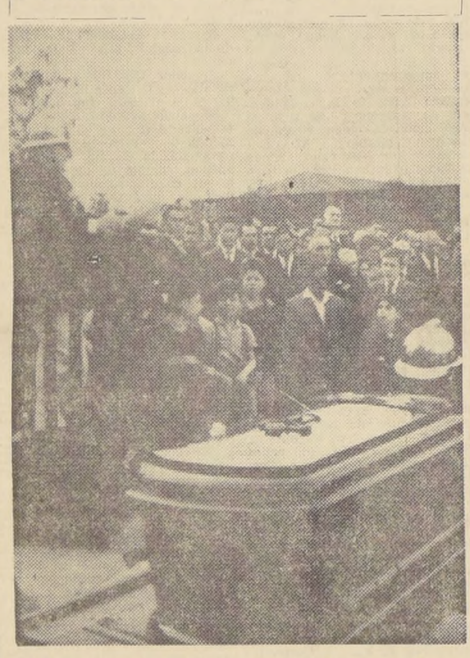
CAPELLAN DE CHOFERES DE TAXIS. — Recientemente fue designado Capellán de los Choferes de Taxis, el Presbítero Francisco Ortega, por los directores de las instituciones sindicales. EN EL GRABADO, aparecen de izquierda a derecha Romilio González, Consejero de la Sociedad Cooperativa de Dueños de Taxis de Chile; el Presbítero Francisco Ortega, Alberto Prieto, Presidente del Sindicato Profesional de Choferes de Taxis de Santiago, y René Garay, presidente de los taxistas de Chile.

El sábado partirá a Roma el Cardenal Raúl Silva Henríquez

El próximo sábado partirá a Roma el Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez.

El Cardenal asistirá a las reuniones de Cáritas Internacional, de la que es presidente, que se realizarán durante los días 21 al 25 de septiembre en curso.

Funerales de D. Andrés Duronea



A una sentida manifestación de pesar dieron ayer lugar, los funerales y sepultación de los restos de don Andrés Duronea Ansuorena, voluntario de la 4a. Compañía de Bomberos de Santiago. Voluntarios de las quince compañías se hicieron presente en esta manifestación de pesar y sus restos fueron despedidos en el Cementerio, entre otras personas, por el Director de la Cuarta, Compañía, don Eduardo Dussert, quien aparece en el grabado, en los momentos en que hace uso de la palabra El extinto tenía la medalla por 15 años de servicios en la Compañía.

El mexicano repudia el pan sin libertad y la libertad sin pan

Acto de homenaje a México en el aniversario del Grito de Dolores.

El Instituto Chileno-Mexicano de Cultura efectuó ayer una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario del Grito de Dolores, que marcó el comienzo de la Independencia mexicana.

Al acto asistieron el Consejero de la Embajada de México, Roberto Arellano, el Presidente del Instituto, Agustín Billa Garrido, autoridades educacionales, amigos de México, membros de la colonia residente y público en general.

Pronunció un discurso elocuente y afectuoso Agustín Billa y siguieron números artísticos, interpretaciones folklóricas y la lectura de versos del poeta Jaime Torres Bodet. Agradeció el Encargado de Negocios mexicano.

Agustín Billa manifestó que la simpatía por México se acrecienta en este mes en que Chile y el país hermano celebran acontecimientos tan semejantes.

"Año, tras año, dijo, evocamos la figura del cura Miguel Hidalgo con su tarea de apóstol, pastor de almas y maestro. El sentía el ardor patriótico en sus venas y quería una patria justa en tierra grande, para que todos los mexicanos llegaran a gozar de una paz doméstica cimentada en el bienestar de cada uno.

"El 16 de septiembre de 1810, no pudo contener esta ansiedad de acción y los deberes de sus funciones lo llevaron a tocar las campanas y reunir en su iglesia a los feligreses. Entonces tomó el estandarte de la Virgen de Guadalupe y lanzó aquella exclamación que más tarde sería conocida como "El Grito de Dolores": "Viva por siempre la Virgen de Guadalupe. Viva por siempre América y mueran los malos Gobiernos".

"Este llamado, dijo Billa Garrido, respondía a una convicción ya plasmada en el pueblo mexicano y por eso se extendió por todos los ámbitos con su fuerza enorme de libertad.

"México en esta centuria y media, ha llegado a ser un país política y económicamente estabilizado. Junto con aprovechar los recursos naturales se ha preocupado de su desarrollo industrial y de este modo sigue siendo un país agrícola, el primer productor del mundo de plata, el segundo de azúcar y el cuarto de plomo.

"Su actual Presidente, Adolfo López Mateos ha dicho: "El crecimiento del país depende de nosotros mismos". Y ha realizado planes congruentes con las necesidades de su pueblo.

"Su sentido autonomista se desarrolla en un ambiente tal que cada mexicano repudia la libertad sin pan y el pan sin libertad."

AUTORIDADES ESTATALES Y PRIVADAS ASISTIRAN A CONGRESO DE PERSONAL

El Comité Organizador del Primer Congreso Interamericano de Administración de Personal, torneo que se efectuará próximamente en Santiago, organizado por el Instituto de Administración de Personal de Chile (IAP), informó ayer que el Consejo de Honor del Congreso, estará integrado por las siguientes personas:

Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez; Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva eHnríquez; Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Alibrandi; Intendente - Alcalde Goldsack; Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena; Rector de la Universidad de Concepción, Ignacio González; Rector de la Universidad Austral, Félix Martínez; Intendente de Valparaíso, Luis Guevara; Alcalde del mismo puerto, Guillermo Winter Elizalde; Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca Rojas; Director de la Organización Internacional del Trabajo, René Livchen; Presidente del Servicio de Cooperación Técnica Industrial, Fernando Léniz; Gerente General del mismo servicio, Mario Craccioli; Presidente del Consejo Nacional de Seguridad, Manuel Casanueva Ramírez; Gerente de ICARE, Emilio Lamarca Concha; Presidente de ICARE, René Sepúlveda Riquelme; Presidente de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, Guillermo Guzmán.

LOS ANTECEDENTES

El Comité Organizador recordó, al mismo tiempo, que hasta hace 10 años, la mayoría de las empresas chilenas manejaban parte de sus asuntos de personal por intermedio de sus Departamentos de Bienestar. Estos Departamentos generalmente tenían asignadas como funciones básicas la confección de planillas de sueldos y salarios asistencia Social, Servicio Médico, etc. Tenían, además, una jerarquía subalterna dentro de la organización de la empresa y no participaban en la formulación de políticas de personal. Sin embargo, la experiencia obtenida en países que han llegado a un alto nivel de desarrollo demostró que los problemas de personal requerían una atención preferente, ya que el personal constituye uno de los factores más determinantes en el éxito o fracaso de una empresa.

Posteriormente, se hizo evidente la necesidad de organizar, dentro de cada empresa, departamentos especializados en estos complejos asuntos, y que se denominan indistintamente, en el caso de Chile, Departamentos de Personal o de Relaciones Industriales. A estos departamentos quedó incorporada, además, la funcion de Bienestar del Personal.

Los Departamentos de Personal o de Relaciones Industriales dependen jerárquicamente del más alto ejecutivo de cada empresa, única manera apropiada para realizar una labor positiva. Ellos tienen como misión fundamental asesorar a la gerencia, con sus conocimientos especializados, en la formulación de políticas y planes de desarrollo del personal, cubriendo para estos efectos todas las áreas internas.

Avión del Club Aéreo de Concepción cayó en Chiloé

Ayer, a las 17 horas, en la Isla de Chiloé, a 15 kilómetros de Quellón, en el Estero Tubildad, ocurrió un accidente aéreo al precipitarse a tierra un avión Bonanza del Club Aéreo de Concepción.

Según informaciones recibidas de Carabineros, cuando se conoció el accidente se despacharon patrullas de rescate, pero se ignora la identidad de los tripulantes o pasajeros y las causas del accidente.

ULTIMA HORA. — En las últimas horas de anoche llegaron informaciones que en el accidente ocurrido en la Isla Chiloé, murieron carbonizados los pasajeros y tripulantes de la máquina Bonanza del Club Aéreo de Concepción. Estas personas son: Arnoldo Berlien Smith, ingeniero egresado de la Universidad de Concepción recientemente; Reinaldo Fohliph, alumno del 6.o año de Medicina; Roberto Aguilera, alumno del 6.o año de Dentística, y Sonia Martínez, también del 6.o año de Dentística de la Universidad de Concepción.

Una Fonda inaugurará el Frente Nacional de la Vivienda

El Frente Nacional de la Vivienda, con motivo de cumplir en el curso del presente mes, 30 años de existencia, celebrará esta fecha con una fonda a la chilena, con cuecas y demostraciones del folklore nacional, que funcionará en su sede de Compañía 2499, esquina de García Reyes.

En esta fonda se servirán empanadas, chicha, arrollados y cazuelas de ave y actuarán conjuntos folklóricos y del grupo artístico de la institución que preside Pedro Cáceres Corvalán.

La inauguración de esta fonda se llevará a efecto hoy a las 17 horas y su funcionamiento se prolongará hasta las 23 horas, para continuar durante los días 18 y 19 de 12 a 23 horas, en conformidad al permiso obtenido de las autoridades para su realización.

Además del Conjunto Artístico del Frente Nacional de la Vivienda, actuarán los componentes del Conjunto de Radio del Pacífico "Siempre en Domingo" y la entrada es enteramente libre y gratuita, para lo cual la directiva del Frente Nacional de la Vivienda invita a todos los socios, vecinos y amigos a participar en esta Fiesta Chilena.

Problema afecta al personal a contrata de Servicio de Salud

Al personal de planta del Servicio Nacional de Salud, que estuvo en huelga se les está pagando sin descontarles los días no trabajados en agosto, al recibir su sueldo, del citado mes. En cambio para los funcionarios a contrata y jornal la situación es diferente y se le está estudiando una solución.

A una consulta hecha por la Dirección General de Salud a la Contraloría General de la República sobre la situación del personal de planta, ésta respondió que se les puede pagar el sueldo completo de agosto, pero que conforme a lo dispuesto en el Estatuto Administrativo, los días en huelga se deberán descontar a partir de septiembre en las parcialidades que convenga la Dirección General. El personal llamado a contrata, para la Contraloría no éxiste ya que la ley que originó el reencasillamiento permitió el ingreso de los 31 mil funcionarios a la planta hasta el grado 14. No establece la ley personal suplementario a contrata. Y tales funcionarios ingresados con posterioridad al reencasillamiento, han sido tomados con fondos de los ítems de gastos generales de la Dirección General de Salud o de sus establecimientos dependientes. Sin embargo, los servidores a contrata no fueron obligados por los dirigentes gremiales a plegarse permanentemente a la huelga. La mayor parte de ellos faltó sólo pocos días y en los momentos en que se intensificaba el movimiento cuando se había ordenado el retiro de los turnos de emergencia.

Visitas a sus bases hacen dirigentes de EE. de Banco del Estado

En un ampliado de empleados de las oficinas del Banco del Estado ubicada entre Vallenar y Los Vilos, los dirigentes de la Confederación de Asociaciones de esta institución, se impusieron de los problemas de este personal. Viajaron con este fin a La Serena, donde se realizó el ampliado, los dirigentes Teobaldo Acuña, presidente; Osvaldo de la Fuente, secretario general, y los directores Fernando Gómez y Hugo Ubilla.

Los citados dirigentes expresaron que con estas jiras estaban dando cumplimiento a los acuerdos de la última Convención y que las conclusiones de estos ampliados las darían a conocer a la Gerencia General del Banco del Estado, a fin de que se resolvieran todos los problemas planteados.

Las próximas visitas de los dirigentes a estas bases serán a las oficinas del Norte Grande y ya se han visitado las oficinas de Punta Arenas y de la provincia de Talca.

Municipio distingue hoy a Oficialidad y Tropa de Carabineros

La Municipalidad de Santiago distinguirá hoy a los jefes, oficiales y tropa del Cuerpo de Carabineros que han cumplido veinte años de servicios en la institución y dos en la comuna.

La ya tradicional ceremonia se llevará a efecto en el salón de honor de la Corporación, a las 11,30 horas, con asistencia del Intendente Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, los regidores, jefes de servicios y las autoridades de Carabineros.

Nueve medallas de oro recibirán oficiales y suboficiales y 61 medallas de plata el personal a contrata.

Finalizada la ceremonia, el Municipio ofrecerá un coctel a los agraciados, invitados y prensa.

EL "JUVENTUD SAN MIGUEL" ORGANIZA CUADRANGULAR DE FIESTAS PATRIAS

Con un festival deportivo amenizado por los cuatro equipos de la Población San Miguel, se celebrarán las festividades patrias en la población del paradero 11½. Con tal objeto, el Juventud San Miguel cita a su cuadro de honor con todos sus titulares: A. Valenzuela; R. Rojas, C. Cuevas y A. Guerrero; J. Ortiz y R. Contreras; O. Fuentes, F. Cassarello, E. Rojas, G. Carrasco y H. Díaz.

"ASI ES CHILE"

Características especiales tendrá el programa de hoy que auspicia la Dirección de Turismo, que se transmite todos los martes, a las 20.45 horas, por el canal 13 de la Universidad Católica, y que consiste en interesantes conferencias ilustradas a cargo del Padre Edmundo Stockins SS. CC. El programa de hoy lo dedicará el Padre Stockins en homenaje al mes de la Patria. Como introducción hará una glosa del Himno Nacional, con paisajes del cielo, campo, montaña y mar chilenos. A manera de presentar un cuadro del campo chileno, hará un recorrido por la Zona Central, mostrando estampas de la vida campestre en Los Andes, Pomaire, Viña Santa Rita, Huerta del Maule, Colchagua y El Huique, deteniéndose finalmente en la histórica Villa de Alhué, al interior de Melipilla.

Dentro del marco colonial que presenta esta Villa, con sus casas de techos de teja y coirón, y sus clásicos faroles, revivirá escenas de un alegre ambiente dieciochero.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 1,906	E° 1,9[illegible]
LIBRA	" 5,343	" 5,[illegible]

MERCADO DE CORREDORES	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 3,000	E° 3,0[illegible]
LIBRA	" 8,409	" 8,[illegible]

Santiago, 16 de Septiembre de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con actividad moderada y precios sostenidos se [...] ayer las operaciones bursátiles, obteniendo los mejores [...] las acciones de Tierra del Fuego, Copec, Pesquera Iquique, Industrial, y Bco. de Chile.

Los bonos hipotecarios muy débiles en sus precios [...] riaciones de importancia.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de [...] ciones en Santiago, 45.885 acciones con Valparaíso y [...] cudos nominales en bonos.

El cierre acusó 22 alzas contra 10 bajas, tendencia [...]

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO ... ... E° [illegible]
CAPITALES UNIDOS ... ... [illegible]

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 55 n
B. Estado 6 3|4 73 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 71 n
Hip. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 3.300 n
Concepción 16 n
Continental 10 n
Crédito 161 t
Chile 538 t
Edwards 49 c
Español 169 v
Hipotecario 89 n
Israelita 130 c
Italiano 15 n
Nac. del Trabajo 18 n
Osorno 150 t
Panamericano 15 n
Sud Americano 57 v
Talca 230 n

MINERAS

Andacollo 6 t
Aucanquilcha 30 n
Chañaral 14 3|4 n
Del. Punitaqui 11 1|2 n
Disputada 59 t
Lota 5 n
Merceditas 2 1|4 t
M. Fertilizantes 42 n
Ocuri 309 n
Oruro 85 n
Presidenta 9 t
Punta de Lobos 9 1|2 n
Schwager 16 1|2 t
Tamaya 4 5|8 t
Totoral 130 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 240 n
Colcura 20 t
Copihue 7 1|2 n
Gente Grande 77 n
Laguna Blanca 400 n
La R. Sofruco 210 n
Rupanco X|D 90 c
T. del Fuego 116 c
Viña C. y Toro 24 t
Wagner Stein 20 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C" 150 v
Iquique Port. 51 n

TEXTILES

Caupolicán XDv. 34 5|8 n
CHITECO 10 3|4 OCV
DIVESA 8 n
FIAP 90 t
Lino 120 n
Paños Bellavista 160 n
Paños Concepción 4 n
Paños de Tomé 50 n
Rayonhil 17 n
SEDYLAN "A" 1 n
Sumar 150 n
Tejidos El Salto 1 3|8 c
Textil Progreso 70 t
Textil Viña 10 1|2 OCV
VESTEX 14 n
Victoria de P. 8 1|2 v
Yarur 181 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 8 n
Arrocera EGA 12 7|8 n
BIMA 12 1|4 v
Carozzi 29 t
Cervecerías 120 1|2 t
Club de Golf 45.000 n
Club Hípico 350.000 n
Club de Polo 19.000 n
Codina 305 v
COIA 390 t
Colorantes 90 v
Cía. Industrial 66 t
COPEC 54 1|2 c
Cristalerías Chile 23 n
Electr. Industrial 15 3|4 t
Embotelladora Anq. 40 v
Eperva 270 t
Farmo Química 7 1|2 t
Fer. Reg. Rancagua 30 c
Fer. U. S. Vicente 80 v
Fósforos 68 1|2 t
Gas de Santiago 37 1|2 c
Hucke Hermanos 51 n
Industrias Varias 10 1|2 n
Inmobiliaria Huelén 240 n
INSA 220 c

Interamer[...] n
Interoce[...]
La Rural [...]
LEFERSA [...]
Loza de P[...] c
Lucchetti [...]
Maderas C[...] 1|2 n
Marinetti [...]
Melón 2[...]
Mol. Pe[...] 3 n
Muelles P. [...] 3 n
Naviera A[...]
Papeles y C[...] 125 c
Pesquera [...] 1|4 t
Pizarreño [...]
Polpaico [...]
Prod. Pe[...] c
QUIMIPA[...]
Refractar[...] 1|4 t
Refinería [...] 10 1|2 [...]
Renta U[...]
RUDDOFF [...]
Saavedra [...] c
Sanitas [...]
Soprole "[...]
Soprole "[...]
Tabacos [...]
Tattersal[...]
Teléfonos [...]
Termas [...] 6 n
Vapores [...]
Vidrios P[...]
Volcán [...]
Zig Zag [...]
METALUR[...]
CAP 170 [...]
CIC 22 [...]
Cobre Ce[...]
Electro Me[...] v
Envases [...]
FENSA [...]
FERRILO[...]
INDAC [...]
INDURA [...]
MADECO [...]
MADEMS[...]
Mecánica [...] n
SOCOMET [...] n
SEGUROS
Carrera [...]
Ch. Con[...] n
Israelita [...]
Provincia [...]

TRANSACCIONES

Bonos Nominales E° .. .. ..
Transac. en Stgo. .. .. ..
Operac. con Valpso. .. .. ..

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. [...]

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA [...]
£ 234. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE	" 234. 0[...]
" 234. 5.0 Vend. . .	.. ..	" 234. 5[...]
NO VARIO	FLUCTUACION . ..	No va[...]
SOSTENIDA	.. ..	Sosten[...]
50 Toneladas.	VENTAS	175 To[...]

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 10.30 A 11.45 HORAS.

10.230 Bco. Chile 10-6 75
2.900 Bco. Chile 540
100 Bco. Chile OD. 540
515 Bco. Chile 540
200 Bco. Osorno 150
960 Bco. Sud Am. 58
5.000 Bco. Sud Am. 57
5.000 Andacollo 6
500 Disputada 59
5.000 Merceditas 2 1|4
2.000 Presidenta 9
1.000 Presidenta 9 1|2
4.000 Tamaya OD. 4 1|2
2.003 Colcura 20
82 Colcura 18
44.600 T. del Fuego 116
100 Fiap 90
500 T. Progreso 70
6 Yarur 181
46.367 Carozzi 29
2.900 Cervezas 121 1|2
500 Coia 390
5.500 Cía. Industrial 66
17.050 Copec 54 1|2
1.000 Copec OD 54 1|2
3.500 Copec 54 1|2
7.500 Electr. Industrial 15 1|4.
200 Eperva 270
21.100 Farmo Química 7 1|2
28 Gas Stgo. 35
600 Gas Stgo. 35 1|2
672 Gas Stgo. OD. 35 1|2
500 Gas Stgo. 35 1|2
5.000 Gas Stgo. OD. 36
1.674 Loza Penco 32 1|2
1.100 Melón 216
100 Melón 215 1|2
1.320 Melón 216
25 Melón 214
100 Melón 216
51 Melón 214
1.000 Melón 216
4.995 Naviera Arauco 20
6.405 Pap. y Cartones 125
30.000 Pesquera 8 1|8
15.000 Pesquera 8 1|4
500 Ref. de Viña 120 1|2
2.500 Ref. de Viña 121
1.400 Ref. de Viña 120 1|2
258 Refractarios 5 1|4
46 Renta 58
4.000 Saavedra 17 1|2
3 Soprole B. 1.050
11 Tattersall 90
3.000 Teléfonos 33
700 Teléfonos OD. 33
1.300 Teléfonos 33
2.500 Vapores 125 1|2
1.200 Vapores 124
700 Vidrios 18
850 Cap 170
5.000 Cobre Cerrillos OD. 20
2.000 Electro Metal. 90
4.721 Fensa 4 7|8

5.000 Madeco 28 [...]
5.975 Mademsa [...]
300 Seguros [...]
4.416 Seguros La [...] 1|2

OPERACIONES DE SEPTIE[...] A 13 HORAS

2.500 Bco. Estado [...]
418 Bco. Crédito [...]
56 Bco. Chile [...]
200 Bco. Chile [...]
54 Bco. Chile [...]
400 Bco. Chile [...]
100 Bco. Edwards [...]
80 Bco. Edwards [...]
26 Bco. Osorno [...]
1.000 Bco. Sud Am. [...]
5.000 Presidenta [...]
600 Schwager [...]
2.000 Tamaya [...]
1.000 Tamaya [...]
1.646 T. del Fuego [...]
100 T. del Fuego [...]
2.650 T. del Fuego [...]
9.600 C. y Toro [...]
2.100 Lautaro [...]
163 Caupolicán [...]
100 Yarur 181
1.600 Bima 12 1|4
500 Cervezas [...]
500 Cervezas [...]
5 Codina [...]
1.200 Cía. Industrial [...]
50 Cía. Industrial [...]
4.200 Cía. Industrial [...]
5.300 Copec 54 [...]
1.200 Electr. Ind. [...]
9.500 Electr. Ind. [...]
10.800 Electr. Ind. [...]
1.000 Emb. Andina [...]
2.204 Eperva 270
7.900 Farmo Quím[...]
1.500 Fósforos 68 [...]
1 Gas Stgo. [...]
500 Gas Stgo. [...]
6.200 Insa 220
500 Lucchetti [...]
1.250 Melón 216
50 Melón OD. [...]
4.158 Pap. y Cartones [...]
500 Pap. y Cartones [...]
100 Pap. y Cartones [...]
25 Pap. y Cartones [...]
2.000 Pesquera [...]
8.500 Pesquera OD. [...]
39.000 Pesquera OD. [...]
100 Renta 60
1.000 Saavedra [...]
3.500 Saavedra [...]
5.605 Tattersall 90
100 Vapores 124
1.200 Vapores 123
100 Vapores OD. [...]
1.839 Vapores 123
8.110 Cap 170
912 Cic OD. [...]





...oderna y atractiva fachada de BATARAMA el último ...s salones de venta de calzado inaugurado por la firma BATA en la Alameda Bernardo O'Higgins 2843. El ...lecimiento está destinado a servir a un poblado sector del oriente de la cap[ita]l y además de sus sistemas tradicionales de venta al público, dispone de toda su planta baja de acuerdo con el sistema de "autoservicio". En el grabado de la derecha, el solemne instante en que la señora Svatava P. de Krippel, esposa del gerente de BATA en Chile procede a cortar la cinta tricolor del moderno salón de ventas capitalino. A su izquierda su esposo, el señor Juan Krippel, y a su derecha el señor Vaclav Filip, alto ejecutivo de BATA, además de otros invitados y público que concurrió en la ceremonia. La Empresa Constructora G. Lederman tuvo a su cargo la obra bajo la dirección del señor Z. Reichman.

ABRIO SUS PUERTAS:

"BATARAMA", la buena atención que todos esperaban

UN MODERNO SALON DE VENTAS INAUGURADO AYER POR ALTOS EJECUTIVOS DE "BATA" EN ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 2843.

...contecimiento verda...e extraordinario pa...tiago como para el po... sector de Alameda y ... lo constituyó ayer la ...ación de BATARAMA ...o salón de ventas de ... de la prestigiosa firma BATA.

...selecta concurrencia, ... de numeroso público, ...ió a este acto que fue ...do por don Juan Krippel, Gerente General de BATA, quien acompañaron su señora Svatana P. de ...l y altos ejecutivos de ...a que ha sido una efi... herramienta de progreso ... Peñaflor, donde está la ...a, como de beneficio ... país que ha hecho de ...ado su artículo preferido.

EL LOCAL

...ARAMA es un moderno ...de amplia y acogedora ...ctura que constituirá ...nífico aporte para el ...o del populoso sector ...

...a planta alta, el salón ...tas, constituye lo más ...o y confortable para ...a de calzado que se co...e en el país. Un equipo de ...s vendedores están ... para brindar la mejor ...n al público y sus lla...s instalaciones lucen un ...to surtido en calzado ...eñoras, caballeros y ni...demás de un stok de ... y calcetines de las ... acreditadas marcas, ...s de accesorios para mantención del calzado, pastas escobillas, paños ...s renovadores, etc.

AUTOSERVICIO EN "BATARAMA"

...a planta baja BATA ... ha introducido una ...a novedad: el sistema ...servicio para la compra de calzado.

...ente en esta sección, ...fortable y agradable ...a anterior, no necesita ... para ser atendido, ya ...sonalmente busca el ... que más le agrade en ...e-selectores (que consti... una verdadera exposi... busca el número que ...ajo la muestra, luego ...asiento, se lo prueba y ...el que necesita, lo lleva ... caja y para su empa... Si tiene alguna duda, es... solucionada de inmedia... por un vendedor.

LA INAUGURACION

...procederse a la inaugu... de BATARAMA, don ... Krippel, gerente general ... firma, se refirió a la ...ancia que representaba ...nuevo aporte de BATA ... del buen calzar chileno.

...ló los motivos que se ... tenido en cuenta pa...ir este barrio, uno de ...s populosos de la ca... ya que el ideal de la ... era servir.

...dió que sólo cuando se ... vendido a un cliente y ...eda satisfecho, se pue...r que ha terminado el ... que empieza por el ...dor de cueros, el cur... y sigue a través del mo..., del mecánico dedica... la mantención de las ...nas, el zapatero, del te... de libros hasta llegar ...endedor. Señaló que BA...cia el mejor calzado, el ...bonito y al precio más ... pero con buen resulta... lo que para su firma era ... importante, a satisfac... del cliente.

...pués de sus palabras el ... Ernesto Alcayaga pro... a la bendición del local, ...ndose este sacerdote a la ... que cumplía BATA, es...almente entre el sector ... necesitado de la pobla...

...almente la señora Svatava ... de Krippel cortó la cinta ..., iniciándose la visita ...ata al moderno salón de ... por parte del público ...abía acudido a la inaugu...

...s coincidieron en desta... importancia y las como... que ofrece, especial... su sistema de auto...

EL PRIMER COMPRADOR

Después de la inauguración se hizo presente el primer comprador, don Miguel Agost, quien después de ser saludado por don Luis Vega, el jefe de la tienda, fue atendido por un atento vendedor.

Al terminar su compra el señor Agost fue entevistado por LA NACION, a la que expresó lo siguiente:

"Todos los habitantes de este populoso barrio nos sentimos orgullosos de contar con una nueva sucursal de la firma de prestigio mundial, como lo es Calzados Bata.

"Por estas razones, que siendo también comerciante de este barrio, me he adelantado para ser el primer comprador de la nueva Sucursal. He comprado tanto para mí como para mi familia varios pares de calzado Bata".

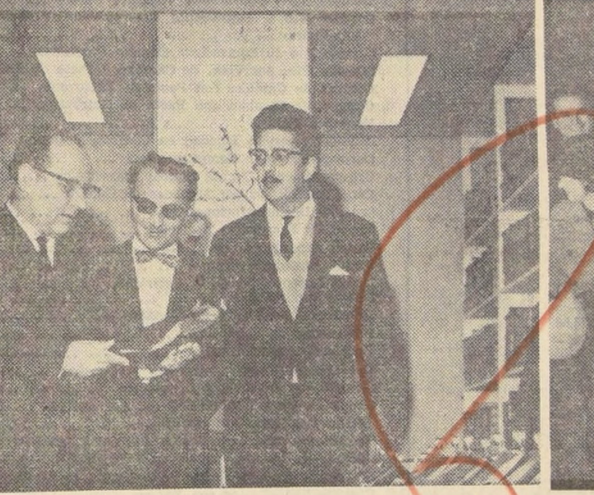
El señor Agost fue saludado por el Gerente General de Bata, señor Juan Krippel, al terminar su adquisición.

REUNION DE EJECUTIVOS BATA EN CHILE

Según se supo durante esta inauguración, en una fecha próxima se reunirán en el país los más altos ejecutivos de la Organización Mundial BATA.

A esta reunión concurrirá el señor Thomas Bata Jr., quien ya ha estado en otras oportunidades en nuestro país.

Dos aspectos de la inauguración de este nuevo servicio que ofrece Bata al pueblo





Dos aspectos de la ceremonia inaugural de BATARAMA el moderno salón de ventas de BATA que ayer abrió sus puertas en la Alameda "Bernardo O'Higgins, a la altura del N.o 2843, en una ceremonia que contó con la asistencia de los altos ejecutivos de dicha firma en Chile y de numerosas personalidades. En el grabado, de la izquierda, don Juan Krippel, gerente general de BATA, la planta industrial de calzado que ha dado señalado impulso al progreso de Peñaflor, examina un par de zapatos salido de dicha fábrica. Lo acompañan a su derecha el señor Vaclav Filip y el señor Leopoldo Rubens, y a su izquierda, los señores Carlos Foitl y Oscar Prieto, jefe de propaganda de BATA. En el grabado de la derecha, un aspecto de las personalidades que presidieron la inauguración del salón de ventas BATARAMA. De izquierda a derecha, el señor Filip; señora de Krippel; señor Krippel y el Padre Ernesto Alcayaga. Atrás, periodistas y otros invitados en el momento en que después de cortada la cinta simbólica y bendecido el local son invitados a visitarlo.

48 millones de pares de calzado BATA han sido vendidos en Chile

Alrededor de 48.000.000 de pares de calzado ha fabricado BATA en Chile, desde que se iniciaron sus operaciones, en el año 1939. Esta cifra está basada en antecedentes dados a conocer por don Juan Krippel, gerente general de la firma, en una reunión efectuada en mayo último, en Peñaflor, a la que concurrieron destacadas personalidades del rotarismo.

En esa oportunidad, recordó que el título de un libro rotario "SERVIR ES NUESTRA OCUPACION", era también el lema del Departamento de Ventas al por menor de la industria, cuyo jefe es don Vaclav Filips.

Señaló el señor Krippel, entre otros antecedentes, que también ayer cobraron realidad, que la producción de la firma BATA era vendida entonces a través de 82 salones de venta y de 1.800 clientes independientes.

Las salas de venta de BATA están distribuidas desde Arica a Magallanes, y se caracterizan por su confort, buen gusto y amplitud.

Bendicen el Establecimiento

Lo más moderno en calzado que ofrece Santiago



El Rvdo. Padre Ernesto Alcayaga bendice el nuevo salón de ventas de BATA en Santiago "BATARAMA", mientras observan la ceremonia el gerente general don Juan Krippel y su esposa, señora Svatava de Krippel, conjuntamente con otros invitados. En el grabado superior un aspecto de la planta alta de BATARAMA, la sala más moderna y confortable de venta de calzado. Dispone de servicio especializado; de un gran surtido en calzado para señoras, caballeros y niños; de un equipo de expertos vendedores y del más completo surtido en medias y calcetines de las más diversas marcas. En el grabado inferior la Planta Baja de BATARAMA, donde las ventas se harán de acuerdo con el sistema de autoservicio. El propio cliente elige el modelo que más le agrada en los preselectores, busca enseguida su número que está bajo la muestra y, finalmente, se lo prueba y si le agrada lo lleva inmediatamente a la caja para su cancelación y empaque.

BANCO CENTRAL DE CHILE

ESTADO DE SITUACION EN 23 DE AGOSTO DE 1963

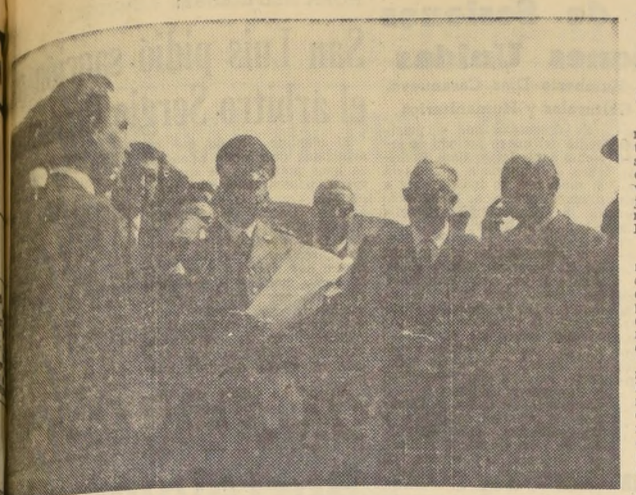
A PEDIDO DE SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

CUENTAS	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. US$ 1 = E° 1,80	O R O Equiv. del Oro 0,493706190 gr. fino = E° 1; 0,888671 gr. fino = US$ 1; US$ 1 = E° 1,80; $ Oro de 6 d = E° 0,370781260
FONDOS DISPONIBLES:			
Oro específico en el País			49.675.756,91
Oro específico en el Exterior			27.916 864,69
Depósito en Corresponsales en el Exterior		66.005.801,10	
Corresponsales en US$ (Ptmos. en US$ para la Rec.)		221.497,88	
Otros valores en monedas extranjeras en el País		68.432,71	
Corresponsales en el País	3.392,71		
OTROS VALORES:			
Documentos a cargo de otros Bancos	55.103,35		
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:			
Aporte al Fondo Monetario Internacional	141.627.577,73		38.363 422,27
Cuota Suscripción al Fondo Monetario Internacional Art. XX — Convenio		9.000.—	
Crédito al Fisco Ley 8.403, Art 13, y Ley 14.171 para pago de acciones del Banco Inter. de Rec. y Fto.	14.896.371.42		
Créd. Fisco p/Bco. Inter. de Des. L. 13.904 Dc. Hd. 9.087-16.654 y 4.483	11.991.509,54		
Equivalente por Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund	190.800.917,75		
Equiv. Compra-Vtas. Cambio Créd. AID N.o 513-L-018	46.153.149,65		
Equiv. Compra-Vtas. Cambios Créd. Eximbank Fisco 2075	20.250.000.—		
Equiv. p. Compras de Cambio Créd. Tesorería de los EE. UU.	12.375.000.—		
COLOCACIONES:			
Con Bancos Accionistas:			
Redescuentos	572.962,97		
Ptmos. a Bcos. Accionistas Leyes 14.171-14.820		1.953.848,54	
Operaciones de Cambio		23.193.331,13	
Con Banco del Estado de Chile:			
Redescuentos	71.100,66		
Ptmos. a Bco. del Estado Leyes 14.171-14.820		284.213,75	
Operaciones de Cambio		655.548,86	
Con el Público:			
Letras Descontadas	14.648.955,59		
Letras Descontadas a la Ind. Salitrera y Operac. de Cambio	1.218.976,64	2.898.000.—	
Letras Descontadas a Cía. Acero del Pacífico S. A.	1.895.131,02		
Letras Descontadas a/c. Cía. Acero del Pacíf. S. A. y Oper de Camb.	492.832,09	19.417.072,50	
Letras Descontadas Quinto Conv. de Excedentes Agrícolas	5.732.829,02		
Préstamos a Cooperativas de Consumo Ley 7.397	13.500.—		
Préstamos Warrants	24.071.083,29		
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:			
Ptmos. al Fisco L. 7.747 Art. 40 Lets. A. y C. Dc. Hd. 8.245 Interfund		22.194.000.—	
Ptmos. al Fisco (Bco. Inter. de Des. L. 13.904 Dc. 9.087-16.654 y 4.483)		10.110.240.—	
Créd. Fisco Giros Bco. Int. de Des. Dc. Hda. 9.087-16.654-4.483	2.217.699,03		
Créd. Fisco Giros Bco. Int. de Rec. y Fom. Dct. Hda. 309 y 10.735	68.176,91		
Ptmos. al Fisco Ley 13.305 Art. 91 Dcto. 13.780		103.957.499,92	
Ptmos. al Fisco Ley 13.305 Art. 79		156.195.000.—	
Ptmos. al Fisco Ley 14.171	15.000.000.—	229.087.673,59	
Letras Descontadas en US$ Art. 53 Ley 11.575		130.635.090.—	
Con Empresas Autónomas y Semifiscales:			
Ptmos. Letras Corfo Leyes 14.171 y 14.820		6.479.205,54	
Ptmos. Cajas de Previsión Ley 14.813	1.927.814,13		
Empresa Nacional de Minería — Operaciones de Cambios		1.397.880.—	
Con Empresa de Comercio Agrícola:			
Ptmos. c/letras Leyes 6.421-9.280 DL. 45-87 y 382 y DFL. 274	27.394.103.—		
Ptmos. c/letras L. 6.421-9.280 DL. 45-87 y 382 Cuarto Convenio de Excedentes Agrícolas	14.184.523,75		
Ptmos. c/letras L. 6.421-9.280 DL. 45-87 y 382 y DFL. 274 Quinto Convenio de Excedentes Agrícolas	7.659.395,37		
INVERSIONES POR LEYES ESPECIALES:			
Operaciones Ley 7.747 Art. 40 Letra C.: a) Bonos Fiscales E° 161.944,15; b) Bonos Fiscales (Ley 9.540) 404.717,88	566.662,03		
Bonos Fiscales Ley 13.305 Dcto. 11.438		17.456.929 43	
Bonos Fiscales Ley 14.171 (Art. 7, 8, 9, 10)	37.500.000.—		
Bonos Fiscales Ley 8.143 Arts. 4, 5, 6 Transitorios Banco del Estado (Ex Caja de Créd. Agrario)	249.306.—		
Pagarés Ley 14.949 Art. 2.o Dcto. 123		3.354.395,79	
Pagarés L. 14.949-14.171 Conv. c/Bcos. c/Pacto de Retroventa		84.685.712,34	
Bonos Bco. Hipotecario Valpso. Dect. 6.809 y 4.718	244.087,50		
Bonos Bco. Hipotecario de Chile Dcto. 7.557 y 4.482	231.225.—		
Bonos Bco. del Estado de Chile - Dcto. 6.809 y 3.129	1.555.260.—		
Debentures CAP		11.945.088.—	
Debentures Cosatán Ley 13.620		7.974.076,95	
INVERSIONES:			
Bienes Raíces	1.282.437,30		
Muebles	103.443,01		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Moneda Corriente contra Fondos de Reserva	72.304.793,02		
Cambio N.o 1: 1) Otras Disponibilidades del Banco E° 65.370.504,90; 2) Equiv. Inv. Cuota Susc. Fdo. Monetario Internacional Art. XX Convenio 9.000.—; 3) Equiv. Inv. Cuota Oro Fondo Monetario Internacional 38.363.422,27	103.742.927,17		
Cambio N.o 2 (US$ Compensación)	1.110,06		
Cambio N.o 3 Equiv. Ptmos en US$ para la Reconstrucción	221.497,88		
Cambio N.o 6 Equiv. Cambio de Corredores	26.711.440,97		
Cambio N.o 6 Oro Mercado de Corredores	3.179.690,25		
Cambio N.o 7 Equiv. Compra Cond. de Divisas (Ptmo. AID Corfo)	62.311,35		
Cambio N.o 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	145.168.486,39		
Conversión N.o 4 Compras-Ventas a Futuro		3.300.706,57	
Conversión N.o 8 Compras-Ventas Cambio Libre Fluctuante			3.152.589,57
Conversión N.o 9 Compras-Ventas a Futuro Cambio Libre Fluctuante		59.737.828,53	
Conversión N.o 10 Compra-Venta Cambio Provisorio		31.802.572,93	
Deudores en Moneda Cte. por Ventas a Futuro	54.140.664,38		
Deudores por Autorizaciones de Reembolso		7.961.942,37	
Mda. Cte. por Compra de Cambios con Pacto de Retroventa	30.247.302,86		
Mda. Cte. por Compras de Camb. con Pacto de Retrov. L. 14.949-14.171	84.685.712,34		
Ventas de Cambios a Futuro a Precio por Fijar		548.872,51	
Ventas de Cambios con Pacto de Retrocompra		126.000.—	
Canje de Monedas de Cuenta por Dólares		18.610.410,61	
Intereses por Recibir	5.325.413,35	47.815.826,73	
Operaciones Pendientes	560.509,88	58.730,99	
Operaciones Varias	127.351,50	525.066,21	
Cuentas con Sucursales		21.289,21	1.205,05
Disp. Bonos y Pagarés Leyes 13.305 y 14.171 p. Imp. p. Cta. de Bcos.		83.279.458,65	
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
Gastos de Administración y Varios	1.634.273,14	738.128,34	411.368,61
T O T A L E S	1.125.168.011,01	1.154.706.372,68	119.521.207,10

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

CUENTAS	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. US$ 1 = E° 1,80	O R O
EXIGIBLE A LA VISTA:			
Billetes y Monedas Divisionarias del Banco en Circulación	285.708.936,82		
Depósitos de Terceros:			
Bancos Accionistas	94.842.161,73	6.878.482,31	
Banco del Estado de Chile	105.349.612,13	3.887.996,99	
Público	256.071,50		
Fisco	45.166.165,31	22.839.579,56	
Reparticiones Gubernativas	30.309,38		
Caja de Amortización	298.021,82	1.941.192,81	
Otros Compromisos	23.150.357,86	1.634.844,77	
S U M A S	554.801.636,55	37.182.096,44	
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:			
Fondo Monetario Internacional	325.785.888,60		
Compras de Cambios Créd. Stand-By Interfund		190.800.917,75	
Banco Internacional de Rec. y Fomento	14.896.371,42		
Banco Interamericano de Desarrollo	12.255.472.—		
Asociación Internacional de Fomento	3.431.160.—		
Préstamos Eximbank		95.928.080,09	
Federal Reserve Bank of N. York Agente Fiscal de los EE. UU.	12.493.750.—		
Préstamos Convenios Bancos Privados de EE. UU.		51.030.000.—	
Convenio Stand-By Bancos Europeos		8.104.435,54	
Préstamos Convenio Kreditanstalt		67.500.000.—	
Crédito Instituto Español de Moneda Extranjera		2.675.843,85	
Crédito Francia Acuerdo Franco-Chileno		4.832.640,41	
Crédito Consorcio de Bancos Suizos		1.878.221,05	
Compra de Cambios Crédito Tesorería EE. UU.		12.375.000.—	
Crédito Bancos Privados alemanes		10.075.729,80	
Convenio Crédito Bancos ingleses		7.699.265,64	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Fondo de Reserva			
Otras Disponibilidades del Banco (Conversión N.o 1)		68.374.202,48	
Compra-Venta de Cambios Compensación (Conversión N.o 2)		1.110,06	
Compras-Ventas Ptmos. en US$ para la Reconstrucción (Conv. N.o 3)		221.497,88	
Compras-Ventas Cambio de Corredores (Conversión N.o 6)		26.711.440,97	
Ptmos. AID-Corfo "Cta. Mem." Comp. Cond. de Div. (Conv. N.o 7)		62.311,35	
Compras-Vtas. Cambio Libre Fluctuante (Conversión N.o 8)		148.321.075,96	
Compras-Vtas. de Cambios Créd. AID 513-L-018		46.153.149,66	
Compras-Vtas. de Cambios Créd. Eximbank Fisco 2075		20.250.000.—	
Cambio N.o 4 Equivalente Ventas a Futuro	3.300.706,57		
Cambio N.o 9 Equivalente Compras-Ventas a Futuro Camb. Libre Fluctuante	59.737.828,53		
Cambio N.o 10 Equivalente Cambio Provisorio	31.802.572,93		
Moneda Cte. por Vtas. de Cambios c/Pacto de Retrocompra	126.000.—		
Compra de Cambios con Pacto de Retroventa		30.247.302,86	
Compra de Cambios con Pacto de Retroventa L. 14.949 y 14.171		84.685.712,34	
Ventas a Futuro		63.587.407,61	
Diferencia con la Paridad en Cambios y Compensaciones	38.103.211,85		
Corresponsales de Compensaciones		18.599.005,47	
Compensaciones Cuenta Bancos Autorizados		6.411,89	
Canje de Dólares por Monedas de Cuenta		18.610.410,61	
Créditos Documentarios		34.455,70	
Convenios Excedentes Agrícolas	7.292.729,84		
Varios Acreedores Ley 11.828	1,34	1.781,56	
Varios Acreedores (Cobre)	43.043,64		
Letras Descontadas en el Exterior		39.600.000.—	
Intereses por Pagar		4.677.642,85	
Intereses Retenidos y no Ganados	1.326.481,96		
Provisiones	5.621.483,09		
Operaciones Pendientes	379.399,93	3.322,53	
Operaciones Varias	591.301,91	11.477,36	
Cuentas con Sucursales	980.567,59		
Cauciones para Importación	149.071,25		
Retenciones para Importación	9.404,60	85.885,77	
Retenciones para Importación (Ex Oblig. en US$ Tesgral.)		2.876,24	
Retenc. p. Import. en Bonos y Pagarés L. 13.305 y 14.171		138.751,33	
Retenc. p. Import. Bonos y Pagarés L. 13.305-14.171 Acdo. Sesión 128		71.951.172,28	
Cuentas Transitorias con Bancos	48 53		
Ctas. con Bcos. en Bonos y Pagarés L. 13.305 y 14.171		6.595.110,63	
Ctas. Trans. c/Bcos. Bonos y Pag. L. 13.305-14.171 Acdo. Sesión 128		4.582.443,62	
Pagarés Bco. Central DFL. 247, Art. 39	28.489.648.—		
Autorizaciones de Reembolso		7.961.942,37	
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Ganancias Varias	6.468.127,24	3.146.240,73	
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital	2.105.302.—		
Fondo de Reserva para Futuros Dividendos	3.737.301,64		
Fondo de Eventualidades	11.239.000.—		
T O T A L E S	1.125.168.011,01	1.154.706.372,68	[illegible]



...ARAISO.— VISITA SEMESTRAL DE ...ELES.— Ayer en la mañana se efec... este puerto la visita semestral de ... En el grabado, el Intendente Luis Guevara, acompañado de la comitiva compuesta por Ministros de la Corte, abogados, funcionarios judiciales, escucha la declaración que le hace el reo Jorge Contreras Jara.

DOS NOTICIAS EN CARCEL PORTEÑA:

Reintegro del Alcaide Ricci y visita de Benjamín Subercaseaux

VALPARAISO.— Ayer fue un día especialmente feliz para los reclusos de la Cárcel de Valparaíso. En primer término, trascendió la noticia que a muchos ya parecía muy poco posible, el reintegro del Alcaide Natalio Ricci, a sus funciones en el presidio porteño. Y en segundo lugar, en la tarde tuvieron la visita del Premio Nacional de Literatura 1963, Benjamín Subercaseaux, que aceptó una invitación que le formulara la Agrupación de Escritores Convictos "Rafael Silva Lastra", para dictar una charla en el Salón Teatro del penal.

Este Salón Teatro fue el marco en que se efectuó recientemente "la rebelión de cariño" protagonizada por la población penal en su totalidad, para solicitar a las autoridades del Servicio General de Prisiones que su Alcaide "don Natalio", como es llamado, no les fuera retirado de la dirección del presidio. Numerosas personas se hicieron eco de esta petición de los reos, que logró provocar emoción al ser difundida por la prensa y la radio de este puerto.

Ayer en la mañana, una carta escrita por el Presidente del Senado, Hugo Zepeda, hizo correr la noticia en pocos segundos.

Accediendo a solicitudes que le fueran formuladas por los propios reos, el senador Zepeda intercedió ante el Director General de Prisiones Rafael Silva Lastra, el cual en misiva dirigida a él y que obra en poder de los miembros de la Agrupación, le manifiesta que el señor Ricci no será trasladado de Valparaíso y que habiéndose hecho cargo de la Inspectoría Zonal en tanto llegaba el titular, en forma subrogante, ahora, llegado éste a Valparaíso hace pocos días, el señor Ricci se reintegraría a sus funciones El Presidente del Senado tuvo la gentileza de hacer llegar esta comunicación que ha despertado verdadera alegría en la Cárcel de Valparaíso, por el enorme cariño y respeto que el Alcaide Ricci ha sabido granjearse entre los reos.

Por otra parte, la visita del escritor chileno Benjamín Subercaseaux fue recibida con especiales muestras de reconocimiento de parte de los recluídos. El escritor fue calurosamente aplaudido y procedió a firmar el "Album de Honor" de la Agrupación, visitó la Biblioteca del Penal y departió en forma cordial con los reos.



VALPARAISO.— VUELVE "DON NATALIO".— Gran alegría reinaba ayer en la Cárcel de Valparaíso, con la noticia extraoficial del regreso a la dirección del penal del Alcaide, Natalio Ricci. En el grabado, el Alcaide Ricci, rodeado de los menores del presidio, que han sido su constante preocupación desde su arribo al penal de Valparaíso. El señor Ricci había asumido recientemente el cargo de Inspector Zonal, en calidad de subrogante.

...CTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

...IDA.— Entierro prematuro y Destinos cruzados.
...SILIA.— Los vulnerables.
...ON.— La Cenicienta y ...ncia.
...DELL.— Milagro por ... día y Un niño espera.
...RIO.— El caballo ...nco.
...RO.— Motín a bordo.
...TICO.— El caballo ...nco.
...— Una noche en la ...ra.
...PARAISO. Hatari.
...ARDE.— Motín a bordo.
...ORIA.— Tambores ...ches y Duro vaquero.

EN VIÑA DEL MAR

...CIPAL.— Tambores ...ches y Duro vaquero.
...NTE.— Matar un ...ñor y Hombres sin ...dera.
...PO.— El poder y la ...ión.
...— El precio de la ...anza.
...TO.— Valiente y te...rio, Herencia sagrada y La paloma y el ga...ín.

Se formó Asociación de Derecho Marítimo

Ayer en la mañana se constituyó la Asociación Chilena de Derecho Marítimo, en la sede de la Asociación Nacional de Armadores. La siguiente fue el acta constitutiva:

"En Valparaíso, República de Chile, a 16 de septiembre de 1963, con la asistencia del Dr. Jean Van Ryan, secretario general de la Asociación Belga de Derecho Marítimo, y miembro titular del Comité Marítimo Internacional de Armadores, los representantes de esta institución y las personas que al final se mencionan, que a su vez son representativas de organismos públicos y privados que tienen relación o interés en las actividades marítimas del país, y acuerdan expresar:

PRIMERO: Convencidos de la necesidad y conveniencia, de propender a la difusión y estudio de las normas que rigen las actividades marítimas bien sea en sus aspectos comerciales, administrativos o jurídicos.

SEGUNDO: Interesados en perfeccionar y modernizar las actuales normas de todo orden, que imperan en el comercio y demás actividades relacionadas con el mar, y

TERCERO: Conscientes de que esas normas, sean legales o convencionales, deben guardar armonía y complemento con los sistemas y disposiciones que rigen a la gran mayoría de los países marítimos del segundo,

ACUERDAN:

A. Fundar una Corporación con el nombre de "Asociación Chilena de Derecho Marítimo", cuya finalidad será contribuir al estudio, perfeccionamiento y unificación del Derecho Marítimo y Comercial, adoptando para ello el Programa del Comité Marítimo Internacional.

B. Acuerdan asimismo, estructurar, conforme a las normas legales pertinentes la presente Asociación, cuya sede estará en la ciudad de Valparaíso, y encomiendan dichas gestiones desde luego, a un Comité Ejecutivo Provisorio."

Fiesta a los niños ofrecerá Centro de Madres de El Salto

EL SALTO.— El Comité y Centro de Madres Héroes de la Concepción, presidido por José Pérez y la señora Gumercinda Saavedra, en su local social ubicado en calle Héroes de la Concepción 3160, ofrecerá mañana una once a los niños del barrio y se hará un reparto de golosinas. Este acto finalizará con una función de cine gratuita.

...estranza de San Bernardo ...mple hoy 43 años de vida

...N BERNARDO.— La Maestranza Central de los Fe...les del Estado conmemora hoy el cuadragésimoter...versario de su existencia. Se inició su explotación el ...920, siendo su primer ingeniero jefe don José Aldea S. ... su creación hasta la fecha esta Maestranza ha segui... línea de progreso y superación encomiable hasta ...tirse en el principal plantel industrial del Departamen... San Bernardo. Existen 21 talleres distribuidos en di...es pabellones donde laboran incesantemente 1.700 per... Dichos talleres están dotados de modernas maquina... que son manejadas por expertos operarios chilenos.

...actual ingeniero jefe de ...plantel industrial es Gui... del Pozo Santander, ...dado eficazmente por el ...ero subjefe de Maes..., Aníbal González Ja... el Jefe Administrati... Hugo Berland León; por ...ingenieros Rodolfo von ...el Kleinholz, Juan Con... Ariza, Jorge Riveros ... Ricardo Valck, Gastón ... Fiol, Jorge Araneda ...ra y el personal técnico.

...o ya es tradicional, pa...onmemorar este aniversa... autoriza por única vez ... la entrada de visitas ...iliares del personal con ... de que conozcan las ...s secciones de la Maes.... Saldrá un tren espe...desde Estación Alameda ... las 14.30 horas, con ... a San Bernardo para ...traslade a la Maestranza ... visitas y familiares del ...al. Dicho tren regre... las 19 horas. A las ... horas, habrá un acto ...morativo frente al pabellón central de la Maestranza. (Albarrán B., corresponsal.)

Perid. El Maulino ha despertado gran interés: Cauquenes

CAUQUENES.— Gran interés ha despertado en los círculos locales la aparición del periódico "El Maulino", que en sus dos primeros números ha informado ampliamente de las necesidades regionales, destacando los problemas que necesitan urgente solución.

Los habitantes de esta localidad estiman que "El Maulino" será una palanca impulsora del progreso local, por la amplitud y valentía de sus informaciones.

Directiva sindical de matarifes de la Comuna Qta. Normal

QUINTA NORMAL.— En fecha última, ante la presencia de Raúl Flores, Inspector del Trabajo, se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva del Sindicato Profesional de Matarifes de esta comuna y que laboran en el Matadero Municipal de Blanqueado. Presidente, Luis 2.o Gamboa Gamboa; secretario, Jorge Castro P.; tesorero, Manuel Acevedo A.; directores: Luis G. Parraguéz y Jorge Ramos L.

En su primera reunión, esta directiva acordó, por unanimidad, elaborar el programa de trabajo que desarrollará durante el bienio 1963-64.

NUEVO JEFE DE TRANSITO.— La meritoria funcionaria de carrera señora Julia Mellado ha sido designada Jefa de la Sección Tránsito de esta comuna. Su nombramiento se debió a la vacancia dejada por la señorita Herminia Valero, quien hace uso de permiso, a objeto de tramitar su retiro de la Ilustre Municipalidad local.— (Silva Vera, corresponsal.)

AQUI...EL PUERTO

CONFERENCIA SOBRE UNIDAD EUROPEA.— En la Universidad Católica de este puerto y bajo los auspicios del Centro de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad, el catedrático Eduardo Kinnen ofrecerá tres conferencias, seguidas de un foro público. La primera será el jueves próximo y versará sobre 'Historia del movimiento de unificación europea"; la segunda será el jueves 3 de octubre sobre "La comunidad del acero y el carbón y el Mercado Común Europeo, institución, objetivo y realizaciones"; la tercera conferencia será sobre "Necesidad y posibilidades de la integración económica-política". Estas conferencias se efectuarán a las 19 horas en el Aula Magna de la Universidad los días mencionados. Uno de los objetivos del Centro de Estudios Sociales y Políticos es el de promover el estudio y realización de la integración económica y política americana.

DELEGACION DE ALUMNOS SERENENSES.— Catorce alumnos del Colegio Saleniano "San Ramón", a cargo del Reverendo Padre Enrique Valdivia, realizaron una visita a Valparaíso. Se hospedaron en el Colegio Salesiano y efectuaron visitas a diversos lugares de la zona. Ayer por la tarde partieron a Santiago, donde proseguirán con el itinerario de un recorrido que comprendía visitas a Valparaíso, Viña del Mar y Santiago. A nuestro puerto llegaron el sábado. Los catorce alumnos pertenecen al último año de estudios.

DONIZETTI LLEGA EL 20.— Por un error informamos ayer que la motonave italiana llegaba a Valparaíso ayer. El arribo de la nave se encuentra anunciado para el 20 del presente.

EXPOSICION FILATELICA REGIONAL.— Ayer fue inaugurada, a las 19 horas, la Exposición Filatélica Regional, auspiciada por la Municipalidad de Valparaíso y patrocinada por el Círculo Diego ortales. Presidirá el acto el Alcalde de este puerto, Guillermo Winter, en compañía de los ediles municipales.

INAUGURACION DE NUEVO ALUMBRADO EN VIÑA.— Ayer fue inaugurado en la vecina ciudad de Viña del Mar, a las 20 horas, el nuevo alumbrado público a vapor de mercurio instalado en la Plaza Vergara, a puentes y subida Quillota. El acto se llevó a efecto con asistencia del Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca, y personeros de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica.

ANIVERSARIO FOLKLORICO.— Ayer se celebró en la Asociación Cristiana Femenina el primer aniversario que cumplen los Hermanos Urrutia de este puerto, profesores de cuecas, como entusiastas maestros de nuestro baile nacional.

Junto con llevarse a efecto la clausura del curso de alumnos de cueca, en el que tomaron parte más de cien alumnos, los hermanos Urrutia fueron agasajados con una simpática manifestación por este primer aniversario folklórico.

LLEGA BARCO HOLANDES.— El próximo viernes llega el barco holandés "Ecllo", con 805 toneladas de carne argentina, de la cual aproximadamente 310 toneladas son de carne enfriada y 500 de congelada.

114 ESCRITURAS DEFINITIVAS ENTREGO EL S. S. S. EN LA POBLACION "MAIPO III, DE PUENTE ALTO

En una solemne y sencilla ceremonia, realizada el sábado último, se hizo entrega de escrituras definitivas de las casas ubicadas en la Población "MAIPO III", de esa localidad, a 114 familias de imponentes del Servicio de Seguro Social.

El acto contó con la presencia de autoridades locales, Consejeros y Jefes del Servicio.

Hizo entrega de las escrituras el Secretario General, don Guillermo Cárdenas Andrade, en representación del señor Director General del Servicio, don Sergio Concha Garcés, quien analizó la labor desarrollada por la Institución en relación al problema habitacional del país.

A continuación usó de la palabra el H. Consejero don Francisco González y, posteriormente, la señorita Mercedes Ezquerra B., Jefa Asistentes Sociales.

Programa de Fiestas Patrias de La Palma

CONCHALI.— El Centro Cultural Católico "Villa La Palma", hoy a las 22 horas, efectúa la inauguración de las Festividades Patrias con un programa artístico, cultural y baile en Palmilla con calle Uno, en un escenario gigante.

MIERCOLES 18: 10 horas: Izamiento Pabellón Nacional; Alocución y Acto Patriótico. 11 horas: Misa de Campaña oficiada por el Rvdo. P. Jorge Delpiano. 12.30 horas: Maratón (adultos).— 15 horas: Circuito Ciclista con la participación del Club Ciclista de Conchalí. 17 horas: Juegos Infantiles. 20 horas: Cine; Campeonato de Cuecas y Baile de amanecida.

JUEVES 19: 11 horas: Juegos y Baby-Fútbol, infantiles. 14 horas: Fútbol: Centro Cultural C. Villa La Palma con la Selección de Conchalí. 20 horas: Baile de clausura con sorpresas.

Este Centro que preside Lautaro Ponce de León, invita a toda la vecindad a participar en las Festividades que conmemoran nuestra Independencia Nacional.

LO CHACON:

Escuela República de Honduras se inaugura hoy en solemne acto

LO CHACON.— Hoy, a las 16.30 horas, será inaugurado en un solemne acto el nuevo edificio de la Escuela N.o 19 "República de Honduras", del Departamento de Melipilla, ubicada en Lo Chacón —comuna de El Monte—, y que fue levantado por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Concurrirán el Embajador de la República de Honduras, autoridades civiles, educacionales, militares y eclesiásticas, padres y apoderados de los alumnos de la Escuela y vecinos de Lo Chacón.

La ceremonia se iniciará con la bendición del nuevo edificio y proseguirá con un acto artístico a cargo de profesores y alumnos del establecimiento.

Esta Escuela, que dirige la educacionista señora Adriana Seguel de Tejías, se destaca por la gran labor cultural que realiza y por su acción de bien social que alcanza a toda la comunidad. (El corresponsal).

Fondos para zona industrial y cámaras frigoríficas de Arica

ARICA. — La Empresa de Comercio Agrícola invertirá dos millones quinientos mil escudos en la construcción de siete nuevas cámaras frigoríficas y un mercado para los mayoristas que expendan artículos de primera necesidad.

BARRIO INDUSTRIAL

Por otra parte se informó ayer que la CORFO, ha destinado la suma de trescientos mil escudos para iniciar la urbanización del barrio industrial pesquero de la Playa de Los Grigos, ubicada al sur del balneario La Lisera. Estas obras se ejecutarán de acuerdo a un convenio celebrado con la Junta de Adelanto de Arica.

FIESTAS PATRIAS

Hoy la Municipalidad de Arica presidida por su Alcalde, Adolfo Arenas, en homenaje a la Patria frente al Monumento O'Higgins, obsequiará estandarte a varios colegios, efectuando a continuación un desfile escolar. A las 19 horas, se realizará un desfile de carros alegóricos y de antorchas por las calles de la ciudad. A las 21 horas, el Alcalde Arenas inaugurará las ramadas que se encuentran ubicadas a un costado de la Avenida Santa María.— (CROSA, corresponsal).

QUINTA NORMAL:

Con inauguración de fondas se inicia programa de F. Patrias

QUINTA NORMAL.— El programa de Fiestas Patrias elaborado por el Municipio en esta comuna se inicia hoy a las 20 horas con la inauguración oficial de las fondas en el Parque Lo Franco.

DIA 18 DE SEPTIEMBRE

9 HORAS: Izamiento del Pabellón Nacional en el edificio de la Municipalidad, organizándose a continuación un desfile en dirección al Parque Lo Franco. Encabezará este desfile una banda de músicos, siguiendo a continuación las autoridades de la comuna, así como también instituciones, colegios, deportistas y otros.

9.30 HORAS: Acto patriótico en el Parque Lo Franco. Alocución petriótica a cargo del Alcalde. A continuación se entregarán premios a las mejores composiciones a Bernardo O'Higgins, a los alumnos inscritos en este concurso. Presentación y actuación del Club de Huasos de la comuna. Presentación y actuación de los alumnos del Colegio Providencia de Grenoble. Desfile de instituciones deportivas.

11 HORAS: Plaza Garín, a cargo del Centro Cultural Plaza Garín, presentando números folklóricos y competencias deportivas.

12 HORAS: Acto en sector Tropezón, calle Andes frente a la Unidad Sanitaria. Actuación de la embajada artística de Radio Portales.

15 HORAS: Festival deportivo organizado por el Consejo Local de Deportes en el Estadio Municipal.

17 HORAS: Plaza Simón Bolívar. Desarrollo de programa artístico, actuación del Club de Huasos, conjuntos folklóricos.

19 HORAS: Plaza España. Desarrollo de programa artístico, actuación de huasos y números folklóricos.

21 HORAS: Inauguración oficial de la cancha de básquetbol Copec y festival deportivo en la cancha de básquetbol de la calle Augusto Matte con Mapocho.

DIA 19 DE SEPTIEMBRE

8.30 HORAS: Izamiento del Pabellón Nacional, en la 10a. Comisaría, con la participación del Orfeón de Carabineros.

9.30 HORAS: Desayuno a los ancianos del asilo de calle San Pablo, con actuación del Orfeón de Carabineros y números artísticos.

11 HORAS: Visita al Asilo de Viudas de calle Robles.— (Silva Vira, corresponsal.)

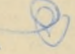
Actos culturales y deportivos en Pobl. Vivaceta: Conchalí

CONCHALI.— La Junta de Vecinos de la Población Vivaceta dará comienzo a las festividades patrias el 18 a las 9.30 horas con actos patrióticos y culturales en la plaza Fidel Muñoz Rodríguez.

El presidente de la institución, Jorge Gómez Rodríguez, tendrá a su cargo la alocución patriótica. El Grupo de Boy Scouts Robert Baden Powell recorrerá las calles de la población tocando aires marciales y las escuelas del sector efectuarán diversos actos artísticos y patrióticos alusivos a nuestra fiesta nacional.

A las 10.30 horas habrá una matinal infantil gratuita en el teatro Libertad. Por la tarde se efectuarán campeonatos infantiles de baby fútbol y básquetbol en el campo deportivo de la Junta, ubicado en la Avenida Vivaceta esquina de calle Los Nidos. El día 19 continuará el programa con diversos actos patrióticos, deportivos y culturales en las diversas plazas de la población. Durante los días 17, 18 y 19 habrá grandes bailes familiares en la sede social de la institución, ubicada en la calle Nueva de Matte 1487.

...ANCO CENTRAL...



CUENTAS DE ORDEN

...DEBE

...es del Banco sin valor para Incinerar	17.675.145.—		
... para Billetes del Banco	1.555.447,72		
...es en Custodia y Garantía	30.900.839,33	38.681.051,40	
...nzas	8.751.111,72	3.113.818,78	
...nzas de Oficina	5.843.085,88	828.000.—	
...a Empresa de Comercio Agrícola	6.749.034,12		
...nzas por cuenta de Terceros	560.636,72		
... pago Intereses Ptmos. con Letras	759.933,17		
... por Intereses s/Ptmos. al Fisco por Leyes Especiales		61.963.466,37	
... en Garantía		8.476.864,18	
... por Int. Ptmos. Créd. Francia, Leyes 14.171-14.820 N. F.		1.053.761,02	
... Garantía Ptmos. Warrants	560.000.—		
...dores por Operaciones de Crédito	13.444.141,16		
...entos Pago Int. Ptmos. con Letras Corfo cedidos a Bancos	2.910.515,89		
...entos Visados, Leyes 5.185-5.307-5.350	179.500.—		
...entos cedidos a Bancos	18.151.714,96		
... con Letras Corfo, Ley 14.171, cedidos a Bancos	18.854.278,16		
...ia en Corresponsales		62,38	
... Suisse, Zurich, Dep. Esp. Chile Fcs. S.		2.372.123,39	
...es en Custodia y Garantía (Susc. Acc. Corp. Fin. Inter.)		698.400.—	
...ras a Futuro Retorno Exportaciones		2.273.353,85	
...ipos Recibidos s/Exportaciones por efectuar		34.968.905,67	
...nos por efectuar de Exportaciones		77.910.904,84	
...ciones de Directores y Empleados		7.398.—	
...ación de Capitales, Ley 9.839		344.599.052,38	
... Inter. de Reconstruc. y Fomento, "1.a Cuota"			1.260.000.—
... Interamericano de Desarrollo		15.292.800.—	
...te Fisco Suscrip. Acciones BIRF, L. 8.403, Art. 13-14.171, Art. 15	15.114.600.—	419.400.—	
...te Fisco Suscrip. Acciones BID. L. 13.904	15.292.800.—		
...te Fisco Suscrip. Acciones Asoc. Inter. de Fto. Ley 14.499	3.431.160.—	476.550.—	
...as de Garantías por Operaciones de Importación	69.051,49	1.774,04	
...as de Garantías por Operaciones de Exportación	140.385,80	582.170,90	
...ntía en N. York por Créditos C. A. P.		11.250.000.—	
...ntía por endoso de Dctos. p. Import. con Créd. Externos		2.994.042,59	
...ntures C. A. P. Ley 7.747, Conv. Retrocompra		4.680.000.—	
...as de Garantía y Otros	22.437,90		
TOTALES	160.965.819,02	612.643.900,29	1.260.000.—

HABER

Billetes del Banco sin valor retirados de la circulación	17.675.145.—		
Papel para Billetes en bóveda del Banco	1.026.345.—		
Papel para Billetes entregado a Casa de Moneda de Chile	529.102,72		
Valores en Custodia	30.891.449,61	27.229.451,40	
Valores en Garantía	9.389,72	11.451.600.—	
Letras en Cobranza	8.751.111,72	3.113.818,78	
Letras de Oficina en Cobranza	5.843.085,88	828.000.—	
Letras por cobrar Empresa de Comercio Agrícola	6.749.034,12		
Letros por cobrar por Cta. de Terceros	560.636,72		
Letras Garantía Intereses Ptmos. con Letras	759.933,17		
Doctos. por Intereses Ptmos. al Fisco por Leyes Especiales		61.963.466,37	
Documentos en Garantía		8.476.864,18	
Doctos. por Intereses s/Ptmos. Créd. Francia, Leyes 14.171-14.820		1.053.761,02	
Garantías de Terceros Pago Ptmos. Warrants	560.000.—		
Respons. de Codeudores por Operaciones de Crédito	13.444.141,16		
Respons. Pago Intereses Ptmos. c. Letras Corfo ced. a Bancos	2.910.515,89		
Visaciones Leyes 5.185-5.307-5.350	179.500.—		
Responsabilidad Documentos cedidos a Bancos	18.151.714,96		
Respons. Ptmos. con Letras Corfo, Ley 14.171, cedidos a Bancos	18.854.278,16		
Custodia en Dinares		62,88	
Caja de Amortización Dep. Esp. Chile Fcs. S.		2.372.123,39	
Valores en Custodia (Aporte Fiscal)		698.400.—	
Retorno Exportaciones Compras a Futuro		2.273.353,85	
Ingresos Anticipados a/cta. de Retornos de Exportación		34.968.905,67	
Retornos de Exportaciones por recibir		77.910.904,84	
Oblig. de Directores y Empleados Contab. en Colocaciones		7.398.—	
Aporte de Capitales, Ley 9.839		344.599.052,38	
Banco Inter. de Rec. y Fomento "Aporte Fiscal"			1.260.000.—
Banco Inter. de Desarrollo — Aporte Fiscal		15.292.800.—	
Acciones Fiscales Banco Inter. de Rec. y Fomento	15.114.600.—	419.400.—	
Acciones Fiscales Banco Inter. de Desarrollo	15.292.800.—		
Suscripción Fiscal Asociación Inter. de Fomento	3.431.160.—	476.550.—	
Garantías de Terceros por Operaciones de Imp. y Export.	209.437,29	583.944,94	
Responsabilidad en N. York por Créditos C. A. P.		11.250.000.—	
Resp. por endoso de Doctos. p. Import. con Créditos Externos		2.994.042,59	
Debentures C. A. P. Ley 7.747 Vend. c. Pacto Retrocompra		4.680.000.—	
Garantía de Contratistas y otros Valores	22.437,90		
TOTALES	160.965.819,02	612.643.900,29	1.260.000.—

VENCIMIENTO DE LAS COLOCACIONES:

A no más de 90 días	Eº 94.291.135,88
A plazos Mayores	22.877.947,59
TOTAL	Eº 117.169.083,17

ALFREDO BARRA R.
Contador
C. C. Reg. 4.382 — Licencia 6.276

FRANCISCO IBAÑEZ B.
Gerente General

Isabel II espera su cuarto hijo

Para el próximo año está anunciado el nacimiento de acuerdo con una información del Palacio de Buckingham.

LONDRES, 16 (UPI).— (Por Margaret Saville).— La Reina Isabel espera su cuarto hijo para el año próximo, según anunció hoy el Palacio de Buckingham.

El sorpresivo anuncio no da a conocer la fecha aproximada en que se prevé el nacimiento del nuevo miembro de la familia real. Sólo dice que se espera que ocurrirá "en el nuevo año". Sin embargo, se recuerda que entre la fecha en que se anunció el nacimiento del Príncipe Andrés y el momento en que ello ocurrió pasaron sólo seis meses.

Un portavoz del Palacio dijo que el nuevo infante "servirá de compañía" a Andrés, que ahora tiene tres años y medio. Los otros hijos de la Reina Isabel y el Duque de Edimburgo son el Príncipe Carlos, que tiene 14 años, y la Princesa Ana, que tiene 13.

Todos los compromisos de la soberana fueron cancelados, contados a partir de que terminen las vacaciones que está pasando ahora en Escocia, según se anunció.

Se sabía que la Reina y su esposo confiaban en tener más hijos. Se dijo que la Reina Isabel estima que una gran familia impedirá la soledad de los niños en los palacios donde viven los miembros de la familia real.

"La Reina y el Duque están muy, pero muy contentos por el acontecimiento", dijo el comodoro Richard Colville, Secretario de Prensa de la soberana.

Colville agregó que el nuevo nacimiento tendrá lugar en el Palacio de Buckingam. Será el segundo infante nacido a una soberana británica, ya en el trono, desde el 14 de abril de 1857, oportunidad en que nació la Princesa Beatriz, el más joven de los hijos de la Reina Victoria. Andrés fue el primero.

Tanto el Príncipe heredero Carlos como su hermana nacieron cuando Isabel era Princesa. Se convirtió en Reina en 1952, al fallecer su padre, el Rey Jorge VI.

Hoy se inaugura el 18.o Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas

Carlos Sosa Rodríguez, delegado de Venezuela, será su posible presidente. Humberto Díaz Casanueva, representante chileno, presidirá una de las siete comisiones, la de Asuntos Culturales y Humanitarios.

NACIONES UNIDAS, 16. (UPI).— (Por Bruce W. Munn).— Los delegados de 111 Estados miembros se aprestan esta noche para la inauguración mañana, del décimoctavo período de sesiones de la asamblea general, que este año tiene prevista la discusión de 81 asuntos —en su mayoría conocidos— antes del receso de Navidad.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, fue la primera de las estrellas diplomáticas en llegar. Ayer arribó de Moscú para encabezar una delegación de 50 miembros y dijo que el desarme era el tema más importante del programa.

Además, Gromyko celebrará conferencias fuera de las Naciones Unidas con el Secretario de Estado norteamericano, Dean Dusk —que llegará el sábado próximo— y con el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Lord Home, que arribará el miércoles.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los tres grandes explorarán "los próximos pasos" a darse en el mejorado ambiente que caracteriza sus relaciones después de la firma del tratado de proscripción parcial de los ensayos nucleares.

Es posible que el más importante de esos pasos sea un acuerdo sobre medidas para prevenir ataques sorpresivos. Fuentes diplomáticas indicaron que las conclusiones de estas negociaciones serán eventualmente referidas a la conferencia de desarme en Ginebra, para su discusión detallada.

Gromyko conferenció hoy con sus colaboradores en la sede de la Embajada soviética. Se inscribió para hacer uso de la palabra en la asamblea del jueves, un día antes que el Presidente John Kennedy.

Se descuenta que el presidente del nuevo período de sesiones será Carlos Sosa Rodríguez, de Venezuela, que hasta el momento no hace frente a ninguna oposición, reemplazará a Muhammad Zafrulla Khan, de Pakistán.

A continuación se elegirán los 13 vicepresidentes y presidentes de sus siete comisiones. Se prevé que Carl W. A. Schurmann, de Holanda, encabezará la Comisión Política; Mikhail Haseganu, de Rumania, la Comisión Política Especial; Ismail Thajeb, de Indonesia, la Comisión Económica y Financiera; Humberto Díaz Casanueva, de Chile, la Comisión de Asuntos Culturales y Humanitarios; Majid Rahmena, de Irán (o Marof Achkar, de Guinea), la Comisión de Administración Fiduciaria; Milton F. Gregg, de Canadá, la de Asuntos Presupuestarios y Administrativos y José María Ruda, de la Argentina, la Comisión de Asuntos Jurídicos.

La ceremonia será transmitida a Europa a través del satélite "Relay" y a Africa oriental y occidental a través del satélite "Syncom", que se encuentra a una altura de 35.400 kilómetros sobre el Atlántico.

La estación de onda corta de Nueva York —WRUL— hará una transmisión directa desde el recinto de la Asamblea General, de onda corta dirigida a América Latina. Las estaciones de todo el hemisferio han sido autorizadas a retransmitirla.

De "matanza de inocentes" califica El Vaticano crimen de Birmingham

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI).— "La matanza de inocentes" en Alabama es condenada enérgicamente hoy por el diario "Ossevatore Romano". El artículo confía en que con este hecho Estados Unidos cobrará "impulso irresistible para ganar y convencer en la justa batalla que libra a favor de la integración racial".

Agrega que "las noticias increíbles" sobre la explosión de una bomba en una iglesia de negros en Birmingham, hecho en el que cuatro niños perdieron la vida, provoca un sentimiento de desaliento "por la infamia racista de algunos fanáticos que propician la segregación".

"La manera en que se realizó el atentado, el lugar elegido y las víctimas del crimen, cuya cínica brutalidad no puede ser atenuada por protestas ideológicas, exige la condenación, la condenación verdadera, del odio ciego y apasionado".

El diario deplora la mentalidad y de las personas que "absurdamente niegan la igualdad y la hermandad a otros hombres, contrariamente a los dictados del Comando Divino y a las leyes de la naturaleza".

Dice que "la noble nación americana, desde los niveles más altos se ha comprometido a combatir el lamentable error de la segregación y habrá de cobrar, como resultado del sangriento acto, el impulso irresistible para ganar y convencer en la justa batalla que libra a favor de la integración racial".

"Osservatore Romano" subraya que ayer el Papa Paulo VI había exhortado a los fieles "a orar, a amar y a perdonar por el bien del Concilio (Ecuménico)".

LLUEVEN OFRECIMIENTOS A QUINTILLIZOS DE LOS EE. UU.

Progresa en forma apreciable el estado de los niños. A tres de ellos se les empezó a dar una fórmula láctea.

ABERDEEN (Dakota del Sur), 16 —(UPI)— Los cinco mellizos nacidos el sábado en esta ciudad se encuentran en excelente estado y ya tienen bastante fuerza como para que a tres de ellos se les empiece hoy a administrar una fórmula láctea, según dijo el médico que los atiende, Dr. James Berbos.

El médico informó que el único varón de los quintuples, que era el más débil de las criaturas, y las dos niñas nacidas inmediatamente antes que él comenzarían esta tarde a ingerir el alimento indicado. Explicó que las otras dos niñas están más débiles y que se les empezaría a dar la fórmula de "leche artificial" esta noche o mañana.

Al preguntársele si las dos últimas niñas se hallan en crítico estado de debilidad, el médico contestó: "No. Están muy bien".

El informe optimista de Berbos se produjo pocas horas después de que Sor Mary Stephen, Administradora del Hospital St. Luke, donde nacieron los quintuples, dijera que "todos estaban muy bien... es un milagro".

Entre tanto, a los padres de los quintuples, Andrew Fischer y su esposa Mary Ann, están llegando las ofertas de ayuda económica. E. C. Pieplow, presidente de la Cámara de Comercio local, anunció que la ciudad, la Cámara y la población de la zona van a construirle a la familia una residencia en el terreno que ellos escojan.

"Es algo muy grato. Será la primera casa de nuestra propiedad", señaló Fischer al respecto. "Estoy seguro que no vamos a rechazar el ofrecimiento".

Por otra parte, se han ofrecido becas universitarias a los cinco infantes, empiezan a llegar los regalos en profusión para ellos, y en el Senado se presentó un proyecto de ley para eximir de impuestos federales sobre sus ingresos a los Fischer.

Si sobreviven, los cinco niños serán los primeros quintuples nacidos en Estados Unidos que hayan logrado hacerlo.

El doctor Herbos recalcó que las criaturas todavía están en período de peligro, pero que confía en que vivirán. Explicó que habrá que aguardar a que estén más fuertes para declararlas fuera de todo peligro, aunque indicó que están muy activas.

El período crítico, según dijo Herbos cuando nacieron, terminará mañana a las 3.01 de la mañana, hora central de Estados Unidos. Comprende 72 horas.

El médico añadió que se administrará la fórmula láctea a través del mismo tipo de cánula plástica que se utiliza para darles agua azucarada. La dosis será la misma: una cucharadita de té a cada niño cada dos horas. Esto continuará hasta que sus reflejos de succión estén bien condicionados y no se cansen de chupar.

La señora Fischer será dada de alta a mediados o fines de esta semana.

DISPARAN CONTRA UN GRUPO DE NEGROS EN BIRMINGHAM

Uno de ellos resultó herido. Cinco niños negros asistieron ayer a clases en una escuela de blancos. Hasta el momento han muerto cuatro niños y dos adolescentes negros.

BIRMINGHAM, Alabama, 16 (UPI).— Un blanco que hizo fuego esta tarde contra un grupo de negros hirió a uno de éstos, aunque no de gravedad.

La policía llegó al lugar apresuradamente; pero el agresor ya había desaparecido.

Este nuevo incidente racial ocurrió en un barrio de negros cuando la exacerbación que había provocado la muerte ayer de cuatro niños negros por una explosión comenzaba a aplacar.

Hoy, cinco niños negros asistieron a sus clases en una escuela de blancos, sin incidentes.

Un juez federal dijo al jurado investigador que se ha reunido en relación con la trágica explosión de ayer, que ésta representaba un "horrendo crimen contra la humanidad".

La asistencia de alumnos blancos en las tres escuelas desegregadas de Birmingham disminuyó considerablemente.

Centenares de policías armados patrullan hoy la ciudad, mientras grupos de investigadores se esfuerzan por encontrar rastros que permitan identificar a los responsables del atentado a una iglesia de negros, en el que murieron cuatro niñas. Otros dos adolescentes fueron muertos en incidentes ocurridos después de aquel atentado.

El Presidente John F. Kennedy dio a conocer en Washington una declaración especial, en la que pidió a blancos y negros, en el norte y el sur, que renuncien a sus prejuicios en aras de la justicia y tranquilidad.

"Si esos crueles y trágicos acontecimientos sirviesen para despertar a esa ciudad (Birmingham) y a ese Estado; si sirviesen para despertar a toda la nación, para hacerles ver la locura de esta injusticia racial y del odio y la violencia, entonces no sería demasiado tarde para que todas las partes interesadas se unan en la adopción de medidas que lleven al progreso pacífico, antes de que se pierdan más vidas", según dijo el Presidente.

Un grupo de especialistas de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) realizó inspecciones hoy entre los escombros de la iglesia bombardeada. Se ignora el número de sospechosos que ha sido interrogado hasta ahora.

Las cuatro niñas que resultaron muertas en el atentado tenían entre diez y catorce años de edad. Una de ellas fue decapitada.

Planificación sanitaria pidió ayer el Dr. Horwitz en reunión en Washington

El médico chileno y Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, señaló que sólo algunos países cuentan con oficinas capaces de determinar sus necesidades en materias de sanidad.

WASHINGTON, 16. (UPI).— El Ministro de Salud y Previsión social de Perú, Javier Arias Stella, fue elegido Presidente de la Conferencia Sanitaria Interamericana que hoy inició sus deliberaciones en esta capital.

El doctor Arias presidirá la reunión de la Organización Sanitaria Panamericana, en relación con los programas de salud pública de las 20 repúblicas de América Latina.

Vicepresidentes de la reunión fueron elegidos Santiago Renjifo Salcedo, Ministro de Salud Pública de Colombia y Alfonso Boniche Vásquez, Ministro de Salubridad Pública de Nicaragua.

En la reunión de hoy, habló el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, Abraham Horwitz, quien exhortó a las autoridades de Sanidad de América Latina para que establezcan oficinas de planificación en sus Ministerios.

Agregó que sólo unos pocos países cuentan con oficinas de planificación capaces de determinar sus necesidades en materia de sanidad.

"Considerando que las necesidades son mayores que los recursos —dijo Horwitz— debe establecerse un orden de prioridad y asignar fondos para hacer frente a problemas, cuya solución beneficie al mayor número de personas".

En su informe anual, Horwitz dijo que la oficina administró 371 programas de sanidad en toda América Latina, con un presupuesto de 15.600.000 dólares.

OTRA BOMBA ESTALLO EN CARACAS

MARACAIBO (Venezuela), 16 (UPI).— Una bomba d alto poder explosivo estalló anoche frente a una farmacia situada en la Avenida La Limpia, según informó el Comando de las Fuerzas Armadas de la Policía.

También se dijo que otro artefacto que estuvo a punto de estallar está ahora en poder de las autoridades, según agregó el vocero policial.

Nuevo vigor para la Iglesia pide Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI).— El Papa Paulo VI, en una encíclica dirigida a los 2.700 Padres Ecuménicos de todo el mundo, muchos de los cuales asistirán a la segunda parte del Concilio Ecuménico, los insta a inyectar "nuevo vigor" a la Iglesia.

La Encíclica Pontificial fue publicada hoy y en ella se pide también a todos los católicos del orbe que estén preparados para la reanudación del Concilio, el 29 de septiembre en curso, debiendo orar intensamente y realizar obras piadosas.

El Santo Padre dice que el Concilio debe renovar "la energía y el vigor de la Iglesia que ilumina, atrae y conmueve a las almas".

La Encíclica, fechada el 14 de septiembre corriente, se dio a la publicidad justamente en momentos en que el Secretariado del Concilio anunciaba que el primer tema de debate será sobre la naturaleza, el papel y la organización de la Iglesia —el mismo que tan aguda controversia despertara en la primera sesión del otoño pasado.

El Secretariado informó que la Encíclica, que lleva por nombre "De Ecclesia" (acerca de la iglesia), será presentada en la primera reunión de trabajo del Concilio, el 30 de septiembre. La ceremonia de apertura será el día anterior y tendrá carácter público.

En el documento de hoy, en que el Santo Padre invita a los Padres del Conclio a regresar a Roma, declara que es necesario que la Iglesia Católica "aparezca en su perenne vigor como instrumento de salud para todos".

Alude a la preocupación de la Iglesia por la unión de todos los hombres, "en primer lugar de aquellos que profesan la fe cristiana", y declara que los laicos deben ser invitados también a participar en la labor de salvación.

Paulo VI anunció el sábado pasado que permitiría la presencia de un grupo de laicos católicos en las reuniones secretas de la segunda parte del Concilio.

En la primera se presentó un proyecto original denominado "De Eclessia", pero fue objeto de protestas. Había sido redactado por la Comisión de Teología que preside el Cardenal Alfredo Ottaviani, a quien se considera señalada figura conservadora dentro del Sacro Colegio de Cardenales.

Los Padres "liberales" del Concilio lo atacaron, calificándolo de "demasiado dogmático" y dijeron que no daba suficiente reconocimiento a "los poderes de los Obispos ni a las funciones de los laicos" en la vida eclesiástica.

SECUESTRAN A HACENDADO DE COLOMBIA

BOGOTA, 16.— (UPI).— Las autoridades esperan tener información, a breve término, sobre el lugar donde se halla el ganadero y dirigente liberal Germán Mejía Duque, que fue secuestrado el sábado por un grupo de bandoleros, en el municipio de Puerto Boyacá, situado en el límite de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Antioquía y Caldas.

Los bandoleros se llevaron a Mejía Duque después de dar muerte a dos de sus trabajadores de la hacienda.

La policía y el Ejército han tenido que obrar con mucha cautela, pues los bandoleros exigen veinte mil dólares por el rescate del ganadero y Concejal del municipio de La Victoria, departamento de Caldas, y si se creen descubiertos podrían asesinar al prisionero. Los familiares han ofrecido la suma de cinco mil dólares por su libertad.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro compañero, mayor, don

DIEGO HARGREAVES DAGNINO

A las 12 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de San Bernardo.

Sus funerales se efectuarán a las 16.45 horas, en el Cementerio General.

Curso Militar 1940.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hermano, don

TEOBALDO BRUGNOLI CASAS (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 10 horas, en la Iglesia Los Carmelitos (Independencia esquina Borgoño), y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la misma Iglesia.

Sus hermanos: Miguel, Francisco y Armando.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hermana, madre y abuelita, señora

LUCRECIA TAPIA vda. de MARTINEZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde la Parroquia San Juan Bautista (Paradero 16, Gran Avenida), después de una misa que se oficiará a las 11 horas, por el descanso de su alma.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

TEOBALDO BRUGNOLI CASAS (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 10 horas, en la Iglesia Los Carmelitos (Independencia esquina Borgoño), y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la misma Iglesia.

Su esposa e hijos.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y tío, señor

JUAN GALLARDO CALLEJON

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Basílica de Lourdes después de una misa que se efectuará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir mi querido esposo, señor

ASCENCIO CEBALLOS DELGADILLO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Carlos Prieto N.o 7861, (Cisterna), a las 16 horas.

Su esposa.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, don

PEDRO SEGUNDO BARRERA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Vargas Fontecilla N.o 4853, con dirección al Cementerio General.

La familia.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de nuestro querido padre, hermano y abuelito, don

FLORENTINO CABELLO M. (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Miguel (Gran Avenida, Estrella Polar), a las 9 horas, el miércoles 18 del presente.

La familia.

HORA DEL CIERRE:

San Luis pidió sanción [...] el árbitro Sergio Bustama[nte]

El mar de fondo por los arbitrajes que logró aquietarse hace poco más de una semana, parece tener una resaca, esta vez, en la persona del árbitro Sergio Bustamante. Es así como el delegado de San Luis de Quillota, Osvaldo Cárcamo, nos ha hecho llegar una nota en que señala que a nombre y por petición expresa de la entidad quillotana, ha enviado una nota de protesta al Comité de Arbitros de la Asociación Central, recabando una sanción en contra del juez citado.

"Jamás he tenido una frase ni una actitud para juzgar la actuación de determinado árbitro en algún partido y como deseo mant[...] riaciones esa [...] me limitaré al [...] sentación que [...] dó el directorio [...] acompañar [...] los diarios más [...] del país, como son [...] rio" y LA NACION [...] con toda impar[...] mentan la actitud [...] que le imprimió [...] que se insinuaba [...] rección y de espí[...] vo". Este es uno [...] pites que nos tra[...] nota el delegado [...] que corresponde [...] remitida al refe[...] de Arbitros, impe[...] ción para el [...] mante."

Bartolomé Or[tiz] sigue puntean[do]

Ganó también la etapa Copiapó-Iquique, e[n] [...] 51'43" y mantiene el primer lugar en la cla[sificación] general del Gran Premio Santiago-Arica. L[a prueba] finalizará mañana en Arica.

IQUIQUE 16.— El coche Ford N.o 1 del chileno Bartolomé Ortiz, fue el primero en cruzar hoy a las 15.51.43 por la meta ubicada en el Alto Hospicio, dando así término a la segunda etapa Copiapó — Iquique del Gran Premio Internacional Automovilístico Santiago — Arica 1963. Segundo, a las 15.01.45, llegó el coche Volvo N.o 5 del sueco Kurt Robert George; tercero, a las 15.46.55, el coche Ford N.o 11 del chileno Hugo Tagle; cuarto, a las 16.29.45 el coche Ford N.o 8 del chileno José D. Moreno y quinto a las 16.38.50 el coche Ford N.o 7 del peruano Pío Delgado.

Los tiempos oficiales dados a conocer más tarde para el tramo, fueron: 1.o [...] Ortiz, con 7 hora[s] [...] promedio de 135 [...] Kurt Robert Geo[rge] [...] horas 00.45. 3.o, [...] con 8 horas 43.5[...] Moreno, con 9 h[oras] [...] 5.o, Pío Delgado, [...] 36.50.

En la Clasifica[ción] [...] de la carrera has[ta] [...] primer lugar con[tinúa] [...] chileno Ortiz con [...] minutos 38 segund[os] [...] po total y el seg[undo] [...] co George, con 11 [...] nutos 50 segundo[s] [...] dores descansaron [...] la localidad y [...] ñana tras la [...] (HERNAN CORT[...] ponsal).

EL DOMINGO:

UNION - MAGALLANES, PRELIM[INAR] DE COLO COLO - SANTIAGO M[ORNING]

Quedó fijada anoche la siguiente programación para los encuentros que por el Campeonato Profesional de Fútbol se disputarán entre sábado y domingo próximos:

DIVISION DE HONOR.— (2a. fecha, 2a. rueda): Sábado 21, Estadio Santa Laura, 14 horas, Ferrobádminton con O'Higgins; 16,00 horas, Universidad de Chile con Palestino. Domingo 22, Estadio Nacional: 14 horas, Unión Española con Magallanes; 16 horas, Santiago Morning con Colo Colo. En provincias (todos los encuentros a las 15,30 horas). En Coquimbo, Coquimbo Unido con Universidad Católica; en Viña del Mar, Everton con Unión Calera; en San Felipe, Unión San Felipe con Wanderers; en Quillota, San Luis con La Serena, y en Talca, Rangers con Audax Italiano.

DIVISION DE ASCENSO.— (4a. fecha, 2a. rueda). Sábado 21, Estadio Militar o de la U. Técnica: 14 horas, Green Cross con U. Técnica; 16 horas, Municipal con Iberia. Domingo 22, en [...] dos los encuentr[os] [...] horas. En San [...] portes San Anto[nio] [...] paraíso Ferrovia[rios] [...] res, Lister Ross[i] [...] Bernardo; en Lo[...] sandino con Luis [...] Fernando, Colcha[gua] [...] blense, y en O[...] Ferroviarios con [...]

MODIFICA[...] CAMPEONATO

Se recibió en [...] Central una circ[ular] [...] FA en que co[...] moción existente [...] tada en el Cong[reso] [...] bre, de reducir a [...] pos semifinalista[s] [...] ximos Campeona[tos] [...] les.

JURAN DOS MINISTROS EN PANAMA

PANAMA, 16.— (UPI).— El Presidente Roberto F. Chiari tomó juramento a dos nuevos Ministros, en decisión que tiende a fortalecer la coalición gubernamental.

Luis A. Barleta, presidente del Partido Laborista Agrario, prestó juramento esta mañana como titular de Agricultura, en sustitución del veterano liberal Felipe Escobar. Este había entregado su renuncia sin fecha a Chiari hace tiempo.

El Ministro de Educación interino, Manuel Solís, tomó posesión en propiedad de ese Ministerio reemplazando al aspirante presidencial Alfredo Ramírez, que renunció el mes pasado cuando el Presidente escogió al Director de la Oficina de la Lotería, Guillermo Quijano, como candidato suyo para la postulación a presidente por el Partido Liberal.

Temporal [...] costas de [...] y de Lu[isiana]

NUEVA O[RLEANS] [...] (UPI).— El te[mporal] [...] comenzó a azot[ar] [...] la costa de Texa[s] [...] na.

Las autoridades [...] jeron que los m[...] Parroquia de Ca[meron] [...] Luisiana, donde [...] perecieron aho[gados] [...] estaban huyendo [...] minos "como ho[...]

El temporal C[...] pentinamente en [...] México y a l[...] avanzaba hacia [...] zón de unas die[z] [...] hora. El tempo[ral] [...] atando vientos d[...] dad de 80 millas [...]

A las 6 de la [...] el temporal se h[...] cien millas de l[...] el viento ya a[...] mente las regio[nes] [...] ta.

Los residentes [...] de 300 millas a [...] costa recibieron [...] abandonarla en [...] rreno de mayor [...] faja se extiende [...] veston (Texas) [...] lion Bay (Luisiana) [...]

La población d[...] en la que 500 per[sonas] [...] ron la vida en 195[7] [...] cuencia de otro [...] halla en la zona [...]

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1963
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

EL TRIBUNAL DE PENALIDADES CITO A 35 JUGADORES

También deberán comparecer después de las Fiestsa Patrias tres entrenadores. Indisciplina en Temuco. José De lla Tórre viajó a Buenos Aires por motivos personales. Reclamaciones de San Luis y Santiago en contra los árbitros, Sergio Bustamante y José L. Silva. Con éxito continúa la campaña económica de Wanderers.

FUTBOLERIAS

■ El Tribunal de Penalidades ha citado, para su audiencia del próximo viernes a los siguientes jugadores: Zamora, de Audax Italiano; Capot, Godoy y Leiva, expulsados estos dos últimos, de Santiago Morning; Tunessi, Castillo y Chávez, expulsados los dos últimos, de San Luis; Aravena, Trigilli y Figueredo, de La Serena; Isella, de Universidad Católica; Orellana, de Unión Española; Garcés, expulsado, de Everton; Valdivia, de O'Higgins; R. Sepúlveda y Encina, expulsado, de Green Cross; Ortega, y Ramírez, expulsado de Iberia; Otazo, Lagos y Peña, de U. Técnica; Alburquerque, Castañeda y Mesías, expulsado, de Colchagua; Arancibia, Ulloa, y Castillo, expulsado, de Valparaíso Ferroviario; Cabrera, y Pérez, expulsado, de Temuco; Parra, expulsado (Municipal); Andrade, de Trasandino; Olmos y Pérez, de San Antonio; y Aguila, y Parada, expulsado, de Lister Rossel. Citados están también los siguientes entrenadores: Dante Pesce, de San Luis; Luis Alamos, de U. de Chile; y Raúl Martínez, de Unión Calera. Deberán concurrir para proporcionar antecedentes, los árbitros de todos los encuentros en que hubo expulsados.

■ José Della Torre, entrenador de Palestino, viajó a Buenos Aires por motivos particulares. Regresará el próximo jueves. En fuentes del club de "colonia" se dijo, por otra parte, que la institución habría rescindido el contrato al back centro argentino Readigos.

■ Mario Soto está a firme en San Luis. Su ausencia del cuadro quillotano se debe a una lesión.

■ Cuatro jugadores de la Cuarta Especial de Audax Italiano fueron ascendidos al equipo de honor. Ellos son: Víctor Alonso (N.o 5), Guevara (N.o 8), Reynoso (N.o 8) y Miranda (N.o 8).

■ Regresó al norte el secretario de la Asociación de Fútbol de Antofagasta, Raúl Alvarez, quien estuvo en la capital efectuando varias gestiones relacionadas con la institución antofagastina.

■ San Luis y Santiago Morning presentaban anoche reclamaciones formales ante la Asociación Central por los arbitrajes de Sergio Bustamante y José L. Silva, que al decir de los dirigentes de ambas instituciones, y de la crítica unánime, les perjudicó abiertamente.

■ La Selección de Antofagasta obtuvo el título de campeón del Torneo Provincial, al aventajar en su último compromiso al representativo de "Francisco Vergara". A cargo del cuadro antofagastino está Luis Ibáñez, joven coach que realiza excelente labor en el ambiente nortino.

■ La Selección de Arica derrotó por 3 a 1 a la de Tocopilla en un match amistoso disputado en el Estadio "Carlos Dittborn", y presenciado por alrededor de 4 mil personas. El encuentro se vio empañado por el juego brusco observado en el segundo tiempo. El equipo ariqueño formó, con: Figueroa; Martínez Cornejo y Rivera; Mamani y Olivares; Díaz, Orellana, Gómez, Pizarro y Núñez. El cuadro tocopillano alineó así: Flores; Alzamora, Milla y Julio; Contreras y Toro; Sandoval, Valdivia, Marcoleta, Dulcién y Vega.

■ VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera M.).— Manifiesto malestar se advirtió en varios miembros del directorio del cuadro de Temuco que frente a Valparaíso Ferroviario, en el estadio playanchino realizó su peor performance de lo que va corrido del torneo de segunda división, no obstante de haber empatado a uno. Luego de finalizado el cotejo se sucedieron airadas críticas en los camarines, preferencialmente de parte del entrenador, quien se negó a formular declaraciones a la prensa sobre las razones del comportamiento del plantel, considerado atracción en la competencia de ascenso. El director técnico en esta oportunidad se dirigió a algunos integrantes del directorio, solicitándoles la aplicación de sanciones disciplinarias en contra de determinados players temuquenses. Mientras tanto, otro director señalaba que se había sorprendido a ciertos jugadores abandonando la concentración del hotel la noche antes del partido, por lo que estimaba que esa habría sido la causal del bajo rendimiento. Como puede apreciarse se asegura que las medidas en contra de los responsables serán verdaderamente drásticas.

■ Con todo éxito se desarrolla en esta ciudad la campaña iniciada por Wanderers a objeto de reunir los fondos necesarios que le permitirán el próximo año, contar con un poderoso elenco de grandes figuras. Hasta el momento, el aporte del directorio alcanza la suma de seis mil escudos, asegurándose que obtendrán los diez mil. Asimismo, la comisión que integran los directores Benguerer, Robles y Chaín está trabajando afanosamente en la preparación de una rifa monumental, cuyo producto sumado al de otros donadores alcanzaría rápidamente los cincuenta mil escudos. El primer premio de dicho sorteo consistirá en un regio automóvil que en breve será exhibido por la ciudad. Así lo informó el presidente de Wanderers Juan Milesi.

■ Precisando conceptos sobre las posibles transferencias que realizará Wanderers, una vez terminado el campeonato, Milesi declaró que por el momento no podría hablarse de gestion oficial alguna, ya que aún no se había resuelto sobre la materia; de tal modo que todo lo que se diga no tiene valor. Eso sí —aseguró—, Wanderers se reforzará convenientemente para el torneo próximo, aunque tenga que efectuar grandes esfuerzos. En relación a los rumores que circulan en torno a las posibles contrataciones de los jugadores Verdejo, de La Serena, y Cantattore, de Rangers, recalcó que existió interés en el directorio por ambos valores, pero a comienzos de la temporada, especialmente por el segundo. Sin embargo, los veinticinco mil escudos que se pidió por Cantattore lo consideramos excesivo. Dijo luego que, hasta este momento no se había vuelto a mencionar a estos players.

■ Finalmente, manifestó Milesi que a partir del torneo venidero, el sistema de remuneraciones que mantiene Wanderers con sus jugadores será modificado, ya que con ello se estaban perjudicando abiertamente los intereses de la institución. Al respecto anticipó que se terminará con los pagos de primas por renovación de contrato, ya que involucran un desembolso considerable que la entidad no está en condiciones de solventar. No obstante, se aumentarán los premios y sueldos, a fin de no perjudicar a los integrantes del plantel de honor.

■ Empataron a un tanto las Selecciones de la Asociación Valparaíso y Viña del Mar, en el primer partido disputado por el Zonal de Fútbol, que determinara los finalistas del próximo Campeonato Nacional Amateur a realizarse en la sureña ciudad de Osorno. El match tuvo lugar en el Estadio O'Higgins de este puerto y fue presenciado por 3 mil personas que pagaron en boletería 282 escudos. Los goles fueron conseguidos por Lorca, a los 42 del primer tiempo para los viñamarinos, igualando Rojas, a los 7 del período complementario. La revancha se jugará mañana miércoles, a las 16 horas, en la cancha 8 Norte, de la Ciudad Jardín.

■ El resto de los encuencuentros jugados en esta zona tuvo los siguientes resultados: Osmán Pérez Freire 4, Naval 2; Alejo Barrios 5, Pedro Aguirre Cerda 0; Santa Inés 0, Quilpue 0; Los Andes 3, Putaendo 2.



EL ARQUERO MARIN fue uno de los pocos jugadores de Temuco que cumplió un desempeño satisfactorio, en el match realizado en el estadio playanchino. A raíz del pobre rendimiento del cuadro temuquense se asegura que habrá drásticas sanciones disciplinarias. En los camarines un dirigente declaró que varios players habrían abandonado la concentración en la víspera del partido causal del escaso rendimiento. En el grabado, vemos a Marín saliendo oportunamente a controlar una pelota que pretendía conseguir Castillo, de Valparaíso Ferroviarios, quien está junto a Cabrera.



ESTUVO DE PASO en Santiago Omar Muraco, jugador argentino que en otro tiempo militara en Magallanes. Va de viaje a Guatemala, país en el cual ya ha actuado con buen suceso. En el grabado aparece acompañado de su compatriota Walter Lemus, que perteneciera a Santiago. Morning.

GOLF:

EN EL COUNTRY CLUB SE DISPUTARA COPA DANY

Participa en este certamen de Fiestas Patrias, representantes de todos los clubes de Santiago y del Club de Golf La Posada, de Concepción.

En las canchas de Country Club de Santiago, se iniciará mañana la disputa de la Copa Dany, con participación de jugadores de todos los clubes de Santiago y del Club de Golf, La Posada de Concepción. Este torneo es en base a 18 hoyos medal play full han dicap para jugadores con handicap superior a 11.

El horario de salida es el siguiente:

11.17 C. Guzmán, F. Humphreys.
11.23 Gerardo Krebs, M. Huyghe, E. Thomás.
11.30 Osvaldo Milnes, A. Elder, E. J. Sparks.
11.36 Pedro Trullenque Jr., William, John Bain.
11.43 Ignacio Uriarte, Frances Parkes, M. K. Paine.
11.49 Gonzalo Elizalde, G. Gepp, G. Vallotton.
11.56 Osvaldo Band, Wm. Womelsdorf, A. de Salazar.
12.02 Mauricio Jungk, E. S. Dyer, John Claybrook.
12.09 Pedro Dorlhiax, C. Amenábar, J. K. Moyer.
12.15 Arnoldo Alcalde, John Stout, M. Aydon.
12.22 Pedro Trullenque, M. Rodillo, M. Leguizamón.
12.28 Elena de Cornejo, Lars Silfverling, E. Taeschler
12.35 Alfredo Gutiérrez, Betty Moyer, C. Plaza.
12.41 Adriana Molina, J. W. Moyer, T. D. Sherard.
12.48 Teresa M. de Alcalde, R. Quiroga, J. S. Bernie.
12.54 Samuel Larraín, M. Glover, J. Cashman.
13.01 Carlos Leay, R. Amenábar, Frank Moore.
13.14 Bill Luft, Víctor Vogt, Mary White.
13.20 Manuel Cornejo, Jorge Taverne, Doris Elder.
13.27 F. de Castro, S. Amenábar, J. Guzmán.
13.33 A. Quiroga, E. Núñez y M. Cappellini.

CICLISMO:

Poderosos equipos lucharán en la "I Vuelta al Centro"

■ Con ejemplar entusiasmo y dedicación prosiguieron trabajando anoche, el directorio y comisiones de la Asociación Ciclista de Santiago que tienen a su cargo la responsabilidad de organización de la "Primera Vuelta al Centro de la República", evento a efectuarse entre los días 18, 19 y 20 de septiembre en curso, con la participación de los mejores especialistas del país en rutas.

■ Hasta anoche, 61 corredores habían ratificado su inscripción para animar la prueba, destacando, entre los equipos que entrarán en lucha, las fuertes "escuderías" de los clubes Ferriloza-Conchalí, cuyo equipo "A" lo integran Juan Vallejos, Leonidas Carvajal, Manuel Guzmán y Mario Nicodemis; el de Audax, formado por Julio Ascui, Hernán Delgado, Jaime Inda y Roberto Castillo; el de Green Cross "A" con Guillermo Vargas, Manuel Arias, Eduardo Rojas y Héctor Opazo, y el team "A" de Bata, con Orlando Guzmán, Luis Sepúlveda, Luis Orellana y Modesto Arizabalo.

■ Para que los que no puedan participar en la "Vuelta" no se queden sin correr, el Club Ciclista Cóndor ha organizado para el 18, con el apoyo de la I. Municipalidad de Las Condes, una interesante reunión para corredores Novicios, Cuarta y Todo Competidor. Los primeros correrán 30 kilómetros, los segundos 40 y los terceros 60.

Escenario de esa jornada será el circuito Av. Apoquindo 3300, Avenida El Bosque, Vitacura, Avenida Las Condes y Avenida Apoquindo frente al N.o 3300, edificio de la Municipalidad de Las Condes, donde está ubicada la meta. La partida del primer grupo será dada a las 9,00 horas en punto.

Siguen preparativos para la "Maratón de las Américas"

Las comisiones nombradas para organizar y dar forma real a la prueba de largo aliento nominada "Maratón de las Américas" y que se correrá en las calles de Valparaíso el próximo 12 de octubre, han continuado su labor, con el apoyo decidido de la Municipalidad porteña.

Se cursaron las invitaciones a todas las Repúblicas hispanoamericanas, como igualmente a la totalidad de las Asociaciones del país, con el propósito de reunir al mayor número de corredores.

La mayoría de los países hermanos han respondido afirmativamente a la invitación. Tal es el caso de Uruguay, Argentina, Peru, España, Brasil y México, entre otros.

La partida y meta estarán situadas en el Parque Italia y la largada será dada por el Alcalde de la Municipalidad de Valparaíso, organismo que se ha dirigido a todos sus congéneres del sur y norte, pidiendo que ayuden a la venida de los atletas locales a esta importante justa internacional.

Otra comisión ha sido designada recientemente y es la que tendrá el importante rol de esbozar el programa de actividades extradeportivas, como la de atender a los atletas y llevarlos a conocer los lugares de mayor atracción turística de la zona, a objeto de hacerles más grata su permanencia en el puerto.

M. Hernández deberá defender su título ante Rubén Loayza

Homologado por la Comisión de Boxeo Profesional desafío del nortino al campeón welter de Chile. También se notificó a Humberto Loayza, que debe arriesgar su corona de los medianos frente a David Ossandón. Todo un acontecimiento social-deportivo inauguración del nuevo local del México

Boxeo al DIA

■ La Comisión de Boxeo Profesional de la Federación Chilena de Boxeo, que preside Rafael Contreras, acordó homologar el acta de desafío de Rubén Loayza al campeón Manuel Hernández, por el título nacional de los mediomedianos.

Se cree que esta pelea pueda realizarse a mediados de octubre próximo, si bien Hernández tiene, reglamentariamente, mayor plazo para exponer su corona, ya que no hace seis meses que la defendió contra Andrés Osorio.

■ También la misma Comisión de Boxeo Profesional procedió a notificar oficialmente a Humberto Loayza, campeón profesional chileno de los medianos, que debe defender su título ante el púgil nortino David Ossandón.

Se hacen gestiones para que este combate lo organice la Asociación de Boxeo de Valparaíso, entidad que dispondría como escenario el Fortín Prat, local que ha sido ampliado y que ofrece garantías para que la reunion resulte un éxito.

■ Uno de los más brillantes actos deportivo-sociales de la presente temporada constituyó, recientemente, la inauguración del nuevo "Gimnasio Presidente Adolfo López Mateos", del Club Deportivo Cultural y Social México.

Asistieron a la ceremonia altas autoridades gubernativas, representantes de naciones extranjeras y miembros de la prensa, procediéndose a inaugurar los nuevos pabellones, menaje, instalaciones y murales pictóricos del moderno recinto.

■ En carácter oficial presidió dicho acto el Jefe del Gabinete y Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, quien fue muy aplaudido al hacer uso de la palabra.

Llamó poderosamente la atención de los visitantes el "Edificio Hidalgo" —uno de los pabellones del club—, construido con el aporte de la Industria Cinematográfica Mexicana.

Los murales pictóricos fueron realizados por los conocidos artistas chilenos Nemesio Antúnez y María Martner de Velasco y por el mexicano Tomás Parra.

DIO MAYOR realce al acto de inauguración del nuevo local del Club D. C. S. México, la presencia en dicha ceremonia oficial del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, a quien se ve en la nota gráfica, haciendo uso de la palabra.



NUEVO LOCAL DEL MEXICO: parte de la crecida concurrencia que asistió, presidida por el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, a la ceremonia inaugural del moderno "Gimnasio Presidente Adolfo López Mateos", de la entidad deportiva, cultural y social azteca.

Tottenham doblegó a Aston Villa por 4-2

El cuadro de Greaves venía de hacerle 6-1 a Blackpool. St. Etienne superó 4-1 al campeón francés, Mónaco. Ramsey, "coach" de la selección de Inglaterra confía en ganar la Copa Rimet 1966



Los partidos de fútbol de primera división de la Liga Inglesa disputados hoy, se definieron así:

Aston Villa 2, Tottenham 4; Blackburn 2, Chelsea 2; Blackpool 1, Manchester United 0; Liverpool 6, Wolverhampton 0.

■ PARIS, 16, (UPI).— El resultado de los matches de fútbol de primera división de la Liga Francesa efectuados ayer, fueron los siguientes:

St. Etienne 4, Mónaco 1; Rennes 4, Toulouse 2; Lens 4, Nimes 2; Sedan 2, Burdeos 4; Stade Francais 0, Reims 2.

■ LONDRES, Bippa. (Por avión).— En una conferencia de prensa celebrada recientemente en Londres, Alf Ramsey, nuevo manager de la Selección Inglesa de fútbol, mostró tener plena confianza en el porvenir. Ratificó su convencimiento de que Inglaterra ganará la Copa Mundial de 1966, cuya disputa tendrá lugar en Inglaterra, pero añadió que "el público, y, sobre todo los jugadores, deben estar seguros de que Inglaterra puede ganar la Copa. Tenemos que prepararnos para este acontecimiento, pero de momento lo que me preocupa son los resultados, pues, si nuestra actuación es ahora buena, los jugadores recibirán un fuerte estímulo para el día de mañana. Confiamos en tener un equipo lleno de victorias, y nos proponemos "ensayar" con nuevos jugadores".

Ramsey declaró su intención de elegir los conjuntos internacionales de "seniors" y menores de 23 años, y de dedicar gran parte de su tiempo a la formación de un equipo juvenil. Inglaterra continuará adoptando el sistema de 4-2-4 que tantas éxitos ha deparado en la reciente jira continental, pero se tiene también el propósito de llevar a la práctica otros métodos. "Uno de éstos consiste en colocar a los medios, izquierda y derecha, en el centro del campo en calidad de defensas adicionales. Otro método, al que ningún modo se le puede llamar nuevo, se refiere al empleo de dos delanteros centro en lugar de uno solamente.

"A mi juicio, el fútbol ha mejorado mucho en este país y en el extranjero. Los europeos han perfeccionado mucho sus remates. Recuerdo que en un partido realizado en 1948, en el que tomé parte, los delanteros contrarios no sabían nunca cómo terminar sus jugadas frente al arco. Ahora es muy posible que sus remates sean mejores que los nuestros. No obstante, opino que podemos ganar la Copa de 1966, porque contamos con jugadores suficientemente adiestrados para ello, así como con la voluntad y el temperamento adecuados.

"A veces he oído comentarios dando a entender que los jugadores tan pronto como se ponen la camiseta inglesa, pierden todo interés en el juego. Esto es un absurdo que fue plenamente desmentido durante la jira continental. Salieron al campo a representar a Inglaterra, considerada todavía en el mundo como la cuna del fútbol internacional, y como país al que todos desean derrotar".

El manager del equipo inglés continuó diciendo: "Los buenos resultados de esa jira no deben considerarse como decisivos. Tenemos aún mucho que aprender como individuos y como equipo. No debemos sentirnos nunca excesivamente satisfechos con los resultados, pues aún es posible mejorar mucho en nuestra actuación".

A continuación se le preguntó a Ramsey si antes de aceptar el cargo había insistido en tener absoluto control, a lo que respondió: "Al ofrecerme el cargo, me ofrecieron también el control. Durante el tiempo que he sido manager del club, no habría podido obtener buenos resultados sin el control que se me otorgó desde un principio".

561 goles

Felipe Bracamonte (SF) mantiene su puesto de líder de los goleadores. H. Landa pasó al tercer lugar.

Con excepción de Honorino Landa y Arturo Díaz, autores de sendos tantos en los partidos de la primera fecha de la rueda de revanchas, los demás goleadores no se movieron de sus puestos. Bracamonte (SF), siguió adelante, con 20 goles, y Luis H. Alvarez (CC), lo persigue, con 18.

Hasta ahora se han marcado 561 goles en el Torneo Profesional de Fútbol 1963. Sus autores fueron los siguientes jugadores:

CON 20 GOLES: Felipe Bracamonte (SF).

CON 18: L. H. Alvarez (CC).

CON 13: H. Landa (UE).

CON 12: Valdés (CC).

CON 11: R. Díaz (W), A. Díez (CU).

CON 10: Soto (R), Carvajal y Verdejo (LS).

CON 9: Tobar (UC), Cruz (UE).

CON 8: Ramírez (UE), Gutiérrez (M), Hormazábal (CC).

CON 7: Bellomo (SF), Peralta y Cortés (R), Durán y Falcón (F), Betta y Arancibia (E), Cabrera (O'H), B. Ríos (LC), O. Ramírez (UC).

CON 6: Fumarone (U), Godoy (SM), Silva (LC), Isella (UC), Canttatore (R), Méndez (W), Yávar (M).

CON 5: Fouillioux (UC), Páez (SM), Vilches y Trigilli (LS), Jiménez (CC), Villegas (F), Fuentes (P), Sulantay (O'H), Torres (M), Villar (AI), Orellana (UE), Tunezzi y Valenzuela (LS).

CON 4: Haroldo (W), Cabrera y Torres (LC), Moreno (CC), Alvarez, Rojas, Campos, Marcos y Sánchez (U), Molina y Mohor (SM), Troncoso, Toro y Rodríguez (P), Doldán y P. Alvarez (E), Cubillos (CU), Carrasco (R), J. Torres (SF).

Con 3: Salas (AI), Leiva (SM), Ibarra y Ampuero (M), Vargas (W), Pesce (CU), Benavides (R), Vásquez (SF), Acuña (UC), F. Landa (UE), Bello (CC).

Con 2: Barrientos e Ibáñez (UC), Pittolo y Romero (M), Ortiz (LC), Milla y Velasco (SL), A. González y Gallardo (E), Hurtado y Godoy (LS), Coll y Navarro (U), R. Coll (P), Monárdes (CU), Gutiérrez y Hoffmann (W), Lespinace, Pérez, Ramírez, Tapia, Vargas y Vásquez (AI), Dagnino y Salamanca (O'H), Olivares (F), Capot (SM), Liberona (CC).

Con 1: B. González (SM) Zamora y Clavijo (M), L. González, Escudero y Leal (E), Silva, Grillo, Rodríguez, Acevedo y Espinoza (F), Catalán y Aguila (AI), Sandoval, Leiva, Córdova y Vargas (LC), Cruz, Lepe y González (CC), Abello, Castañeda y Toledo (P), Medina (R), Angulo, Sepúlveda, Musso, Donoso y Araya (U), Venegas, Contreras, M. Díaz, Araya, Balsa, Guiñazú, Rojas y Luna (CU), Morales, Guerra y Pérez (O'H), Alcaíno, Cárdenas y Castillo (SF), Aravena, Rivera y Pérez (LS), Cortés (UE), Zamora y Ortiz (SL), Olivares y Prieto (UC).

Autogoles: Poblete (LS) a favor de UC; Martínez (R) a favor de La Calera; Yori (AI) a favor de La Serena; Avendaño (UE) a favor de la U; Romero (R) a favor de U. Española; Valdivia (O'H) a favor de La Serena; Toledo (P) a favor de Audax; Valenzuela (F) a favor de Colo Colo; Araya (LS) a favor de Everton; G. Carrasco (M) a favor de O'Higgins; Córdova (LC) a favor de Ferro.



¡HONORINO! Hizo 2 goles a Wanderers y pasó al tercer lugar de los scorers.

Tenis extranjero:

USA designó su equipo para match con Inglaterra

Por la semifinal de la Copa Davis. Rosewall, el mejor jugador del mundo.

■ DENVER (Colorado), 16 (UPI).— Estados Unidos designó hoy a los jugadores del equipo que disputará la semifinal interzonal por la Copa Davis de Tenis frente a la selección de Gran Bretaña, en Bournemouth, Inglaterra.

Los elegidos son Dennis Ralston, Marty Riessen, Chuck McKinley y Frank Froehling, según dijo el capitán del equipo norteamericano Robert Kelleher. Eugene Scott acompañará a los nombrados, pero no jugará contra Gran Bretaña. El equipo volará a Londres el martes.

■ PARIS, 15 (UPI).— Ken Rosewall, el extraordinario tenista australiano, confirmó ayer que es el mejor del mundo entero, al imponerse en la final del torneo profesional a su compatriota Rod Laver, en cinco sets que tomaron cuatro horas.

Más de 3.000 espectadores siguieron atentamente las alternativas del maratónico match, librado en el estadio cerrado Pierre de Coubertin, que finalmente se definió en favor de Rosewall, por ocho-seis, cuatro-seis, siete-cinco, tres-seis y seis-cuatro.

Torneo de Chile de pesca submarina se inicia mañana

El Campeonato es organizado por la Federación Chilena de Deportes Submarinos. Más de 30 clubes estarán representados en esta justa que se efectuará en la rada de Los Vilos, los días 18 y 19 de

Con gran número de competidores que representarán a los 30 Clubes de Hombres Ranas a lo largo del territorio nacional, desde Arica a Puerto Montt, se inicia mañana a las 8 horas, en la rada de Los Vilos, el Campeonato de Chile de Pesca Submarina, por el año en curso.

El torneo es organizado por la Federación Chilena de Deportes Submarinos y tiene como objetivo principal observar a los futuros integrantes del posible equipo que Chile enviará al Campeonato Mundial de este deporte en Río de Janeiro, Brasil, a efectuarse en unos meses más.

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

El campeonato se desarrollará durante los días 18 y 19, efectuándose a partir de las 8 [illegible] horas dos a tres horas de [illegible]dad diaria. El día 18, [illegible]a jornada se hará en el sector de las islas verdes y el 19 se trabajará a partir de la misma hora en los alrededores de las islas blancas. Ambos sectores han sido muy bien inspeccionados por el Directorio y técnicos de la Federación.

EL JURADO Y DEMAS PORMENORES

Un competente jurado que integran el Alcalde de Los Vilos y el capitán del mismo puerto, el presidente de la Fedeyates y algunos directores de la Fedesub., tendrán a su cargo el desarrollo y supervigilancia de la competencia, que a juzgar por los preparativos efectuados promete superar todas las expectativas.

Concurrirán esecialmente invitados el presidente y tesorero del Consejo Nacional de Deportes, Alberto Labra A. y Waldo Ramírez E., también otros personeros del deporte nacional como el presidente de la Fedeyates, Alberto Jara D., y otros directores de esta entidad, además de algunas autoridades locales.

COMPETIDORES DESTACADOS

Entre los númerosos competidores que ya se han inscrito, mencionaremos al actual campeón Sudamericano, Dr. Alfredo Cea, al vencedor de la última competencia de Tongoy, Gabriel Coll, el campeón de 1962, Federico Schaeffer y otros elementos que han entrenado debidamente y que esperan hacerse notar con magníficas performances para destronar a los actuales campeones.



NO FUE ESTA VEZ EL FORNIDO jugador de Universidad Católica, Roberto González un elemento efectivo en defensa de su equipo, que sufriera una sorpresiva derrota frente al quinteto de Israelita por 69 contra 53. En el grabado, González controla un rebote anticipándose a Luis Arancibia, de Israelita.

Campeones ferroviarios de Brasil y Chile juegan hoy

A las 16 horas, en el Estadio Ferrobádminton. Interés ha despertado este cotejo internacional amateur.

Una interesante reunión de fútbol amateur, de carácter internacional se llevará a efecto esta tarde en el Estadio Ferrobádminton. Se cotejan, a las 16 horas, el equipo seleccionado campeón brasileño ferroviario y la selección ferroviaria amateur de Santiago.

Cabe señalarse que a petición del Consejo Santiago de la Unión de Obreros Ferroviarios, este viaje a nuestro país del elenco amazónico ha contado con el patrocinio del Presidente de los Estados Unidos de Brasil, Excmo. señor Joao Goulart, quien, con esto ha querido asociarse a las festividades de nuestro Aniversario Patrio.

Los visitantes, como campeones de los Estados de Sao Paulo, Guanabara, Río de Janeiro y otros, lucen suficientes títulos como para resultar enemigos de sumo riesgo y cuidado para la selección ferroviaria chilena.

El choque de estos dos conjuntos, ha despertado, como es de suponer marcada expectación y entusiasmo en nuestros círculos deportivos especialmente los allegados a las esferas ferroviarias nacionales.

TENIS DE FIESTAS PATRIAS:

SUPREMACIA BUSCARAN L. CORNEJO Y C. BARON

Mañana se cumple otra jornada del campeonato organizado por el Club International. Programa completo.

Con 11 partidos de la serie escalafón, algunos de carácter internacional por la intervención del ecuatoriano Eduardo Zuleta y el argentino Oscar Escribano, seguirá desarrollándose mañana el tradicional torneo de tenis de Fiestas Patrias, que ha organizado, como en años anteriores, el International Sporting Club.

Asimismo, intervendrá también el experimentado jugador chileno Andrés Hammersley, que actuará frente a Roberto Keymer, en tanto que Escribano debutará ante José Castellano. Destaca también el cotejo de Luis Cornejo con Carlos Baron, jóvenes elementos que vienen mostrando buenas condiciones. Por su parte, Ana Cornejo, campeona en los últimos torneos, enfrentará a la juvenil Leyla Musalem, que eliminó en la etapa anterior a Alicia Salazar.

El programa completo de la jornada de mañana agrupa los siguientes encuentros:

A las 9 horas: Patricio Cornejo con Eliseo Sanhueza, Luis Cornejo con Carlos Baron y Sonia Berríos con Helen Jacobs.

A las 10 horas: Andrés Morales con L. A. Ossandón.

A las 11 horas: Andrés Hammersley con Roberto Keymer, Oscar Escribano con José Castellano y Leyla Musalem con Ana Cornejo.

A las 14.30 horas: A. Salazar-Luis Cornejo con R. Narbona-Carlos Baron, P. Cornejo-L. A. Ossandón con E. Sanhueza-Juan Esguep.

A las 16.30 horas: M. Hercerg-L. A. Ossandón con V. Zaror-J. Esguep y A. Cornejo-P. Cornejo con Sonia Berríos-M. Sanfuentes.

Interciudades futbolístico en la Liga Deportiva "El Pinar"

Viene el C. D. Huracán, de Valparaíso, puntero de la Liga Alejo Barrios a enfrentar por tercera vez al C. D. Norton Contreras F C., de "El Pinar"

Por la segunda fecha de la primera rueda de la Competencia Oficial de Fútbol de la Liga Deportivo El Pinar, se registraron el domingo último los siguientes resultados, en primera, segunda y tercera división:

PRIMERA DIVISION. — Atlético Bilbao, 6; Berna, 0. Lusitania, 4, Ocho Poniente, 0. y Norton Contreras, 4; Relámpago, 1.

SEGUNDA DIVISION. — Atlético Bilbao, 2; Berna, 1. Lusitania, 1; Ocho Poniente, 0, y Norton Contreras, 1; Relámpago, 1.

TERCERA DIVISION. — Berna, 1; Atlético Bilbao, 0; Ocho Poniente, 1; Lusitania, 0. y Norton Contreras, 4; Relámpago, 2.

INTERCIUDADES.— Para mañana miércoles 18, la directiva de la Liga Deportiva El Pinar espera la llegada de la delegación del Club Deportivo Huracán de Valparaíso, actual puntero de la Liga Alejo Barrios de esa ciudad puerto, que viene a enfrentar por tercera vez, siguiendo la tradición, al Deportivo Norton Contreras, de la Liga El Pinar.

Integran la delegación visitante tres equipos adultos y uno juvenil. Esta confrontación amistosa se efectuará en la tarde de ese mismo día, a partir de las 14 horas, en la Cancha N.o 1 de la Liga El Pinar, ubicada en el Paradero 5 de Vicuña Mackenna.

PLATILLISTAS PERUANOS: delegación de especialistas de tiro al vuelo que representarán al país hermano del norte, en el Campeonato Internacional y Nacional de "Skeet" y "Peana Olímpica", a efectuarse en los campos del Club de T. V. "Lo Curro" en [illegible], durante los días 18, 19, 20, 21 y 22 del presente. Viene a cargo del equipo peruano el teniente coronel Fernando Roman Thompson y lo integran los tiradores: Amadeo Di Lauro, Ernesto Mora, Walter Perou y Juan Chia. Junto con ellos llegó también, vía Panagra, ayer a Santiago, el periodista Angel Ramírez, de "El Comercio", de Lima.

BASQUETBOL:

TORNEO NAC. DE IQUIQUE, UNA CAJA DE SORPRESAS

En la tercera jornada, Santiago se rehabilitó ante Antofagasta. Punta Arenas cayó frente a Viña del Mar y Temuco, con la reserva, perdió con La Serena. Suspendido el Torneo Oficial de Santiago, hasta el sábado próximo. Serios trastornos sufre organización del Torneo Mundial de Perú. Israelita venció a la UC porteña, 69 puntos por 53, en el torneo porteño.

■ Nuevamente el Torneo Nacional de Básquetbol Juvenil que se está jugando en Iquique ofreció en su tercera jornada una sorpresa para los aficionados iquiqueños, Santiago, Viña del Mar y La Serena resultaron vencedores en sus cotejos frente a Antofagasta, Punta Arenas y Temuco.

■ El representativo de Santiago se rehabilitó de su contraste en el debut ante Punta Arenas y goleó en su segunda actuación al quinteto de Antofagasta por la cuenta de 59 por 28.

■ En el segundo encuentro el representativo de Viña del Mar, que al parecer figura entre los equipos más débiles, dio la primera sorpresa de la noche al derrotar a Punta Arenas, que venía justamente de vencer a Santiago en convicente faena, por la cuenta de 42 contra 36. Punta Arenas que se insinuó como uno de los equipos que disputaría el cetro de campeón, defeccionó en esta oportunidad, especialmente en lo que dice relación a la dirección técnica, que cometió muchos yerros.

■ En el encuentro de fondo, La Serena superó al representativo de Temuco por la cuenta de 62 x 47. El cuadro sureño hizo actuar a toda la reserva, ya que se encuentra clasificado en su serie. En la misma serie, el segundo finalista será el vencedor del match entre Rancagua y Valparaíso. En cambio en la Serie "B" el panorama continúa muy enredado, aclarándose solamente con los encuentros que deben haberse jugado anoche.

■ El básquebol del Torneo de la Asociación Santiago, tendrá un breve receso en esta semana con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias. No habrá programación ni hoy ni el jueves, jugándose en cambio cuatro partidos el sábado en la tarde en Nataniel y los dos habituales del domingo en la mañana.

■ LIMA, 16 (UPI).— La celebración del Campeonato Mundial Femenino de Básquetbol el próximo mes de marzo corre serio riesgo de frustrarse, de acuerdo con lo que comentan los periodistas deportivos locales.

Ayer debía haberse llamado a licitación para la construcción de los estadios cerrados en Lima, Tacna, Arequipa, Chiclayo e Iquitos, pero no se hizo, con lo que los entendidos creen que no habrá tiempo material de levantarlos para marzo, fecha fijada para el certamen.

El torneo ya ha sido aplazado dos veces a pedido de las autoridades peruanas y se cree que la Federación Internacional de Básquetbol no concederá otra prórroga, debido a que Checoslovaquia está ansiosa en ser sede de la competencia.

■ VALPARAISO (Por Armando Jorquera M.).— El quinteto de Arabe dio un importante paso hacia la conquista del campeonato oficial del baloncesto porteño, al derrotar categóricamente al de Ferroviarios por la cuenta de 71 contra 47, en el partido más importante de la cuarta y penúltima jornada de la rueda de los "seis grandes". El primer tiempo había finalizado en ventaja para el ganador por 28 a 23. Con su triunfo, Arabe pasó a comandar la tabla de posiciones, con tres victorias a su haber. Le siguen, con dos, Universidad de Chile, Ferroviarios, Universidad Católica e Israelita. Ultimo, con una, Unión Española.

■ Ante un público eufórico que llenó totalmente las aposentadurías del gimnasio universitario de la Avda. Argentina, el cuadro de Arabe dio muestras de su capacidad superando a uno de los líderes del torneo, Ferroviarios. Sin embargo, pese a los antecedentes de ambos conjuntos, el cotejo no fue atrayente ni emotivo, debido principalmente a la superioridad evidente del vencedor. Arabe, imponiendo un sistema defensivo impecable, controló y consiguió anular la ofensiva ferroviaria, que no pudo esta vez reeditar actuaciones anteriores. Esta situación quedó de manifiesto especialmente en la fracción complementaria, cuando Arabe, con certeros lanzamientos de distancia de "Kiko" Valenzuela, su mejor hombre, se fue alejando paulatinamente en el marcador, hasta asegurarse un triunfo cómodo.

■ Los otros encuentros registraron los siguientes resultados: Israelita 69, Universidad Católica 53; Unión Española 69, Universidad de Chile 65.

■ La última etapa de los "seis grandes" consulta los partidos que se indican: Arabe-Unión Española, Ferroviarios-Universidad Católica e Israelita-Universidad de Chile. En caso de producirse un empate en el primer puesto, deberá realizarse un cotejo de definición.

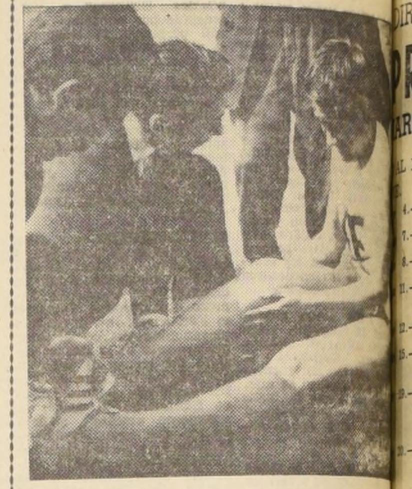
■ La segunda fecha del certamen zonal femenino por las eliminatorias del Torneo Nacional se cumplió ayer en el Estadio Carlos Dittborn, de Arica. Antofagasta derrotó al representativo de Chañaral por la cuenta de 29 puntos contra 21. El cuadro de Antofagasta cumplió una excelente actuación, superando lejos la labor que realizara en el match frente a Arica, donde cayó derrotado.

■ El último encuentro de esta serie eliminatoria se [illegible]gará entre los quintetos de Arica y Chañaral.

EN SAN BERNARDO SE INAUGURO OLIMPIADA ESCOLAR

SAN BERNARDO.— El sábado 14 de septiembre se inauguró en el gimnasio ferroviario de esta ciudad la competencia nacional de básquetbol y vóleibol de escolares primarios correspondientes a la olimpíada de esa rama de enseñanza. Participan en la competencia las siguientes delegaciones: Valdivia, La Unión, Huachipato, Rancagua, La Laja, Traiguén, [illegible]neyko, Vallenar, [illegible] Hualañé, Viña del Mar, [illegible]paraíso, San Vicente de [illegible]gua Tagua, Talagante, [illegible] Bueno, Maipú, Quinta [illegible]mal y San Bernardo. A[l acto] de inauguración asistió el [di]rector del Departamento [de] Educación Primaria y au[tori]dades locales.

En la primera fecha se registraron los siguientes resultados en básquetbol: San [Vi]cente 17, Maipú 3; Hu[illegible]to 22, La Laja 21. En [illegible] Illapel derrotó a La La[ja] [illegible] Rancagua a Valparaíso.



INFORTUNIO.— En el grabado, entre sollozos, Ca[rlota] Ulloa señala a su entrenador, Marcos Roldán, la re[gión de] su pierna derecha invadida por el dolor.

Atleticomentarios

LA TRAGEDIA DE CARLOTA.— Conversamos [con] Carlota Ulloa, en la víspera de la prueba del salto [illegible] la tarde del sábado próximo pasado, durante el T[orneo] Nacional Escolar Secundario.

—Estoy muy bien —nos dijo sonriente—; creo q[ue al]canzaré una marca sobresaliente.

En efecto, ganó con nuevo record escolar de [illegible] de jerarquía continental. La felicitamos. Y de nuev[o] otro diálogo.

—Mañana (por el domingo) —nos confidenci[ó]— gano a la Marisol dos veces: en los 80 metros vallas [y en] la final de los 100 metros planos.

La verdad es que Carloa Ulloa no ha podido [illegible] todavía a la velocista porteña. Tiene "jetta" para [illegible]ta. La vez anterior que se enfrentaron se cayó [illegible] la meta, a causa del esfuerzo por darle alcance a M[arisol]. Esta vez la cosa sería distinta. Carlota se hallaba bien [pre]parada, como consecuencia del plan invernal que [illegible]ron los atletas, por disposición de la Fedachi. En la [illegible]na del domingo cumplió la segunda promesa. Derr[otó a] Marisol Massot en los 80 metros vallas. Ya no se [hablaba] de otra cosa que de la final de los 100. Cuando los [illegible]tes llamaron al punto de partida a las finalistas, la[s mi]radas convergieron hacia el rincón norte de la pi[sta de] ceniza del Estadio Nacional. Por el andarivel 2 [illegible] Carlota Ulloa, a su lado —en el 3— Marisol Masso[t]. [Una] partida falsa aumentó la ansiedad. En la segunda opo[rtuni]dad partieron como una tabla las seis muchachas [illegible]tas. A los 50 metros corridos Marisol y Carlota e[n] línea perfecta. De pronto ¡ay! El grito salió de to[das las] gargantas. Carlota Ulloa en el suelo. El talón derech[o re]sentido en el salto largo, con el esfuerzo de las valla[s, des]pués, rindió tributo a tanto esfuerzo.

Copiosas lágrimas rodaron por las mejillas de C[arlota]. Su dolor era doble. Espiritual y físico. La oportunid[ad de] aventajar a Marisol quedó para otra ocasión. Animo, C[arlo]ta. En octubre habrá una nueva oportunidad.

IGNACIO VELOSO, MUCHAS GRACIAS.— [illegible] [perio]nista no era conocido del ex-atleta internacional [y ac]tual entrenador de los estudiantes secundarios de [Con]cepción. Ignacio Veloso fue martillista y lanza[dor de] bala notable. Bayer y Benaprés, auténticas estrellas [eran] los únicos que lo aventajaban. También incursionó e[n una] época de su vida deportiva sobre la lona del ring [en] las categorías altas.

Vino a LA NACION en la noche del doming[o. Su] visita era movida por ese mismo espíritu de hid[algo] que lució en la pista o sobre el ring. Venía con su[s "pupi]llos" a dar las gracias a nuestro diario, por las [infor]maciones previas al torneo sobre la forma en que el [equi]po atlético de los liceanos de Concepción prepar[ó sus] huestes. Con sentido de responsabilidad, sin impro[visar]. Una serie de torneos selectivos permitió entregar la [re]presentación a los mejores.

Junto a Veloso estaban Norman Stanger, vicecam[peón] de 110 metros vallas y tercero en salto alto; Isolde [illegible]ner, campeona de bala y viceecampeona de disco; C[illegible] Coll, quinta en esa misma prueba; María Amirá[illegible] campeona de 100 metros planos y Guillermo Vidal [illegible] campeón de 200 metros planos. Muchachas y mucha[chos] no olvidarán este gesto de su entrenador y maestro, [Ig]nacio Veloso, muchas gracias.

EL SABADO SERA EL SORTEO:

Cerca de 2 mil concursantes acertaron el total de 29 goles de la primera fecha

Se batieron todos los records en esta fase inicial de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de la División de Honor. Un verdadero Dieciocho Chico será la próxima fiesta de nuestro sencillo y atractivo concurso.

Hasta el cierre de recuento, quedando muchos cupones por contabilizar, el CONCURSO GOLES Y GOLES tenía anoche más de dos mil aciertos del total exacto de tantos marcados en la primera fecha de la segunda rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División, cifras que vienen a confirmar nuestro pronóstico de que esta jornada inicial de la fase decisiva del torneo iba a quebrar todos los records. Se corrobora así también cuán fácil es acertar, aunque el concursante nada sepa de fútbol.

El personal especializado del certamen, encargado de esta labor y que ha debido ser aumentado para cumplir con mayor celeridad el recuento, proseguirá hoy, a primera hora, hasta completar el trabajo.

Entre tanto, hemos iniciado la publicación de la nómina de los lectores que señalaron el guarismo exacto de 29 goles, lo que determinará un primer premio de ochenta y siete escudos, además de las otras treinta y seis recompensas que consulta el Concurso.

DOBLE SORTEO Y GRAN SHOW

El sorteo de los cupones correspondientes a esta primera fecha y el de la 17a. fecha, que quedó pendiente, se efectuará el sábado próximo, con un gran show, que vendrá a ser como un Dieciocho Chico para los afortunados concursantes de GOLES Y GOLES.

En efecto, atracciones máximas de nuestros escenarios y de renombre internacional han comprometido su participación en esta nueva fiesta, en la que el azar determinará quiénes obtendrán los setenta y cuatro premios, que es el total de recompensas de las dos fechas.

Marta Pizarro, la notable folklorista que viene de triunfar en países vecinos adonde llevó la emoción y el acento de la canción chilena, será una de las figuras destacadas en el show de GOLES Y GOLES.

Leo Marini, "el señor del Bolero", cuyo solo anuncio ahorra todo comentario, postergó su viaje fuera del país para estar en el escenario de LA NACION este sábado.

Fernando Hume, "El Cholito", magistral imitador nortino, acompañado de su conjunto, ha inscrito su nombre para dar colorido a la realización de la nueva jornada de nuestro Concurso.

Manuel Riveros y sus Champions, intérpretes de melodías internacionales y que forman un joven trío ya consagrado, confirmaron ayer su actuación.

Y, como siempre, el animador insuperable de todas las fiestas de GOLES Y GOLES, Chito Morales, traerá esta vez lo mejor de su arte de hacer reír, en una espontánea contribución al éxito cada vez creciente del Concurso.

Y AHORA A LA SEGUNDA FECHA

Conjuntamente con efectuar el sábado el doble sorteo, se inicia la segunda fecha de la segunda rueda, para la cual ya han comenzado a llegar miles de cupones.

Una vez más recalcamos a nuestros lectores la conveniencia de escribir con claridad sus totales, nombres y direcciones, a fin de asegurar una correcta identificación de los cupones.

Como lo establecen las Bases del Concurso, solamente se computan los partidos efectuados el sábado y el domingo.

Así se señalaron los goles de la jornada

Los 29 goles marcados en la Primera Fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División, se distribuyeron en la siguiente forma:

Audax Italiano	2	Unión San Felipe ...	2
Rangers	2	Palestino	0
Colo Colo	6	San Luis	2
Badminton	1	Coquimbo Unido	1
Ferrobádminton	3	Santiago Morning ...	0
U. Católica	2	La Serena	2
Everton	1	O'Higgins	0
Unión Española	3	Santiago Wanderers ...	1
Unión Calera	1	Universidad de Chile ..	0

Total 29 goles.

Nuevo triunfo del Deportes Francia

Club de Deportes "Francia", obtuvo un meritorio triunfo frente al Deportivo Población Vivaceta, adjudicándose un balón que estaba en disputa. El tercero adulto perdió por la cuenta de 2-0, la segunda división ganó por la cuenta de 2-0, marcando los goles Ricardo Pérez y Claudio Zelada, y se hizo representar por Enrique Zenteno; Patricio Jiménez, Manuel Hinojosa, capitán, y Víctor Toledo; Edmundo Valenzuela y Washington Cofré; Ricardo Pérez, Jaime Estal, Hernán Arriagada, Gustavo Shee y Claudio Zelada. El cuadro de honor, siguiendo su buena actuación del presente año, empató uno, tanto marcado por Osmán Hernández y jugó con: Roberto Zenteno; Mario Hidalgo, Luis Hewstone y Jaime Bermúdez; Arturo Shee y Pedro Avendaño; José Matamala, Abraham Flores, capitán, Osmán Hernández, Fernando Briones y Manuel Pérez.

BRACAMONTE, el efectivo "artillero" de San Felipe y goleador del torneo, centraliza en estos momentos la atención no sólo de los hinchas de su club, sino también de todos los concursantes que participan en el sencillo certamen de LA NACION. Porque cada tanto marcado significa aumentar el premio en dinero efectivo que consulta el Concurso. En el grabado, el vigoroso N.o 10 de San Felipe se esfuerza por recoger un centro que ya está en manos de Godoy. Fue uno de los cotejos que ganó el cuadro de Bracamonte, victoria en la que sin duda le cupo una valiosa contribución.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 29 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE, INCLUSIVE

[illegible]—Metales, cerrajería, ferretería.— "RESYFLEX".
[illegible]—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "FACE".
[illegible]—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "PRECOPOLY".
[illegible]—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "BECKOSOL", "BECKAMINE", "BECKACITE".
[illegible]—Caucho, gutapercha, corcho. — "TOMMY", "PEGULAN".
[illegible]—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "VULCANFLEX", "SANDALFLEX", "PLANTIFLEX".
[illegible]—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "STYRESOL", "BECKOSOL", "BECKAMINE", "BECKACITE".
[illegible]—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "PRINCESS-WAX", "STYRESOL", "VIGOMETAL", "PATRICIA", "IMPROFLEX", "EMPAFLEX", "FORC", "IBERIA", "PROA", "TERCIA", "PIROLUX".
[illegible]—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "NEVIT", "NEVOIL", "NEVINA", "NEVISTAL", "POLY", "NEOSOL", "SOLEX".
[illegible]—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados, etc. — "NOMEX", "PEGULAN".
[illegible]—Papeles decorativos.— "KREHALON".
[illegible]—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "G-SIP", "A.H.".
[illegible]—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "DALE-DALE", "SIFE".
[illegible]—Maquinaria y vehículos. — "ISOBAR", "ANGAMOS", "NOMEX", "SUPER ELECTRIC", "ANGAMOS", "ISTRIA", "MARIN".
[illegible]—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "PLEXILUX".
[illegible]—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "ARTAP".
[illegible]—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "SERVI-JET".
[illegible]—Recipientes de madera, cartón, papel, etc.— "APIROFUSOR".
[illegible]—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etc.— "THE SPIRIT OF EL-QUI".
[illegible]—Hilos, hilados, cordeles.— "KREHALON", "KUREHA", "NOMEX".
[illegible]—Telas y tejidos.— "ENTRETEX", "PLUS-X", "KREHALON", "KUREHA", "NOMEX".
[illegible]—Ropa de vestir.— "WHITMAN", "SWORD", "REWORD", "MARROVIT", "GOOD YEAR", "ALL-TIME", "CHOREOGRAPHY", "RIVOLI", "ESEGE", "GATO", "S.G.", "CUATRO ANILLOS ENLAZADOS", "VAN DAL", "NOMEX", "NEWCASTLE", "LAWRENCE'S", "HILTON".
[illegible]—Calzado.— "REVLON", "MODANOVA".
[illegible]—Grabados en materias y piedras no preciosas.— "V.A.".
[illegible]—Productos de perfumería y para el tocador.— "EXTASIS", "NEWFIX", "ANTISOL", "MISS DORINA", "PROMESAS", "AMARYS", "RECOLOR", "MARCELINO".
[illegible]—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "ANGAMOS".
[illegible]—Grasas comestibles.— "DIAMANTE".
[illegible]—Leche y productos de lechería.— "OSORNO", "CASABLANCA".
[illegible]—Aliños y condimentos.— "MINA".
[illegible]—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "PRECOPOLY".
[illegible]—Harinas, fideos, pan.— "COMPADRE", "ANGAMOS".
[illegible]—Conservas alimenticias no dulces.— "KUKY", "COOKIE", "MONTE-ANCHO", "BON GOURMET", "SI SE MUEVE... ES FLAN RAVANA", "PUNTA DOS REYES".
[illegible]—Té, café, yerba mate y productos similares.— "EL ORIENTAL".
[illegible]—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "P-T", "LAS FANTASIAS", "KUKY", "COOKIE", "CALAF", "FRIZINA", "LAS ESCOCESAS", "TEQUENDAMA", "LAROMO", "SI SE MUEVE... ES FLAN RAVANA".
[illegible]—Bebidas analcohólicas, helados. — "VIKING", "CUBANITO", "TROPICANA", "FRIZINA", "LA CUMBRE", "JULITO", "TITTY".
[illegible]—Vinos y bebidas alcohólicas.— "LAS ACACIAS 2 Etiquetas", "SOLERAS DE LO FONTECILLA", "JEREZ DOÑA BRIGIDA", "FLOR DE PICA", "FUEGO DE ELQUI", "HEIRLOOM", "SON DE PICA", "NECTAROSE", "CAZANOVE 7 Etiquetas", "CARLOS GARDEL", "GARDEL".
[illegible]—Alimentos especiales para animales y aves.— "MONTE-ANCHO", "PUNTA DOS REYES".
[illegible]—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "ETIQUETA (diseño Rep. de Cuba y escudo)", "SKI", "AVALON".
[illegible]—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "ALA", "PLAYSKOOL", "ASES".
[illegible]—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "BATA DINA", "REVLON", "TOMMY".
[illegible]—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. — "FLUOCARIL", "OCEFA", "OCEFACIA", "HORMIFIN", "NEO--ASEPTIL", "ZYMETS", "TOPLEXIL", "CIODRIN", "ATROMIDA", "POLALEX", "URALGIC", "PRORESID", "STROBANE", "CLORELASE", "BETNOVATE", "DABERUN", "CREAVET", "FANURANE", "BAYCOL", "ALCOGEN", "ALTORIN", "ARDILAN", "ARGOTAN", "ARMIDEX", "BENTIDIN", "BENTODIN", "BERODIL", "BESTOL", "CUPERTOL", "DUOTRIN", "LICODRIX".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc. — "OCEFA", "PERFUS", "FERGUT", "OTICON".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "YEW", "OPTIMA".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. — "QUELONIL", "TIMBALCORDIO", "INFINIL", "GIRARD (Fono-ediciones)".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "LOBOS", "NOVA", "INFORLEX", "JUSTO PARA SU GUSTO", "COMPRE AHORA Y PAGUE DESPUES", "SALUD-ALEGRIA", "ETIQUETA (Hombre-copa)", "EXPOSICION NACIONAL DEL MAR Y FERIA POPULAR", "AHUMADA, LA CALLE DE FALABELLA", "BIEN VESTIDO, BIEN RECIBIDO.... FALABELLA", "OSITO", "CUPRUN", "PONGA EN ESTAS MANOS AMIGAS SU COCHE USADO, RECIBA DE ESTAS MANOS AMIGAS SU NUEVO COCHE", "SOC. PORLAMAR LTDA.", "BELLEZA Y COLOR PARA SU CABELLO", "V.A.", "77", "NACHIPA", "SI SE MUEVE... ES FLAN RAVANA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "CARETAS", "NOCHE Y DIA", "EL PUEBLO", "INFORLEX", "CARROUSEL", "ENCICLOPEDIA LIBRO DEL MUNDO", "MAS Y MAS", "CUPRUN", "CASI", "SENCILLITO", "TE-VI", "SANTIAGO-SUR".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "KREHALON", "BULL-DOG".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"EMMA SCOTT", laboratorio de productos de las clases 21, 57 y 75; "LA ULTRAMAR", compañía de seguros; "ROLAND", establecimiento comercial de compra y venta de artículos plásticos y similares; "MAGG", empresa comercial de importación y exportación de artículos de escritorio en la provincia de Santiago; "COMEX S. A.", empresa dedicada a la importación, exportación y distribución de materias primas en las provincias de Santiago, Valparaíso, Antofagasta y Concepción; "CLINICA DE CAMISAS", establecimiento comercial de venta de cuellos y puños; hechuras sobre medida y arreglo en general de camisas en la provincia de Santiago; "ISOBAR", establecimiento comercial para la instalación de sistemas de distribución de agua potable en edificios altos en la provincia de Santiago; "LITOGRAFIA MARINETTI", una industria gráfica; "ANGAMOS", varaderos y astilleros en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Concepción, Chiloé, Magallanes y Llanquihue; "GM", establecimiento comercial de venta y reparación de todos los artículos comprendidos en las clases 28, 32, 34 y 37 en la provincia de Santiago; "EXPOSICION NACIONAL DEL MAR Y FERIA POPULAR", una exposición de pesca e industrias afines y sus derivados en la provincia de Santiago; "AHUMADA, LA CALLE DE FALABELLA", empresa de propaganda de programas hablada, radiada y televisada, en la provincia de Santiago; "BIEN VESTIDO, BIEN RECIBIDO,... FALABELLA", empresa de propaganda de programas hablados, radiado y televisado, en todas las provincias de Chile; "LEHNER", "PLAZA DE ARMAS", hotel y similares en la provincia de Santiago; "EL NUEVO SIGLO", tienda en general, en la provincia de Linares; "PRONTOFOTO", "RAYOFOTO", estudio fotográfico en la provincia de Tarapacá; "FORNONI", restaurante y similares en las provincias de Santiago y Valparaíso; "EL DORADO", distribuidora de pinturas en la provincia de Santiago; "FORAN", astilleros; "LIBERTAD", "GEMINIS", empresa pesquera en las provincias de Tarapacá y Antofagasta; "FLORIDA", nombre de edificios y predio urbano en la provincia de Santiago; "FORAM", empresa constructora en la provincia de Santiago; "BULL-DOG", fábrica de cierros de concreto y cementos; "TIL", oficina destinada a corretaje de fletes en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "ACTION", empresa y agencia de propaganda y publicidad, ya sea hablada, escrita, radiada, televisada en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Tarapacá y Antofagasta; "MONTE-ANCHO", empresa pesquera en la provincia de Tarapacá, empresa industrial pesquera; "COSEMECHI", cooperativa de servicios de vehículos de los médicos y consumo en general en la provincia de Santiago; "NEWCASTLE", establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción, fábrica de camisas; "PLAVIMAR", establecimiento industrial de fabricación de artículos plásticos; "CABO DE HORNOS", "ISLA DEL SOL", empresa industrial pesquera; "OPASCO", oficina de prestación de servicios tanto profesionales, técnicos, mecánicos, administración y corretajes en la provincia de Santiago; "PAMELA", establecimiento comercial para la venta de artículos para señoras en la provincia de Concepción; "FACE", fábrica de artículos de la clase 7; "SOC. PORLAMAR LTDA.", establecimiento comercial de exposición de pesca e industrias afines en la provincia de Santiago; "DIN", oficina de dibujo técnico y artístico en la provincia de Santiago; "GOYOCALAN", un taller intelectual en la provincia de Santiago; "LA PIRAMIDE", hostería en la provincia de Santiago; "LA CUMBRE", fábrica de helados; "PAPUDO", empresa pesquera en las provincias de Tarapacá y Antofagasta; "ACONCAGUA", empresa comercial de cines y teatros en las provincias de Valparaíso y Aconcagua, teatro y cine en la provincia de Aconcagua; "NACHIPA", empresa naviera; establecimiento comercial y transportes marítimos y agentes de naves en las provincias de Santiago y Valparaíso; "AUTOS ALAMEDA", establecimiento comercial dedicado a la venta, compra y consignación de vehículos motorizados en la provincia de Santiago; "PUNTA DOS REYES", empresa industrial pesquera.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento. **Jefe del Departamento de Industrias.**

15-16-17—IX—63

Nómina de los concursantes que acertaron el número de goles de la 1a. fecha de la 2a. rueda

0001 Alfaro B., Guillermo; Peñablanca.
0002 Aros M., Osvaldo; Curicó.
0003 Aguilera Alvarez, Juan.
0004 Aguilera Alvarez, Juan.
0005 Aguilera Alvarez, Juan.
0006 Aguirre G., Eva.
0007 Aguirre O., Fernando.
0008 Aguilera Alvarez, Juan G.
0009 Alarcón A., Enrique; Villa Alemana.
0010 Aravena Vera, Miguel; Puente Alto.
0011 Araya M., José.
0012 Albornoz B., Víctor; Santa Cruz.
0013 Albornoz B., Víctor; Santa Cruz.
0014 Albornoz B., Víctor; Santa Cruz.
0015 Albornoz B., Víctor; Santa Cruz.
0016 Avendaño, Nibaldo; Curicó.
0017 Avendaño, Nibaldo; Curicó.
0018 Avendaño, Nibaldo; Curicó.
0019 Avendaño, Nibaldo; Curicó.
0020 Avendaño, Nibaldo; Curicó.
0021 Avendaño, Ana; Curicó.
0022 Acevedo, Raúl A.; Talca.
0023 Ahumada Vergara, Enrique; La Cruz.
0024 Alarcón V., Eustaquio.
0025 Aguirre C., Arturo.
0026 Alcayaga, María Inés; La Serena.
0027 Araya Valenzuela, Florencia.
0028 Araneda P., Gilberto.
0029 Arellano, Ana; Talca.
0030 Alvear, Lely de.
0031 Apablaza Navarrete, Luis.
0032 Astorga C., Manuel.
0033 Arancibia A., Carlos.
0034 Alarcón Varas, Marta.
0035 Aravena F., Arturo.
0036 Arcos Condad, Angeles.
0037 Arcos Condad, Angeles.
0038 Abdala S., Alimita; Concepción.
0039 Acosta O., Lorenzo; Cabildo
0040 Abdala S., Pepe; Talca.
0041 Arcos Estay, José Sn. Felipe.
0042 Alvarez V., Gmo.; Llo-Lleo.
0043 Avendaño P, Gmo.; Curicó.
0044 Avendaño P, Osvaldo; Curicó
0045 Arriagada R., Luis; Rancag.
0046 Aghemio U., Mañuel; Valpso.
0047 Ahumada R., María; Valpso.
0048 Aguirre S., Lorenzo; Valpso.
0049 Arana B., Edo.; Valpso.
0050 Arellano B., Hugo; Valpso.
0051 Aguilera C., Marcial.
0052 Arancibia C., Manuel; Maipú
0053 Alvarez Roblero, Víctor.
0054 Aros B., Hto.; La Cisterna.
0055 Aránguiz, José; Rancagua.
0056 Alvarado Lyon, Enrique.
0057 Alvarado Lyon, Enrique.
0058 Aguirre S., Abigail.
0059 Aguirre A., Celedonio.
0060 Alcalde H., Julio.
0061 Astorga Medina, Luis.
0062 Ahumada G., Juan.
0063 Arancibia Campos, Rosa.
0064 Adasme A., Juan;; Sn. Bdo.
0065 Amo P. Roberto.
0066 Antezana, Samuel.
0067 Alvarez B., Magdalena.
0068 Acosta R., Héctor.
0069 Arcos M., Osvaldo; Curicó.
0070 Arcos M., Osvaldo; Curicó.
0071 Arcos M., Osvaldo; Curicó.
0072 Arcos M., Osvaldo, Curicó.
0073 Arcos M., Osvaldo; Curicó.
0074 Araya del C., O.; Rancagua.
0075 Arredondo V., S.; Quillota.
0076 Alvarez N., O.; V. del Mar.
0077 Alvarez N., O.; V. del Mar.
0078 Aspée P., Juan; Los Andes.
0079 Alonso M., Patricio.
0080 Alonso A., Gloria.
0081 Arancibia C., M.; Maipú.
0082 Avilés Marfull, Luciano.
0083 Alcaino Díaz, Jorge; Talca.
0084 Aguilera R., Ambrosio.
0085 Aguilera R., Ambrosio.
0086 Arenas G., Ramón; Rengo.
0087 Aguilar Mondaca, Luis.
0088 Acevedo E., Luis.
0089 Aravena Luzmira E. de.
0090 Aravena Toledo, Fernando.
0091 Aguilar Cisternas, Gastón.
0092 Acevedo, Yolanda.
0093 Alvarado, Inés María
0094 Abarca B., Juan.
0095 Aguilera, Alejandro
0096 Astudillo, Fanny
0097 Alfaro, Guillermo.
0098 Alvares R., Segundo
0099 Aisingg, Juan
0100 Alvarez Arenas, Luis
0101 Araya, Elías
0102 Arroyo Juan
0103 Aedo Moya, Vicente.
0104 Astudillo, Hto.
0105 Arcos, Osvaldo, Curicó.
0106 Aguilera R., Ambrosio
0107 Aranda M., Arturo.
0108 Alvarado Cárdenas, Mario
0109 Arcos M., Osvaldo, Curicó.
0110 Arcos M., Osvaldo, Curicó.
0111 Arcos M., Osvaldo, Curicó.
0112 Arcos M., Osvaldo, Curicó
0113 Arcos M., Osvaldo Curicó
0114 Arcos M., Osvaldo, Curicó.
0115 Adonis, Andrés.
0116 Arredondo R., Jaime
0117 Arcéndiga P., Gustavo
0118 Artesana, Rosa Ester.
0119 Astorga Pérez, Lucía.
0120 Arce Tapia, Juan.
0121 Avendaño G., Pedro.
0122 Arancibia B., Carlos.
0123 Araya M., Santiago R.
0124 Alcaíno Z., Néstor.
0125 Arancibia, Juan (Radio Naval, Q. Normal).
0126 Amo P., José.
0127 Allaire Ríos, Néstor Renato.
0128 Araya S., B. (carnet 606506).
0129 Aguilera Núñez, Gilberto.
0130 Alvarado Cárdenas, Mario.
0131 Alvarado Cárdenas, Mario.
0132 Abrigo Retamales, Héctor.
0133 Ale Almonacid, Manuel.
0134 Alarcón S., Miguel.
0135 Alvarez M., Elena.
0136 Aravena Toledo, Hernán.
0137 Arteaga Valdés, F. G.; Rancagua.
0138 Alarcón, Fco.
0139 Abarca F., Héctor.
0140 Arellano O., G.; S. Antonio.
0141 Acevedo Estay, Jorge.
0142 Astorga M., Luis.
0143 Araya, Gilberto.
0144 Aedo A., J. (carnet 523146).
0145 Alarcón Z., Enrique.
0146 Araya, Gilberto.
0147 Alvarez R., Jorge.
0148 Araya Zepeda, Juan.
0149 Albornoz G., Orlando.
0150 Albornoz G., Orlando.

(CONTINUARA)

GRAN CONCURSO "GOLES Y GOLES"

Lista de Premios

1º PREMIO: Dinero efectivo, equivalente a 3 escudos, por cada gol que arroje el total de goles de la fecha.
2º PREMIO: Un depósito a plazo indefinido-renovable, por 50 escudos, donado por el Banco de Talca; Nueva York 77, Santiago.
3º PREMIO: Una plancha eléctrica automática "Electrón", donada por Distribuidora Moneda, de Gerardo Meyer, de Moneda 881.
4º PREMIO: Una pelota de fútbol reglamentaria "CRACK", donada por su fabricante, Custodio Zamora.
5º PREMIO: Un hermoso espejo mural para el hogar, obsequio de Vidriería "La Argentina", de 10 de Julio 725.
6º PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
7º PREMIO: Un par de zapatos para niño, de Calzados "Rafa", San Pablo N.o 1054.
8º PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
9º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
10º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
11º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
12º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins N.o 937, local 5.
13º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
14º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
15º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
16º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
17º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
18º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.
19º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
20º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
21º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
22º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
23º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
24º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.
25º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
26º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
27º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.
28º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
29º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
30º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
31º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins N.o 937, local 5.
32º PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
33º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.
34º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro, donde se exhiban películas de la "Universal Pictures Corp.".
35º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.
36º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.
37º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

RECOMENDACIONES DE IMPORTANCIA DEL CONCURSO "GOLES Y GOLES"

EL CONCURSANTE SOLO DEBERA INDICAR EL NUMERO TOTAL DE GOLES QUE, A SU JUICIO, SE MARCARAN EN LA FECHA, SIN QUE TENGA NINGUNA IMPORTANCIA QUIEN SEA EL GANADOR O PERDEDOR. TODOS LOS GOLES MARCADOS VALEN PARA LOS EFECTOS DEL TOTAL.

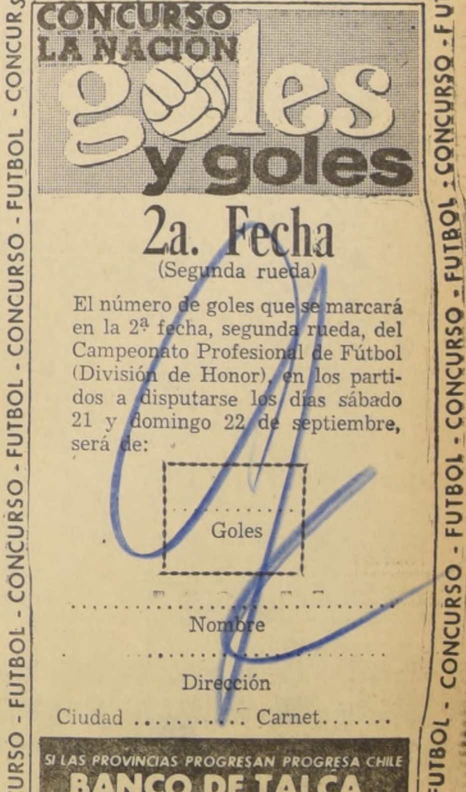
RECEPCION DE CUPONES

EL CONCURSANTE PODRA DEPOSITAR SUS CUPONES EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

1.—HALL DEL DIARIO "LA NACION", AGUSTINAS N.o 1269.
2.—CASA ALONSO E HIJOS, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 2815.
3.—FABRICA DE DELANTALES DE JULIN SERRA, SAN ANTONIO N.o 559.
4.—VIDRIERIA "LA ARGENTINA", DIEZ DE JULIO N.o 725.
5.—CASA "RADIOLANDIA", EN SAN ANTONIO N.o 790.
6.—EN VALPARAISO, EN LA CORRESPONSALIA GENERAL DE "LA NACION", BLANCO N.o 1161.

(No es necesario que los cupones sean enviados o traídos en sobres.)

LOS CONCURSANTES DE PROVINCIAS, O QUE REMITAN SUS CUPONES POR CORREO, PUEDEN COLOCAR EN CADA SOBRE LOS CUPONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE, DIRIGIENDO SU CORRESPONDENCIA A CASILLA 81-D, SANTIAGO.





LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.° 931 EFECTUADO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1963

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

EL BOLETO N.° 31628
Vendido en Santiago
Salió favorecido con el Premio de
400 MIL ESCUDOS

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 8 LE CORRESPONDE E° 42.- AL ENTERO Y E° 2.10 AL VIGESIMO

31628 — 400 MIL Escudos

33046 — 20 MIL Escudos

42379 — 20 MIL Escudos

Sorteo N.° 931 efectuado el 15 de Septbre. de 1963

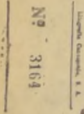
Lotería de Concepción — 400 MIL ESCUDOS — 31628

Facsímil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

PROGRAMA DE PREMIOS

Cantidad	Premio	Valor unitario	Detalle	Total
1	PREMIO MAYOR DE			E° 400.000,00
2	PREMIOS DE	E° 20.000,00		40.000,00
10	PREMIOS DE	5.000,00		50.000,00
80	PREMIOS DE	1.000,00		80.000,00
150	PREMIOS DE	200,00		30.000,00
270	PREMIOS DE	100,00		27.000,00
2.000	PREMIOS DE	50,00		100.000,00
2	APROXIMACIONES DE	1.339,50	al Premio Mayor	2.679,00
97	PREMIOS DE	44,00	(Centena al Premio Mayor)	4.268,00
198	PREMIOS DE	44,00	(99 Centenas a cada uno de los Premios de E° 20.000,00)	8.712,00
990	PREMIOS DE	44,00	(99 Centenas a cada uno de los Premios de E° 5.000,00)	43.560,00
800	PREMIOS DE	44,00	(10 Aproximaciones a c/u. de los Premios de E° 1.000,00)	35.200,00
4.499	TERMINACIONES DE	42,00		188.958,00
			TOTAL	E° 1.010.377,00

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por Subsfracción, Adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.



N° 3164

BELTRAN HARISMENDY GONZALEZ, Contador. — Ante mí MISAEL INOSTROZA CARDENAS, Notario Suplente. — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente.

Carreras por la pista N.o 1

En el Club Hípico. Dorabella está resentida. Grillo con contusiones múltiples. Gustavo Farfán fue trasladado a su casa. Otras noticias.

TODAS LAS competencias del Club Hípico de mañana y del jueves se correrán por la pista N.o 1. Así se acordó ayer en la mañana entre las autoridades y los jinetes.

DORABELLA, pupila de Juan Cavieres, está rsentida y por eso no tomará parte en la reunión del jueves 19.

NO SE SABIA nada hasta anoche de la venta de Maretazo, pero nos aseguraron que es cuestión de días para que se concrete.

MIENTRAS TANTO, se barajan nombres para diversos competidores. Fernando Toro dirigirá a Mustelo; Sergio Vera a Esfumada, y Héctor Pilar a Sortilege. Ricardo Madariaga ya contrató monta para Monte Alegre.

PEDRO BAGU fue ayer en la mañana a la cancha de La Palma, con tres efectivos. Ellos fueron, Mina de Oro, Angelus y Lucrecio. Mina de Oro fue montada por Enrique Araya y cumplió 600 metros de recorrido en menos de 36 segundos, un cotejo de excepcional jerarquía.

PAR DE ASES, de cuyo cotejo damos cuenta en otras líneas, cubrió los primeros mil metros acompañado de Imperioso. No fue posible tomar parciales.

SANTIAGO VELIZ cayó ayer mientras cotejaba, pero afortunadamente la rodada fue sin consecuencias.

GUSTAVO FARFAN fue conducido ayer a su casa, luego de ser enyesado a raíz de su accidente del domingo con Grillo. La fractura compromete nuevamente la clavícula, en sitio muy próximo a la anterior fractura.

L. A. GARCIA, el jinete que ha ganado fama como frecuente ganador con altos dividendos, está seriamente lesionado de su pierna izquierda. El accidente, que tuvo lugar al estrellarlo Tomasito contra el partidor, ha tenido un giro maligno y es probable que haya necesidad de operarlo.

RASTACUERO, no podrá participar en su próximo compromiso, debido a que está afectado de hepatitis.

CLAMOS, que tampoco podrá correr, sufre una claudicación al miembro anterior derecho.

..GRILLO, que rodara el domingo en la última carrera, sufrió contusiones múltiples y tampoco podrá correr en la reunión del jueves.

ALLEGREZZA sufrió una claudicación a la mano izquierda y debido a eso ha sido retirada.

DUST MOG también sufrió una claudicación a uno de sus miembros.

GALOPISTA recibirá tratamiento antiparasitario en la clínica del Hipódromo.

BARIBAL, el buen pupilo de Aliro Sepúlveda, ha reiniciado su training y reaparecerá a fines de este mes.

LA TORTOLITA, que sufriera una lesión a una mano, ya se ha repuesto y probablemente corra a comienzos de octubre.

HIPODROMO CHILE
Miércoles 18 de Septiembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.

	N.o	Caballo	Kg.		Jinete	Preparador
	1	Alanis	55	11	L. Camus	C. Santos
	2	Algarrobo	55	6	R. Madariaga	J. Castro R.
	3	Boston Pal	55	2	H. Salas	J. Romero
	4	Bye Bye	55	9	O. Hermosilla	M. Rendic
	5	Chancellor	55	4	J. González	A. Ramírez
	6	Chepito	55	8	G. Meneses	J. Suárez
	7	Choguosozo	55	16	B. García	F. Castro
	8	D. Benjamín	55	14	M. Serey	A. Lab
	9	Farfavito	55	5	J. Martínez	E. Castillo
	10	Fiel	55	7	R. Neira	S. Gajardo
	11	Fontanet	55	10	R. Jaque	M. Ortiz
	12	Indómito	55	1	S. Pradenas	R. Albornoz
	13	Más Ratito	55	13	Osv. Hermosilla	J. Inda
	14	Mister Hill	55	17	E. Vásquez	S. Olivares
	15	Novelesco	55	3	E. Soto	J. Melero
	16	R. des Rois	55	15	A. Parra	O. Becerra
	17	Slabby	55	12	G. Jorquera	F. Jacial

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

	N.o	Caballo	Kg.		Jinete	Preparador
	1	Agudo	55	5	E. Soto	G. Mancilla
	2	Barnis	55	3	G. Meneses	J. Suárez
	3	Cachivache	55	4	F. Toro	J. Melero
	4	Clamos	55	6	D. Cerda	H. González
	5	Contumaz	55	10	J. Bórquez	J. García
	6	Horacio	55	17	G. Jorquera	L. A. García
	7	Mancebo	55	8	A. Parra	M. Valenzuela
	8	Monísimo	55	7	S. Véliz	A. H. García
	9	Palotino	55	11	F. Venegas	J. Inda G.
	10	Panvirol	55	14	R. Neira	S. Gajardo
	11	Rofucano	55	12	J. Barrios	F. Gazmuri
	12	Salestrín	55	13	O. Hermosilla	A. Vodanovic
	13	S. Triunfos	55	9	S. Vera	G. Avila
	14	Snow Man	55	1	R. Madariaga	H. Cisternas

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Cuarta serie.— A las 13.50 horas.

	N.o	Caballo	Kg.		Jinete	Preparador
7—8—6—6	1	Beligerante	54	2	G. Farfán	J. Romero
1—1	2	Big Money	54	8	D. Cerda	R. Quiroz
8—8c—8	3	Cobrador	53	5	E. Soto	A. Ramírez
4—13—14	3a	Estela	52	9	J. González	A. Ramírez
10—	4	Líbano	53	3	H. Basay	J. García A.
11—	5	Lombardero	53	12	J. Latorre	E. Navarro
2—4—2	6	Busca	53	7	M. Alquinta	A. López
4—2—1	7	Compresor	52	10	R. Madariaga	J. Castro
3—9—11	8	Respetable	52	6	H. Olguín	S. Miceli
4c—7c—8c	9	Lucrecio	50	13	J. Barrios	P. Bagú
4—2—6—12	10	Muñeco	50	1	L. Camus	A. Henríquez
9—	11	Mi Esperanza	49	4	J. Martínez	A. Castro
5—	12	Mister Nat	49	11	J. Amestelly	A. Sepúlveda
11—12—8—5	13	Nizám	49	14	C. Sepúlveda	H. Cisternas

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 14.20 horas.— (Tercera válida para la Tripie),

	N.o	Caballo	Kg.		Jinete	Preparador
1—14	1	Erebus	54	12	J. Martínez	J. Bernal
4—	2	Mirita	54	4	S. Vera	G. Avila
6c—7—11	3	Rapa	54	11	S Pradenas	G. de la Cerda
7—1—7—9	4	Bamán	52	1	G. Farfán	H. González
15—10	5	Camée	52	15	L. Camus	A. H. García
13—7—4—3	6	Curicó	52	10	J. Barrios	L. E. Toledo
7—3—5—15	7	La Lolito	52	8	E. Soto	A. Ramírez
11—5—1—6	8	Don Jaime	52	7	R. Madariaga	S. Gajardo
4—12	9	Ballantain	51	3	H. Basay	J. García A.
5c—2—6—c	10	Mitotero	50	6	D. Cerda	P. Bagú
10—3—10	11	Suzy	50	9	J. Amestelly	J. Castro R.
5—5	12	El Sol	50	14	C. Sepúlveda	E. Vidal
2—1—10	13	Premiado	50	13	G. Meneses	J. Suárez
6—	14	Bobby	49	2	C. Paredes	R. Maggi
3—6—10	15	Como El	49	5	O. Castillo	A. Vodanovic

NO CORREN

MIERCOLES
HIPODROMO CHILE
2a. carrera: (4) Clamos.
10a. carrera: (5) Rasta-Snake.
14a. carrera: (10) Mitotero.

CLUB HIPICO
1a. carrera: (4) Física.
9a. carrera: (7) Itala.

JUEVES
HIPODROMO CHILE
2a. carrera: (1) Allegrezza y (7) Lagarterana.
5a. carrera: (12) Dust Mog.
11a. carrera: (10) Cipayo y (13) Off Set.
14a. carrera: (6) Grillo.

CLUB HIPICO
7a. carrera: (9) Pitarrilla.
12a. carrera: (7) Dorabella.

DE DUELO ESTA JORGE GONZALEZ

El jinete Jorge González, uno de los buenos aprendices de La Palma, está de duelo. Su señor padre, que ejercía las actividades hípicas en una localidad cercana a Caracas, Venezuela, falleció a fines de la pasada semana.

LA NACION y el gremio hípico en su totalidad, se asocian al duelo que aflige al correcto jinete.

PAR DE ASES, SIN JINETE

El dueño exige que lo corra el mismo jockey en el "Nacional" y en el "El Ensayo".

PAR DE ASES, el excelente hijo de Paresa, defensor de los colores del Stud "L. O. S. O.", y serio candidato al título del mejor potrillo de la generación de tres años, cotejó ayer en la mañana en la cancha palmeña. Fue montado por Eduardo Soto, y cubrió la vuelta en 1 minuto 47 segundos, sin ser grandemente exigido. Es más, por instrucciones expresas de sus responsables, fue cotejado sin huasca.

Después de este trabajo, que no pudo ser controlado en forma exacta en sus tiempos parciales, por la neblina que invadía la cancha, conversamos con su propietario que nos manifestó:

—Estoy contento de este trabajo y creo que debe pelear y ganar el "Nacional". Lo que me preocupa es que aún no sé que monta llevará el potrillo.

—¿No lo corre Héctor Pilar?

—Si Pilar hubiera aceptado correrlo en el "Nacional" y luego en El Ensayo, habría sido su monta, pero tiene compromiso para "El Ensayo", y no puedo aceptar que mi caballo corra compromisos de tanta importancia con distintos jinetes.

—¿Quién sería el reemplazante?

—Enrique Araya, si es que se vende Maretazo y queda sin monta. Lo único que exijo, es que Par de Ases sea corrido por el mismo jinete en ambos compromisos.

Por nuestra parte conversamos con Enrique Araya que fue a cotejar Mina de Oro al Hipódromo Chile (ver información aparte) y nos dijo:

"Corro Maretazo, por lo que yo sé. No será vendido".

Así pues, el potrillo titulado como el mejor de la generación hasta ahora, no tiene monta oficial para el Nacional Ricardo Lyon.

RECARGOS Y DESCARGOS

Con el siguiente peso, por haber figurado o ganado en la reunión del domingo, actuarán los siguientes ejemplares:

HIPODROMO CHILE

7a. carrera: N.o 4, Trementina, 50,5.
8a. carrera: N.o 11, Merluza, 50.
12a. carrera: N.o 8, Dollar Oro, 53.

CLUB HIPICO

9a. carrera: N.o 9, Arranca Mi Negro, 52.
11a. carrera: N.o 77, Tirzo, 52.

Inscripciones para el domingo 22 en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Premio EJERCITO DE CHILE. 1.200 metros.— Carrera Especial.

Japónica	53	Vulcano	51
Postelón	53	Evento	51
Shangaicita	52	Tremal Naik	51
Viento Sur	51	Quepilcho	50
El Golf	51	Galesa	49

Carrera agregada al programa del día 22 de septiembre.— Por acuerdo del Honorable Directorio del Club Hípico de Santiago, se piden inscripciones para la siguiente carrera:

Premio UKELELE.— 1.100 metros.— Para potrancas de tres años que no hayan ganado.— Peso, 53 kilos.— Inscripción: E° 6,50. Premio: E° 1.300, a la primera.

(Para dividir en dos series según el número de inscritas.)

Las carreras de los días 18 y 19 se disputarán por la pista N.o 1, en caso de que no llueva.

Las inscripciones y compromisos de montas para la nueva carrera agregada al programa, retiros y compromisos de montas, de las demás carreras se recibirán hasta las diez horas, en la cancha, y hasta las 19.30 horas, en la secretaría.

Jinetes suspendidos.— José M. Aravena, Sergio Benavides, Luis Hevia, Raúl Medel, Sergio Pradenas, Juan Pérez, Eduardo Soto, Iván Sandoval, Juan L. Silva, Juan Toro y Fernando Venegas.

RUGENDAS: MENOS DE 30" EN 500 MTS:

APRONTES EN EL CLUB HIPICO.

PISTA DE ARENA
500 Metros

RUGENDAS, (Fernando Toro), en 29 3|5.
JUNCTION CITY, (Juan Aliaga), en 30 1|5.
BURLANOFF, Luis A. Díaz, en 30 3|5.
ANGURRIENTO, (Juilio Chamorro), en 31 2|5.
JAVANESA, (Omar Muñoz), en 30.
LIPINGUE, (Omar Olivares), en 31 1|5.
VICTORIA EUGENIA, (Ricardo Jaque), 30 2|5.
GREENNA, (Faúl Gatica), en 31 2|5.
CARRASCO, (Aurelio Núñez), en 31.

600 Metros

GOL DE CHILE, (Jorge Castro), en 39.
USPALLATA, (Héctor Salas), en 37.

700 Metros

NOVARESE, (Pedro Ulloa), y CAMPOBELLO, (Jorge Caro), en 43 3|5; ganó Novarese, por 3 cuerpos
TERRONAZO, (Cristian Rebolledo), en 45 4|5.

CLUB HIPICO
Miércoles 18 de Septiembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12.25 horas.

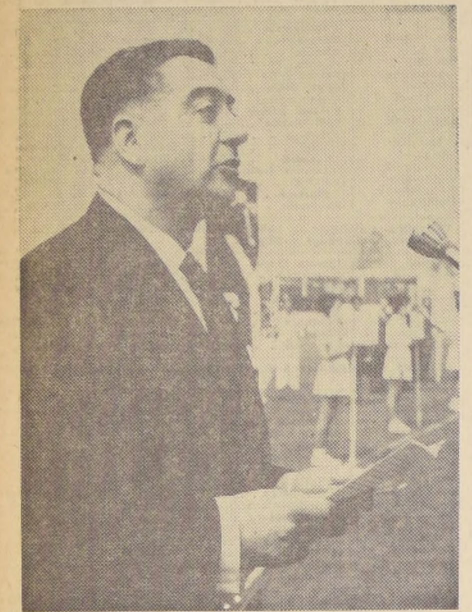
	N.o	Caballo	Kg.		Jinete	Preparador
7—6—5—4	1	Aerolínea	53	4	M. Ramírez	J. Medina
13—	2	Belle Chanson	53	10	J. Araya	J. Fuentes
15—	3	Boga	53	5	P. Muñoz	A. Valdés
Debutante	4	Física	53	11	C. Galdames	J. Zúñiga
6—	5	Girada	53	6	S. Vera	A. Abarca
5—9—15—9	6	Girondine	53	15	G. Jorquera	L. A. García
11—	7	Irrinzina	53	12	F. Venegas	P. Bagú
5—11—5—10	8	J. City	53	1	J. Aliaga	C. Covarrubias
15—15—9	9	La Cotorra	53	7	R. Jaque	J. Salas
15—13—13—13	10	La Huacha	53	13	C. Pezoa	J. Chamorro
12—4—6—12	11	Lady Hiss	53	2	G. Saavedra	H. Medina
Debutante	12	Melancolía	53	8	J. Duarte	A. Bullezú
12—8	13	Miss Rosarito	53	14	E. Contreras	E. Inda S.
Debutante	14	Niagua	53	3	R. Céspedes	C. Muñoz G.
Debutante	15	Saltadora	53	16	A. Morales	T. Herrera
C. D.	16	Sodina	53	9	A. Núñez	L. A. Orellana

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12.47 horas.

	N.o	Caballo	Kg.		Jinete	Preparador
15—10	1	Aristócrata	53	9	C. Pezoa	J. Chamorro
11—4—4—6	2	Arponista	53	6	F. Venegas	J. Inda S.
6—	3	Detita	53	7	M. Ramírez	E. Inda S.
12—12	4	Donna Bear	53	10	J. Duarte	A. Bullezú
Debutante	5	Doña Zoila	53	2	L. Godoy	A. Breque
9—16—7	6	Fair Maid	53	15	J. Aliaga	L. Espinoza
15—15—12—7	7	Hemingway	53	3	G. Saavedra	G. Castro
10—6—8—2	8	Mamá Esther	53	11	M. González	L. Guajardo
Debutante	9	Mi Platita	53	16	A. Morales	P. Valderrama
5—7—3—3	10	Muñeca	53	4	R. Jaque	R. San Martín
3—4—7—4	11	Nefer	53	12	O. Muñoz	J. Cavieres
16—2—2	12	Nomalía	53	5	E. Araya	J. Melero
3—4—13—7	13	Radiant Girl	53	13	J. Castro	J. Arganon
9—12—13—7	14	Sikirit	53	8	P. Muñoz	A. Valdés

REALIZACION DE ESTAS OBRAS ES UNA NUEVA POLITICA DEL SISTEMA DE LA LIBRE EMPRESA

Así se expresó don Jorge Yarur al hacer entrega oficialmente del Estadio al Club Deportivo Juan Yarur, y dar por inaugurada la primera etapa de la Población "Olombi Banna de Yarur".– Un discurso de emocionados conceptos pronunció en el acto inaugural.



JORGE YARUR BANNA, fue quien hizo la entrega del Estadio que lleva el nombre de su padre, al Club Deportivo Juan Yarur, y procedió a la inauguración de la primera etapa de la Población "Olombi Banna de Yarur" para el personal de la industria. EN EL GRABADO, aparece cuando pronuncia el discurso de inauguración.

Para don Jorge Yarur Banna, ejecutivo y heredero de don Juan Yarur, en la industria S. A. Yarur, la inauguración de la Población "Olombi Banna de Yarur" y la entrega del Estadio que lleva el nombre de su progenitor, fue un momento de honda emoción.

Con ese acto, no sólo daba un cumplimiento de los planes y proyectos concebidos por su señor padre al fundar la industria, sino que, como heredero de tan nobles actitudes, entrega a su personal, al país y en especial al nuevo Departamento Presidente Aguirre Cerda, una obra de adelanto urbanístico, una contribución al plan habitacional del Gobierno y a la extensión de las sanas prácticas deportivas

Por eso, al hacer uso de la palabra dijo:

"Señoras, señores:

En esta fecha es para mí sumamente grato hacer la entrega de este Estadio "Juan Yarur", a los deportistas que junto con nosotros trabajan en la S. A. Yarur.

Pero no es sólo ésta la razón que nos ha reunido en esta fiesta, sino otros objetivos también importantes, cuales son la entrega simbólica de la primera parte de la población "Olombi Banna de Yarur"; la distinción especial que queremos hacer a aquellos que han cumplido 25 años o más de trabajo en esta industria; dar la bienvenida a nuestros amigos argentinos que se unen a nosotros en un torneo deportivo y celebrar una fiesta deportiva con motivo de la inauguración del Estadio confraternizando los que trabajamos en esta industria como ha sido habitual desde los días en que su fundador Juan Yarur, de recordada y querida memoria, colocó la primera piedra.

La realización de esta obra no es otra cosa que la continuación de sus ideas de su manera de apreciar las cosas y de realizarlas que han quedado vivas en nosotros, ya que su espíritu se ha prolongado en el tiempo inspirando lo que podríamos llamar una nueva doctrina de lo que es la libre empresa, o cómo debe ésta entenderse en los países que se ha dado en llamar subdesarrollados.

Este conjunto urbanístico, aún inconcluso, tiene para mí muchos significados.

Primero, lo que está a la vista, es una obra de progreso urbano para este nuevo Departamento Pedro Aguirre Cerda.

Segundo: es un paso más para solucionar el tremendo problema habitacional de Chile, que tantos esfuerzos realizamos todos en todos los sectores, tanto privado como fiscal, para solucionarlo y,

Tercero: Con esta parte del proyecto general damos la oportunidad a los que trabajan de que practiquen sus deportes favoritos, sirviéndoles así de distracción en sus labores diarias y como un medio para mantenerse físicamente aptos en un mundo donde cada día la máquina reemplaza más el esfuerzo físico y aún el mental.

En otro orden de ideas, parece que en esta parte del mundo estuviéramos haciendo surgir una nueva doctrina económica que no se ajusta a los moldes tradicionales de lo que es una empresa privada.

En efecto, no se ajusta a los sistemas tradicionales de lo que es una libre empresa, ni tampoco a los sistemas extremistas en que ésta desaparece, pero en la que tampoco se les entrega a las industrias las funciones de dar habitación, campos deportivos, escuelas, etc. Mi querido amigo, el ex Ministro de Economía y Comercio y gran economista Luis Correa Prieto, en su obra "Nuestra economía y sus flaquezas" sintetiza estas ideas en los siguientes términos:

"Es evidente que la vida económica de estas regiones que no es exactamente la de otras zonas del mundo, no puede ser confiada en sus grandes decisiones al automatismo o a la espontaneidad del mercado, como se entiende en Estados Unidos, porque falta al latinoamericano el genio industrial y la disciplina individual que dinamiza las fuerzas del trabajo de aquel país. Tampoco encaja el totalitarismo oriental, aceptado por pueblos demasiado pacientes y sumisos."

Y agrega más adelante: "Corresponde a pensadores o filósofos latinoamericanos el ofrecer fuerzas morales que respalden una interpretación económica de sentido continental..."

Y termina estas ideas diciendo: "En resumen, lo que necesitamos es inculcar aquel mensaje de ideas, capaz de dar responsabilidad y fijar una misión común a la gente de nuestra América."

¿No será pues efectivamente que estamos encontrando una nueva doctrina económica que se está ajustando a la realidad de esta parte del mundo?

Todos comprenden perfectamente bien el sacrificio y esfuerzo que significan las realizaciones como ésta y que todos los empresarios en Chile siempre están resueltos a enfrentar.

Sí, todos los empresarios están resueltos a hacerlo, pero aún los capitales con que contamos en Chile no son los suficientes para acelerar nuestro desarrollo y aún en muchos casos son insuficientes para el desenvolvimiento normal de las Empresas, pero no creo que haya uno que no tenga como meta en definitiva el desarrollo de la República y el mejoramiento del standard de vida de sus habitantes.

Pero además de esta pobreza de capitales complotan contra los proyectos, la falta de permanencia en las normas y directivas. Estas se establecen y en apariencia se toman todas las medidas para que no se modifiquen, pero éstas se modifican, se alteran, se suprimen y aún se dictan otras posteriores que son totalmente contrarias.

Por lo demás, la falta de estabilidad monetaria hace que no haya presupuesto que valga, que lo resista, puesto que esta continúa desvalorización monetaria es la razón directa de las alzas en los precios, dislocando cualquier costo y haciendo inútiles todos los estudios.

Estas son algunas de las dificultades en que se desenvuelven las empresas, pero, a pesar de ello, los empresarios no desmayan y tratan de sacarlas adelante y realizar obras como ésta en beneficio del bien común.

Esta unidad vecinal o conjunto urbanístico está inconcluso, el proyecto total abarca aún grandes bloques habitacionales que ya se han iniciado, un supermercado, locales comerciales, teatro, un gimnasio o estadio cerrado para completar la parte deportiva, una escuela, juegos infantiles, una guardería infantil, un centro de madres y una capilla.

Como ustedes ven, ya se ha hecho bastante pero queda bastante por hacer y continuaremos con nuestros esfuerzos para concluir el total del proyecto y prometemos que, si es posible, y, aún antes de que el actual llegue a su fin, tendremos otro proyecto en beneficio de todos los que trabajan junto con nosotros y que en definitiva es un impulso más al desarrollo del país y al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Hago entrega en este momento de este Estadio a todos los deportistas, en la persona del Presidente del Club Deportivo y que ojalá aunque sea en una pequeña medida, contribuya al engrandecimiento de Chile, al que todos estamos dedicados con lo mejor de nuestro ser.

AMADOR YARUR BANNA, uno de los hijos del [...] de la industria, tuvo sentidas frases para hacer la [...] de las insignias de honor a los servidores que cu[...] más de 25 años de trabajo. Este acto fue agrad[...] Jovina Valenzuela y los hijos del personal, que hicie[...] gar ramos de flores a las esposas de los hermanos [...]

EMPLEADOS Y OBREROS CON MAS DE 25 AÑOS DE SERVICIOS RECIBIERON UNA DISTINCION

S. A. Yarur reconoció su colaboración a través de tantos años de trabajo con insignia de honor.

No sólo fue una tarde de realizaciones materiales la inauguración de la Población "Olombi Banna de Yarur" y la entrega del Estadio al Deportivo "Juan Yarur", sino que también una tarde de reconocimiento de los servicios prestados a la industria a través de largos años.

Los hijos del fundador de la industria, don Juan Yarur, Carlos, Amador y Jorge Yarur, colocaron en el pecho de sus colaboradores con más de 25 años de trabajo en la industria, la insignia de mérito por sus servicios.

Estos servidores fueron más de 100, los que en esta forma recibieron el reconocimiento de la industria. Este gran número, da una idea de la estabilidad que existe para el personal en la industria Yarur, la que con la realización de sus planes de bienestar recibe la gratitud y el reconocimiento de sus servidores.

La lista de los empleados y obreros que recibieron en esta ocasión tal distinción, entre los cuales se encuentra el Jefe del personal Daniel Fuenzalida, es la siguiente:

PERSONAL CON MAS DE 25 AÑOS EN LA INDUSTRIA

EMPLEADOS: Marta Ahumada V., Olga Amor V., Inés Arriagada A., Elena Abarca A., Alamira Baez B., Rosa Cabello U., Natividad Cáceres G., María Córdoba B., Rosa Córdoba B., Yolanda Gajardo V., Ester Galleguillos G., Berta González G., Raquel Hernández G., Fresia Julio A., Inés Lagos H., Blanca Lucero G., Rebeca Manríquez V., María Mondaca O., Fresia Martínez I., Rosa Monsalve S., Ana Montiel B., Mercedes Orellana R., Auristela Palacios G., Elena Pando S., Ester Parra A., Aída Pavez A., Laura Pavez R., Aída Pinto C., Rosa Reveco G., Rufina Revecó G., Olga Reyes A., Irma Rodríguez G., Elba Rojas C., Rosa Salgado I., Elvira Sandoval G., Aída Silva O., Raquel Toledo H., Jovina Valencia O., María Valenzuela E., Raquel Vargas C., María Vásquez G., Rebeca Vilches C., Ernestina Zamorano M., José A. Díaz A., Roque Dubravcic C., Daniel Fuenzalida M., Raúl Gaona R., Erich Neumann E., Guillermo Oliva N., Jorge Palma S., Raúl Alegría L., Salvador Ares R., Raúl Bruce L., René Cuzmar Z., Neme Daud D., Eduardo Ellis T., Manuel Gutiérrez P., Wáshington León O., Juan Malky C., Manuel Miranda V., Hermógenes Muñoz H., Arturo Navarrete D., Noé Pavez M., Juan Pozo V., Lorenzo Quezada M., Enrique Ramírez R., Pablo Solís S., Clovis Toro V., Ricardo Valenzuela E., Ahmad Yauad A.,

OPERARIOS: Luis Acevedo R., Juan Aguayo F., Juan Avila G., Rosalindo Barrera C., José Cáceres Z., Luis Campos S., Rubén Caro B., José Contreras S., Fernando Córdova B., Mario Córdova S., Manuel Cueto G., Martín Dávalos R., Reiser Díaz H., Francisco Fernández F., Manuel Flores C., Sebastián Guajardo O., Alejandro Hermoza M., Fidel Jerez C., Juan Lagunas F., Carmelo Lazcano L., Agustín Loyola A., Alejandro Martínez T., Nicolás Montero M., Juan Moya Z., Florencio Ordenes R., Uldaricio Parra M., Miguel Parraguez T., Roberto Pino T., Oscar Pino L. Manuel Pozo G., Raúl Reyes V., Manuel Rodríguez T., Rosalindo Rojas R., Julio Saavedra E., Ernesto Solar S., José Tobar S., Alberto Troncoso O., Armando Valenzuela R., Antonio Valenzuela R., Carlos Varela G.

DIJO AMADOR YARUR:

"Queremos distinguir a quienes por 25 años nos han dado su lealtad y esfuerzo"

ASI MISMO PIDIO UN APLAUSO, DE PIE, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INDUSTRIA QUE RECIBIERON INSIGNIAS DE HONOR POR SUS AÑOS DE SERVICIOS.

Amador Yarur Banna, uno de los hijos del fundador de la industria de Manufacturas Chilenas de Algodón, tuvo destacadas palabras para agradecer a los trabajadores de la empresa que han permanecido en ella por espacio de más de 25 años.

Al hacer uso de la palabra en un breve discurso dijo:

"Me tomo la libertad de molestar vuestra generosa atención con estas modestas frases, sin otro ánimo que destacar, una vez más, la trascendencia del acto a que estamos asistiendo y dejar constancia del sentimiento de profunda satisfacción que me embarga, por haberse logrado una aspiración tan fervorosamente anhelada por todos los que laboramos en esta industria, cuál ha sido de disponer de un estadio. Digo que es trascendente este acto, no por los esfuerzos materiales que se han realizado en la erección de esta obra, sino por lo que significará en salud y gozo para nuestros operarios y empleados y para todos los que competirán con ellos en las sanas prácticas del deporte, con lo que también se cumple una aportación al mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Es justo entonces que en este momento en que se palpan tan positivamente los frutos del trabajo mancomunado de operarios, empleados y empresarios, queramos distinguir a aquellos servidores que han cooperado por más de 25 años con la empresa, un lapso de tiempo coincidente con su fundación y a través de toda su vida activa.

Ellos son ciento once personas. Las conoceréis a medida que se les vaya llamando por el micrófono. Su constante lealtad, dedicación y esfuerzo en las funciones y labores que desempeñan, han comprometido la gratitud de la empresa y servirán de ejemplo vivo al resto del personal.

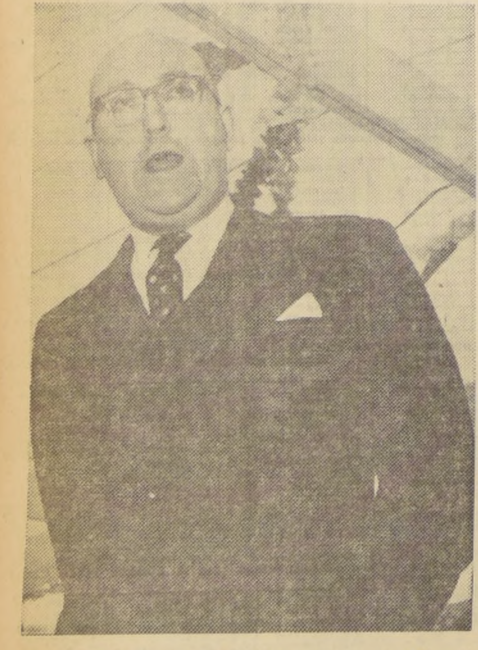
Llegaron jóvenes a la fábrica y en ella han visto realizadas sus aspiraciones, con todo lo que ello significa en el devenir del ser [...] tanto en alegrías [...] éxitos y es digno de [...] carse que seamos los [...] del fundador de esta [...] mi padre, don Juan Y[...] que debamos cumplir [...] reconocimiento.

Les ruego entonces [...] que permitan que co[...] en sus pechos una [...] como galardón y sím[...] recuerdo de este día [...] to para todos nosotros.

Ruego igualmente [...] otros, distinguidos co[...] tes que nos habéis [...] con vuestra presencia [...] acompañéis en un a[...] pie para estos servid[...]

Muchas [...]

Reconocimiento del Gobierno



PATRICIO BARROS ALEMPARTE, Ministro de Educación, dio el agradecimiento a nombre del Gobierno y el reconocimiento por su efectiva cooperación al bienestar de la clase trabajadora y al Plan Habitacional.

INAUGURACION DE LAS OBRAS.— Las esposas de los hermanos Yarur fueron las que procedieron a cortar la cinta simbólica para la inauguración del Estadio "Juan Yarur" y de la Población "Olombi Banna de Yarur". En el grabado, aparecen dos de ellas en los momentos que, acompañadas de jefes de la firma, proceden a cortar la cinta con el Jefe del Personal, Daniel Fuenzalida, y el Contador General, Giovanetti.

Ministro de Educación llevó reconocimiento del Gobierno a la labor de la familia Yarur

En la inauguración de la Población "Olombi B. de Yarur" y el Estadio Juan Yarur, destacó el hondo significado de la obra de la Industria S. A. Yarur.

A nombre del Gobierno de don Jorge Alessandri Rodríguez habló durante la inauguración de la Población "Olombi Banna de Yarur" y del Estadio "Juan Yarur", el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, quien tuvo frases destacadas para hacer resaltar la obra de los jefes de esta industria, en la continuación de la que iniciara su fundador, don Juan Yarur.

El Ministro Barros, en una improvisación, señaló el reconocimiento del Gobierno por la obra de indudable progreso y espíritu de solidaridad social que significaban el nuevo grupo habitacional y el Estadio Juan Yarur.

Al destacar la obra, afirmó enfáticamente que, frente a las gratuitas incompresiones que a veces recaen en la familia Yarur, se alzaba toda la obra de bien social, que no sólo para sus trabajadores ha realizado esta familia, que sigue la inspirada obra de su fundador: Juan Yarur.

Señaló el Ministro Barros Alemparte, que era digno de destacar que la familia Yarur no sólo había logrado cimentar una industria y su fortuna personal, sino que, por su parte, había sabido entregar al país y a sus trabajadores gran parte de este esfuerzo creador, con la retribución de ejecutar obras como las señaladas para el bien del país, identificándose con las iniciativas y planes sociales del Gobierno, colaborando en forme efectiva, eficaz y ejemplarizadora.

Almuerzo de camaradería



ALMUERZO DE CAMARADERIA.— La inauguración del Estadio "Juan Yarur" y de la primera etapa de la Población "Olombi Banna de Yarur", dio motivo para la realización de un almuerzo campestre de camaradería entre el personal y los ejecutivos y jefes de la [...] dustria S. A. Yarur. En el grabado, se [...] apreciar un aspecto de este acto, al que [...] currieron cerca de tres mil personas.

Demostración de unión del capital y el trabajo fue inauguración de Población y Estadio Yarur

EL CUMPLIMIENTO DE PLANES DE BIENESTAR PARA SU PERSONAL ES UN EJEMPLO EN LA S. A. YARUR.

Una fiesta de relevantes caracteres constituyó la inauguración de la Población "Olombi B. de Yarur" y del Estadio "Juan Yarur", realizada por la S. A. Yarur para su Club Deportivo y el personal, que contó con la asistencia del Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte; el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, general de Carabineros (R) Humberto Meneses; el ex Ministro de Economía, Luis Correa Prieto; representantes del Banco de Crédito e Inversiones; de Saavedra Benard; parlamentarios, miembros de las Fuerzas Armadas, del clero, de Carabineros, delegaciones de clubes deportivos y representantes de la prensa y de la radio.

En representación de la Industria S. A. Yarur, estaban los hermanos Carlos, Amador y Jorge Yarur Banna con sus esposas; el subgerente Federico Brokering; el subgerente Arturo Venegas; el auditor Galvarino Gajardo; el jefe del personal, Daniel Fuenzalida; el contador general, Humberto Giovanetti, y otros representantes de la industria.

Al acto concurrieron más de 2.500 personas, entre empleados y obreros de S. A. Yarur y sus familiares, más invitados especiales, quienes siguieron con interés el programa efectuado en el Estadio Yarur, que fue amenizado con los números artísticos de la Radio Presidente Balmaceda, con el reportaje de Miguel Budnich y del locutor director Renato Deformes

La fiesta, que fue una reunión de confraternidad del capital y el trabajo, tuvo la amplia cooperación de jefes y empleados de la industria, para el mejor éxito de la presentación.

LA POBLACION.— Con la visita a una de las casas de la población "Olombi Banna de Yarur", correspondiente a Juan Pozo Valenzuela, se dio por inaugurado este moderno grupo habitacional, construido por la firma Bolton, Larraín y Prieto, compuesto por 116 casas de 1 y 2 pisos, con 3 dormitorios, living-comedor y servicios, y un colectivo de 4 pisos con 20 departamentos de 2 dormitorios, living-comedor y servicios.

Fuera de estas viviendas ya terminadas, hay en construcción 184 departamentos en colectivos de cuatro pisos, con los cuales, la industria "Yarur S. A." continúa su política de proporcionar viviendas cómodas, modernas y confortables a sus servidores.

La Sección Bienestar de la industria, en esta forma, da un fiel cumplimiento a sus proyectos, iniciados en vida del fundador don Juan Yarur, en favor de su personal.

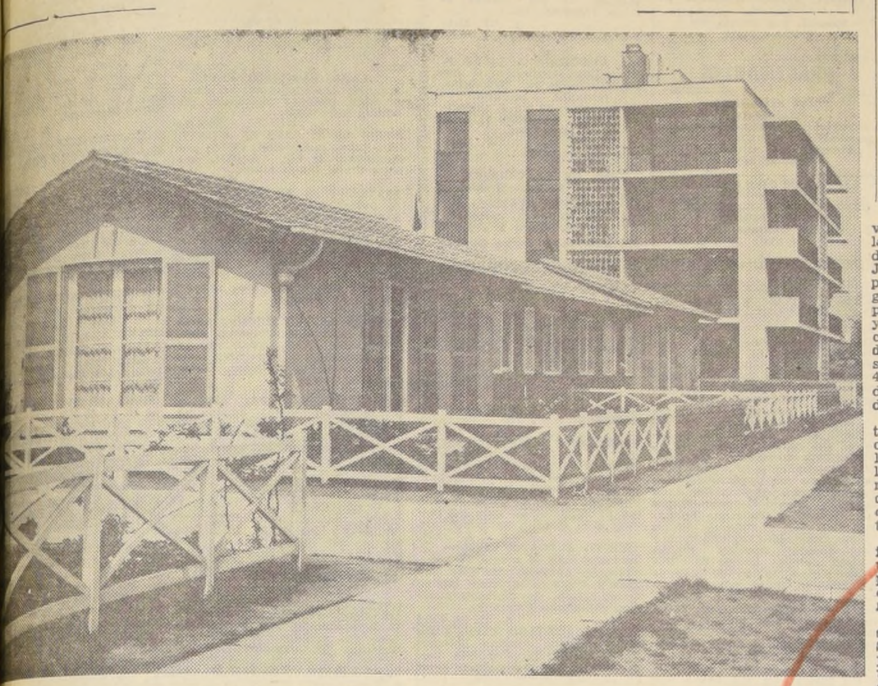
EL ESTADIO.— Pero, no solamente en este aspecto la S. A. Yarur cumple con estos planes, sino que también es una activa colaboradora del deporte, para lo cual presta su cooperación valiosísima a las actividades del Deportivo "Juan Yarur" en todas las ramas, tanto de fútbol como de básquetbol, tenis y atletismo, en las cuales sus representantes tienen destacada actuación.

Por esta razón, el acto realizado el domingo último revistió especial importancia para el personal, ya que el Deportivo "Juan Yarur" recibió en forma oficial el estadio construido en concreto y con una capacidad para cuatro mil personas en sus graderías.

El estadio comprende una cancha de fútbol reglamentaria con su respectiva pista de atletismo, sus camarines y las graderías para el público. Además, hay en proyecto la construcción de un gimnasio cerrado, con lo cual se completará la construcción de las dependencias para la práctica de los deportes entre el personal de la industria Yarur S. A.

Los actos de inauguración se iniciaron con un desfile de todas las ramas deportivas; el izamiento de los pabellones, por los representantes de la Selección Argentina de Comercio de Mendoza; la bendición del estadio y la Población, por el Presbítero Gilberto Lizana; la repartición de premios a los funcionarios con más de 25 años de servicios; un partido de fútbol, competencias deportivas para los hijos de los trabajadores y finalizar con un almuerzo campestre en el mismo estadio.

VIVIENDAS PARA SU PERSONAL



S. A. Yarur, una de las industrias textiles más grandes [de nu]estro país, inauguró la primera etapa de la Pobla[ción] "Olombi Banna de Yarur", la que consta de 40 casas y departamentos para su personal de obreros y empleados. En el grabado se puede apreciar un aspecto de las casas de un piso y de los edificios de departamentos de 4 pisos que ocuparán los trabajadores de Yarur.

La obra de la industria Yarur dignifica a la familia del personal, la cultura y el deporte

Presbítero Gilberto Lizana tuvo frases de encomio al bendecir la Población "Olombi B de Yarur" y el Estadio Juan Yarur.

Al inaugurarse la primera etapa de la Población "Olombi Banna de Yarur" y hacerse entrega oficial del Estadio Yarur al Club Deportivo "Juan Yarur", correspondió al Presbítero Gilberto Lizana impartir la bendición de ambas obras, dando con ello los parabienes de la Iglesia a estas obras de una industria en favor de su personal.

Para el Presbítero Lizana, con una vida dedicada a colaborar con el deporte, esta misión revistió caracteres emocionantes, y al hacer uso de la palabra antes de dar su bendición, resumió en significativas y líricas frases el hondo significado de esta iniciativa de tan importante industria que da trabajo a más de cinco mil personas.

El Presbítero Lizana expresó que esta actitud de una industria de la importancia de S. A. Yarur, Manufacturas Chilenas de Algodón, no podía ser minimizada por la acostumbrada displicencia nacional y que el acto que reunía a toda una familia de industriales y a su personal, venía a resaltar el trabajo creador, la dignificación del núcleo familiar, la cultura y el deporte. Y por encima de ello, a poner la rúbrica de un leal entendimiento entre el capital y el trabajo.

Monseñor Gilberto Lizana destacó que la práctica del deporte había hecho grandes a pueblos como los de Grecia, y citando hechos de esa gran nación, se refirió a la realización de las Olimpíadas, que precisamente tenían su origen en las Fiestas de los dioses en el Olimpo.

Así, al invocar la protección divina para esos 40 nuevos hogares que brindarán dignidad y se suman a la población de la industria, bendijo también el campo deportivo e hizo votos para que en él reinara la sanidad, la victoria, la virtud y la bondad.

Las palabras del Presbítero Gilberto Lizana arrancaron el aplauso de una cerrada ovación, por sus atinadas y certeras frases y el reconocimiento de los asistentes para este sacerdote, lo obligó a hacer nuevamente uso de la palabra durante la realización del banquete efectuado en el mismo campo deportivo, en cuyas palabras reiteró sus conceptos y destacó la actitud de los hermanos Yarur, en la conducción de su industria y la forma justa, económica y social que tienen para retribuir a su personal el esfuerzo en sus labores y dar un ejemplo enaltecedor para el resto de los campos laborales.

Club Juan Yarur ganó el partido con Selección mendocina por 5 a 3

Como marco deportivo en la entrega del Estadio "Juan Yarur", se midieron los equipos de fútbol del Club Deportivo "Juan Yarur" y la selección de Empleados de Comercio de Mendoza, Argentina.

El campo deportivo que tendrá una capacidad para tres mil personas, tiene ya excelentes camarines, una tribuna de honor para mil personas, una pista de ceniza y una cancha, que mostraba un hermoso panorama. Circundan el Estadio las poblaciones de los empleados y obreros, que le dan un marco imponente, por la belleza y buen cuidado de la cancha.

El match de fútbol tuvo como ganador al cuadro local por la cuenta de cinco goles contra tres. Luego de los actos de inauguración, las autoridades textiles ofrecieron a los empleados y deportistas, autoridades oficiales, prensa y radio, un almuerzo campestre en el mismo Estadio, que contó con la presencia del Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte.

[N]OS SENTIMOS ORGULLOSOS DE PERTENECER A [LA] INDUSTRIA YARUR, DIJO CARLOS UGARTE

[A no]mbre del Club Deportivo Juan Yarur recibió el Estadio, y del personal, la Población "Olombi Banna de Yarur".

[En] representación del per[sonal] se recibió de la Pobla[ción] y del Estadio Yarur, Car[los Uga]rte, presidente del De[portivo] "Juan Yarur", quien [destacó] la labor de los ejecu[tivos] de la empresa por dar [bienest]ar al personal y la gra[titud y] reconocimiento de los [trabaj]adores por esta actitud [ejempl]ar de los patrones.

[Dijo] en su discurso Carlos [Ugarte] lo siguiente:

["Ho]y es un gran día de fiesta [para t]odos los que a diario la[boram]os en S. A. Yarur. Fies[ta pa]ra el Deportivo "Juan [Yarur]" y para nuestros cora[zones] embargados de emoción [y aleg]ría. Esta emoción y ale[gría] se justifican plenamente [porque] esta hermosa realidad [cons]tituye para dirigentes [y socios] de nuestro Club De[portiv]o y personal en gene[ral, la] materialización de [una de l]as más sentidas aspira[ciones].

[Aq]uí el estadio que en [est]a, cuando se sienten ya [los pri]meros anuncios de la [primav]era, cruzamos su um[bral po]r primera vez y, junto [con] la nueva Población ["Olom]bi Banna de Yarur", [que es] en sí un valioso aporte [a la es]tabilidad familiar de los [trabaj]adores de esta empre[sa].

Regocijados, pero temerosos, pensamos si merecemos tanto. Si ante la elocuente realidad de estas obras, sabremos corresponder a los nobles y altos propósitos para la cual fueron creadas; nuestros labios enmudecen ante la ausencia de palabras adecuadas que puedan traducir exactamente el hondo contenido emocional de nuestros corazones.

CARLOS UGARTE, presidente del Deportivo Juan Yarur, pronunciando el discurso de recibimiento del Estadio Juan Yarur.

Reconocemos que hoy hemos adquirido una doble responsabilidad: hacernos acreedores a este recinto deportivo, que perpetuará aún más el nombre de aquel hombre visionario que fuera don Juan Yarur Lolas, y justificar su objetivo con el fomento y práctica del deporte en todas sus expresiones. Manteniendo siempre presente el precepto aquel de que una mente sana en cuerpo sano, son las condiciones fisiológicas y anímicas ideales a las que pueda alcanzar todo aquel que lo anime un noble principio, estamos ciertos de constituirnos en elementos útiles dentro de la sociedad.

Hemos contraído una deuda de gratitud con quienes han puesto en nuestras manos su confianza y los medios materiales para realizar nuestra tarea. Trataremos, entonces, de conservar siempre en alto el prestigio de la Empresa a la cual representamos y a la cual nos sentimos orgullosos de pertenecer.

Y creemos que esta obra, con la concurrencia de nuestras ilustres visitas argentinas, será propagada más allá de nuestras fronteras, como índice de que en S. A. Yarur existe una permanente preocupación por el bienestar de sus servidores. Para los presentes no son necesarias palabras; basta que giren vuestras cabezas y todo lo que los ojos alcancen a percibir, son beneficios a nuestra disposición.

El ideal cimentado por el fundador de nuestra Empresa, don Juan Yarur Lolas (Q. E. P. D.), ha sido llevado adelante, en forma efectiva y digna por sus hijos. Es por esto que hoy es un día de fiesta para nuestros espíritus, un día que une más a empleados y obreros alrededor de sus máximos dirigentes y, en este magnífico escenario de cielo, sol, montañas y corazones, una sola palabra acude a nuestros labios. ¡Gracias! ¡Muchas gracias!"



BENDICION DEL ESTADIO— El Estadio "Juan Yarur" recibió de parte del Presbítero Gilberto Lizana la bendición de las obras antes de su inauguración. En el grabado aparece en los momentos de dar la bendición.

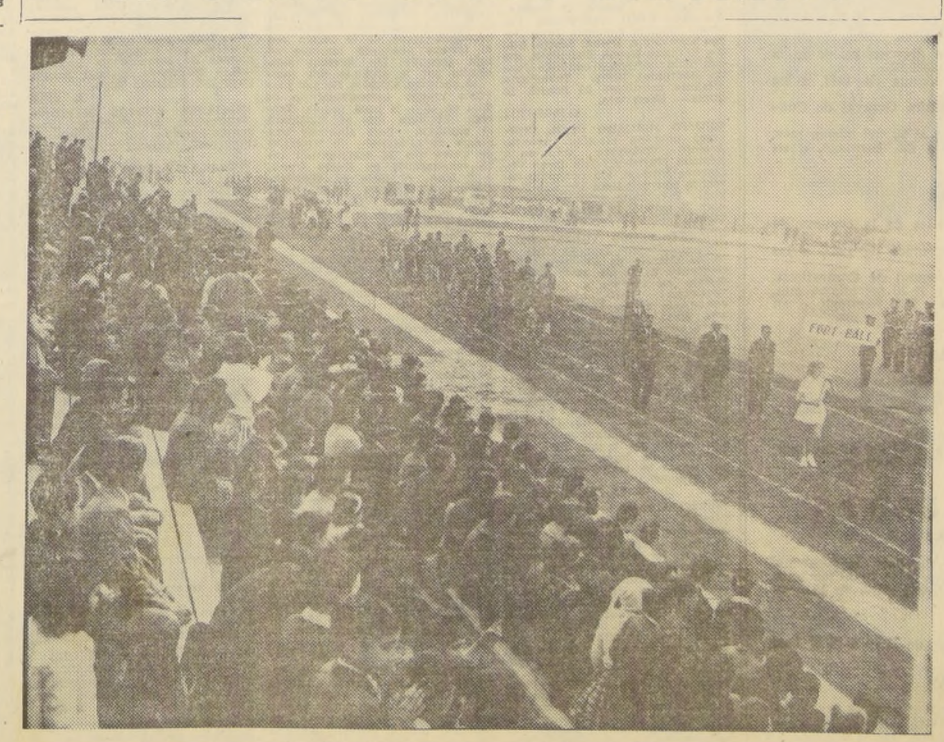


ENTREGA DE INSIGNIAS.— Don Jorge Yarur Banna, hizo con sus hermanos y sus esposas, la entrega de las insignias por 25 años de servicios a los trabajadores de la industria. EN EL GRABADO, aparece colocando la insignia al Jefe del Personal, Daniel Fuenzalida.

UN NUEVO CAMPO DEPORTIVO



[IZA]MIENTO DEL PABELLON NACIONAL.— A los re[prese]ntantes de la Delegación Deportiva de la Selección [de E]mpleados de Comercio de Mendoza, Argentina, les [corr]espondió izar el Pabellón nacional durante la inicia[ción] del programa de inauguración de la Población ["Olo]mbi Banna de Yarur", y la entrega del Estadio "Juan [Yar]ur". En el grabado, en los momentos que a los acordes [d]e la Canción Nacional se iza la bandera de la patria.



La Industria de Manufacturas de Algodón S. A. Yarur, en su política de continuar colaborando activamente con el deporte, hizo entrega del Estadio "Juan Yarur", al Club Deportivo del mismo nombre en una ceremonia que contó con una asistencia de más de 3 mil personas. En el grabado, por la pista de ceniza, desfilan las ramas deportivas del Club "Juan Yarur", en el acto inaugural y entrega oficial, que fue amenizado por la Banda de la FACH.

Con emoción Daniel Fuenzalida agradeció distinción de S. A. Yarur

A nombre del personal, que por sus 25 años de servicios en la industria S.A. Yarur recibieron insignias de honor, habló el Jefe del Personal, Daniel Fuenzalida, uno de los que obtuvieron este galardón.

En emocionadas frases agradeció la distinción de que fuera objeto con sus antiguos compañeros y subalternos y destacó el espíritu de comprensión y colaboración que siempre ha reinado en la industria para con su personal, desestimando incomprensiones que en ciertos momentos se pudiesen haber producido y que con la realización de dicho acto se demostraba claramente que eran las menos.

Los 111 trabajadores que recibieron distintivos de la Industria Yarur tuvieron en las palabras de agradecimiento de Daniel Fuenzalida un fiel exponente del reconocimiento lel personal para la familia Yarur, que ha sabido corresponder a sus fieles servidores.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO ARRENDAR CASA con local, barrio comercial. Tratar en Nueva de Matte 2573, señora Ana Bulos. Todo el día. Z. 30|7.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

Eº 45, DEPARTAMENTO MATRIMONIO solo, buenas referencias. Verlo en las mañanas. Almirante Neff 7601. Paradero 21 1|2, Gran Avenida (Cisterna). Z. 18|8

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PARQUETS. LUIS HERNANDEZ. Colocaciones rápidas. Coigüe, $ 7.000. Colocado y pulido. Reparaciones. Pulidos. Vitrificados. Calle Catedral 1063. Oficina 105, fono 60501. A. 21|10.

PISOS MALOS, REPARAMOS parquet, entablados, pulidos 63691. A-19|10

PULIDOS PARQUETS SUPERfinos. Reparaciones. "Soconales". 63691. A-19|10

REPARACIONES GENERALES AMpliaciones, estucados, pinturas interiores, exteriores, "Soconales". 63691. A-19|10

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913. Z 10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una. José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

PINTURAS LATEX OLEO, ESmaltes, ejecutamos. Llamar fono 34006. Z-20|10

PINTURAS Y REPACIONES DE interiores y fachadas, dirigirse a Luis Palma, Santa Petronila 373, Quinta Normal o al teléfono 98471. Z. 30|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

RENOVACION DE DIRECTORIO. El Sindicato Profesional de Obreros en espejos, vidrios y ramos similares de Santiago, efectuó en su local social Santa Rosa 555, y en presencia del Inspector del Trabajo, señor Jorge Luis Celcdón de la Cerda, la elección de directorio que regirá por el período 1963-1964, como sigue: presidente, Carlos González González; secretario, Renato Molina Pérez; tesorero, Ricardo Leiva Rodríguez; Directores, Manuel Moreno Morales; y Enrique Mella Mella. Se hace la presente publicación en conformidad con el artículo 378 del Código del Trabajo. A. 17|14.

CITASE PARIENTES CARLOS Carmona Moraga, audiencia Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, 24 septiembre, 15 horas, deliberar nombramiento curador. A-14-16-17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Héctor Espinoza Cosalich a Héctor Patricio, María Carola Eugenia y Marta Cecilia Espinoza Fleming, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Fleming Rodenas. Inventario solemne practicaré 21 actual, 10 horas.— Secretario. A. 16, 17 y 19|14.

QUIEBRA RENE MATURANA JAra. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 24 agosto 1963, declaró en quiebra René Maturana Jara, comerciante, domiciliado en Independencia 1518-B. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no deben hacer pagos ni entregar mercaderías a fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificación por avisos se harán diario "La Nación". C. 14, 16, 17, 20, 21|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. 20|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912. GP. 81

ABDELKARIN DAVIS
Señoras.
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. GP. 25|9

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6-9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 81

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas. Maclver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

CONTADORES

RAFAEL ALVAREZ
Contabilidades.
Leyes Sociales, Tributarias. Fono 89979. GP. 17|X

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS.
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP. 30|9

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. P. 6|9.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 320. Teléfono 61070. GP. 7|31

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. GP. 30|9

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 30|9

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31.12

DR. GREGORIO AGUILAR S.
Dentaduras artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive sábados. República 71, teléfono 92849. GP. 12|10.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central)

HOGAR DE CRISTO, esperanza del niño abandonado.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la obra gruesa y terminaciones de Servicios Públicos Cuerpo "A"-Prefectura y Segunda Comisaría-Casa habitación Prefecto y Comisario-Demolición Segunda Comisaría Carabineros de Lebu. En un solo grupo.

Contratistas de Tercera Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Arauco y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 18 de octubre, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

PROPUESTA PUBLICA N.o 9

Solicítanse propuestas públicas por:

4 CASAS prefabricadas, desarmables, de hasta 75 m2., edificado, compuestas de: 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño y despensa. Techumbre de zinc.

Las casas deberán ser entregadas armadas en CHACAO y las fundaciones serán ejecutadas por la Dirección de Obras Portuarias. Deberá indicarse plazo de entrega.

Las propuestas se abrirán el día viernes 11 de octubre próximo, a las 11 horas, en la oficina Ingeniero Jefe del Departamento de Coordinación y Estadística, ubicada en Morandé 59, octavo piso.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA.—

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras baldosas en diversas calles de la comuna de VILLA ALHUE, con un presupuesto oficial de Eº 4.780,80.

Apertura: Alcaldía de Villa Alhué, el jueves 3 de octubre de 1963, a las 11 hrs.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 21 de septiembre al 25 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de San Antonio.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de LOS MUERMOS, con un presupuesto oficial de Eº 11.786,00.

Apertura: Alcaldía de Los Muermos, el viernes 27 de septiembre de 1963, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 11 al 20 de septiembre, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Puerto Montt.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de HIJUELAS, con un presupuesto oficial de Eº 14.285,60.

Apertura: Alcaldía de Hijuelas, el viernes 27 de septiembre de 1963, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 11 de septiembre al 20 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Quillota.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de VILLARRICA, con un presupuesto oficial de Eº 96.941,80.

Apertura: Alcaldía de Villarrica, el viernes 27 de septiembre de 1963, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 11 de septiembre al 20 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Temuco.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de PORVENIR, con un presupuesto oficial de Eº 102.929,50.

Apertura: Alcaldía de Porvenir, el viernes 27 de septiembre de 1963, a las 11 horas.

Categoría: Primera, Segunda, Tercera o Cuarta del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 11 de septiembre al 20 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Magallanes.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de pavimentos bituminosos en diversas calles de la comuna de CALAMA, con un presupuesto oficial de Eº 278.648,00.

Apertura: Alcaldía de Calama, el viernes 27 de septiembre de 1963, a las 11 horas.

Categoría: Primera, Segunda o Tercera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 de septiembre al 20 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Antofagasta.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de PUENTE ALTO, con un presupuesto oficial de Eº 95.304,20.

Apertura: Alcaldía de Puente Alto, el viernes 27 de septiembre de 1963, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 de septiembre al 20 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

DIRECCION DE RIEGO

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS

a los contratistas inscritos en el Registro General del M.O.P., para la construcción del último sector del canal Maule Norte Bajo, 1ra. Sección, y el habilitamiento y construcción del sector Corel-El Milagro del Canal Maule Norte Alto, en la provincia de TALCA.

Presupuesto estimativo: Eº 1.600.000.—
Fecha de apertura: 18 de octubre próximo.
Bases y antecedentes, en Secretaría, Morandé 59, 5.o piso, de 10.30 a 12.30 hrs.

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS

a los contratistas inscritos en el Registro General del M.O.P., para el habilitamiento del sector El Milagro-Tres Bocas, del Canal Maule Norte Alto, en la provincia de TALCA.

Presupuesto estimativo: Eº 1.900.000.—
Fecha de apertura: 18 de octubre próximo.
Bases y antecedentes, en Secretaría, Morandé 59, 5.o piso, de 10.30 a 12.30 hrs.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente N.o 162.385 caratulado "Sociedad Philips Chilena S. A. con Sociedad Maymo Ltda. Confesión deuda, a fojas 6 preséntase demandante solicitando notificación por avisos extractados a representante Sociedad demandada señor Ricardo Valenzuela Navarrete, previa información sumaria testigos. Juzgado proveyó: Santiago, 22 noviembre 1962. A lo principal, para resolver, recíbase previamente información ofrecida y ofíciese a Carabineros, Correos y Telégrafos, Investigaciones y Registro Civil, informen respecto actual paradero o domicilio demandado; al otrosí, se proveerá oportunamente. F. Pérez. Juez subrogante. T. Hameau. Secretaria subrogante. Fojas 12, demandante reitera petición notificación avisos. Juzgado proveyó: Santiago 10 de septiembre de 1963. Proveyendo la presentación de la vuelta, a lo principal y otrosí, como se pide y notifíquese de conformidad art. 54 CPC., mediante avisos que se publicarán tres en diario "La Nación", tres en "El Diario Ilustrado" y sin perjuicio corresponda Diario Oficial. Meersohn. Juez. Pérez. Secretario. Fojas tres: Demanda. Lo principal, preséntase Cornelio Van Der Klugt, factor comercio, como mandatario y representación de Philips Chilena S. A., ambos domiciliados en Avenida Santa María 0760, esta ciudad, exponiendo: La Sociedad Maymo Limitada, con domicilio Bandera 322, Santiago, representada por señores Erwin Lips Mendoza y Ricardo Valenzuela Navarrete, comerciantes, domicilio su representada, adeuda a Philips Chilena S. A. la suma de 1.977,70 escudos, que corresponde a una letra cambio aceptada por señores Lips y Valenzuela a la orden de Philips Chilena S. A. por Eº 1.973. Gastos protesto ascienden a Eº 4.70. Documento precitado no se pagó a vencimiento, día 13 julio 1962, siendo protestado. Deseando preparar vía ejecutiva y acuerdo dispuesto arts. 435 y 436 CPC. Ruega ordenar se cite a presencia del Tribunal a señores Erwin Lips Mendoza y Ricardo Valenzuela Navarrete, individualizados, fin acto comparencia confiesen adeudar, en representación indicada, a Philips Chilena S. A. cantidad de 1.977,70 escudos, más intereses y costas, y reconozcan como suyas firmas estampadas documento acompañado, todo bajo apercibimiento legal. Primer otrosí: Custodia documento. Segundo otrosí: Acompaña escritura pública consta personería compareciente. Tercer otrosí: Designa abogado patrocinante y confiere poder a Ignacio Salazar Domeyko, Huérfanos 1117, oficina 523, Santiago. Cornelio Van Der Klugt. I. Salazar. Distribución: Corte Apelaciones, Santiago, 1.o agosto 1962. Al Cuarto Juzgado. Arancibia. Domínguez. Autorizó: 3-VIII-62. Pérez. Secretario. 9099, una letra. Proveído: Santiago 4 agosto 1962. A lo principal, como se pide y se fija audiencia del tercer día hábil después de notificados, a las 15.30 horas o 10 horas, si fuere sábado; primer otrosí, como se pide; segundo y tercero, téngase presente. Papel Eº 0,10. Rol N.o 162385. Meersohn. Juez. Pérez. Secretario. Por tanto notifico al señor Ricardo Valenzuela Navarrete, individualizado, de demanda, proveídos y demás actuaciones extractados precedentemente.— El secretario. A-14-16-17|14

QUIEBRA: BENJAMIN Y ENRIQUE "Walsbein. 4.o Juzgado Civil. Resolución 24 agosto tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C. 16, 17 y 20|14.

5.o JUZ. CIVIL CONCEDIO POsesión efectiva herencia Julio Novoa Giraldez a D'ana, Marta, Pablo y Víctor Novoa Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Rodríguez Brías. Inventario solemne practicaré 20 actual, 16 horas.— Secretario. A-14-16-17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arsenio Velásquez Ampuero a Adriana Muriel y Lucía Irene Velásquez Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Ilma Morales Vorphal. Inventario solemne practicaré 20 actual 15 horas.— Secretario. A-14-16-17|14

QUIEBRA: PEDRO VOGELFANGER Klein.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 16 de abril de 1963 declaró en quiebra a don Pedro Vogelfanger Klein, comerciante, domiciliado en Brown Sur 3226, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación". C. 16, 17, 20, 21 y 22|14.

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA. Dirección de Obras Municipales. Ampliación Límite Urbano Sector Peñalolén.— Se comunica a los vecinos de la comuna de Ñuñoa, la ampliación del límite urbano del sector Peñalolén, de acuerdo a lo establecido en los artículos 93 y 99 de la Ley General de Construcciones y Urbanización, aprobado según D.F.L. 880, de 1963, que fija el texto definitivo del decreto con fuerza de ley N.o224, de 1953, y de la ley número 6.071, publicado en el "Diario Oficial" de fecha 16 de mayo de 1963. Su aplicación comenzará a regir una vez publicado el Decreto Supremo correspondiente en el "Diario Oficial". Los interesados podrán hacer presente sus observaciones hasta el día 28 de septiembre del año en curso en la Dirección de Obras Municipales.— Raúl Cabezas Rodríguez, Alcalde.— Enrique Vergara Flores, Secretario Abogado. C. 16|14.

NOTIFICACION.— EN CAUSA Rol N.o 27.177, Juzgado de Letras de San Carlos, se presentan Ismael Martín Urrutia, agricultor; Fortunato Chiessa Benvenuto, agricultor; Exequiel Salinas Contreras, agricultor, todos domiciliados en San Carlos, para estos efectos calle Riquelme N.o 429, dicen ser comuneros cauce artificial Canal Lilahue, que extrae sus aguas del río Ñuble, cuya bocatoma y curso están situados en este departamento. Agregan son también comuneros en dichas aguas Carlos Avila Carrasco, Genaro Segundo Quezada, Comunidad Religiosa Trinitarios Descalzos, Sucesión Alfredo López, Comunidad Agrícola Remo y Hugo Yaconi, Sucesión Froilán Rioseco, Josefina Merino de Rosende, Teresa Merino de Maluenda, Sucesión Pedro Salgado, Bartolomé Blanche, Sucesión Sepúlveda, Pedro Pablo Sepúlveda, Francisco Quilodrán, Sucesión Riquelme, Rudecindo de la Fuente y Ricardo Carrasco. Terminan pidiendo, en conformidad lo dispuesto párrafo 2.o, título 6.o, Código de aguas, a fin adoptar los acuerdos a que se refieren los artículos 148 y siguientes del Código de Aguas, y en definitiva se declare la Comunidad de Aguas sobre Canal Lilahue, se cite a todos los interesados a comparendo con el objeto dar cumplimiento disposiciones referidas, y, en especial, para que los interesados hagan valer los títulos o antecedentes que sirvan para establecer sus derechos en el agua común, y demás comuneros del Canal Lilahue, citación que deberá efectuarse mediante avisos extractados, conformidad disposiciones legales vigentes. Primer otrosí: Acompañan documentos acreditan sus derechos. Segundo otrosí: Poder y patrocinio al abogado don Humberto Peirano P. Providencia: San Carlos, veinticuatro de agosto de mil novecientos sesenta y tres. A lo principal, vengan los interesados a comparendo a la audiencia del día 24 de septiembre próximo, a las 10 horas, y publíquense los avisos en extracto en el diario "La Nación", de Santiago, y el periódico "El Comercio", de esta ciudad; al primer otrosí, por acompañados los documentos, con citación, y al segundo, téngase presente. Papel de cinco centésimos de escudo. Rol N.o 27.177.— Raúl Fuentes V.— Proveyó el señor Defensor Público don Raúl Fuentes Venegas, subrogante legalmente.— C. Insunza F.— Consecuencialmente notifico interesados.— C. Insunza F. Secretario. C. 16, 17 y 20|14.

QUINTO JUGADO CIVIL.— Cítase audiencia 20 actual, 15 horas, parientes Fidel Antonio Riquelme, fin deliberar curatela bienes.— Secretario. A-14-16-17|14

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA AUtorización para explorar aguas subterráneas; En el otrosí: Acompaña documentos y otorga poder.— Excmo. señor: Emil Douglas Raubal Girerer, Gerente de la Cía. Minera de Chañaral y Taltal S. A. y en representación de ella, domiciliado en Antofagasta, San Martín 2511, solicita que se conceda a su representada una autorización para explorar aguas subterráneas en los terrenos y para los fines que a continuación señala: Primero: Los terrenos se encuentran aproximadamente entre 20 Kms. al sur hasta 10 Kms. al este de la Estación Altamira del FF. CC. Longitudinal, y abarcan principalmente el recorrido al nor-este de la quebrada Carrizalillo y la Quebrada Yuncal, desde el punto que la Quebrada Carrizalillo está cruzada por el FF. CC. Longitudinal. La extensión del terreno solicitado es de una faja a lo largo de las quebradas mencionadas, de 1 Km. de ancho por 30 Kms. de largo; o sea, 3.000 hectáreas. Se acompaña mapa de la región con el terreno solicitado marcado en rojo. Segundo: Los terrenos solicitados por la presente son secanos, incultos, abiertos, fiscales y no existe ningún aprovechamiento de ellos en toda la zona pedida. Tercero: El agua que se alumbrará se destinará para abastecer una Planta de Lixiviación de Minerales de Cobre que la representada está construyendo en Sierra Overa, a 7 Kms. al oeste de Altamira. Cuarto: Actualmente no existe aprovechamiento alguno de las aguas superficiales, o de las aguas subterráneas en la zona que se va a explorar, existiendo solamente dos pozos de aproximadamente 8 metros de profundidad en una parte de la zona, sin que el agua se haya aprovechado en los últimos años. Por tanto: Ruego al Excmo. señor Presidente de la República se sirva autorizar a la Cía. Minera de Chañaral y Taltal S. A., previo los trámites legales, concesión por un plazo de dos años para explorar y alumbrar aguas subterráneas en los terrenos señalados en esta solicitud. Otrosí: Acompaño los siguientes documentos: a) Vale vista a la orden del Director del Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas, por Eº 15. b) Mapas de la región en que se encuentra la ubicación de los terrenos solicitados. c) Estudio y presupuesto de gastos de las obras. Otro otrosí: Confiero poder al Sr. Jorge Gutiérrez Silva, abogado, Chañaral, Avda. Cementerio N.o 1, para que represente a mi representada en la tramitación de esta solicitud. Es gracia. Emil D. Raubal.— Antofagasta, 29 de mayo de 1963.— Al Excmo. señor Presidente de la República. Santiago.— República de Chile. Gobernación de Chañaral. Recibido el 10 de septiembre de 1963, a las 11.30 horas. Folio 10, N.o 25. A. 19|14.

INVENTARIO SOLEMNE.— RESOlución Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago, 23 del presente, a las quince horas, procederé facción de inventario solemne bienes pertenecientes a los menores Pablo Enrique y Gina Alicia Marino de Vos, como herederos de su madre, doña María Alicia Gioconda de Vos Luco y que administra su padre, don Renato Marino Ruiz.— Secretario. A. 17, 20, 21|14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía, Santiago. En el expediente sobre nombramiento de curador para los menores Olmedo Alliste, se ha dictado la siguiente resolución: "Vengan los parientes a la audiencia del día 23 de septiembre, a las 15 horas".— El Secretario. A. 17, 20 y 21|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque de pensión emitido por la Tesorería Provincial de Santiago, a favor de Lila Aguirre Pinto P.P. de Haydés Pinto Véliz, número 07-017196, del 20 de junio de 1963, por Eº 58,10, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 27 actual, 15 horas, parientes Antonia Rosa Soto Colmen y Augusto Guillermo Hochstetter Reuch, fin deliberar adopción primera.— Secretario. A. 17, 20, 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Laura Valdés Tapia a Ana Valdés Tapia, por transmisión derechos Filomena Tapia Avila. Concedióse también posesión efectiva herencia Filomena Tapia Avila a Ana Valdés Tapia.— Secretario. A. 17, 20, 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arturo Vaillant Gana y Mercedes Valenzuela Reyes a Luis Alberto, Rosa Olivia, Manuela Victoria, Luisa Elena, Juan Guillermo, César Aniceto y Carlos Enrique Vaillant Valenzuela.— Secretario. A. 17, 20, 21|14

POR HABERSENOS EXTRAVIADO la letra a cargo de los Sres. Marchi y Cía., por valor Eº 158,40 con vencimiento 15 de enero de 1964, queda nula por haber dado el aviso correspondiente.— Sedylán, S. A. C. C. 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques serie C. K. N.o 55442, serie C. X. N.o 137665, Banco Crédito e Inversiones, y serie C. H. número 1387246 Banco del Estado, Principal, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie F., N.o 0102876, del First National City Bank por valor de Eº 85, queda nulo y sin valor por haber dado el aviso correspondiente. Z. 19|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA NACIONAL, PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórganse diplomas. A-23|18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Confección Catedral 1257. Cursos rápidos muy económicos. Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas. A-23|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono N.o 69595. A. 6|18

ESTUDIO ARTISTICO DEL VEStido "Virgen de Pompeya". Academia de alta costura, enseña: moda, corte, confección, modelos, bordados. Sistema moderno, sencillo, fácil aprendizaje individual, práctico, sin complicaciones. Diplomas de competencia legalizados.— Infórmese Manuel Rodríguez 168. Teléfono 85068. A. 23|18.

INICIANSE CURSOS RAPIDOS. Taquigrafía, Dactilografía. Diferentes horarios. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A-23|18

ESCUELA POLITECNICA PROfesional "Díaz-Fascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedículo, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 24|18.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. Trabajos garantizados. Bandera 517, teléfono 85479. A. 4|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR portátil y grande, sumadora. Bandera 517, teléfono 85479. A. 4|24

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna chilena para los ganados de Chile. Monjitas 667. Z. 2|27.

30.—MUEBLES Y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings. Carnot 785, fono 56724. Z. 30|In.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO BOTILLERIA CON PAtente adicional barrio comercial, mercaderías, fono, máquina registradora ocasión. Copiapó 1472, fono 67638. Z. 31|33.

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

MINIPIANO SCHIEDMEIER, ALEmán, nogal, con muy poco uso, vendo en Eº 1.800. Verlo todos los días en la mañana: General Jofré 489 (esquina Carmen). A. 10|31.

VENDO PIANO STEINWAY SONS, 1|2 cola, nogal, moderno, casi nuevo. Verlo todos los días en la mañana: General Jofré 489 (esquina Carmen). A. 10|31.

35.—OPTICA. FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z-31|35

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|In.

36.— OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE MUY BUENA LAVANdera, recibe lavados y va buscar a domicilios. Calle Carlos Pezoa 681. Santiago. Z. 9|36

JUBILADO BANCARIO EXPERImentado alistador obras en construcción, óptimas referencias. Se ofrece, fono 90525. Z-31|36

JOVEN DE 22 AÑOS SE OFRECE como mozo, ascensorista, chofer, con documentos al día. Escribir, Artemio Bravo, Casilla 81—D. Z. 15|36.

MATRIMONIO SE OFRECE PAra cuidar parcela alrededor de Santiago o para atender un departamento. Tratar: Javier Jaras Quiroz, San Martín 609, Santiago.

SEÑORA SE OFRECE AYUDAR quehaceres de casa dos horas, a cambio de habitación. Escribir: Ortúzar 936, Melipilla. Dolores Salinas de Pérez. Z. 9|36

HOMBRE ACTIVO MUCHOS AÑOS trás el mostrador sanitarios, abarrotes, oficinista, ventas, regular edad modestas pretensiones buenos certificados, ofrecése, Carlos Demuth. Correo 15. Z. 20|36.

SUBOFICIAL ARMADA, JUBILAdo, se ofrece para administrar edificio de departamento. Muy buenas referencias. Dirigirse, Sta. María 8081, La Cisterna. Rafael Venegas. Z. 21|36.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO COSEDOR DE FLOrentino en calle Dávila Larraín N.o 1751. Z. 15|37.

40.—PROPIEDADES VENDEN

DOÑIHUE. PROPIEDAD AGRICOla, tres cuadras, casa habitación. Diez mil escudos. Vende Tapia, Teatinos 248, departamento 50. Z-31|40

VENDO SITIO EN MAIPU AL LAdo del Templo, locomoción a una cuadra. Tratar Romeaux 2761. Población Chile. A. 16|9.

15.000 ESCUDOS. EXPLENDIDA propiedad para renta. Locales y departamentos. Avenida Einstein 163-165, El Salto. Tratar: Independencia 229. A. 18|40.

42.— PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

COMERCIANTES, COMPREN DIrectamente en fábrica, fina camisa de popelina y artículos de punto (slips y cuadros). Venta por mayor y menor. Fábrica de zaval 1528, Santiago (lado teatro California). Z. 31|42

¡MES ANIVERSARIO! COLOSAL liquidación a precios nunca vistos. Trajes de niño, Eº 23,50; casacas gamuza, desde Eº 21; pantalón marengo fino, Eº 9,80; vestón sport en casimir peinado, Eº 28. Sastrería Nahmias, Irarrázabal 204. La primera tienda de Ñuñoa. Z. 31|42

DEPOSITO REGULADOR DE PAños Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|In.

TWEED-JERSEY. NOVEDADES para el otoño. La Soriana, Estado esquina Agustinas. Z-42|In.

PARA ABRIGOS, CHAQUETONES y trajes 2 piezas, para damas, ROFFE. San Diego 107. Créditos.

CALZADO PARA NIÑOS A PREcios rebajados, por este mes. "Rafa", San Pablo 1054. Z-42|In

CASACAS PARA MOTONETISTAS en género y cuero, damas y caballeros. San Diego 1531. Z-42|In.

PARA ADQUIRIR GENEROS DE estación invernal. Depósito Regulador de Paños Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|In.

PARA ABRIGOS DE CABALLEros, cadetes y niños y chaquetones Montgomery, ROFFE, San Diego 107. Créditos. Z. 31|42

47.—RADIOS y DISCOS

DISCOS DE TODAS LAS MARcas, Radios R. C. A. Tocadiscos, refrigeradores, planchas, enceradoras. Créditos, Ordina, Alameda 2981. Z-47|In.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE CASIMIRES. — ORDEN José Jorrar, San Diego 205, 16 al 21 septiembre, 18 horas.— Germán Geell, martillero. A. 17|48.

UNION DE RESEGUROS.— DE acuerdo con los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria, el jueves 26 del pte., a las 15.30, en Bandera 131, 6.o piso.— El Secretario. A. 17, 20 y 24|48.

SINDICATO PROFESIONAL DE Comerciantes de Ferias Libres Conchalí, cita a reunión extraordinaria a todos sus asociados para el lunes 23 del presente en su sede social, Valdivieso 421, a las 18 horas, para elegir la nueva mesa directiva para el período 1963-1964. Ante la presencia de un Inspector del Trabajo, en cumplimiento del artículo 378 del Código del Trabajo. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.— El secretario. A. 17|48

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

Aislación Cámaras Enfriadoras ... Matadero "LO VALLEDOR"

Decreto Sección 2a. N.o 1645, de 26 de agosto ...

Llámase a Propuestas Públicas para la aislación ... maras enfriadoras del Matadero "Lo Valledor" ... Las propuestas se abrirán el día 24 de septiembre ... 16 horas, en la Sala de Comisiones de la Municipalidad, segundo piso, Edificio Consistorial ... Las bases y especificaciones ... das en las Oficinas de Inspección ... "Lo Valledor", ubicadas en San Joaquín ... piso.

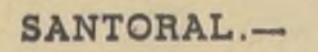
Firmado: RAMON ALVAREZ GOLDSACK, ... Santiago.— MARIO ARENAS BLANLOT, ... la Alcaldía.

MATRIMONIO ESCOBAR MURUA.
POHLHAMMER ESPINOZA.—

... MARINKA POHLHAMMER ESPINOSA, cuyo matrimonio con el señor Patricio Escobar Murúa se efectuará ma... 18, a las 18,30 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón, ... El Bosque 822. Bendecirá la boda el capellán Fran... Ramírez. Padrinos de la novia serán el señor Jorge Pohlhammer Caamaño y la señora Elisa Espinosa de Pohlhammer, ... novio, el señor Ignacio Escobar Vivian y señora María Murúa de Escobar.

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA



SANTORAL.—

Santos de hoy: Las Llagas de San Francisco. Mañana: El Angel Custodio de Chile.
Jubileo Circulante: Monasterio Visitación, Huérfanos 2341.

MATRIMONIO EN PARIS.—

En los primeros días del próximo mes de octubre será bendecido en París el matrimonio de la señorita María Luisa Pérez Orrego con el Conde Antoine de Clermont-Tonnerre.

La novia es hija del señor Jorge Pérez Jenneaux y de la señora Carmen Orrego Lyon, quienes residen en esa ciudad desde hace varios años.

TE.—

La señora María Luisa Undurraga de Montes ofreció un té en su residencia de Huechuraba, al cual asistieron, entre otras, las siguientes señoras: Berta Correa de Undurraga, Teresa Izquierdo de Undurraga, Luz García-Huidobro de Undurraga, María Victoria García-Huidobro de Sáenz, Raquel Cruzat de Montes, Teté de la Maza Bascuñán, Lucía Valdés de Urzúa, Marta Undurraga de Ried, Lucía Valdés de Guzmán, Marta Ried de Soza, Elvira Matta de Undurraga, Blanca Marín de Oyarzún, Valentina Vergara de Matta, Agustina Correa de Domínguez, Isabel Ried de Bazán, Rebeca Ortúzar de Palma, Graciela Urzúa de Salas, Elsa Parragué de Soza, María Luisa, Teresa y Cecilia Montes Undurraga y Marta Ried Undurraga.

A EUROPA.—

Ayer se dirigieron a Europa el señor Raúl Parot Smits y señora Karin Becker de Parot.

ENFERMOS.—

En la Clínica Santa María ha sido operado el señor Luis Chaigneau Morel.

—Delicada de salud está la señora Olga Bravo de Riveros.

PARTES DE MATRIMONIO.—

Jorge Buitano del Canto participa a Ud. su matrimonio con la señorita Ana María Hurtado Vicuña, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822) el sábado 28 del presente, a las 17.30 horas.

—Vladimir García-Huidobro Amunátegui participa a Ud. su matrimonio con la señorita Bernardita Hurtado Vicuña, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón el sábado 28 del presente, a las 17.30 horas.

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires se dirigirán el señor Eugenio García-Huidobro Herreros y señora Nora Larraín de García-Huidobro.

—A la misma ciudad, el señor Hernán Urzúa Merino.

AL MAESTRO JULIO PERCEVAL

Querido Maestro: Hace ya una semana que te fuiste de nuestro lado, sin que hayamos tenido la ocasión de verte siquiera para darte el postrero adiós. ¿Por qué dejaste tronchar tan traidoramente tu valiosa existencia? La sala en que nos dabas tus admirables lecciones, que saturaban nuestro espíritu de sublimes ideales, guarda respetuoso silencio ante tu partida. Ahora nos sobra el tiempo, Maestro, y en el café tan sólo nos queda evocar tu charla amena y generosa. Admirable Maestro, vela tú, desde el Más Allá, para que los que fuimos tus alumnos no quedemos abandonados al azar en nuestra ruta, otrora iluminada por tus sabias enseñanzas, hoy terriblemente oscurecida por tu ausencia irreparable.

TUS ALUMNOS
Cátedra de Organo y Composición,
Conservatorio Nacional de Música.

R P. BARTOLOME ALIBERTI S. D. B.—

Ha fallecido en Concepción el R. P. Bartolomé Aliberti, Director del Colegio Salesiano de esa ciudad.

Nació en 1909 y se ordenó de sacerdote en Turín (Italia) en 1940, después de completar brillantemente sus estudios de Teología y Derecho Canónico.

Dedicado por completo a la enseñanza y al ministerio sacerdotal, desempeñó cargos de responsabilidad en diversos Colegios Salesianos. En 1949 fue nombrado Director del Liceo "Manuel Arriarán Barros", de La Cisterna, sucediendo en el cargo al R. P. Raúl Silva H., actual Cardenal-Arzobispo de Santiago. Posteriormente fue Director del Colegio "El Patrocinio de San José", del Colegio Salesiano de Valparaíso y del Instituto Teológico Salesiano de Santiago. Desde comienzos del año pasado se hallaba al frente de la Obra Salesiana en Concepción.

El P. Aleliberti, gran organizador, maestro y orientador de juventudes, deja tras sí una estela de afecto y de admiración que será difícil olvidar. R. I. P.

MATRIMONIO PAROT SMITS. BECKER OPAZO.—



Karin Becker Opazo y Raúl Parot Smits abandonan la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, donde fue bendecido su matrimonio en una concurrida ceremonia.

VIAJEROS.—

En Arica se encuentran el señor Patricio Cummins Marín y señora Beatriz Ducci de Cummins.

—En su fundo en Santa Cruz, el señor Mauricio Serrano Palma, señora Rosa Besa de Serrano e hijo.

—En Viña del Mar, el señor Demetrio Peña Viel.

—A Talca, la señora Inés Bravo de Parada.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Sonia Fontecilla Jansen con el señor Jorge Cruzat Gubbins. Hicieron la visita de estilo el señor Francisco Cruzat Benítez y señora Perla Gubbins de Cruzat.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Loreto Guzmán Larraín con el señor Eduardo Larraín Bustamante. Hicieron la visita de estilo el señor Patricio Larraín Bustamante y la señora Blanca Bustamante de Larraín.

Municipalidad de Providencia

PROVIDENCIA, 4 de septiembre de 1963.

N.o 455. VISTOS; el acuerdo adoptado por la I. Municipalidad, en su sesión ordinaria, celebrada el día 3 del presente mes,

DECRETO:

Promúlgase el expresado acuerdo que declara obligatorio el izamiento del

PABELLON NACIONAL

en todos los edificios públicos y particulares de la comuna de Providencia, durante los días de Fiestas Patrias, debiendo colocarse en su respectiva asta o lugar preferente y tener las dimensiones adecuadas.

La infracción al presente Decreto será sancionada con una multa de E° 5 (CINCO ESCUDOS), que se hará efectiva por intermedio del Juzgado de Policía Local de Providencia.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese. (Fdo.); MAURICIO LITVAK R., Alcalde.— Olga Anguita de Weinreich, Secretario de la Alcaldía.







TRES HOMENAJES A CHILE, HOY CIRCO "BUFFALO BILL"

El cordial gesto de confraternidad artística chileno-norteamericana, el magnífico "Buffalo Bill Circus" 1963 hoy efectúa tres homenajes a Chile en su hermosa Carpa levantada en Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín. Efectuarán el desfile de 150 tricoles y banderas de las Américas y a toda orquesta ejecutarán el Himno Nacional de Chile.

En los tres shows de hoy, matiné infantil a las 3, vermut 6.30 y noche 9.40, actúan los intrépidos trapecistas norteamericanos-cometas voladores, The Comets Trapeze; el dúo gimnástico plástico Dafne y Apolo, que gusta tanto al público femenino; los rolistas infantiles The Golden Kidds, Miss Barbara Willey con los doce ponies de Shetland, caballitos enanitos comediantes; The Fly-Man, el hombre mosca equilibrista; la tarzánica "Mona Chita" y los jockeys ecuestres saltadores al correr de los caballos en el picadero. La pareja cómica de la T. V. chilena, "Chamaco-Zapatín", regocija a chicos y grandes.

Mañana glorioso miércoles 18, el jueves 19 y viernes 20 en "Buffalo Bill Circus" se realizarán tres homenajes a Chile, cada día patrio mencionado y que despertarán gran entusiasmo en todos los sectores del gran público de Alameda y Estación Central.



GRACIOSA "MONA CHITA", QUE TANTO DIVIERTE EN LA CARPA DE ALAMEDA 1461. CHITA RECIBE SALUDOS DE LOS NIÑOS.

Cara y Sello de la TV

Después de algunos años de apacible televisión experimental y luego de la euforia que despertó el éxito de la transmisión de los partidos del Mundial de Fútbol, la televisión chilena ha entrado al terreno de la polémica.

Mientras se discute la conveniencia o inconveniencia de entregar la TV a las universidades o a la empresa privada, y se redactan diversos proyectos que reglamentan el funcionamiento de este moderno medio de difusión, conviene citar los pro y los contra de la TV, según fueron establecidos por la importante revista norteamericana "U. S. New World Report". Sin comentarios, helos aquí:

"La TV abre nuevas perspectivas al público al mostrarle países y civilizaciones extrañas y presentar a los personajes más importantes del momento. Lo que permite ampliar los conocimientos y el vocabulario de los jóvenes.

La TV impide al hombre ser protagonista de su propio esparcimiento, seguir planes propios, leer libros, desarrollar la imaginación y pensar por sí mismo. La TV ejerce nefasta influencia en el campo de la enseñanza al fomentar la aversión de los niños hacia la lectura y la escritura. Además, les debilita la vista y los músculos al distraerlos de los juegos y deportes.

La TV hace más compacto el bloque familiar al inducir a sus componentes a permanecer en casa, ofreciéndoles, además, nuevos temas de conversación después de cada programa.

La TV anula las fronteras, borra los prejuicios y favorece la comprensión de los problemas y costumbres de otros pueblos.

La TV fomenta la ociosidad y las tendencias morbosas de la juventud. La TV es responsable de que la lengua hablada se convierta en una jerga de lugares comunes y frases, índice de una nociva unificación de la personalidad humana.

LA TV ofrece una visión directa del aparato gubernativo y permite al público juzgar mejor la labor del Gobierno.

La TV es un arma peligrosa en manos de los políticos demagógicos e inescrupulosos.

El lado positivo de la TV es haberle devuelto un techo a un pueblo que por decenios ha estado alejado de él. La casa, gracias al televisor, ha tornado a ser el centro de interés general del hombre, y la familia es de nuevo una unidad compacta en la estructura social.

El lado negativo de la TV es someter a decenas y decenas de millones de telespectadores al mismo influjo. Esto no puede sino limitar el desarrollo individual y conducir al conformismo dentro de un bajísimo nivel intelectual".

Y hasta aquí lo que dicen los que "gozan" y "padecen" la TV. Millones de palabras se han escrito sobre los efectos del nuevo medio de comunicación, información y esparcimiento, pero la verdad es que la TV es ya un hecho irreversible y nada vale que sociólogos o consternados profetas traten de condenarlo.

Como lo estamos viendo en Chile, la TV es y será un tema polémico desde su nacimiento, cualesquiera que sean los intereses que se muevan: políticos, religiosos, culturales, comerciales o artísticos.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 18.30 y 21.40 horas: Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1963".
CARPA MODERNA, Alameda 1461. — 18.30 y 21.40 horas: Circo norteamericano Buffalo Bill 1963".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25: Compañía de revistas Bim-Bam-Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 22.45: Compañía de Revistas Picaresque. Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: Los últimos días de la tierra. 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Los diablos rojos. Japonesa, acción. 14 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.15, 19.10 y 22.15 horas: Hotel internacional. 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: El mercado del amor. EE. UU. Comedia. 18 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— 19 y 22 horas: La otra mentira. 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22 horas: El vals de los toreadores. 21 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Matar un ruiseñor. EE. UU. Drama. 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 19.15 y 22.15: Hacia la medianoche. EE. UU. Drama. 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 17.45 y 22 hrs.: Lawrence de Arabia. 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19.15 y 22.15: Electra, griega, drama. 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15: Su consigna era el valor. Inglesa, cómica. 14 años.
K. G., Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Hotel internacional. EE. UU. drama. 18 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: El capitán Simbad. Aventuras, menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: Dos hermanos, dos destinos. Italiana, drama. 14 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Adorable Julia. Francesa, comedia. 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 22.15 La isla de Arturo. Italiana, aventuras. 21 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— (83361).— 15, 19 y 22: Hotel Internacional. 18 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Sabor a miel. Inglesa, drama. 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19.15 y 22.15 horas: El mercado del amor, EE. UU., comedia, 18 años.
PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: Las explotadoras, mayores 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Dos hermanos, des destinos, italiana, drama, 14 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22: La isla de Arturo. Italiana, aventuras. 21 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— El capitán Simbad. Aventuras, menores.
REX, Huérfanos 735 (31143-31114) — 15, 19 y 22 horas: Espía por mandato. 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Dos hermanos, dos destinos. (Italiana, drama. 14 años.)
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34717).— Cinerama: 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del oeste.
WINDSOR Moneda 1025 (89761).— 15, 18.45 y 22 horas: Un hombre fenómeno. Menores.

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — El león. El estigma del arroyo. El cuarteto invasor.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins Pistolas salvajes. 2987 (91254).— Scaramouche,
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— El gran circo, La venganza del rebelde, Comenzó en Tokio.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Los tres chiflados en órbita, Comenzó en Tokio, La ley del hampa.
AMERICA Nuble 390 (52443) — Las cinco monedas. El valor de ser hombre, El bombero atómico.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Sin miedo y sin tacha, La ventana indiscreta, La torre del misterio.
AUDITORIUM, Bandera N.o 230 (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Cuatro días de rebelión, El profesor distraído. Los tres chiflados en órbita.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos, 15, 19 y 22 horas: La gran familia, Actuación en persona de Juan José.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rubias, morenas y pelirrojas. Proa al infierno.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Café Europa, Las cinco monedas, Amor perdido.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Un niño espera. Taras Bulba.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Al ritmo del twist. Los cinco halcones.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Candilejas. EE. UU., comedia, mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Proa al infierno. Rubia, morenas y pelirrojas.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Wichita. Match, Patterson-Liston.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Cuando los mundos chocan. Atrás de las nubes. La hermana blanca.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— El capitán Simbad. EE. UU., aventuras, menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rescate sangriento. Amor perdido. Historia escrita con sangre.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). —La ley del hampa. Homicida. La cobra humana.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— El poder y la pasión. Tres crímenes.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— El eterno cazador. EE. UU., dibujos animados.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Atrás de las nubes. Sombra verde. La hermana blanca.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389). — La honorable sociedad. Historia de un amor, prohibido. El tirador de la frontera.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). —El eterno cazador. EE. UU., dibujos, animados menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho N.o 4117 (92188).— Cuatro días de rebelión La nave del espacio. Enemigos del ayer. Peter en Africa.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Tarzán y la fuente de la juventud. Un pie en el infierno. El asesino anda suelto. El abrazo del muerto.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Deseo y destrucción. El hombre que desafío la muerte. Selección de agregados.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Los practicantes. Los escándalos de Dodo. Pesadillas.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —Cuando los mundos chocan. Los fugitivos del Zarahain.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— El esqueleto de la señora Morales. La verdad. El satélite chiflado.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705). — Todo comienza en sábado. Verano y humo. El amo del valle.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Jack el matador de gigantes. Palabras al viento. El embajador del miedo.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Abbott y Costello salvan al hombre invisible. Cuatro chicas listas. Festival del pájaro loco.
MARCONI Manuel Montt 032 (42867).— El fantasma de la ópera. Seis caballos negros.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — El espectáculo más grande del mundo. La princesa que quería vivir.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) —Viaje al fondo del mar. Cielos con faldas. La sombra de su pasado.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Treinta años de alegría. Circuito infernal. Del infierno al paraíso.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Las profesoras también aman. El hombre quieto. El traidor esta entre nosotros.
MONACO, A. Prat 715 (382845). — Entierro prematuro. El rata. osesión satánica.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— David y Goliath. Hércule sin candenas.. El estigma del arroyo.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Un niño espera, Taras Bulba.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— La noche de las narices frías. Mientras sopla él viento.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — La monja y el sargento. Hombre y revólver. Todos eran valientes.
O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929).— Festival del Pájaro Loco. Cuatro chicas listas. Abbott y Costello salvan al hombre invisible.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Descanso del personal.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— El espía de Rommel. Ay, los dentistas. A la luna me voy.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Cuando calienta el sol. Un taxi para Tobruk.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— La hermana blanca. Atrás de las nubes. México nunca duerme.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Si contesta mi marido. Desafío al coraje. Noche candente.
REPUBLICA, República 239 (93613) — Entierro prematuro. El rata. Posesión satánica.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Maciste contra el vampiro. 20 kilos de líos.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— La ley, Solamente por amor. 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Divorcio a la italiana. Anónimas cocottes.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Al ritmo del twist. Los cinco halcones.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Jóvenes intrépidos. EE. UU. Aventura, 14 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El pozo de las tres verdades.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rubias, morenas y pelirrojas. Amores de un día.
SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— 20 kilos de líos. Maciste contra el vampiro.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Del infierno al paraíso. Si contesta mi marido. La que juró vengarse.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — La isla del héroe. Valiente hasta la muerte. Los secuestradores.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — El caballo blanco. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — El día más largo del siglo. EE. UU. Guerra. 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Abbott y Costello salvan al hombre invisible. Cuatro chicas listas. Festival del Pájaro Loco.
SUR, San Diego 935 (61524).— Scaramouche. Pistolas salvajes.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Sirenas de tiburón.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Divorcio a la italiana. La mala calle.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Si contesta mi marido. Desafío al coraje. Noche candente.
VENECIA, Castro 130 (80336). — El estigma del arroyo. El milagro de Fátima. Asesinato a 45 revoluciones.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499074).— El poder y la pasión. Tres crímenes.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Sabrina. Menores.
YORK Ahumada 166 (66687). — El este contra el oeste. Festival de dibujos animados.

CINES COMUNALES

ALHUE. (Población Dávila).— La esposa cautiva. Estoy casado,... já, já. El hombre de las 1.000 caras.
AVENIDA (Buin).— Patrulla nocturna. El arquero negro. Cohetes del diablo.
CERVANTES (San Antonio). — La espada del conquistador. El regreso del matón.
MUNICIPAL (San Bernardo). — El vals inmortal. Los ángeles cantores de Viena.
NACIONAL (Puente Alto).— La isla del héroe. La fragata infernal. Juana Gallo.
NAVIA. 93422.— El jinete justiciero. Pilotos de la muerte. La bahía del tigre. Asesinos de la lucha libre.
PLAZA (Talagante).— Así se quiere en Jalisco. A sangre y fuego.






Trevor Howard encarnará a Abraham en "La Biblia"

LONDRES (BIPPA).— Por avión.— Al actor británico Trevor Howard se le ha asignado el papel del patriarca Abraham en la producción cinematográfica "La Biblia", cuyo rodaje comenzará en Sicilia este mes.

Trevor Howard es el segundo actor de primera categoría que ha sido contratado para esta película. El primero fue Peter O'Toole, también británico, quien encarnará el personaje de Nimrod, rey de Babel, según se anunció hace poco.

TRIPLES FESTIVALES PATRIOTICOS, HOY TEATRO CAUPOLICAN

Hoy comienzan los tradicionales homenajes al glorioso Tricolor Patrio en el Teatro Caupolicán, con que preceden todos los espectáculos del aplaudido Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1963.

Emotivas ceremonias patrióticas que cada año acrecientan su realce ante el mayor entusiasmo del público concurrente al "Caupolicán".

Izamiento del tricolor patrio iluminado por cantidad de reflectores eléctricos, ejecución del Himno Nacional de Chile a toda orquesta con acompañamientos de coros cantantes de 500 voces. Algo impresionante, porque el público de pie se suma al homenaje cantando también las bellas estrofas del Himno de Chile.

Hoy en tres funciones, matiné infantil a las 3 de la tarde, en vermut 6.30 y en noche 9.40, se presentan también "Los Rivers", excéntricos musicales portugueses, The Four Dalton, el cuarteto malabarista norteamericano en tecnicolor: Lina Lee, la escultural estrella europea con "El ballet en el alambre en punta de pies"; el estremecedor inglés Frank Tibor con su grupo de nueve (9) leones africanos, todos juntos en la gran jaula-redondel; los equilibristas japoneses Los Kamamuras y los graciosos franceses "Les Georges", excéntricos gimnastas parodistas de la gimnasia antigua del 1900, que hacen reír muchísimo.

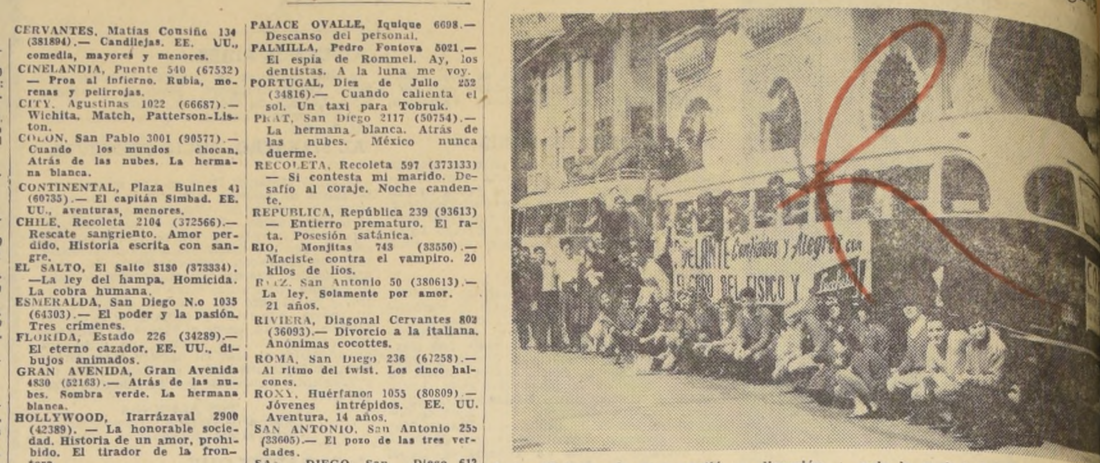
Las notas cómicas del clown español Fernando Gil y los tonies Caluga, Flautín y Pituto, divierten a los niños, como igualmente "Jumbo y Dumbo", los graciosos elefantes musicales equilibristas.

Mañana glorioso miércoles 18, el jueves 19 y el viernes 20, también habrá tres festivales patrióticos en el "Caupolicán" matiné, vermut y noche de gala.



CALUGA, EL GRACIOSO COMICO CHILENO CON "EL HUEVO DE LA SUERTE", QUE TANTO HACE REIR EN "CAUPOLICAN"

Conjunto del Físico viajó a Antofaga



A las 13 horas de ayer partió en dirección a Antofagasta el Coro de Educación Física que dirige Mario Baeza. Este conjunto coral que ha tenido magníficas actuaciones bajo la conducción de su actual Director, participará en el Festival Coral que tendrá como sede la capital del Norte Grande. Su [...] ha sido posible gracias a la cooperación [...] nómica de la firma Molinos y Fideos [...] chetti S. A., cuyos ejecutivos despidieron a los cantantes. El grabado corresponde a la partida de este conjunto.

Visconti dirigirá una obra de W. Shakespea

ROMA (ANSA).— La Compañía del Teatro Estable de Roma pondrá en escena en el Teatro Argentina, completamente modernizado, algunas de sus piezas de esta temporada, pero todavía se desconoce la fecha de habilitación de esta sala. Antes, la agrupación, bajo la dirección escénica de Luchino Visconti, ofrecerá, en el Teatro Valle, "Troilo y Cressida", de Shakespeare, y luego, "El hotel del libre intercambio", de Feydeau, dirigida por Giorgio De Lullo. Este último dirigirá también "Sei personaggi in cerca di autore", de Pirandello.

Esta compañía pre[...] luego "Los idus de mar[...] Wilder; "A puertas ce[...] de Sartre; "Antígona[...] Anouilh; "Las tres her[...] de Chéjov, y "El diario [...] na Frank". Estas últim[...] son reposiciones.



DIRECCION DE INDUS TRIA Y COMERC

PATENTES DE INVENCIO

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industrias, de la Dirección de Industria y Comercio, solicitando se les conceda patentes de invención por las materias que se indican:

781—63 TEMESCAL METALLURGICAL CORPORATION, Norteamérica.— "Método de observación del interior de una cámara evacuada".
782—63 BUCKMAN LABORATORIES, INC., Norteamérica.— "Método para inhibir el deterioro microbiológico de una substancia orgánica y un nuevo producto para ese objetivo".
783—63 RADIO CORPORATION OF AMERICA, Norteamérica.— "Método para fabricar un montaje de grilla y cátodo de un tubo de rayo catódico".
784—63 RADIO CORPORATION OF AMERICA, Norteamérica.— "Dispositivo semiconductor provisto de canal de baja resistividad".
785—63 ALLIED CHEMICAL CORPORATION, Norteamérica.— "Procedimiento para la producción de estructuras unitarias no celulares".
787—63 RHONE-POULENC S. A., Francia.— "Procedimiento de preparación de nuevos derivados de la quinoleína".
788—63 MORTON RONALD FELLMAN, Norteamérica.— "Una estructura de cabriada prefabricada de uso en la construcción de edificios".
789—63 DYMO INDUSTRIES, INC., Norteamérica.— "Una herramienta accionada a mano, para estampar en relieve".
791—63 INVENTA A.G., Suiza.— "Procedimiento para la preparación de amoníaco y óxidos de azufre con líquidos de sulfato de amonio".
792—63 ADOLF RAMBOLD, Alemania.— "Una cinta mejorada preferentemente de papel, cartón u otro material similar".
793—63 E. MERCK AKTIENGESELLSCHAFT, Alemania.— "Procedimiento para la preparación de un derivado de la vitamina B6 que contiene azufre".
794—63 E. MERCK AKTIENGESELLSCHAFT, Alemania.— "Procedimiento para la preparación de un derivado sulfuroso de la vitamina B6".
795—63 P. BEIERSDORF & CO. A.G., Alemania.— "Procedimiento para la obtención de nuevos derivados de pirimidona".
796—63 DR. ING. JOHANNES JOSEF MARTIN y DIPL. ING. WALTER JOSEF MARTIN, Alemania.— "Dispositivo para la combustión de residuos domiciliarios".
797—63 DR. ING. JOHANNES JOSEF MARTIN, Alemania.— "Procedimiento para mejorar la duración y funcionamiento de los hogares de parrilla".
798—63 BADISCHE ANILIN & SODA-FABRIK A.G., Alemania.— "Procedimiento para la fabricación de planchas ignífugas, conteniendo agua y fibras, a partir de silicatos alcalinos".
801—63 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, Suiza.— "Procedimiento para preparar una composición vitamínica para aves de corral y animales, y la composición obtenida según el mismo".
802—63 LIBBEY-OWENS-FORD GLASS COMPANY, Norteamérica.— "Método para tratar con calor láminas de vidrio mientras están soportadas y se mueven en un plano horizontal".
803—63 CIBA SOCIETE ANONYME, Suiza.— "Procedimiento para preparar un derivado del 1,1-dióxido de la 3,4-dihidro-1,2,4-benzotiadiazina".
804—63 ORMONOTERAPIA RECHTER S.p.A., Italia.— "Procedimiento para preparar derivados del 2-alfa-androstano".
805—63 AMSTED INDUSTRIES INCORPORATED, Norteamérica.— "Varillas desacopladoras para vagones [...] rrocarril".
806—63 INDUSTRIAS RING, SOC[...] ANONIMA COMERCIAL [...] TRIAL Y AGROPECUAR[...] gentina.—"Un dispositivo [...] tante para el rascado e [...] protección de la rascadura [...] males".
807—63 SANDOZ PATENTS LIMIT[...] nadá.—"Producción de nue[...] loides del árbol del boj".
808—63 FERNANDO LECAROS [...] DO, Santiago.—"Sistema de [...] ción de agua potable para edi[...] tos".
810—63 ALLIED CHEMICAL CO[...] TION, Norteamérica.—"Mej[...] procedimientos para preparar [...] celular de poliuretano".
811—63 E. I. DU PONT DE NE[...] AND COMPANY, Norteamérica [...] la elástica tejida de filamen[...] nuos y un método para fabr[...]
812—63 NITROX S. A., Suiza.—[...] miento para la conservación [...] tancias alimenticias".
813—63 ARCAN EASTERN LIMITED [...] dá.—"Una estructura inter[...] desenganchable, caracteriza[...] miembros de poste y miembros [...] tadores de carga".
814—63 CONTINA BUREAUX-UND CHENMASCHINENFABRIK A[...] GESELLSCHAFT, Liechtenst[...] mecanismo propulsor, en espe[...] cámaras y proyectores cine[...] cos sonoros, con un rodillo [...] la influencia de dispositivos de [...] ción y reproducción".
815—63 TEMESCAL METALLU[...] CORPORATION, Norteamérica [...] aparato de observación de [...] gulo para instalaciones de alto [...]
816—63 LANANGO, SOCIEDAD DE [...] PONSABILIDAD LIMITADA [...] tina.—"Una nueva instala[...] jaulas".
817—63 ALGODONES BETA LIM[...] Santiago.—"Algodón hidrófilo [...] nal en forma de cinta enro[...] aprensada".
818—63 ALGODONES BETA LIM[...] Santiago.—"Sistema de apó[...] toalla higiénica y uso quirúrg[...]
819—63 F. HOFFMANN-LA ROCHE [...] LIMITED COMPANY, Suiza.—[...] cedimiento para preparar ami[...] das del ácido beta, betadim[...] gama-dihidroxibutírico, y las [...] obtenidas mediante el mismo".
820—63 LIBBEY - OWENS - FORD [...] COMPANY, Norteamérica.—[...] para combar láminas de vidrio".
821—63 MERCK & CO. INC., Norte[...] — "Procedimiento para prep[...] benzocicloheptenos".
822—63 HECTOR ARMANDO MUÑOZ [...] tiago.—"Encendedor múltiple, [...] eléctrico, para diversos usos".
823—63 JUNKERS & CO. G. m. b. H. [...] mania.—"Dispositivo encende[...] seguridad accionado a distancia [...] tipo mejorado, para artefactos [...] tados con gas".
824—63 JUNKERS & CO., G. m. b. H. [...] mania.—"Dispositivo mejorado [...] el encendido y control de arte[...] calentados con gas".
825—63 JUNKERS & CO., G. m. b. H. [...] mania.—"Elemento electromag[...] de tipo mejorado para un disp[...] termoeléctrico de seguridad para [...] encendido".

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, de las cuales deben hacerse presente, dentro de los treinta días siguientes de esta fecha, a la Oficina de Patentes de Invención.

Santiago, Septiembre de 1963.

p. Ing. Jefe del Depto. de Industrias



...BETH TAYLOR que ha ejercido una verdadera "mar- ...al hombre", desde que inició su amistad con Richard ...aparece con el actor, a su llegada a México. A la derecha la joven actriz Sue Lyon (Lolita), cuyos 17 años son un peligro para Liz Taylor, ya que deberá filmar junto a Burton escenas demasiado románticas.

...IDA EN HOLLYWOOD:

...zabeth Taylor Vigila a Richard Burton ...los Peligros de "Lolita" y Ava Gardner

...tro se encuentran en México, para la filmación de "La Noche de la Iguana", de Tennessee Wi... Médico compartido. Se mejoró Gene Tierney y viajó a España. Se casó hija de María Montez.

Especial para LA NACION por MARINA CISTERNAS.

...se las arreglará el ...Rex Kennamer, pa... ...a Sybil Burton y ...Taylor al mismo ...Es el médico de ...mujeres.

...tanto —en Mé... ...el Puerto de Vi... ...donde se rodara "Night of the Igua... ...noche de la Igua... ...circunstancias lo pre... ...si fuése campo ...

...CE COMPAÑIA

...Burton es el ga... ...Ava Gardner, la ...Sue Lyons (Lo... ...a los 17 años de ...loquece a los hom... ...ra prominentemen... ...elenco. Luego está ...Taylor.

"MUY CERCA"

Elisabeth no tiene "velas en el entierro", pero desea "inspeccionar el terreno". Para lograr su intento, ha cablegrafiado sus órdenes; "casa muy espaciosa para albergar a sus hijos, criados, animales preferidos, etc. La que habita Richard Burton, DEBE estar situada muy cerca.

Ava Gardner y "Lolita" —Richard Burton enamoran do a esas bellezas mientras Elizabeth contempla las escenas.

MUCHA POLVORA

La caleta Villarta ¿puede contener tanta pólvora?

Ava Gardner, alejada de Hollywood voluntariamente, ¿aceptará la "inspección" diaria de Elizabeth Taylor?

Los gloriosos 17 años de Sue Lyons, ¿se impresionarán con la virilidad de Richard Burton?

México tiene civilización milenaria. Lo sabemos. Pero ahora será sacudido hasta sus cimientos por pasiones que superaran a aquellas que embargaron a Hernán Cortéz y sus conquistadores.

GENE TIERNEY A ESPAÑA

La actriz de Hollywood, Gene Tierney, que figurara en numerosas producciones del estudio de cine, "20 Century Fox" en donde estuvo bajo contrato durante el auge cinematográfico producido durante la segunda guerra mundial y la post guerra, se encuentra a la sazón en Madrid, España, para filmar una obra que rodarán los ex corresponsales extranjeros en Hollywood, hermanos Ungar.

Gene, que estuviera enferma durante larga temporada ha recuperado totalmente la salud y, con ella la felicidad.

Le deseamos éxito en su nueva película.

LA HIJA DE MARIA MONTEZ SE CASA EN PARIS

Diría que fue ayer, cuando veía a la pequeña María Cristina Aumont jugar en el jardín de sus padres en Hollywood; ahora la chica se casa en París con Christián Marqueand, presidiendo la ceremonia nupcial su padre, Jean Pierre Aumont, y su madrastra, Marisa Paván.

La madre de la novia, la dominicana María Montez, que hiciera fama en el cine como belleza latina, murió trágicamente en París años atrás. Hollywood no ha logrado reemplazarla.



GENE TIERNEY, ha viajado a España, después de recuperarse de larga enfermedad.

NOTICIAS DE CINE

CHIARI Y VIANELLO, EN "HEROES DEL OESTE"

ROMA (ANSA).— Walter Chiari y Raimondo Vianello partieron rumbo a Madrid. Los dos actores viajan a España para actuar en el film "Héroes del Oeste", producido por Emo Bistolfi y dirigido por Steno. A fines de agosto, Walter Chiari regresará para interpretar el film "Il giovedí".

PAOLO STOPPA ACTUA EN UN FILM DE ZINEMANN

ROMA (ANSA).— Paolo Stoppa terminó en estos días de actuar, junto a Gregory Peck y a Anthony Quinn, en "Apareció un caballo blanco", dirigido por Fred Zinemann, y ahora interpretará algunas escenas en Londres para "Beckett y su rey", después de lo cual, nuevamente dirigido por Zinemann, actuará en París, en secuencias interiores del film citado.

IONESCO: DOS OBRAS SOBRE LA MUERTE

por GABRIELA ROEPKE

Las dos últimas piezas de este célebre autor de vanguardia revelan una notable preocupación por la muerte y la destrucción.

En la primera, "El rey se muere", el dramaturgo dedica una hora y media al arte de morir. Mezcla de fantasía con tragedia, no reconoce edades ni siglos al desarrollar la acción en un país imaginario en el Medievo, mientras hay una "empleada" que fuma, limpia el "living room" y prepara el "desayuno", tal como la Sabina de Thornton Wilder, en "The Skin of our Teeth". Esto no es casual; deliberadamente, Ionesco prescinde del tiempo para recordarnos un tema eterno: la desesperación que se apodera del hombre frente a su destrucción. La obra tiene mucho de moralidad, casi podría decirse que "El rey se muere" es el "Everyman" moderno. Es ésta, además, una pieza directa, en la cual el escritor, que tanto se ha burlado del lenguaje, habla aquí clara y elocuentemente sobre el más melancólico de los temas: la finalidad de la muerte.

El médico real informa al rey —alegre y gozador— de que incluso los reyes tienen que morir. El soberano lo acepta como una generalidad filosófica, admitiendo una verdad tan sabida. "Sí, todos tenemos que morir". "Pero usted tiene que morir hoy", replica el médico. El asunto, por lo tanto, se convierte en urgente y personal, ya que el rey tiene que morir antes que se cierre el telón final. El se indigna. De las dos mujeres que posee, la mayor le aconseja aceptar noblemente su destino; la más joven, en cambio, espera que esta enfermedad no tenga consecuencias. El rey, no sigue los consejos del médico y rechaza indignado la silla de ruedas que se le ofrece. Recorre frenéticamente y a grandes pasos la sala del trono, para demostrar su fuerza y buena salud, pero súbitamente vacila, y de su cabeza, como mal presagio, cae la corona. Eso lo empieza a angustiar, y el pánico hace presa de él. Sus esposas le aconsejan valor y arrogancia. Decide, entonces, arengar al pueblo, pero sólo recibe silbidos. La tensión emocional lo debilita, y se deja caer en la silla de ruedas, balbuceando los recuerdos de su infancia, tratando de aferrarse a ellos, especialmente al de un gatito que fuera su compañero de juegos.

Pero, es en vano, todos los pensamientos lo llevan a la muerte. El gatito fue muerto por un perro, y sólo quedó de él algo que tenía la apariencia de un juguete destruido... ¿Nadie puede protegerlo, a él, al rey, de la muerte? ¿Para qué nació si no iba a vivir siempre? Comienza entonces a maldecir a sus padres, y a todos los llamados a sobrevivirlo, mientras, en su locura, ordena al sol que detenga su carrera en el cielo. Pero, junto con el crepúsculo, la misma proximidad de la muerte lo aquieta misericordiosamente, mientras la vida lo abandona.

La segunda obra (que da actualmente en París J. L. Barrault) se titula "Le pieton de l'air" (El peatón del aire), y en ella nos ofrece Ionesco una transformación contraria, pero en cierto modo similar a la del "Rinoceronte". Un hombre empieza a perder peso, a adquirir liviandad, a despojarse de la fuerza de gravedad hasta el punto que puede caminar en el aire y saltar por encima de sus amigos y familiares, hasta perderse de vista, con gran escándalo de éstos, que lo consideran una cosa rara e insultante para ellos, que no pueden moverse más que con los pies en la tierra. La facultad de elevación se acrecienta en el hombre, quien un día desaparece en el cielo. Cuando vuelve donde su burguesa mujer, que lo espera ansiosa y sin comprender nada, es para indicarle que todo lo que ha visto lleva a la destrucción, que el mundo, desde el aire, se ve irremisiblemente perdido, y que el único destino del ser humano es la muerte.

(De la revista "APUNTES", editada por el TEUC)

MAÑANA ANUNCIA EL ASTOR EL ESTRENO DE "EL AMERICANO FEO", LA PELICULA CUMBRE DE MARLON BRANDO, EL GALAN N.o 1 DE HOLLYWOOD



Prohibida en el exótico lugar de su filmación, "EL AMERICANO FEO" es la cumbre del arte y talento interpretativos de Marlon Brando, que actúa aquí junto a Eiji Okada, el héroe de "Hiroshima, mon amour". Tecnicolor y censura mayores de 14 años, para esta cinta Universal que va al Astor y que es uno de los pocos estrenos de esta semana. Se trata de una obra maestra en su género.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SECC, 2a. — N.o 1775.—

SANTIAGO, 7 DE SEPTIEMBRE DE 1963.

Con motivo de las festividades patrias y los actos que se desarrollarán en el Parque Cousiño;

Teniendo en consideración la gran importancia de todos los trabajos que se han hecho en el citado paseo y que correrían el riesgo de ser destrozados y, en uso de las facultades que me confieren los números 6, 9 y 11 del artículo 93, de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades,

D E C R E T O :

PROHIBESE EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS FUERA DE LOS CAMINOS INTERIORES DEL PARQUE COUSIÑO, O SEA, EN LA ZONA PLANTADA O SEMBRADA.

ASIMISMO, PROHIBESE HACER FUEGO E INSTALAR CARPAS EN LA MISMA ZONA ANTERIORMENTE INDICADA.

ANOTESE, publíquese, transcríbase al Departamento de Parques, Plazas y Jardines, ofíciese a la Prefectura General de Carabineros, remitiendo copia del presente decreto y pase al Departamento de Inspección General y Control Sanitario para que disponga vigilancia especial durante los días que duren las Festividades Patrias en el Parque Cousiño.

Firmado: RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde.— MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario.

LA NACION

IMPECABLE PRESENTACION DE FF. AA.



Con sus esquíes en alto, los efectivos del Batallón de Esquiadores del Subescalón de Montaña, marcaron el paso de parada sin la menor dificultad, sin ninguna falta. Estos soldados son especialmente adiestrados en los contrafuertes cordilleranos y siempre están sometidos a una dura disciplina. Son especialistas para deslizarse velozmente sobre la nieve y también para escalar montañas.

El Tambor Mayor de la Escuela Militar también se lució en la revista de ayer. A paso de parada, y a todo lo que le dieron las piernas, como lo demuestra el grabado, tomó su posición ante sus compañeros. Fue uno de los principales atractivos del desfile.



Y AQUI VAN LOS YA FAMOSOS "TIMBALEROS" de los Regimientos Tacna y Maturana. En ningún momento perdieron la formación, a pesar de que pasaron ante las tribunas a galope tendido, como puede apreciarse en el grabado, y marcando el compás, con admirable precisión, con los tambores que llevan sobre las monturas de sus cabalgaduras.

El Tambor Mayor de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" arrancó nutridos aplausos a su paso ante las tribunas de la elipse del Parque Cousiño. Su perfecta presentación, encabezando la banda de pitos y tambores, fue impecable, El grabado habla por sí solo.

Estos soldados forman parte del Batallón de Cazadores correspondiente al Subescalón de Montaña, junto con la Escuela de Alta Montaña y el Batallón de Esquiadores. Nótese que hasta los perros, perfectamente amaestrados, marcan el paso junto a su amo, el que a su vez, lleva el fusil terciado a la espalda y el resto de su equipo. La presentación de estas fuerzas no sólo llamó la atención por el alto estado de preparación, sino, además, por los nuevos equipos que se exhibieron.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—De baja temperatura (fem.).
5.—Sentimiento afectivo.
9.—La arteria principal del cuerpo humano.
11.—Acción de aforar.
12.—Que mira con exceso, con curiosidad (fem.).
14.—Amires, jefes, en Arabia.
15.—Reverenciar con sumo honor y respeto.
16.—Hembra del conejo.
17.—Oficial del ejército turco.
18.—Volcán de las islas Filipinas (Mindanao).
20.—(Santa), madre de la Virgen María.
21.—Archipiélago malayo.
23.—Pron. indeterminado, fem.
24.—Ciudad de Francia (Ardennes), a orillas del Mosa.
25.—Muy distraído.
27.—Agua del mar agitada.
30.—Río del Asia, afl. del lago Balkach.
31.—Recita una oración.
33.—Lo que hace visibles a los objetos.
35.—Capital de Grecia.
37.—Quisieron, apreciaron.
40.—Parte llana situada en una altura.
41.—Nombre propio de mujer.
42.—Removerá la tierra con el arado.
43.—Poco comunes (fem.).
44.—Llano, sin estorbo.
45.—Clara.

VERTICALES:

1.—Buena reputación, celebridad.
2.—Corta, mezquina.
3.—Causa, provoca.
4.—Atascar, obstruir.
5.—Perfeccionan, dan el último punto a una cosa.
6.—De color obscuro, que tira a negro (fem.).
7.—Organo exterior del oído
8.—Nombre de una flor.
10.—Medida de longitud.
11.—Dueño o señor.
13.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
14.—Sonido repetido.
19.—Rogar, suplicar.
22.—Acción de usar.
23.—Que no admite división.
25.—Que no han sufrido lesión (fem.).
26.—Moneda, numerario.
28.—Pedir a uno que venga.
29.—Claridad que precede la salida del sol.
30.—Repite o reitera.
31.—Hembra del oso.
32.—Río de Suiza.
34.—Que presenta zonas.
35.—Querer, apreciar.
36.—Une, enlaza.
38.—Gran extensión de agua salada.
39.—Cesta de los pescadores.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

O	B	L	I	G	A	■	O	P	E	R	A	R
D	O	■	D	A	T	I	L	E	S	■	L	A
E	L	■	■	S	A	M	A	R	■	■	I	R
S	E	R	■	A	R	A	N	A	■	E	S	A
A	R	O	S	■	■	N	■	■	A	M	A	S
■	O	M	I	S	O	■	S	O	L	A	R	■
■	■	E	M	I	R	■	E	D	E	N	■	■
■	T	R	O	N	O	■	D	A	R	A	N	■
A	R	O	N	■	■	A	■	■	O	B	U	S
R	A	S	■	L	A	N	A	S	■	A	D	A
A	G	■	■	E	R	A	T	O	■	■	O	C
D	A	■	E	N	E	M	I	G	A	■	S	A
O	R	A	N	E	S	■	S	A	C	I	A	R

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1232) Sobre precio de útiles escolares

Señor Director:

Deseo molestar s uatención hacia un problema que estamos sufriendo muchos estudiantes, cuyos padres de modestos recursos no pueden en la mayoría de los casos sufragar la totalidad de los gastos que demanda una educación secundaria.

Anualmente, cuando se aproxima la época de la iniciación de las clases, las autoridades adoptan algunas medidas para impedir que el precio de los cuadernos, lápices y otros útiles escolares se vaya a las nubes. Las medidas surten efecto durante esa época.

Pero es el caso, señor Director, que las clases duran todo el año y los comerciantes aprovechan esta circunstancia para alzar —no sé si legalmente o no— los precios de los útiles mencionados. Deseo saber qué autoridad o repartición puede hacer justicia a esta situación, ya que afecta a muchos de mis compañeros.— Juan Chacón So-

1233) Problemas de Comuna de La Granja

Señor Director:

En la comuna La Granja, cuyo Municipio está dominado por los comunistas, hay una población llamada "La Pintana". Allí existen, entre otros, dos agudos problemas: servicios de locomoción totalmente insuficientes; muchos "curaditos" en las escasas liebres y deficiente alumbrado público.

Es más. En forma insistente se ha dicho que las pocas "liebres" que aún circulan desde la Plaza Almagro hasta La Pintana, algunos de cuyos choferes han sido frecuentemente insultados groseramente por los "curaditos", e incluso, agredidos de hecho, serán retiradas del servicio porque los empresarios consideran que es antieconómico. Esto, señor Director, crearía una gravísima situación para miles de personas que trabajan en Santiago, porque la Empresa de Transportes Colectivos del Estado mantiene apenas tres o cuatro buses hacia el mismo sector.

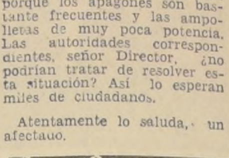
Por otra parte, tanto "La Pintana", como otros sectores de La Granja, adolecen de un mal que ya parece crónico: pésima iluminación y, a veces, oscuridad completa, porque los apagones son bastante frecuentes y las ampolletas de muy poca potencia. Las autoridades correspondientes, señor Director, ¿no podrían tratar de resolver esta situación? Así lo esperan miles de ciudadanos.

Atentamente lo saluda, un afectado.

1234) Felicita a Municipio de Conchalí

Señor Director:
Deseo felicitar por ... dio de su sección al ... calde de Conchalí y ... que le acompañan en ... tión edilicia por ... que permitió el func... to de ramadas en dicha ... muna.

Considero que con ... acuerdo la celebración ... Fiestas Patrias en ... adquirirá el acento ... que necesariamente ... ner todo acto ... la gesta que culmin... Independencia.— Jos... no, presidente del ... Huasos de Santiago.



Así Atendemos al Público

PRONTO SE REGULARIZARA SERVICIO BUSES A LA POBLACION SAN RA...

La empresa de Transportes Colectivos del Estado viene experimentando desde hace años el problema de la falta de material para cubrir todos los servicios a su cargo de la ciudad en la forma eficiente que lo deseara, y ésa es la razón de algunas deficiencias que se observan en sus recorridos.

La creación de nuevas líneas significa, por lo tanto, un esfuerzo para la ETCE, cuyas máquinas no se renuevan desde hace años y por no disponer de los repuestos y accesorios que le permitirían poner ...

1214) Reclama contra mal servicio de buses N.o 20

Señor Director:

Los habitantes de la Población "Nueva San Ramón", situada a la altura del Paradero 22 de la Gran Avenida, experimentaron gran satisfacción, hace justo dos años, cuando la ETC inauguró el recorrido de buses N.o 20. Este servicio cubre el recorrido Marcoleta, frente al Mercado Presidente Ríos, Alameda, San Diego, Gran Avenida, Paradero 22, Uruguay, terminando frente al Estadio de la Población San Ramón.

Todos pensamos que el viejo problema de la locomoción colectiva sería mejorado en beneficio de ciento cincuenta mil modestos ...

extraordinario ...



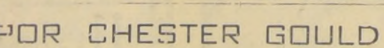
Ayer se dirigieron a Buenos Aires y Sao Paulo el Sr. ... Kelly, y señora, Gerente General de Ford Motor C... Santiago. El Sr. Kelly participará en ambas ciuda... conversaciones que personeros de la Ford sostendrá... Gobiernos, para estudiar y adelantar en los proyect... gración automotriz a través de la ALALC.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF









TARZAN — Por Edgard Rice Bur...









DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



RAMONA — POR JORGE PALAC...





